AÑO XIX • N.o 6.412
FUNDADO EL 11 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) ES PROPIEDAD

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 2.7° C. Máxima, 8.8° C.
Probabilidades para hoy: Variable y feo. Tal vez chubascos.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, LUNES 17 DE JUNIO DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

La prensa de América pone de relieve el sitio de honor que corresponde a Chile en gestiones de paz del Chaco

Todos los Gobiernos han manifestado sus agradecimientos al Presidente Alessandri

Le corresponde un sitio prominente entre los estadistas que alentaron y obtuvieron la paz

La presencia del señor Cruchaga es garantía para las conferencias que efectúan en B. Aires

Publicamos a continuación una síntesis de las gestiones que dieron por resultado la paz del Chaco, desde que fueron iniciadas hasta el momento presente:

El 12 del presente alcanzaron feliz éxito las negociaciones de paz entre el Paraguay y Bolivia, que venían realizando, de común acuerdo, Chile, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Perú y el Uruguay.

Como es del dominio público, dichas gestiones culminaron con la firma de un protocolo especial que estatuye la cesación de las hostilidades 48 horas después de suscrito. De acuerdo con este convenio, anteayer, 14 de junio, a las 12.33 horas, se suspendió el fuego en las líneas de combate boliviano-paraguayo, asistiendo a este acto una comisión de neutrales integrada por elementos militares de las naciones mediadoras.

Correspondió actuar, por parte de Chile en este trascendental acontecimiento, al comandante, señor Guillermo Pimentel, Adicto Militar de nuestra Embajada en Buenos Aires.

ORIGEN DE LAS GESTIONES DE PAZ

Las actuales negociaciones de paz, que lograron hacer cesar la guerra que venían sosteniendo, desde hace tres años, el Paraguay y Bolivia, tuvieron su origen en una proposición hecha por Chile a la República Argentina con fecha 22 de [...] último y a raíz de una correspondencia privada iniciada por S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, y el Presidente de la República Argentina, Excmo. señor [...]. En dicha proposición, el Ministro señor Cruchaga Tocornal, insinuó al Canciller Saavedra Lamas la posibilidad de buscar un entendimiento directo entre los beligerantes por medio de una acción conjunta de los países limítrofes.

Argentina aceptó la sugestión chilena y ambos países sondearon por medio de enviados especiales, en La Paz y en Asunción, la posible aceptación de una fórmula de arreglo. Al mismo tiempo, los Cancilleres de Chile y de la Argentina, comunicaron su resolución a la Liga de las Naciones y obtuvieron el concurso del Brasil, de los Estados Unidos, del Perú y del Uruguay. Los representantes de todos los países colaboradores formaron después una comisión mediadora que comenzó a actuar en Buenos Aires.

La presencia en Argentina del Presidente Vargas y del Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, señor Macedo Soares y de los Cancilleres de Bolivia y Paraguay crearon a dicha comisión un ambiente de autoridad moral que contribuyó a encaminar sobre bases firmes las negociaciones de paz.

Aparte de las directivas impartidas por nuestra Cancillería, desde Santiago, Chile contribuyó a las labores de la Comisión de Mediadores por medio de nuestro Embajador en Argentina y con el envío del señor Félix Nieto del Río, Asesor Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, que fué a Buenos Aires como Delegado Especial.

VIAJE DEL CANCILLER CHILENO

Pocos días antes de producirse el acuerdo definitivo, el Canciller argentino, señor Saavedra Lamas, consideró indispensable la presencia en Buenos Aires del señor Cruchaga Tocornal y con este motivo le envió una invitación especial, expresándole que lo hacía no solamente teniendo en vista la alta autoridad del señor Cruchaga, sino también por la circunstancia de que la actual gestión pacifista había tenido por base una iniciativa chileno-argentina.

Considerando los fundamentos de esta invitación y la necesidad de no escatimar ningún esfuerzo en pro de la paz de América, el Gobierno recabó del Congreso el permiso constitucional para que el Canciller pudiera ausentarse del país.

Con este motivo, el señor Cruchaga Tocornal hizo en la Cámara de Diputados una exposición de las negociaciones diplomáticas llevadas a cabo por la Cancillería chilena obteniendo, por inmensa mayoría, el permiso solicitado, lo que significaba, a la vez, un voto de confianza a la política internacional seguida por el Gobierno. Los diarios del país publicaron íntegramente la exposición del Ministro de Relaciones Exteriores.

EL ACUERDO DE PAZ

En la tarde del mismo día de la llegada del Canciller Cruchaga Tocornal a Buenos Aires, a donde se dirigió en la mañana del 12 de junio en compañía del Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones, de su secretario, señor Bertran Vergara y de enviados especiales de la prensa, fué firmado, solemnemente, en la capital argentina, el Protocolo de Paz del Chaco.

El texto del Protocolo suscrito en la Casa Rosada establece, entre otras cláusulas, que los Gobiernos de Bolivia y Paraguay se comprometen a suspender el fuego 48 horas después de la firma y a obtener, en el plazo de 10 días, la ratificación del Pacto por los Congresos respectivos.

El acta de Buenos Aires establece también que la cesación de las hostilidades se hará sobre la base de que los países en lucha mantengan sus posiciones actuales, que se determinarán por medio de una Comisión Militar de Neutrales. Asimismo, Bolivia y Paraguay, se comprometieron a desmovilizar sus Ejércitos dentro del plazo de 90 días, pudiendo cada uno mantener un efectivo máximo de 5,000 hombres y quedando prohibidas, por ahora, nuevas adquisiciones de material bélico.

La mayor parte de los miembros de la Comisión de Neutrales están ya reunidos en el frente del Chaco y, para integrarla, se dirigieron al Chaco anteayer, por la mañana, en un avión, que hizo la ruta Antofagasta, Tarija y Villamontes, el general señor Carlos Fuentes; el coronel, señor Jorge Tagle Montt; el capitán, señor Mardoqueo Muñoz y el Adicto Militar a la Embajada norteamericana en Santiago, señor Jorge Weecks.

CHILE Y ARGENTINA COMUNICAN LA PAZ DEL CHACO A LA LIGA DE LAS NACIONES

En su deseo de encuadrarse, en todo momento, dentro del marco de la Sociedad de las Naciones, Chile y Argentina, al iniciar, hace algunos meses, sus primeras gestiones de mediación, comunicaron a Ginebra sus propósitos de intentar una acción conjunta con los países americanos, ya indicados.

La Sociedad de las Naciones tomó nota de esta iniciativa de Chile y Argentina y, juntamente con acordar la cesación de toda gestión diplomática desde Ginebra, felicitó a los dos países por esta nueva tentativa de paz.

Algunos meses más tarde, Chile y la Argentina comunicaron también a la Sociedad de las Naciones la constitución en Buenos Aires del grupo de países mediadores, y Ginebra expresó, en su oportunidad, sus fundadas esperanzas en el éxito de una gestión que iba prestigiada por el concurso de las naciones más importantes de América y en el cual tomaban también parte los Cancilleres de Bolivia y Paraguay.

Alcanzado ahora el éxito de las negociaciones, correspondía a Chile y a la Argentina el alto honor de comunicar nuevamente a Ginebra la cesación de la guerra del Chaco y la iniciación de las próximas conferencias de paz.

Con este motivo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Cruchaga Tocornal y el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, señor Saavedra Lamas, enviaron ayer, desde Buenos Aires, una nota conjunta, firmada por los dos Cancilleres, ordenando a los delegados de Chile y Argentina en Ginebra, dar cuenta al Director de la Sociedad de las Naciones, señor Joseph Avenol, del resultado de las gestiones pacificadoras del Chaco.

En dicho telegrama, que reproduce, íntegramente la prensa, los señores Cruchaga Tocornal y Saavedra Lamas, hacen una relación sucinta de las negociaciones que nacieron de una acción conjunta de Chile y Argentina y que dieron por resultado el acuerdo, y agradecen a la Sociedad de las Naciones "la eficaz y solícita cooperación que ha prestado con su actitud para la obtención de la paz".

Toda la América ha recibido con júbilo la noticia del acuerdo alcanzado en Buenos Aires que no solamente significa la cesación de una guerra fratricida de más de tres años, sino una demostración de la unidad de los países del nuevo mundo, que han logrado, por medio de un esfuerzo común, realizar una obra de confraternidad en la cual habían fracasado las más autorizadas tentativas.

La prensa de Buenos Aires, como la de Río de Janeiro, Asunción y La Paz y de las otras capitales, al dar cuenta de este feliz suceso, pone de relieve el sitio de honor que le corresponde a Chile por haber sido el iniciador de las actuales gestiones y hacen ver que la presencia en Buenos Aires del Canciller Cruchaga Tocornal, equivale a una garantía para el éxito de las Conferencias que liquidarán la guerra.

Los Gobiernos de todos los países del Continente se han apresurado también a manifestar públicamente, por medio de comunicaciones oficiales, sus felicitaciones y agradecimientos al Presidente de Chile por los constantes esfuerzos realizados en pro de la armonía y la concordia y todos ellos dejan constancia del lugar prominente que corresponde al Excmo. señor Alessandri entre los estadistas que alentaron y obtuvieron el imperio de la paz en América".

Solemne acción de gracias por la paz en el Chaco fué el Te Deum



El Arzobispo Monseñor Campillo, el Nuncio Apostólico, Ministros de Estado y diplomáticos en el Te Deum de ayer

Concurrieron Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático, parlamentarios y numerosas representaciones oficiales

LOS MINISTROS DE BOLIVIA Y PARAGUAY

En el Templo Metropolitano se efectuó ayer en la mañana el Te-Deum de acción de gracias por la pacificación del Chaco. La presencia de altas personalidades de nuestro mundo oficial, del Cuerpo Diplomático, de numerosos parlamentarios y de los dignatarios de la Iglesia, dió especial solemnidad a esta fiesta religiosa. La nave central presentaba un aspecto imponente, en vista de que además de los invitados especiales que ocupaban asientos frente al altar mayor, se habían congregado centenares de fieles, siendo notoria la presencia de numerosos miembros de las colectividades boliviana y paraguaya.

El solemne oficio estuvo a cargo del Iltmo. y Reverendísimo Arzobispo de Santiago, Monseñor José Horacio Campillo. Entre las personalidades asistentes se destacaban los Ministros de Bolivia y Paraguay, Excmos. señores don Hernando Siles y don Rogelio Ibarra, respectivamente; el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo; el Ministro de Hacienda y de Relaciones, don Gustavo Ross Santa María; el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido; el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, y el Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar.

En representación de S. E. el Presidente de la República, que se encuentra con su salud ligeramente quebrantada, concurrió el Edecán Naval, capitán de corbeta don Gerald Trudgett.

Además de las representaciones oficiales, concurrieron delegaciones de Veteranos del 79, del Cuerpo de Bomberos y de numerosas instituciones de obreros católicos.

La alocución de estilo estuvo a cargo del presbítero don Luis Arturo Pérez.

Llamó la atención de la numerosa concurrencia los hermosos coros con que fué acompañado el servicio religioso.

INGLES HINMARSH GANO LA CARRERA EN LE MANS AYER

Los automóviles recorrieron más de tres mil kilómetros

2.do STOEFEL

PARIS 16.—(U. P.)—Se corrió la carrera automovilística de Le Mans, de 24 horas. Los coches corrieron 3.006,797 kilómetros.

Ocupó el primer lugar el británico Hinmarsch, en un coche Lagonde. Su acompañante fué Fontes.

Se adjudicó el segundo puesto Holde Stoffel, en un Alfa Romeo. Tercero llegó el británico Martin Brockenbury, en un Aston Martin. El cuarto lo ocupó el francés Mongin, en un Delage.

El coche número 18, el Lagonde, permaneció fuera de carrera durante 2 minutos; pero luego reanudó la competencia y ganó.

Martin Brackenbury también se calificó en el primer lugar dentro de la categoría de coches pequeños.

Se considera que no han terminado desavenencias entre China y el Japón

Shiang-Kai-Shek y el Ministro de Guerra arreglan las controversias existentes

TOKIO, 16. (U. P.)—El corresponsal de la agencia noticiosa "Nippon Dempo Tushinsha" en Peiping informa que según tiene entendido, el general Chiang Kai Shek, solicitó al Ministro de la Guerra, general Ho Ying Ching, que regresara a Peiping desde Nanking, para arreglar las controversias existentes.

HSINKING, 16. (U. P.)—La agencia noticiosa "Nippon Dempo Tushinsha" informa que los funcionarios de Kwantung acordaron insistir que el comandante de las tropas de la Provincia de Chahar, general Sun Cheyuan, diera disculpas personalmente por la detención de un funcionario japonés y que Sun Chen-yuan retirara sus tropas de Chahar. La declaración oficial respecto a estos acuerdos es esperada de un momento a otro.

TIENTSIN, 16. (U. P.) — Una evidencia de que Japón no considera terminado el incidente del Norte de China y estima aún posible una acción militar, queda establecida por las informaciones de fuente fidedigna relacionada con las actividades de las tropas en la región de la Gran Muralla: primero, en Ku Pei-Ku y Miyun al Norte de Ping donde se han realizado maniobras de tropas durante toda la semana, pero que ahora han sido reforzadas; segundo, en Shan Kai-Kuan donde, según se informa, hay detenidos actualmente trece trenes, algunos de los cuales son usados como cuarteles temporales de las tropas; y tercero, la concentración de tres escuadrones compuestos de un total de 30 aviones militares cerca de Ching-Chow a mitad de camino entre Mukden y Shan Hai Kuan.

RUSIA ENTREGA ARCHIVOS DEL ESTADO RUMANO

Los tenía en custodia desde el año 1916

FALTA ALGO

MOSCU 16.—(U. P.)—Los archivos del Estado Rumano que fueron entregados al Gobierno de Rusia para que los resguardara el año 1916, cuando los alemanes amenazaron Bucarest, fueron devueltos a Rumania a bordo del vapor "Princesa María" que salió del puerto de Odessa a raíz de la reanudación de las relaciones entre ambos Gobiernos.

El diario "Izvestia" dice que los archivos van completos, en las mismas condiciones en que fueron recibidos.

Sin embargo, no se han hecho arreglos para la devolución de 300.000 000 de francos oro y las joyas de la reina María, avaluadas en siete millones de francos, que fueron depositadas en el Kremlin, junto con los documentos.

Después de la revolución, los bolcheviques declararon que este tesoro sería guardado "para el pueblo de Rumania"; pero que no sería entregado a la "oligarquía rumana".

Los funcionarios soviéticos declararon que el punto relacionado con las joyas y el dinero no ha sido discutido entre los Gobiernos de Rusia y Rumania.

Se construirá una flota Panamericana

Recomendación aprobada por la Conferencia Comercial

FACILIDADES DEBERAN DAR LOS GOBIERNOS

BUENOS AIRES, 16.—(U. P.)—La Conferencia Comercial Panamericana en su sesión de anoche aprobó la recomendación para crear una flota panamericana.

La sesión plenaria final que se había anunciado para hoy a las 11 horas fué aplazada hasta mañana lunes a la misma hora.

Los proyectos de aviación aprobados anoche por la Conferencia Comercial incluyen la proposición de celebrar en el plazo de un año una conferencia en Lima en la cual se tratará sobre la coordinación y regulación del tránsito aéreo internacional y la sistematización de las estaciones meteorológicas y el intercambio de informaciones.

Esta resolución respecto a la creación de una flota comercial panamericana, compuesta de dos naves de cada país fué preparada por el contralmirante Segundo R. Storni, de Argentina. Se consulta en este proyecto la eliminación de derechos portuarios y otros pagos para las naves de la Flota Panamericana, y obliga a los Gobiernos a dar el máximum de facilidades para los miembros de esta flota.

Las naves pueden ser propiedad de compañías particulares o de los respectivos Gobiernos, pero el 50 por ciento de la tripulación debe ser del país de registro.

El propósito de esta flota, según se hace notar, es mejorar y aumentar los métodos de comunicación marítima entre los miembros de la Unión Panamericana. Estas unidades pueden ser construidas y aún pagadas con fondos extranjeros, pero la tripulación (oficiales y marineros) debe estar formada por lo menos, por un cincuenta por ciento de ciudadanos del país de origen.

Se consultan en este acuerdo los siguientes puntos:

1.o—Los buques deben pertenecer al registro de un país miembro de la Unión;

2.o—Sólo dos vapores de cada país pueden recibir los beneficios concedidos a la Flota Panamericana.

3.o—La ruta comercial será fijada por las compañías propietarias de las naves, pero debe incluir por lo menos los puertos de cuatro países americanos, sin necesidad de trasbordos.

4.o—Los vapores izarán al lado del pabellón nacional la bandera de la Unión Panamericana.

5.o—Estos vapores deben aceptar muestras de productos de los países incluídos en sus travesías normales, que deben ser exhibidos como propaganda comercial.

6.o—El tonelaje y las características de las naves debe ser determinado por el país propietario, pero además de estar construidos para el transporte de carga deben tener comodidades para el transporte de pasajeros.

BUENOS AIRES, 16.—(U. P.)—Ayer se aprobó en la Primera Conferencia Comercial Panamericana la creación de un pasaporte "mágico" que eliminará todas las dificultades de este permiso y los gastos de las visas. Venezuela y Cuba se abstuvieron de votar.

El pasaporte se conocerá con el nombre de "Pasaporte Panamericano". Será emitido gratis en cada uno de los países que son miembros de la Unión Panamericana.

Los pasaportes serán válidos por seis meses y serán reconocidos por todos los países firmantes sin necesidad de una visa consular. El modelo de ellos será uniforme, igual que el pasaporte mexicano, con algunas modificaciones. Llevará en la cubierta los escudos del país de emisión y el emblema panamericano.

Podrán ser emitidos para individuos o grupos. Las autoridades consulares concederán las visas gratis, las que serán válidas por tres meses, y que pueden ser renovadas sólo una vez por otro tres meses. La presencia de turistas en oficinas consulares no será necesaria.

Los países norteamericanos suprimirán todos los im-

(PASA A LA PAGINA

58 cadáveres desenterrados en las ruinas de la fábrica de explosivos incendiada

Se cree que al remover los escombros se encontrarán más víctimas

BERLIN 16.—(U. P.)—El corresponsal del "Voelkischer Beobachters" en Reinsdorf, informa que hasta el momento se han encontrado 56 muertos a causa de la explosión e incendio de la fábrica de municiones y explosivos, y que, desgraciadamente, esta cifra no es final, lo que quiere decir que se espera que el número de víctimas sea mayor

REINSDORF 16.—(U. P.)—La Oficina de Prensa informa que se han recuperado ya 58 cadáveres de las ruinas de la fábrica de municiones y explosivos que se incendió. Treinta y ocho han sido identificados; se teme que al remover los escombros se encuentren más víctimas. Hay hospitalizados 58 heridos.

INFORMACIONES PARA LA MISION MILITAR NEUTRAL

Llevan en avión al Chaco dos militares argentinos

UN ATERRIZAJE

BUENOS AIRES 16—(U. P.)—El teniente Oscar Cairo y el capitán Juan Vacca partieron en avión al Chaco, llevando informaciones para la comisión militar de neutrales. El avión se vió obligado a aterrizar en Pergamino, debido a la intensa neblina.

Amplios detalles de la tragedia del Puente La Cruz, en la que murieron tres personas.

PAGINA 11.

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

COMPRA VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo" Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 18 Junio

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATA, platino, brillantes, diamantes. ¡¡Precios record!! Transformaciones joyas al estilo moderno. San Antonio 45. 18 Jnio.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384 Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad competencia. 21 junio

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 12 Julio

GABOR WEISS Co., AGUSTINAS 1146. Compraventa brillantes, joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo. Teléfono 83209. 28 Junio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 88 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Julio

CASTRO Y LOPEZ JOYEROS, arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 18 Junio

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CErrado o abierto, un camión o góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar, Tarapacá 851. 1.o Jul.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 10 Julio

CAMIONES FORD Y CARROCEría Ford, 30, cerrada, vendo. Sotomayor 50.

CARROCERIA SANTIAGO, LE ofrece a Ud. los últimos modelos carrocerías de camiones y góndolas, también tenemos coches de dos y cuatro ruedas, nuevos. Madrid 1111.

COMPRO AUTO CERRADO, 4 puertas, 30-31, sin intermediarios. — Alberto Figueroa 547. Telefono 80591.

FORD 1931 CERRADO PERFECto estado sin agentes vendo. Gorbea 2841. 17-Jun.

VENDO GONDOLA PERFECTO estado. Vivaceta 2196.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

AUTOMOVILISTAS, EMPRESARIOS de camiones y góndolas, ¡No olviden! Neumáticos, baterías, balatas y lubricantes de primera calidad, con descuentos. "Bustos Hnos.". Chacabuco 15. 27 Jun.

NEUMATICO 32x6 ROYAL PEERles, vendo por cuenta de fábrica, precios bajos, despachamos a provincias. Vulcanización El Rápido, General Mackenna 1076.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, 13 placas, garantidas. Nadie puede vender más barato que, Santa Isabel 185.

REPUESTOS WHIPPET-WILLYS surtido completo, recién recibidos, encuentra donde Copetta. San Antonio 796. Despachos provincias, contrareembolso. 4 Julio

¡¡¡MAMELUCOS!!! AZUL Y KAki, a $ 28.50, fábrica. San Diego 380. 6—Jl.

¿SUS NEUMATICOS ESTAN ROtos? Nuevos y durables los dejará La Vulcanización Eléctrica Goodyear. Delicias 1905. 23 Junio

COMPRO NEUMATICOS USADOS. Pago los mejores precios. Delicias 1903. 22 Junio

¡¡TAPICEROS, GARAGE!! TELA para capota, pergamoides, huinchas, celuloide, broches a bajos precios encuentra en Santa Isabel 185. Por llegar enorme surtido en pergamoides y telas de fundas y capota. 20—Jn.

RECIEN LLEGADO, TELA PARA capotas, pergamoide, broches, huinchas, celuloide y todo artículo de tapicería, a precios más bajos de plaza. Despachos a provincias contra reembolsos. Suc. Abel Jara S. Delicias 1162. Santiago. 10 Julio

VALEGUTIE CON POCA PLATA entrega baterías nuevas, trayéndole la vieja, 10 de Julio 338. 18 J.

GRAN OCASION "APROVECHE", baterías toda marca nuevas y seminuevas, vendemos, 10 de Julio 338. — Valegutie. 18 J.

CAMBIAMOS BATERIAS NUEvas por viejas, 10 de Julio 338. — Valegutie. 18 J.

SE COMPRAN TODA CLASE DE baterías viejas, 10 de Julio 338. 18 Junio

ARMONICE SU AUTOMOVIL, LE quedará nuevo. Use Armonix. Pídalo en los almacenes de Repuestos y Accesorios, o donde Patricio Young. Delicias N.o 1158 B.

¡¡¡NEUMATICOS ROYAL!!! EN todas medidas, automóviles y camiones. Muy buenos precios. Morandé esq. Santo Domingo 6 Julio

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne. Delicias 1753 12 Julio

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1753. 12 Julio

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1753. 12 Julio

DOS BATERIAS WILLIAMS 12-16; 2 baterías Williams 6-8 de 15 placas; 2 baterías Williams 11 placas. Todas nuevas, regalamos por mitad precio. Las garantizamos. 10 de Julio 338. 18 Junio

5.— ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITO DEPARTAMENTO INdependiente, 2 dormitorios y baño, sala de recibo. Dirigirse a Moneda 1536 o teléfono 62226. Graciela Saavedra. 19—Jn.

LA FEDERACION DE FOOTBALL de Chile, necesita arrendar casa, en barrio central, indispensable tenga amplio salón. Ofertas: Moneda 1380.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDASE COMODA CASA, Molina 20.

ARRIENDASE CASA CONFORTAble, San Martín 133. Tratar: Delicias 1667.

400 BAJOS, NUMEROSAS PIEzas. Vergara 466.

650.— DELICIAS 2257 ALTOS 9 habitaciones, baño instalado. Verlos: 2 a 5.

PARA ARRIENDOS JORGE ODE. Arturo Prado. Huérfanos 1175. 13 Julio

Departamentos, piezas

$ 20 ARRIENDO PIEZA CON cocina casa particular a señora decente. Madrid 1843. 17-Jn.

$ 50 — ARRIENDO PIECESITA, casa familia. Galería Alessandri 30; 4.o piso, casa 1, ascensor.

Locales y oficinas

250.—ESPLENDIDO LOCAL, HAbitaciones. San Pablo 1910.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

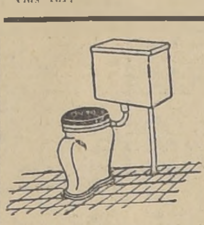
OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



RESIDENCIAL SANTO DOmingo 2242, teléfono 61383. Ofrece piezas con o sin muebles, con pensión; viandas domicilio; pensión mesa. Precios módicos.



NEUMATICOS Y ACCESOrios más baratos, en Delicias 131.



BAÑOS ENLOZADOS, LAvatorios, bidets, excusados corrientes, silenciosos. Precios rebajados. Castro 8.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

ANTILLO ESCOBAR HNOS., OFRECE VELAS LUMINOSAS desde 45 centavos el paquete. San Diego esq. P. Lagos.

CRIADERO DE ARBOLES FRUTALES "ELIODORO DE LA Cruz". Para entrega inmediata: 10,00 naranjos Washington, Thompson, tardío Valencia, olivos, guindos, cerezas, duraznos, ciruelos, etc., etc. Vicuña Mackenna 282.

TAPICEROS, GARAGES: TELA PARA CAPOTAS, HUINCHAS, pergamoides, celuloide, broches a bajos precios. Sta. Isabel 185

ENCHAPADURAS FINAS PARA CONFECCION DE MUEBLES y decoraciones de interiores. San Antonio 52.

PELETERIA SAN IGNACIO 11, OFRECE PIELES IMPORTAdas de primera clase; cuellos a 25. Especialidad en curtidos y teñidos.

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA OFRECE CRIADERO COrrial, Alameda esquina Arturo Prat. Especialidad limoneros, naranjos, parras altas.

MANZANAS POR MAYOR Y MENOR, AVENIDA LARRAIN 6790, teléfono 54 Los Guindos.

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, REPUESTOS, REPARACIOnes. Herman Lalanne, Delicias 1753.

CASIMIRES NACIONALES, IMPORTADOS, VENDO DESDE UN corte. Precios mayoristas. Libertad 59, casa particular.

CALLOCEDE DIAZ, EL GRAN REMEDIO MODERNO PARA la extirpación de los callos. Calma el dolor de los pies. En venta en las buenas boticas.

GRAN OCASION. APROVECHE BATERIAS TODAS MARCAS, nuevas y seminuevas, vendemos. 10 de Julio 338.

AUTOMOVILES USADOS, TOTALMENTE REVISADOS, OFREce constantemente, de verdadera ocasión. Esmeralda 780.

LA GRIPPE SE COMBATE EFICAZMENTE CON GRIPPODINA. ¿SU MAQUINA DE TEJER ESTA MALA? MANDELA A SAN Diego 276, teléfono 87590.

TERNOS Y ABRIGOS SOBRE MEDIDA, GRANDES FACILIdades de pago. Casa particular, Santo Domingo 2820.

PARA REGALOS SON MUY APROPIADOS LAS MUÑECAS Y animalitos que confecciona la Academia Lobert. Hay varios modelos de todo gusto. No retarde su pedido. Ricardo Santa Cruz 654.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

CONTADOR MEDEL atiende prestamente toda obra contable, por sistemas modernos. Avenida España 167, teléfono 83791.



CALLOCEDE DIAZ. EL MAS eficaz para los callos y durezas de los pies. En todas las buenas boticas.



COMPOSTURAS de ARMAS. Compran revólveres usados. Eyzaguirre 1023.

ARRIENDASE EXTENSO LOCAL, moderno, recién terminado, con piezas habitación, para cualquier negocio. Delicias 3464, una cuadra pasado Estación Central. 23—Jn.

REGIO SALON DE 15 METROS por 6 metros, arriendo, apropiado para comerciante viajeros o exhibir mercaderías. Agustinas 978. Hotel Minguell. 25—Jn.

GALPONES BARATOS, VERLOS, tratar: Delicias 2259. 16 Junio

POR SOLO 100 PESOS ARRIENdase pequeño local, San Pablo 2173, barrio comercial, tratar de 11 a 12. 17-Jn.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARVEJAS ENANAS, TREPADOras, habas, muy tempranas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias.

SEMILLA DE ALFALFA DE Huasco, arvejas arrugadas, trigo florence, trigo australiano, papas corahilas, buenas semillas para entrega inmediata, venden: Ernesto W. Pugh y Cía. Galería Alessandri, oficina 22.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corrial Alameda esquina Arturo Prat. Especialidad limoneros, naranjos, parras altas. 10 Julio

MANZANAS POR MAYOR Y MEnor. Avenida Larraín 6790. Teléfono 54, Guindos. 14—J.

"CRIADERO ELEODORO DE LA Cruz". Estación Nos, ofrece para entrega inmediata 4.000 olivos ingertados sobre patrón de semilla. No confundir: estos son ingertados sobre patrón de semilla, gran surtido de pinos macre, corpus, Eucaliptus, Glóbulos, cien pesos mil. Vicuña Mackenna 282. 12 Julio

140 MIL PLANTAS DE PARRAS arraigadas, de una año, torontel rosada pastilla, cuyana, todas grande de mesa, chaucelada tempranera, vendo desde pequeñas partidas. Portugal 684. 21 —J.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡COMPOSTURAS DE ARMAS!! Compran revólveres usados. Eyzaguirre 1023.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

BUENOS LIBROS USADOS, COMpro. Bandera 82. 17—Jn.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

— OAKLAND — La mejor grasa comestible Despachamos a provincias. Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65998. 29 Junio

A LA FRITANGA DE PICARONES y Sopaipillas, especiales para personas de estómago delicado, agregará, desde hoy, Empanadas Fritas a la Minuta la "Antigua Andrés Bello". Independencia 323.

ALMENDRAS DULCES, COMPRAmos cualquier cantidad. Pelegrino Carlola. Santo Domingo 1066, Santiago. 24—Jn.

ANTILLO ESCOBAR HNOS ofrecen velas luminosas desde 0.45 paquete. San Diego esquina Pedro Lagos. 18—J.

ANTILLO ESCOBAR Hnos., OFREcen ají fino, choricero, español, $ 10 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 19—Jn.

ANTILLO ESCOBAR Hnos. El mejor te "orange" que se importa al país $ 24 kilos. San Diego esquina Pedro Lagos. 23—Jn.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen yerba fina paraguaya, sin polvo, $ 4 kilo. Grandes rebajas comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos. 28—Jn.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen café tostado, fresco, precios especiales para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos. 28—Jn.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia), Tel. 40522, Casilla 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fundada en 1920. La Fábrica es la más antigua y de mayor experiencia en plaza. Mashfood especialmente fuerte para invierno, maiz, trigo, conchuela, paja y todos los ingredientes del Mashfood. Remesas a provincias. Una coliza paja gratis por compra de 80 pesos, mínimum.

ALIMENTOS PARA AVES "LA Granja", los más acreditados en Chile; preparados científicamente bajo la dirección técnica de Severino Pozos. Dándole a sus gallinas nuestro mash, éstas pondrán más huevos. Las fórmulas y pureza de los ingredientes, los garantizamos prueba análisis. Además, granos y toda clase alimentos. Reparto rápido domicilio. Solicite su pedido "La Granja", San Antonio 455, teléfono 87608. 15 Jul.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE Loubat, la mejor, sin gomina. Peluquería "Loubat". San Antonio 208. 30-Jn.

ENEOL PARA LAS CANAS, APLIcación entera en negro y castaño obscuro $ 25; castaño y castaño claro $ 30. Peluquería "Loubat". San Antonio 208. 30 Julio

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Jul.

ONDULACION PERMANENTE, perfecta, desde $ 40. Baños de belleza. Masajes, Pedicuros. "Sala Landy", Estado 225, teléfono 80512. 16 Jun.

POR SUS PRECIOS Y ATENCION "Maduhe" será la favorita de todas las damas de Santiago. 16—Jn.

SALON DE BELLEZA, MOLINA 150 recibe alumnos, ondulación, manicure, masaje; aprendizaje rápido; clases diarias.

¡¡SEÑORITA!! VISITENOS: CORte melena 1.50; ondulación, manicure. Atención esmerada. Maison Villacura. Puente 663.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

FIERRO VIEJO Y BRONCE GRUEso, pagamos los mejores precios. Bodega de Fierro. Delicias 3118. 26—Jn.

MARROQUIES NEGROS, $ 2.50, badanas desde $ 1.— Bandera 846.

COMPRAMOS TERNOS USADOS, boletos agencia. San Diego 207. 8—Jl.

TERNOS USADOS, OCASION. SAN Diego 207. 8—Jl.

COMPRO TUBOS VACIOS ACIDO carbónico y manómetros vapor. Delicias 1737. 20—Jn.

¡¡C A S I M I R E S!! NACIONALES, importados, vende, desde un corte, representante fábricas. Precios mayoristas. Libertad 59, casa particular. 7—Jl.

PROYECTOR KODASCOPE, CAmaras Kodak, liquidamos. Delicias 2370. 21—Jn.

HORMAS ENLLANTADAS HOMbre, 30 al 44, compramos. Lautaro 551, por Av. Salvador.

VENDO VARIOS PAÑOS USADOS. Bolas grandes para billar. Artesanos 619. 18—Jn.

BALANZA TOLEDO FLAMANTE vendo Gorbea 2860. 17-Jun.

VENDO BRACERO BRONCE, BAUL caoba antiguo de ocasión. Sazié 1973. 17 Junio

RESINA (PEZ CASTILLA) IMPORtada regalamos doce mil kilos. Precio: 2.35 kilo. Soda cáustica importada, 2.70 kilo. Mínimum 5 kilos. Goma laca kilo 16.— Azules de ultramar Belgas, Alumbre en cristal y en polvo, regalamos cualquier precio. Precios especiales para comerciantes. Jotabeche 76.

COMPRO CAJONES Y LATAS PArafineras, cualquier cantidad. — Thompson 663.

ESCOBEROS, REVENDEDORES!, liquidamos gran partida escobas, cualquier precio. Thompson 3663.

FABRICA DE SODA CRISTALIZAda líquida, 500 quintales; precios especiales abarroteros mayoristas. Venta mínima 5 quintales. Jotabeche 76.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

BOMBAS

4.a COMPAGNIE DE POMPIERS (Pompe France).— Reunión Générale Extraordinaire Lundi 17 courant a 22.15 Heures. Demission du Lieutenant et elections qu'il y ait lieu.— Le Secretaire.

10.a CIA. DE BOMBEROS (BOMba España) — De orden superior cito a los señores voluntarios a reunión para el martes 18 del presente, a las 21.45 horas. Tabla: Renuncia de capitán y elecciones a que haya lugar y otros asuntos.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio, Morales Matus. Estado 32, Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡¡45 días!! 27—Junio

PREPARATORIAS E INGLES Enseña señorita M. M. casilla 13 D.

MATRICULA PERMANENTE INStituto Comercial Alfredo Torrealba. Moneda 1351. Cursos especiales: Inglés, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción, Matemáticas. 10—Jl.

RULETA IMPORTADA, VENDO ocasión. 300.— Aldunate 1899.

LICEO "SANTA INES", DAVILA 760. Internado niñas. Preparatorias. Humanidades. Enseñanza inglés. Exámenes válidos. Profesoras Estado. 12 Julio

LICEO CHILENO, SOTOMAYOR 625. Matrícula abierta. Humanidades. Preparatorias. Kindergarten. Exámenes válidos.

¡¡¡ JOVENES Y SEÑORITAS !!! Aseguren su porvenir; aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 18 Junio

CLASES PIANO, $ 20.— MENSUAles, Teatinos 537. 18 Junio

"ESCUELA POLITECNICA Profesional".— Especial preparación dueñas de casa, modas, corte moderno, sombreros lujo. Peinados artísticos. Masaje belleza. Manicure. Sastrería. Rápido, económico. Facilidades. Diplomas válidos. Sistema práctico Escuelas del Trabajo. París. Director: Prof. Díaz Gascogne. Veinte años aprovechada experiencia comisionado Europa Supremo Gobierno, ex Director Universidad del Trabajo. Anexo Pensionado para señoritas. Pida prospectos. ¡No confundir otros establecimientos! Sucursales en Valparaíso y Concepción. ¡Apresúrese!. — Santo Domingo 680. ¡Gratis! Servicio peluquería señoras 5-7 1|2 diariamente. 30 junio

PELUQUERIA ENSEÑANZA RApida individual completa profesionales competentes. Delicias 2469. 20-Jun.

INSTITUTO IDEAL. Ahumada 358 Contabilidad, Inglés, Taquigrafía, Redacción $ 10 mensuales. Dactilografía un mes. Sastre, sombrero, corte, confección. Peluquería. 30 Jn.

DIPLOMESE: PELUQUERIA, MAnicure, Estética, Modas Sombreros, Dactilografía. Pida prospectos Instituto Profesional. Morande 530. 30 Junio

19.—PROFESIONALES VARIOS.

CONTADOR MEDEL, ATIENDE prestamente toda obra contable por sistemas modernos. Avenida España 167. Teléfono 83791. 17 Julio

OFRECESE PRACTICO AUTORIzado, fabricante específicos y perfumista. Ibáñez 270.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

SE OFRECE JOVEN CON MUY buenas recomendaciones, sin pretensiones para cualquier ocupación, dirigirse a Olivares 1141.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, o sea, para todo servicio con hija de 14 años; cualquier sueldo. Correo N.o 4. Olga Ramírez. 18 Junio

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia, Londres 15. 28 Junio

PARA CUALQUIER OCUPACION decente se ofrece persona activa y con licencia para manejar automóviles, con buenas referencias y sin grandes pretensiones, no importa sea fuera de Santiago. Remember. Casilla 3849.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

JOVEN HONORABLE, TRABAJOS oficina, tres cuatro días por semana; escriba rápido máquina; redacción, buena letra. Sueldo, $ 6 diarios. Ofertas, copias certificados. Casilla 4018. 21—Jn.

NECESITASE TAQUIGRAFA MUY competente, con práctica en casas comerciales y con conocimiento de inglés. Inútil ofrecerse sin recomendaciones que acrediten su competencia. Dirigirse por escrito a Casilla N.o 3224, Santiago.

NECESITO VENDEDORES A DOmicilio, artículo fácil venta. Capital, $ 20. Mallinckrodt 200, esquina Andrés Bello.

NECESITO VENDEDOR CALZADO fino. Ahumada 123, 2.o piso.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

Domésticos.

NIÑA PARA LAS MESAS BAR. Santa Laura, Placer 755. 19-Jn.

EMPLEADA PIEZAS NECESITO Carmen 340. 18-Jn.

LLEVAMOS A SU CASA, EMPLEAdas domésticas honradas. Pídalas San Pablo 1647.

NECESITO SEÑORA JOVEN PARA ayudar quehaceres. San Ignacio 70.

NIÑO QUINCE AÑOS, TRABAJAdor y buenas costumbres necesito casa compra-venta. Av. La Paz 132.

NECESITO EMPLEADA RECOmendada, todo servicio, dos personas, de 3 a 5. Santo Domingo 552.

NIÑERA CON MUY BUENAS REcomendaciones e informes, necesito. Villavicencio 319. 17 Junio

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, matrimonio solo. Gay 2436.

NIÑA 16 AÑOS AYUDAR QUEhaceres casa necesito Cochrane 1455.

COCINERA Y NIÑA DE MANO, Santo Domingo 1170.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

PAPAS DE PRIMERA, $ 20.—LOS 80 kilos. Semillón, $ 15.— puesto a domicilio. Pedidos al Teléfono 61900. Exposición 196. 18 Junio

PAPAS Y SEMILON DE PRIMEra, puesto domicilio, precios de productor. Tomás Cea. Borja 167 teléfono 64033. 17 J.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

RESIDENCIAL SANTO DOMINGO 2242. Teléfono 61383. Ofrece piezas con o sin muebles, con pensión; viandas domicilio; pensión mesa; precios módicos. 22—Jn.

PIEZA CON 4 BALCONES, ESpecial para 3 caballeros o señoritas, se arrienda en casa de familia honorable, c|s. pensión. Manuel Montt 1911 esquina Vergara. 31 Mayo

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas a la calle con pensión comida sana, abundante, barrio central, baño, teléfono, calle Ahumada, Galería Teatro Principal frente Hotel Savoy, casa 164, tercer piso, ascensor izquierda. 24 —J.

MAGNIFICA PIEZA AMOBLADA con pensión, balcones calle. Cochrane 371.

FAMILIA DISTINGUIDA OFREce magníficas piezas y comida de primer orden a matrimonio solo o jóvenes honorables, de preferencia extranjeros. Se exigen buenas referencias. Sto. Domingo 1114. Teléfono 83423. 30-Jun.

OFREZCO PENSION CON O SIN pieza. San Borja 197. 18—Jn.

110.—PIEZA AMOBLADA, BUENA pensión abundante mesa. 80. Teléfono, San Diego 164. 28 Junio

REGIAS PIEZAS A LA CALLE arriendo, con o sin muebles, lavatorio patente, desayuno y baño. Agustinas 978. Hotel Minguell. 30—Jn.

HOTEL "FORNOS", PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 15 Julio

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4 Julio

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4 Julio

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 4 Julio

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 4 Julio

COMPRO ABRIGOS PIELES BOletos empeño. San Pablo 1129. 30—Jn.

YA ES TIEMPO QUE MANDE sus paraguas, muñecas, descompuestos taller especialista. Esmeralda 875. 20 Junio

COCINAS ECONOMICAS, ¡¡GRANdio a liquidación!! Castro 8.

PALETOES PIEL VIEJISIMO DEjamos maravillosamente nuevo. Santo Domingo 1047 Sucursal: A. Prat 24. 4 Julio

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe! Use el famoso unguento "Monte Santo" contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.60 $ 1.00. 1.o Julio

¡FAJAS!... DE MEDIDA, LARgas, acinturadas, a 45 pesos, con materiales de primera. San Diego 630. 24—Jn.

RECIBO TODA CLASE HECHURAS señoras y niños, entrego trajes a medio confeccionar, arreglo ternos caballero. Salamanca y Llanos. Maruri 771. 31—Jn.

REALCE SU HERMOSURA Y ELEgancia, usando los lindos sombreros modelos que vende, desde 18 pesos, la acreditada "Casa Otilia". Hechuras, transformaciones esmeradas desde $ 6.— Monjitas 780.

"BOTERIA DOBRY" CALZADO fino de señora. San Antonio 74. 24 J.

PALETOS KOLINSKY, FLAMANte, $ 12.000. Santo Domingo 439, 2.o piso, departamento 1.

ESPLENDIDAS BATAS LLUVIA, también mantos, gran ocasión. — Malpú 1205.

25.—MODAS, INT... PARA EL HOG...

FABRICA NACIONAL ... rías "El Gusano de ..." mina definitivamente ... tamento lanas y ... dando a cualquier ... francesas e inglesas ... moda, en calidades fin... cientemente recibidas ... cionales, terciopelos ... breiswandt; sedas impor... fantasía y de un solo ... do a precios botados ... (casa particular).

PIELES, CURTIDAS ... confecciones sobre medida ... mas y composturas ... adornos de todas clases ... al alcance de todos. ... llo 475.

LOZA, VIDRIOS ... servicios mesa, menaje ... ahorre dinero compra... "Mercería Libertad". ...

GENEROS TEJIDOS ... últimas novedades ... 35.— metro; se confeccio... les según figurín ... modelos de chombas ... cotonas de casa. Fábrica ... Avenida Matta 1045.

26.—MERCADERIA GENERAL.

¡¡FABRICA DE CORBATA... Diego 297. Telares propios ... la pedidos a provincia...

28.—MUEBLES Y ...JES EN GENE...

SE COMPRA TODA CL... muebles, pagando muy ... cios. Datos: Casilla 341...

COMPRO OBJETOS POR... cristal, plaqué, bronce, ... lámparas lágrimas etc ... mingo 835. Teléfono ...

COCINAS ECONOMICAS ... diosa liquidación!! Cas...

¡¡NOVIOS!! MUEBLES ... modernos coloniales ... Prat 248.

AMOBLADO MODERNO ... torio, Radio RCA de ... dese ocasión. Huérfanos ...

¡¡¡NOVIOS!! AMANN... Prat 135, entrega ... un año plazo.

PARA COMPRAR BUENO... mieres, baratos. Fábrica ... dor". Delicias 1789.

ENCHAPADORAS FIN... confección de muebles ... ción de interiores ... industriales en San An...

VENDO DOS COLCHON... nuevos. Lira 905.

¡¡¡MENAJE DE CASA!!! ... lo para regalo. Mejor ... cios bajos "Casa ..." Diego 1233. "Aquí ..."

SE HACEN LLAVES PA... clase de chapas, con... dera 820.

NECESITO PEDICURO ... dor Peluquería Carra... te 558.

VIAJE REGALO AMOBL... fortables; amoblado ... ro; dormitorio moderno ... completo; catre bronce ... lana para marquesa; ... cocina gas flamante; ... bles sueltos, ocasión. ... 339.

VENDO MEDIO AMOBLA... mitorio y dos sillones ... ausentarme, 10 de Ju...

ENJUNCO SILLAS. ... 1161. Juan Medina.

ESTUFA ENLOZADA ... "Torre", llama azul, ... vendo López 308.

29.—MATERIALES CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO ... San Pablo 1179.

CEMENTO MELON. SACK ...

FIERRO REDONDO PARA ... trucciones, Sack.

FIERRO ACANALADO ... zado. Morande 817.

PRODUCTOS DE LA ... vende Sack.

PINTURAS EN PASTA ...

LA NACION

Santiago, 17 de junio de 1935

EL PROBLEMA DE LA GANADERIA NACIONAL

Con la llegada del invierno comienzan a advertirse nuevamente esas peligrosas fluctuaciones ascendentes en el precio de la carne. Y la solución de este problema de nuestra ganadería ha sido muchas veces postergada, algunas ocasiones remediada en forma circunstancial, pero nunca resuelta de manera que constituya una seguridad para el futuro. Hay un hecho, desde luego, incontrovertible en la estructura de la industria ganadera y es el siguiente: La estadística señala para Chile una cantidad de 2.387,940 cabezas de animales vacunos. Esta masa de ganado es insuficiente para proveer a las necesidades del consumo, y es, por lo tanto, indispensable cubrir el déficit que se produce, importando unos 120,000 animales cada año.

¿Cuál es la causa precisa de esta escasez de ganado? ¿Es, acaso, carencia de condiciones necesarias para aclimatar y alimentar una ganadería que responda al abastecimiento del mercado? De ningún modo. Chile tiene un promedio de 3,2 animales por kilómetro cuadrado, y otros países de topografía semejante al nuestro tienen una densidad marcadamente superior. Suiza tiene 35 vacunos por k2. Italia, 20; Irlanda, 54; Inglaterra, 30; Holanda, 60, y Francia, 26. De lo que se deduce que nosotros, con una superficie agrícola superior a la de los países señalados, podríamos estar en situación de producir veinte o treinta veces más ganadería mayor que la que actualmtnte producimos. Determinando una justa proporción con respecto a los países anteriormente señalados, Chile debía tener como mínimo una existencia constante de 13 a 15 millones de animales, en situación de ser beneficiados.

Según una interesante memoria publicada por uno de los más prestigiosos ingenieros agrónomos del país, el aumento de ganado entre 1912 y 1932 alcanza a 667 mil 668 cabezas, lo que corresponde a 35,6 o|o de la masa, o sea al 1,6 o|o al año. Como la población de Chile en ese mismo tiempo ha aumentado en 1.251,000 personas, o sea en un 38,5 o|o, lo que corresponde a un 1,9 o|o al año, se advierte fácilmente, por la elocuencia de las cifras, que la proporción de ganado disminuye gradualmente en relación con el número de habitantes, lo que es absolutamente anormal.

Durante los años comprendidos entre 1926 y 1929, en que rigió el decreto ley 538, que prohibía beneficiar las hembras menores de 4 años, se pudo advertir un incremento paulatino y momentáneo de nuestra ganadería; pero una vez que cesaron sus efectos, la merma ha continuado acentuándose, y el precio de la carne ha seguido una curva ascendente progresiva. Como dice también con justicia la memoria a que nos referimos, las Exposiciones de reproductores que desde hace tantos años se celebran en Santiago y ahora en todo el país, han tenido influencia preponderante y muy marcada para obtener el buen mestizaje de nuestra masa ganadera, pero, en cambio, ha sido nulo el buen éxito obtenido en lo que se refiere al aumento de cabezas, que es el problema fundamental que es necesario resolver para nuestro país, el mestizaje cuidadoso de las especies es un factor de importancia secundaria; lo esencial es el incremento de la masa.

Hasta ahora, todas las medidas adoptadas para bajar el precio de la carne en la zona central, que es el mercado de mayor consumo, no han dado resultados positivos, pues casi siempre estas disposiciones se han dictado con miras a intereses determinados, que favorecen a ciertas regiones o asociaciones de productores, pero que no contemplan las necesidades generales del consumo y no producen, por lo tanto, el abaratamiento del producto, que debe ser el objetivo primario de toda legislación, o reglamentación.

Es, pues, indispensable abordar el problema en forma definitiva e integral, con medidas tendientes a detener la merma de nuestra ganadería, causa única del alza progresiva del precio de la carne. Es necesario prohibir el beneficio y castración de las hembras menores de cuatro años; mejorar el sistema actual de la explotación ganadera; liberar de impuestos la importación, hasta que no se consoliden las existencias; acordar créditos para las crianzas de vacunos, y para transformar las praderas de secano, efectuando en ellas las instalaciones que convenga; y, finalmente, no crear el impuesto ascendente a la importación, sino cuando el país esté en situación de producir lo que necesita para su consumo.

Todas las demás disposiciones que se adopten serán únicamente remedios circunstanciales y pasajeros, pero no resolverán el problema de la carestía, que puede llegar a ser más grave aún, y, sobre todo, no asegurarán el incremento y progreso de la ganadería nacional, base indispensable para la alimentación racional de nuestra población.

Actualidades

A TRAVES DE LOS MARES

EN 1929 salieron de viaje por Europa los hermanos Guillermo y Carlos Muñoz Medina, ambos profesores, devotos ambos de España y de su arte. Se les vió recorrer juntos los Museos, las Catedrales, los palacios de la España monumental, y convivir con el pueblo español de hoy en su acogedora llaneza y su picardía campechana de expresión. Eran dos hermanos ya muy parecidos por la comunidad de origen, pero que la convivencia continua, la hermandad de trabajos y aficiones, había soldado en una pareja de siameses espirituales.

Así como los hermanos Grimm, o los hermanos Corneille, se pasaban frases para añadirlas a las producciones del otro, así también, mutatis mutandi, veíamos a Guillermo y Carlos Muñoz Medina completarse uno al otro las impresiones habladas de sus viajes; prestarse un adjetivo para redondear una frase, o corearse una opinión como un eco familiar, puntual y obediente.

A la muerte del hermano mayor, Guillermo, que era el que escribía lo que ambos pensaban, don Carlos se da la íntima satisfacción de reunir en volumen los versos y las prosas del hermano ausente. El libro a que damos aquí este rápido acuse de recibo, es el tomo de cuentos y relatos de viaje de Guillermo Muñoz Medina, publicado este mismo año bajo el título de "A través de los Mares".

Allí encontramos una serie de escenas de la vida de a bordo contadas con estilo llano, pero siempre atento al modelo castizo. Hasta son historias de cierta intención moralizadora, en que se ve el espíritu del hombre que hizo por muchos años de maestro de juventudes. Su entusiasmo literario es grande y sincero. En estas producciones le sobrevive, a no dudarlo, algo de lo mejor de él mismo, y a través de sus páginas la piedad fraternal del sobreviviente seguirá hallando el material para esa comunión de los espíritus.

HABLA MAN-CHAN-SHAN

NO hay duda, como militares, los chinos son unos grandes filósofos. Así este Man-Chan-Shan, "el héroe de Manchuria", o sea el general que la perdiera gloriosamente piensa ahora que China debía adoptar de una vez por todas una política, y disponerse a sacrificar, si fuese necesario, la mitad de sus cuatrocientos millones de habitantes, a fin de resistir la invasión japonesa. Una barrera de cadáveres, tan alta como la Gran Muralla, y no menos dilatada, es más o menos lo que propone el estratega Man, hijo de Chan.

Los japoneses, que usan nombres mucho mas largos pero que parecen mucho más prontos para proceder han pasado ya la Gran Muralla y se encuentran en las vecindades del Río Amarillo. Sus intenciones no son tanto de apoderarse de la China, como de desbandar esos ejércitos en corso que andan cobrando tributos por su cuenta, y que pasan por las provincias como una bandada de langostas vestidas con túnicas flotantes.

En último término, lo que los japoneses quieren no es siquiera eso que se matasen o desvalijaran los chinos, les importaría bien poco, si no fuese que esos desco, mames quebrantan el comercio y perturban la salida de los artículos de importación japonesa. Lo que le importa al Japón en último término es que no se cultive la animosidad contra ellos en China, ni se boycoteen sus productos.

Volviendo a Man-Chan-Shan, que había quedado un poco atrás observando con el rabillo de sus ojos oblicuos el avance de los japoneses, nuestro héroe propone muy chinescamente que se resista hasta la muerte, o bien que no se resista en absoluto, dejando que los japoneses ocupen todas las provincias del Norte. Solamente más tarde, en uno o dos siglos más (el tiempo no cuenta en China, y "el tiempo siempre trabaja en nuestro favor"), los chinos estarían bastante fuertes para tomar el desquite. No hay duda, el general Man es un filósofo.

CRONICAS DE LOS LUNES

DERECHAS E IZQUIERDAS

AL LECTOR

Las diversas interpretaciones que se han dado a estas Crónicas, me obligan a repetir, cada cierto tiempo, lo que con ellas se persigue y el método en que se basan.

Ellas pretenden aclarar algunos conceptos políticos y combatir así el confusionismo que entre nosotros existe. En opinión de quien las escribe, ese confusionismo es la principal causa de nuestro caos político, social y moral.

Como lógica consecuencia, estas Crónicas son redactadas con el máximo de sencillez y claridad, y en ellas se llama pan al pan y vino al vino.

Parten de algunos puntos generales, necesariamente hipotéticos y, a la luz de ellos, interpretan los acontecimientos y pretenden avanzarse en lo por venir.

Esto es todo y nada más.

LAS PALABRAS

La confusión empieza con el empleo mismo de las palabras a las que se da las más variadas interpretaciones, permitiendo así justificar las más encontradas actitudes. Se sigue después con el miedo a determinadas palabras que se transforman en verdaderos tabús y que nadie acepta se le apliquen. Tal sucede con las palabras aristocracia, burgués, reaccionario, comunista, agitador, fanático y aún político. Otras palabras, en cambio, adquieren un sentido misterioso, mágico y con ellas se llenan la boca todos los mediocres. Ejs. técnico, ideas avanzadas, oposición, democracia, socialismo, libertad, etc. etc.

En el fondo nadie sabe a ciencia cierta lo que todo este galimatías quiere decir y mientras menos se sabe, con más entusiasmo se le emplea, complica y aplica.

De todo esto resulta una doble confusión: confusión en las ideas y confusión en la acción. Mientras no se consiga un poco de claridad en las expresiones nadie podrá entenderse y si nadie se entiende es imposible que exista una sociedad. La leyenda de la Torre de Babel adquirirá triste actualidad.

LAS HIPOTESIS

Todo hombre que piensa se crea o acepta una serie de hipótesis que son el resultado de su experiencia en la vida, de sus sentimientos y de sus intereses. La razón le permite dar cierta unidad lógica, más aparente que real, a esas hipótesis, y sobre la base de ellas establece deducciones que le permiten juzgar los acontecimientos y prever el futuro. Esas hipótesis no tienen nada de científicas, constituyen una especie de religión y resisten a la propia experiencia porque la experiencia es deformada e interpretada de manera que se ajuste a ellas. Quien ha sido capaz de crearse o aceptar esas hipótesis cree en ellas más firmemente que en la gravitación universal y se indigna en contra de quienes dudan sobre su efectividad.

I

EL DESCONCIERTO

Cuando las hipótesis existentes en una sociedad son pocas y ellas satisfacen a la gran mayoría de sus miembros, la sociedad está bien integrada y no existe peligro de que se derrumbe, pero cuando cada individuo se fabrica sus propias hipótesis, la sociedad decae y llega a desaparecer por falta de lazos espirituales que liguen entre sí a los hombres que la componen. En Chile durante muchos años solo dos hipótesis bastaron para orientar toda la actividad política: el Estado debe ser laico—decían los liberales; el Estado debe estar unido y aún sometido a la Iglesia contestaban los clericales. Vivimos así una época política agitada, pero que, en el fondo, presentaba una gran estabilidad. Los hombres de una y otra corriente se entusiasmaban con sus respectivas hipótesis y llegaban hasta el sacrificio de sus personales intereses en favor de ellas. Chile era un país de fuerte moral individual y de fuerte contextura política. Hoy esas ideas simples, sencillas no existen, los hombres se desmoralizan, priman los egoísmos individuales y se obra movido por los intereses particulares de cada cual. Sucede lo que es lógico: cada hombre tiene intereses contrapuestos con los demás y a ellos sacrifica, sin ni siquiera darse cuenta, los de la colectividad. La sociedad se transforma en un campo de Agramante en que se verifica la terrible predicción de Hobbes: "homo, homini lupus".

LAS CONTRADICCIONES DEL HOMBRE QUE PIENSA Y ACTUA

En una colectividad que ha llegado a las puertas de la desintegración, como la ya descrita, se produce aún otro fenómeno que contribuye a sembrar un mayor desconcierto: los actos y las ideas de los hombres no se acuerdan entre ellos, hay una especie de desdoblamiento entre el hombre cuando piensa y ese mismo hombre cuando actúa. Es raro el hombre acostumbrado a analizarse a sí mismo: es corriente el hombre que juzga y critica a los demás. El hombre ve las contradicciones de los demás y casi nunca ve las propias. La consecuencia de todo esto es la mutua e indestructible desconfianza que debilita aún más los lazos sociales.

Para que nadie se enoje—tengo el honor de enojar casi siempre a cuanto gran de hombre cito aunque sea de paso—he de poner mi propio ejemplo. Yo estoy racionalmente convencido de que Chile seguirá de tumbo en tumbo hasta pasar por situaciones mucho más graves que las que hasta hoy ha vivido. Voy más lejos, creo como Spengler, que toda la civilización occidental se encuentra agotada y que, siendo nosotros solo un apéndice de ella, estamos fatalmente condenados a desaparecer para ser reemplazados por pueblos con concepciones totalmente nuevas. Esto me lo dice la razón, las analogías que establezco entre lo que hoy sucede y lo que sucedió a la caída del Imperio romano, el egipcio o el bizantino. Mis sentimientos, me obligan, sin embargo, a actuar y lógicamente he de actuar tratando de evitar lo que mi razón me indica como inevitable.

Si hubiera una relación lógica entre mis ideas racionales y mis actos, debería limitarme a tratar de vivir lo mas tranquilo posible, a ganar mi sueldo con el minimum de esfuerzo y a decir como Diógenes: en la hora de la muerte de la cultura griega: "sólo te pido que no me quites el sol". Es lo que hace un gran número de nuestros conciudadanos. Por temperamento — palabra admirable que lo envuelve todo—actúo, trato de hacer algo, lucho, me agito y trato de convencerme a mi mismo que "cumplo con un deber". Mi razón me ha dado esta frase para poder justificar esta clara contradicción entre lo que hago y lo que pienso; sin ello me sentiría profundamente desgraciado, como se siente desgraciado el hombre que ha creído en una religión y un buen día se transforma en un escéptico.

Todo lo anterior tiende sólo a establecer que es imposible pedir a los hombres, y especialmente a los políticos, que pongan de acuerdo sus actos con lo que han llamado sus doctrinas, y que sólo puede existir en ellos un oportunismo — otra palabra tabú—que les permita obtener el máximum de beneficio colectivo de las circunstancias en que actúan. Si los hombres, antes de criticar, reflexionaran sobre sus propias contradicciones, comprenderían las de los demás, la política se desarrollaría en un ambiente de comprensión y sería posible hacer algo. (Mi razón me dice que esto es imposible, porque para que ello se realizara sería necesario cambiar la mentalidad de los individuos; pero mi deseo de que las cosas sucedan en forma distinta de aquella que mi razón dice, me lleva a escribir lo anterior).

Los ingleses son maestros en estas materias, y comprenden que MacDonald haya sido y siga siendo Ministro de un Gobierno conservador; mientras los conservadores han aceptado, durante cinco años, que un laborista sea el Premier de un Gabinete en que ellos tenían la mayoría. Los ingleses saben que el hombre es sólo un pequeño factor en los problemas políticos, y que, en las circunstancias actuales, las palabras conservador, laborista, liberal, tienen un sentido excepcionalmente relativo. Sólo piden a sus hombres que estudien sus problemas sin apasionamientos, y los resuelvan lo mejor que les sea posible, sin preocuparse de si se contradicen o no.

Si nosotros consiguiéramos algo de este escepticismo, habríamos dado un gran paso en la resolución de casi todas nuestras cuestiones nacionales.

EL ASCENDIENTE MORAL Y EL ASCENDIENTE INDIVIDUAL

Creo (esta palabra es empleada por mí cuando hago una simple hipótesis) que una sociedad en desintegración sólo puede subsistir siempre que se produzcan una de dos situaciones: el aparecimiento de un hombre capaz de dar un rumbo enérgico al acontecer, un caudillo (es el caso de Italia y Alemania, tal vez de Rusia) o la organización de un grupo de hombres que, sin tener condiciones de caudillos, consigan obtener un gran ascendiente moral sobre sus conciudadanos, o, por lo menos, sobre una gran mayoría de ellos. (Es el caso de Inglaterra y los países nórdicos de la Europa).

El caudillo no necesita de ascendiente moral. César fue todo lo contrario de un hombre moral. No he de dar mi opinión sobre los actuales caudillos para que las respectivas colonias no se enojen. Napoleón tampoco fué moral. MacDonald es un hombre moral; Baldwin también.

Entre estas dos soluciones, creo (y repito la palabra con el significado que ya indiqué) preferible la que consiste en la organización de un grupo de hombres capaces de adquirir un amplio ascendiente moral. Me parece que ellos pueden dejar algo tras su acción, mientras temo que el caudillo construya sobre terreno movedizo.

Hay que analizar lo que llamaremos hombre moral en política. Veo venir las objeciones: no hay más que una moral, dirán algunos; la moral no existe, argüirán otros; la moral es relativa, contestara el de más allá, etc. El problema se simplifica si se le circunscribe a lo que hemos llamado la moral política. A primera vista, parece que la moral en política debería consistir en poner de acuerdo los actos del gobernante con las ideas que expuso a través de su vida. Ya hemos demostrado que esto es imposible, pues la acción es siempre una transacción entre las propias ideas, y las circunstancias siempre cambiantes o más o menos desconocidas hasta el instante mismo en que se actúa. La moral política consiste simplemente en actuar en forma que la acción no redunde jamas en provecho de quién obra o de sus familiares o de sus amigos o de su grupo; consiste, en seguida, en actuar dentro de la órbita que le corresponde; consiste en tener la valentía de sus propios actos y no pretender justificarlos con sofismas y frases que no engañan a nadie.

Miles de ejemplos podrían ponerse sobre esto; pero a todos ellos se les daría una interpretación actualista, que los desvirtuaría.

Mi propósito es analizar el problema de Derechas e Izquierdas, de acuerdo con los principios enunciados. Lamento que ellos hayan sido expuestos en forma tan larga y complicada.

En múltiples ocasiones he satisfecho los anhelos críticos del público lector; permitame él, que ahora le ruegue piense un poco sobre las ideas expresadas más arriba. Alguien me decía no hace mucho, que en vez de predicar la libertad de pensamiento, debería predicarse la "obligación de pensar". ¿Hagamos algo por acostumbrarnos a ello?

SANTIAGO LABARCA. L.

Un artículo de mala puntería

Con relación al artículo de "LA NACION" de ayer, en que se habla de mi padre recientemente fallecido, debo rectificar la serie de inexactitudes en que se incurre, y que no debieron ser estampadas sin previa comprobación de la verdad.

Paso por alto el error sin importancia, de exagerar la cifra de las inversiones en moneda esterlina de mi padre. Lo que me interesa es señalar la inexactitud de cuantas afirmaciones pudieran tender a desfigurar el sentido exacto de dichas inversiones.

Me ocuparé de ellas en orden sucesivo.

1.a) Se dice que el señor Edwards Garriga llevó todas esas libras esterlinas al extranjero. Dicha afirmación es inexacta. Sólo una fracción inferior a la quinta parte de la suma invertida en libras, fué colocada en el exterior, y toda ella en bonos de la Deuda Externa de Chile, por principio arraigado de mi padre que nos lo repitió en miles de ocasiones.

La mayor parte de esa inversión fué depositada en moneda extranjera en los Bancos existentes en Chile y sirvió a éstos, como era natural, de contrapartida a préstamos en la misma moneda que facilitaron dentro del país.

La pequeña cuenta corriente que el señor Edwards tuvo en Londres se ocupaba en recibir el servicio de los bonos de la deuda mencionados.

2.a) Dice el artículo de marras, que estas operaciones se realizaron con perjuicio del país. No diviso el motivo para que el país se perjudique con el hecho de que una cantidad de dinero se garantice contra la baja del cambio, sin salir del mercado económico interior y sirviendo para el desarrollo del crédito particualr. Tan dedicada estaba dicha suma a este fin, que cuando la liquidamos tuvimos que hacerlo por totalidad en compensación con deudores de moneda esterlina dentro del país y de nacionalidad chilena.

3.a) Afirma también el desgraciado trozo de imprenta, que el señor Edwards Garriga, junto con otros capitalistas, efectuó sus inversiones esterlinas como consecuencia del Gobierno del señor Ibáñez.

Tan inexacta es esta aserción, que la totalidad de esas colocaciones del señor Edwards se hizo en fecha muy anterior a dicho Gobierno, teniendo algunas de ellas mas de treinta años de existencia.

No sólo ninguna se verificó en ese tiempo, sino al revés, en 1927 el señor Edwards, en su cariñosa solicitud por sus hijos, a quienes no deseaba ver gravados en el futuro con las cargas de la ley inglesa sobre herencias, entonces más dura que la nuestra, ordenó en Londres la venta de los bonos de la deuda chilena, y trajo el producto de esa venta a Chile donde efectuó con él uno de sus depósitos de Libras.

El señor Edwards, al resguardar parte de su fortuna de las fluctuaciones del peso que preveía en el futuro, se basaba en el mismo criterio que movió su acción del Parlamento, siempre encaminada a la seriedad de la conducta financiera y al combate del desequilibrio de los presupuestos que veía crecer a impulsos de la demagogia empleomaníaca en que veía desarrollarse la política nacional. No hizo grandes diferencias entre los diversos Gobiernos al desarrollar su acción previsora, porque consideraba el mal más hondo que el que representaban los simples nombres en las fórmulas gubernativas.

4.a) Se dice que esta actitud del señor Edwards fué una especulación.

Podría contestarse a esta afirmación que no es especulación el colocar sus bienes en un valor que no varía, sino que lo sería el acto de capitalista que se basara en los movimientos de alza o baja de su inversión.

Pero prefiero a esa respuesta contestar que la palabra especulación puede aplicarse a dos clases de operaciones muy diversas: aquella que, previendo la mejoría de un negocio, con sus propios recursos, y sin la fiebre de comprar y vender para hacer diferencias, adquiere un valor que considera bajo, es una especulación útil que coincide con el concepto de inversión previsora; la que, al revés, se basa en las agitaciones de la variación diaria, influye con los rumores en el mercado de valores, no mide su responsabilidad, y compra y vende sin siquiera conocer la cara de los títulos, en más de una ocasión puede llegar a coincidir mas bien con el concepto de juego.

El señor Edwards Garriga, en todas sus colocaciones, fué modelo de seriedad y de reposo. Ya he dicho que en éstas, su resultado fué debido a la constancia de muchos años.

5.a) El último error en que incurre el artículo es el de buscar como blanco de combate no al enemigo, sino al modelo de padres, de ciudadano y de hombre de negocios, por el solo vínculo de sangre que con el enemigo lo une.

No necesito alzar mi voz para la defensa. Si escribo estas líneas es porque, tratándose de hechos reales y concretos, he creído preferible dejar documento de la verdad.

La sociedad entera de la República, con la exteriorización de sus sentimientos de cariño, veneración y aprecio, por el hombre de bien, por el patriota y por el benefactor, es el mejor escudo del nombre de mi padre.

GMO EDWARDS MATTE
Santiago, 16 de junio de 1935.

No sigamos discutiendo...

Al hablar de la obra realizada por el Consejo de Defensa del Niño, no hemos hecho otra cosa que reconocer y aplaudir una labor que, mirada con lentes de imparcialidad se impone a la consideración y a la gratitud de todos.

Hemos lamentado que frente a los problemas pavorosos de nuestra mortandad infantil de la ilegitimidad y del abandono e indigencia de millares de niños, no se ha logrado todavía aunar todas las voluntades para ponerlas al servicio de una causa tan noble y de tanta urgencia, como es la de salvar el porvenir de la raza.

Imputarnos por esto un propósito de ataque contra el gremio médico, resulta sencillamente pueril. ¿Qué podría llevarnos a empresa tan distante de nuestras finalidades y tan divorciada con el respeto que nos merece el Cuerpo Médico del país?

Lo que no tiene para nosotros explicación plausible es que se venga retardando y obstaculizando el imperativo de detener esa perdida de 30,000 vidas que excede anualmente a lo que debería ser la mortalidad normal del país. Lo que nos resulta incomprensible es que sigamos ostentando las cifras más elevadas de mortalidad infantil en Europa y América, sin que se logre concertar la unánime cruzada de dignificación civilizadora que tales condiciones exigen.

¿Son tan graves las divergencias que llegan hasta hacer preferible que la niñez siga caminando de la cuna al cementerio? ¿No puede hacerse ninguna concesión en asuntos de pequeñas preeminencias, con el fin de evitar que los niños crezcan en el abandono, en la miseria y en el plano inclinado que lleva a la delincuencia?

Es inútil, nos parece, reseñar organizaciones y esfuerzos aislados. Se ve que han sido infructuosos, puesto que el problema persiste en toda su aterradora realidad.

En cambio si ahora se ha creado un organismo eficiente, como el Consejo de Defensa del Niño, que sólo necesita facultades y medios económicos adecuados, a fin de proseguir con éxito la tarea provechosa ya comenzada, lo natural es llevar allí todas las capacidades, y emprender, mancomunadamente, la obra cristiana y patriótica de salvar a los niños.

Los médicos pueden hacer mucho, dentro de su campo propio. Pero nada aconseja desterrar de esta organización social a personas que, por su espíritu de desinterés y sacrificio, han demostrado ya estar dispuestas a entregar todo su tiempo y energías a esa lucha santa en favor de nuestra infancia amenazada.

En todo caso, no será difícil provocar un acuerdo, a base de buena voluntad recíproca. Lo esencial es hacer algo y, sobre todo, no seguir sólo discutiendo, porque así estamos cavando con palabras nuevas sepulturas para los niños pobres.

Sobre una obra de alta importancia social

No me corresponde terciar en la discusión abierta entre "LA NACION" y el Doctor don Aníbal Ariztía, con motivo del elogio, que agradecemos debidamente, hecho por aquel diario a la labor realizada por el Consejo de Defensa del Niño en su primer año de vida.

Pero, la publicación de ayer del Dr. Ariztía, contiene dos afirmaciones que debo rectificar.

I

Dice el doctor Ariztía:

"Prueba de que no se han opuesto (los médicos) es el que el suscrito colaboró en un comienzo en las tareas del Consejo, confiado en que su modesta contribución serviría para orientar las actividades del Consejo, según los principios técnicos ya probados y que había tenido oportunidad de apreciar en otros países. Igual actitud observaron los doctores Calvo Mackenna y Baeza Goñi, profesor de Pediatría y representante oficial del Comité de Higiene de la Liga de las Naciones el primero, y presidente de la Sociedad Chilena de Pediatría el segundo. Todos nos convencimos de que nuestros esfuerzos se esterilizaban y nos desprestigiábamos ante los que entienden de estos problemas".

Cúmpleme decir a este respecto:

1.o) Que es efectivo que el Doctor Ariztía prestó al Consejo su inteligente y muy estimado concurso hasta el día en que después de reunirse la comisión de que formaba parte con el Director de Sanidad, Dr. Puyó, y conmigo, para resolver sobre el concurso abierto para la provisión de un cargo, la mayoría se pronunció en desacuerdo suyo. En la misma tarde presentó su renuncia;

2.o) Que los doctores Calvo Mackenna y Baeza Goñi, solicitados por el Consejo para el estudio del proyecto de ley, lo favorecieron con su constante y eminente cooperación hasta dar término definitivo al proyecto cuyo original lleva la firma de ambos. El doctor Baeza nos honró todavía, acompañándonos ante S. E. el Presidente de la República para hacerle entrega oficial de dicho proyecto y solicitar su despacho con el carácter de urgencia.

II

Dice también el Dr. Ariztía:

"En cuanto a la labor de atención, por el Consejo, al niño menor, podrían hablar con la misma elocuencia y franqueza que lo hicieron en la Sociedad Chilena de Pediatría los médicos encargados de realizar dicha atención, los cuales dieron cuenta allí de los desastrosos resultados que palpaban, y cuya responsabilidad no deseaban seguir compartiendo".

Da respuesta al doctor Ariztía la carta siguiente:

"Señor Presidente del Consejo de Defensa del Niño— presente. — Muy señor mío:

En contestación a las preguntas que Ud. tuviera a bien hacerme hoy por teléfono, puedo contestar lo siguiente:

1.o) Que es efectivo que el año 1934, durante los meses de agosto y setiembre, hubo en el Asilo Baquedano, dependiente de la Dirección General de Cesantía, una verdadera catástrofe, por la cantidad de lactantes asilados que fallecieron, lo que se debió a la ninguna comodidad que había para atender a esos pequeños. El infrascrito, pidió en aquel entonces al Director de Cesantía que pusiera fin al asilamiento de lactantes y que colocara a los sobrevivientes en las diversas instituciones de Beneficencia en Santiago, lo que se consiguió, después de varios meses. En la Sociedad de Pediatría, también se abrió debate sobre esta situación, y en ella los médicos de este Asilo hicieron un relato fiel de lo que había ocurrido, e hicieron presente que las autoridades encargadas de este establecimiento estaban llanas a subsanar todos los defectos anotados por los médicos.

2.o) **Durante el año 1935, bajo la dirección del Consejo del Niño,** se procedió a sacar a todo niño menor de 4 años, tarea que aun no ha terminado, pero que en poco tiempo estará finiquitada;

3.o) Durante el año 1935 han fallecido sólo 6 niños, todos menores de 5 años. La morbilidad es actualmente escasa, lo que está en armonía, por lo demás, con lo que sucede en toda la población de Santiago;

4.o) **Todas las peticiones hechas hasta aquí por los médicos del establecimiento se han cumplido y hay el mejor espíritu para llevarlas a cabo.**

Saluda a Ud. muy atentamente. — **Doctor Adalberto Streger".**

Habría podido rectificar otros conceptos del doctor Ariztía, pero creo que no procede hacerlo, 1.o) porque los hechos y cifras citados en la memoria del Consejo son exactos y no se destruyen con apreciaciones; y 2.o) porque la prolongación de estas discusiones por la prensa nos alejan de la aspiración única que me hace dedicar mi tiempo con preferencia al servicio de la defensa de la vida del niño que persigue el Consejo y no "los ratos que dejan libres otras actividades", como cree el doctor Ariztía.

FRANCISCO HUNEEUS
Santiago, junio 16 de 1935

WINKA CLUB ELIGIO AYER DIRECTORIO

Reelegido don Lisandro Arriagada como presidente

LOS CURSOS

Ha quedado elegido el primer directorio del "Winka Club" institución que mantiene cursos humanísticos, técnicos, artísticos, de Cultura Física y otras variadas actividades culturales.

Resultaron elegidos los señores Lisandro Arriagada, Lautaro Silva, Daniel Montenegro, Félix Reyes, Graciela Torres, Aída Cortés, Ernesto Parra, Roberto Luzio, Carlos de Santos, Luis Godoy, Florinda Gajardo, Eduardo Vargas, Hortensia Cabrera, Carlos Hidalgo y María Luisa Díaz.

La comisión calificadora de socios, estuvo formada por los señores Carlos de Santos, Manuel Tocornal, Adriana Bravo, María Estela Urzúa y Teresa Ortega. Esta comisión aceptó las solicitudes de ciento seis socios.

La Junta Electoral trabajó intensamente en la elección del directorio. Estuvo formada por los señores Roberto Luzio, Victoria Vicencio, Germán Vargas, Berta Tiolaza, Rafael Fuentealba, Alfredo Moyano y Juan Ortega.

El nuevo directorio se constituirá el miércoles próximo a las 20 horas, en el salón de reuniones del Instituto de Educación Física.

El sábado 22 del presente se verificará una asamblea general de socios, en la que el nuevo directorio se hará cargo de su puesto. La comisión revisora de cuentas, formada por los señores Carlos Hidalgo, Manuel Prado y Carlos Quinteros, dará cuenta de sus labores. En esta reunión se nombrarán las diversas juntas y comisiones del club, para constituir el directorio completo que constará de 39 personas.

Mañana martes a las 19 horas, se verificará una reunión en el Liceo Victorino Lastarria, de todas las personas que deseen tomar cursos de idiomas. Se invita indistintamente a todas las señoritas y jóvenes del barrio Providencia. Estos cursos estarán a cargo de las señoritas Natalia Álvarez, Nelly Heise, Emma [illegible], Tarinka Luksic, señores Manuel Hermosilla y Humberto Arredondo.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

PARA FIERRO, SAC . 1.o Jul.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1178. Morandé 817, Precios bajos. 1.o Jul.

"TECHO FONOLITA", TRAVER-Angelini. Depósito: Av. Matta 375, oficina ventas: Galería Alessandri 287 c. Teléfono 86828. 9—Jl.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 3—Jl.

¡¡PAPELES PINTADOS!! RECIEN llegados. Precios convenientes. Papelería "Central", Estado 134. 8—Jl.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importados y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago. 19—J.

"TECHOLIT" VALE $ 1.25 LA TEja o sea 5 pesos el metro cuadrado y es el mejor. 12 Julio

"TECHOLIT" LE RECOMIENDA que antes de comprar otro techo inspección la clase del "Techolit" y la de sus competidores y verá la superioridad del "Techolit". 12 Julio

PARA PEDIDOS DEL "TECHOlit" diríjase a Angel Morell Vergara 793, teléfono 86035 o a casilla 3115, Santiago. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Tenemos para entrega inmediata 200.000 tejas. 12 Julio

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA TEJER O COSER está mala? Mándela a San Diego 276, teléfono 87390. 1.o—Jl.

REGISTRADORA NATIONAL, DOS cajones, vendo 1,600. Gálvez 897.

SINGER PIE VENDESE, 1 A 5. Carmen 319. 18-Jn.

MAQUINAS TEJER COMPROvendo. Nueva York 47 F. 18 Junio



31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36 25 Junio.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS, ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosiel, Santo Domingo 1156. Teléfono 63180. Casilla 2. 27 Jun.

MOTORES MONOFASICOS OFREce, Hampel y Kosiel. Teléfono 63180, Casilla 861, Santo Domingo 1156. 27 Jun.

SOLDADORA ELECTRICA, VENdo. San Diego 1948. 6—Jl.

MAQUINARIAS FABRICACION calzado vendo "Planet", Motor General Electric 5 H. P. Gasógeno italiano. Espléndida sección aparado. Labradora tacos, ruleta. Traspaso, arriendo toda clase de hormas, sacabocados. Series para zapatitos suizos. Auto Studebacker, General Bustamante 546. 17-Jun.

MOTORES, DINAMOS, OCASION. San Diego 825. 30 Junio

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

CAFETERAS EXPRESS, FUENTES soda, loncheras, doy funcionando aquí provincias. Negocio seguro. Facilidades pago. Unica Fábrica, R. Correa, Delicias 1737, teléfono 80596 20—Jn.

800 REGALO PELUQUERIA DE dos sillones, buena situación arriendo 30 mensuales, facilidades Gálvez 801. 17 Junio

MAMPARA DIVISIONES MUEbles para salón de peinados. Catedral 1986.

VENDO CARNICERIA "LA COmercial", casa N.o 2, con o sin camioneta acarreo carne; venta 450 a 600 pesos diarios. Doy toda prueba. Santa Rosa 1155 18 Junio



34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO PEINADORA. PREsentarse de 12.30 a 1, Coquimbo 1475. 22-J

CHOFER COMPETENTE, TODA marca. Recién llegado del Sur. Soltero, sin vicios. Ofrécese. Dirigirse a A. H. B. Correo Central. 20—Jn.

ARMADORES BLAK NECESITO Gorbea 2841. 17-Jun.

VESTONERA, PANTALONERA CON muestra, necesito. Puente 540. 17 Junio

BUEN CERRAJERO. ECHAUrren 546. 17—J.

MAESTROS ALBAÑILES CON certificado de competencia en obras refractorias, necesito. Fábrica Ejército. 17 Junio

NECESITO NIÑO APRENDIZ TApicero. San Ignacio 70.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos 557 — 13249 y 13946 por 10 — 18 y 5 acciones de la sociedad Cooperativa Militar, propiedad señor Francisco Carbacho M., quedan nulos haber e dado aviso a la citada sociedad. 19-Jn.

ANTEOJOS LARGA VISTA EXtraviados camino Las Condes, Santiago domingo tarde, gratificará devolución. Granaderos 1150. Providencia. 18-Jn.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

33,000 SANTA ISABEL, 5 PIEZAS, patio. Cristi Morandé 291.

24,000 LIRA, 4 PIEZAS, HALL, servicios. Cristi, Morandé 291.

26,000 LIRA, 4 PIEZAS, HALL, servicios. Cristi. Morandé 291.

26,000 AV. CHILE, ALMACEN esquina, ladrillos. Cristi. Morandé 291.

40,000 COCHRANE, 9 PIEZAS, servicios. Cristi. Morandé 291.

28,000 ROGELIO UGARTE, 7 HAbitaciones, servicios. Cristi. Morandé 291.

53,000 SAZIE, 6 PIEZAS, SERVIcios. Cristi. Morandé 291.

30,000 BARRIO INDEPENDENCIA, 4 habitaciones, servicio. 15,000 contado. Cristi. Morandé 291.

21,000 CERCA MATADERO, 5 HAbitaciones, 12,000 deuda. Cristi. Morandé 291

36,000 DELICIAS, 11 HABITACIOnes, servicios, 11,000 deuda. Cristi. Morandé 291 16 Jn.

50.000 INMEDIATA HUERFANOS, central, casa pequeña, confortable, muy bien tenida. Ossandon, Bandera 168.

90.000 PROXIMA IRARRAZAVAL, chalet nuevo, 2 pisos, 7 habitaciones, baño instalado, garage, jardín, arboleda, 1350 m2. Deuda: 30.000.— Caja. Ossandon.

120.000 INMEDIATO PROVIDENcia y Manuel Montt, chalet 2 pisos, sólido, 6 habitaciones, baño instalado, terraza, dependencias, garage, patio. Deuda: 60.000. — Ossandon.

140.000 AVENIDA LOTA, ESQUIna, chalet 2 pisos, moderno, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. — Ossandon.

140.000 UN PASO PROVIDENCIA, linda avenida, chalet recién terminado, 2 pisos, 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, patio, garage. Deuda Caja.— Ossandon.

140.000 UNA CUADRA PROVIDENcia, chalet 2 pisos, moderno, 10 habitaciones, baño instalado, dependencias, arboleda, 630 m2, entrada auto. Deuda: 54.000 Caja. Ossandon.

200.000 INMEDIATA DELICIAS Y Ejército, residencia recién terminada, 2 pisos, lujosa, 4 dormitorios, recibos, 2 toilettes instalados, dependencias, patio, garage, terraza, 150 m2. Deuda: 110 000 Caja Ossandon.

220.000 AVENIDA CAÑAS. CHAlet 2 pisos, lujoso, 5 dormitorios, 2 baños instalados, confortables recibos, dependencias, terraza, garage, jardín, arboleda, 1,620 m2. Deuda: 85.000 Caja. Ossandon.

220.000 INMEDIATA PROVIDENcia y Salvador, calle residencial, chalet 3 pisos, recién terminado, lujoso, asoleado, 6 dormitorios, 2 baños espléndidos recibos, dependencias, terraza, piscina, patio, jardín, garage. Ossandon.

250.000 INMEDIATO PROVIDENcia y Vicuña Mackenna, chalet moderno, 2 pisos, 6 dormitorios, 2 baños instalados, lujosos recibos, dependencias jardín, garage. Deuda: 60.000 Banco Hipotecario. — Ossandon.

350.000 INMEDIATO PROVIDENcia, chalet recién terminado, 2 pisos, 8 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, 3 terrazas, calefacción central, garage. Deuda: 70.000 Caja. Ossandon, Bandera 168. 17 Junio

3, 4, 6 MIL, CONTADO; 160 MENsuales, vendo chalecito, población, Morandé 450, oficina 55. 17 Junio

$ 90.000.— CHALET AV. GENEral Korner 2023, cerca Plaza Pedro Valdivia, 3 dormitorios, hall, salita, comedor, baño instalado, garage, gallineros, parrón y jardín. Verlo de 3 a 6. 18 Junio

PARA VENTA DE PROPIEDADES Jorge Ode, Arturo Prado, Huérfanos 1175. 13 Julio

BARRIO RESIDENCIAL VENDO casa grande antigua Gral. Bustamante 540. 17-J.

150.000 VENDO CITE CENTRAL, renta mensual 2.000 facilidades pago. Del Río. Bandera 552.

16.000—7.000 CONTADO RESTO 100 mensuales cuatro piezas, hall, todo servicio. Construcción nueva de ladrillos. Vásquez.

16.000—5.000 CONTADO RESTO 200 mensuales. Buena casa decente, cuatro piezas, hall, 2 cuadras carro. Vásquez.

4.500—3.000 CONTADO PARA negocio renta 10x48 renta 350. Páguese resto 400 mensuales. Bandera 345 Vásquez.

CONFORTABLE RESIDENCIA, DOS toilettes, salones, parquet. Catedral 3078.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

OCASION: CASA-QUINTA EXEquiel Fernández 1161, Ñuñoa, 4 mil metros, especial para industria. 18 Junio

CHALET 2 PISOS, MONSEÑOR Eyzaguirre, construcción moderna, 3 dormitorios, regio toilette instalada. Deuda Caja Empleados Particulares, traspaso, muy bien tenida, Compañía 1231, Of. 7 18 Junio

CASITA BARE ALTO ENTRE Seminario y C... 3 dormitorios, comedor, dependencias, patio chico, árboles frutales, por apuro, $ 26.000. Compañía 1231, Of. 7. Jara 18 Junio

CASAS Y CHALETS, $ 4 500 — 5.500; 6.500; 9 000; 12.900, etc., al contado, saldo pequeñas mensualidades en diferentes barrios. Compañía 1231 Of. 7. 18 Junio

SITIOS PARA EDIFICAR, ALGUnos plantados con casa para cuidador en todo los barrios, de de $ 1.300 hasta 30.000. Compañía 1231. Of. 7 18 Junio

DESEA ALGUN TRASPASO DE casa o chalet de Caja Previsión o Habitación Barata, pase cuanto antes a Compañía 1231, Of. 7. Jara. 18 Junio

CASAS EN BARRIOS CENTRAles con facilidades o por Cajas Previsión algunas desde $ 25.000 hasta 300.000. Compañía 1231, Of. 7. 18 Junio

DESEA UD. VENDER O TRASpasar su propiedad rápidamente, Pase Compañía 1231. Of. 7, tengo muchos pedidos y no le cobro comisión. 18 Junio

$ 75.000 VENDO CHACRITA FRUtal, 35.000 m2; plena producción, en Carrascal. Compañía 2312.

$ 50,000. VENDEMOS TERRENO 1,500 metros cuadrados, con casa habitación y canal para industria. barrio Hipódromo Chile Decebal y Riquelme. Galería Alessandri, Of. 28.

Fundos y chacras.

PARA VENTA DE FUNDOS JORge Ode Arturo Prado. Huérfanos 1175. 13 Julio

CHACRA 21 HECTAREAS, EXCElentes terrenos todo cultivo, a 12 minutos Santiago, con plantaciones, casas inquilinos y mayordomo; galpones, etc., en $ 162.000. Deuda: $ 75.000.— González, Estado 63, interior.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

CASA CHICA, VALOR HASTA $ 30,000.— compro. Casilla 1408. 17-Jun.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4 Julio

JABON Y POLVOS CHELA SOn muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 1 Julio



CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4 Julio

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 4 Julio

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe, "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol". Tabletas: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 19-Junio

SAHUMERIO RE-GA (DE LA INdia). Ambienta malos olores, mejora el aire. 0.40 17 Jun.

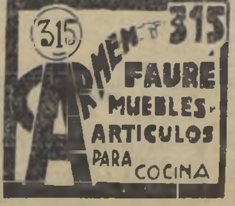
TISANA RE-GA (TE INDIANO). Impurezas toxinas. 0.40 17 Jun.

SAL RE-GA, PIES, SUDORES, FEtidez, sabañones, $ 1.00 17 Jun.

ALIMENTO RE-GA, HARINA completa para niños. $ 1.50 17 Jun.

MENTOL RE-GA, ROMADIZOS, resfríos. 0.40 17 Junio

POMADA RE-GA. GRANOS, ECzemas, picazón. 0.40 17 Jun.



38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

PURGANTE RE-GA, AGRADAble de tomar. $ 1.50 17 Jun.

CREMA HIGIENICA RE-GA. Empeines, espinillas, cutis limpio, 0.30 Farmacia Gallardo. Recoleta, Independencia. 17 Jun.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 3—Jl.

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ¡¡GOnorreas!! con "Urestro ón", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenas boticas. Base, zinc. 3—Jl.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pér icos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 3—Jl.

PARA CONSERVAR FRESCO Y lozano su cutis, use la crema medicinal del Dr. Rusansky "Crema Samaritana". 20—Jn.

LAXANTE QUE SE MASCA: CHIclets "Supra", son agradables, eficaces. Boticas. 23 Junio

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis, fuera contagio. Glóbulos Kadde. Buenas boticas. Base: Sándalo, Hexametilentetramina. 10—Jl.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max". Eficaz contra Sarna, Eczema, Comezón, Enfermedades piel. Precio: 10 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max". Base: naftol sulfuros. 10—Jl.

¡NO SEA ENCLENQUE!, TONIFIquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 10—Jl.

¡¡TOS, TOS, GRIPPE!! ASMA, CAtarros, sanan con "Nitosil". Compre un frasco hoy mismo para Ud. o sus niños. Llegó Droguería del Pacífico. Buenas Boticas. Base: Sulfaguayacolato, senega, bal-ámicos. 10—Jl.

LA GRIPPE SE COMBATE EFIcazmente, tomando "Grippodina" "18". Base: Quinina, Cafeína. 31—J.

"CALLOCIDE DIAZ". EL UNICO y eficaz producto de confianza para hacer desaparecer el dolor y los callos de los pies. En todas las principales boticas. 18-Jn.

20.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

OSSANDON, DINERO LISTO PAra hipoteca. Bandera 168. 30 Jun.

$ 10.000 —PRIMERA HIPOTECA, necesito, sin agentes. Títulos saneados. Ofertas: J. 2.o G., Correo 13.

APORTO 30,000 Y TRABAJO per on... a negocio que compruebe utilidad. T. Casilla 2623.

5,000 A 50,000 LISTOS EN PRImeras y segundas hipotecas, se anticipa dinero, para conversiones de deudas. Del Río, Bandera 552.

DINERO HIPOTECAS PARTIdas desde 3.000 hasta 50,000. Tramita rápidamente Oficina Franz Galería Alessandri 29. Condiciones liberales. Anticipamos fondos. 17 Jn.

41.—PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER DE VICTOR MAnuel Valdés o José Bartolo Valdés. Diríjase a Esperanza 30, casita 11.

42.—PERMUTAS.

PARA PERMUTAS JORGE ODE, Arturo Prado, Huérfanos 1175 13 Julio

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

REPUESTOS ACCESORIOS Y REparaciones de radio, precios más convenientes. Central Electric calle Nueva York 63. 22 Junio

RADIOS: SUPERTOPHON Y CAsaphon Baby, liquido 600 y 300 pesos. Delicias 2370. 21—Jn.

RADIO ELECTROLA RCA VICTOR, potentísima, vendo ocasión, facilidades. Delicias 2370. 21—Jn.

OCASION. VENDO RICO VIOLIN, mandolina italiana, 10 tomos mejor música del mundo. Natániel 662.

SE VENDE VIOLIN GUITARRA española y varios objetos antiguos. Tristán Cornejo 1105. Población Chacabuco.

44.—RESTAURANTS Y SITIOS DE RECREO.

QUINTA DON OTTO, CERRILLOS, restaurante abierto todos los días; comedores reservados. Especialidad kuchen y tortas.

46.—JUDICIALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, AUto cinco junio concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Torres a su hijo Ramón Torres Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase acuerdo artículo 14, Ley 5427. — El secretario. 17 Jn.

REMATE JUDICIAL.—ANTE EL SEñor juez 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 18 del presente, a las 15 horas, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Luis 2.o Johnson 2668, formada por la parte norte, del sitio 321 de la Población La Palma. Mínimum: $ 3,032.33. Boleta 10%. Bases y antecedentes, juicio Jorge Tasbille con Alfredo González.—El secretario.

46.—JUDICIALES

FORMACION DE SOCIEDAD. — "Damjan y Compañía Limitada". — En Santiago de Chile, a tres de junio de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Víctor Damjan, soltero, húngaro, comerciante domiciliado en la calle Moneda número mil trescientos setenta y uno; y don Marcos Foncea, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle José Infante número tres mil veinticuatro, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron que han convenido en el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con las prescripciones de la ley número tres mil novecientos diez y ocho. — PRIMERO. — El objeto de la sociedad es explotar el ramo de sastrería y venta de manufacturas en general, por cuenta propia y ajena, y especialmente continuar los negocios y la explotación de la sastrería que establecieron los señores Errázuriz, Sullivan y Compañía, y sus sucesores, Stagg, Schmidt y Compañía Limitada, Stagg, Damjan y Compañía; y Damjan y Compañía Limitada. — SEGUNDO. — El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer sucursales o agencias en otras ciudades de la República. — TERCERO. — El capital de la Sociedad será la suma de cuatrocientos treinta mil pesos, que aportan los socios en la siguiente proporción: don Víctor Damjan, trescientos treinta mil pesos y don Marcos Foncea, cien mil pesos. Los aportes están representados, por dinero efectivo, mercaderías, muebles, útiles, instalaciones y cuentas por cobrar, bienes todos que pertenecían a la Sociedad Damjan y Compañía Limitada que se disolvió y liquidó ante el Notario que autoriza con esta fecha. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. — CUARTO. — Se practicarán balances al treinta y uno de diciembre de cada año, y las utilidades que resulten, se distribuirán entre los socios, en proporción a sus aportes. Para establecer las utilidades que se distribuirán se descontará previamente un diez por ciento de ellas, como mínimum, que se destinará a crear y mantener un fondo de reserva; hecha esta deducción, el saldo se distribuirá en la proporción convenida. Las pérdidas se dividirán también entre los socios, en proporción a sus respectivos aportes. — QUINTO. — Si cualquiera de los socios no retirare el total o parte de las utilidades que le correspondieren, podrá la sociedad aceptar estas sumas en préstamo para el mayor desarrollo de los negocios y por un período financiero. Estos fondos dados en préstamo ganarán un interés del diez por ciento anual. — SEXTO. — Los socios retirarán mensualmente y con cargo a gastos generales, como remuneración de los servicios que presten y que se comprometen a seguir prestando a la sociedad, las sumas de dinero que han acordado entre sí. — SEPTIMO. — La razón social será de "Damjan y Compañía Limitada", y el uso de ella, como asimismo la administración corresponderá a ambos socios conjuntamente, quienes podrán ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el giro de los negocios sociales que sean necesarios o conducentes a la obtención de estos fines. Podrán en consecuencia, ejecutar o realizar válidamente cualquier acto de comercio, pudiendo al efecto, girar, aceptar, endosar, descontar y protestar letras de cambio, cheques, pagarées y demás documentos a la orden, abrir cuentas bancarias y girar sobre ellas, tomar dinero a crédito con o sin garantía, solicitar sobregiros y girar sobre cuentas de créditos. Podrá, sin embargo, cualquiera de los socios, delegar en el otro, las facultades que conjuntamente les otorga el contrato social, delegación que para que sea válida y surta sus efectos legales, deberá ser hecha por escritura pública. — OCTAVO. — La duración de la sociedad será de cinco años, a contar desde el primero de junio de mil novecientos treinta y cinco, fecha en que se da comienzo a las operaciones sociales. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará entre el sobreviviente y los herederos del difunto, los que deberán nombrar un apoderado que los represente en todo lo relacionado con el presente contrato. El uso de la razón social, como asimismo la administración de la sociedad, quedará radicada exclusivamente en el socio sobreviviente en caso de fallecimiento de alguno de ellos, de tal modo que la Sucesión de los fallecidos no tendrá ingerencia ninguna en la administración de los negocios y el representante que designe no podrá tampoco hacer uso de la razón social. — NOVENO. — En caso de pérdida, de hasta un cincuenta por ciento del capital social, la Sociedad se disolverá anticipadamente. — DECIMO — Disuelta la sociedad, la liquidación se practicará por los socios de común acuerdo. — UNDECIMO. — Las dificultades de cualquier naturaleza que se produzcan entre los socios, ya sea en lo referente a la interpretación o cumplimiento del presente contrato o con motivo de la liquidación de la sociedad, serán resueltas como arbitrador o amigable componedor, sin forma de juicio y en única instancia, renunciando para este efecto las partes aún al recurso de casación, por el Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago o por la persona que éste designe. Queda facultado el portador de copia autorizada de esta escritura, para diligenciar la legalización del presente contrato social. En comprobante firman. — Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C.— Se da copia pagándose al margen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de ocho ciento sesenta pesos, conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, estampillas y Papel Sellado de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. — Doy fe. — V. Damjan.— M. Foncea. — Germán Vial Z.— N. Vial C. — Ante mí. Javier Echeverría. — CONFORME con su original esta segunda copia. Santiago, tres de junio de mil novecientos treinta y cinco. (Fdo) Javier Echeverría Vial. 21 Junio.

QUINTO JUZGADO CIVIL, NUEve julio, quince horas, remataráse propiedad Mujica 0243, hoy 0230. Juicio González, González. Bases, antecedentes: Secretaría. 17 Junio

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, Abril 26, concedióse a María Mercedes Ahumada Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eulogio Ahumada posesión efectiva quedada fallecimiento de doña Vitalia Bravo Lobos, con beneficio de inventario. — El secretario. 18 Jun.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Posesión efectiva, herencia intestada de doña Paulina Pinssant v. de Texier, concedió a doña Adriana Texier de Parcheminey, a don Alfredo y don Jorge Texier Pinssant. —Castro M., secretario. 18 Jun.

46.—JUDICIALES

INVENTARIO.—EL 27 DEL PRESENTE, a las quince horas, en Bandera 342, Secretaría Primer Juzgado, practicaré inventario solemne sociedad conyugal habida entre doña Paulina Helaz de Friedemann y don Carlos Friedemann y bienes herencia de la primera. — Puelma, secretario. 25 Junio

POR ORDEN DEL 2.o JUZGADO Mayor Cuantía, el martillero Roberto Rivas rematará el jueves 27, a las 10 horas, en Huérfanos 1287, una radio Stromberg Carlson, embargada en el juicio Godoy con Molina. 17—J.

POSESION EFECTIVA. — POR auto Primer Juzgado Civil, cinco junio corriente, concedióse posesión efectiva herencia intestada Adela Chacón V., Briones a sus hijos legítimos: Sara, Héctor, Adela, Lucila, Eufemia y Aquiles Briones Chacón. 18 Jun.

ARCHIVO NACIONAL DE CHILE. —Copia. — En atención a la solicitud N.o 837, de 13 de junio de 1935, el Conservador del Archivo Nacional que suscribe, certifica: que en el libro "Ministerio de Hacienda-Decretos 122-188, de 1929", se encuentra lo que sigue: "Santiago, 11 de enero de 1929. —N.o 151.— Vistos estos antecedentes de los cuales consta que la Sociedad Anónima Agrícola e Industrial de Chillán "La Democracia" no ha dado cumplimiento a sus Estatutos ni ha enterado el capital determinado en el decreto que autorizó su existencia; y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 437 del Código de Comercio y lo informado por la Inspección general de Sociedades Anónimas y por el Consejo de Defensa Fiscal, decreto: Revócase la autorización de existencia de la Sociedad Anónima Agrícola e Industrial de Chillán "La Democracia", y que le fué concedida por decreto N.o 568, de 29 de agosto de 1922. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — (Firmado): — C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez". — Ricardo Donoso. 18—Jn.

ARRIENDASE EXTENSO LOCAL moderno, recién terminado, con piezas habitación, para cualquier negocio. Delicias 3464, una cuadra pasado Estación Central. 23 Junio

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 21 de junio de 1935, a las 16 horas, en mi oficina secretaría del 3.er Juzgado Civil, practicaré el inventario solemne de los bienes que posee don Javier Echeverría V. Así está ordenado por resolución de fecha de hoy del señor Juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Se procede a dicho inventario por haber sido declarado nulo el matrimonio celebrado entre don Javier Echeverría V. y doña Blanca Mac-Fadzen Vicuña. Santiago, 6 de junio de 1935. — Aníbal Muñoz, secretario. 21 J.

QUIEBRA COMPAÑIA AGRICOLA de Ovalle. Tercer Juzgado Civil. —En solicitud de don Luis Buscaroll verificando crédito por $ 18,375, se ha proveído lo siguiente: "Santiago, doce de junio de mil novecientos treinta y cinco. Por verificado el crédito, publíquese por tres avisos en "La Nación" y remítanse por el secretario las copias ordenadas por la ley. —Miguel González.— Aníbal Muñoz". 18 Jun.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros con Godoy Francisco.— Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 21 del corriente 15 horas se rematará la propiedad ubicada en calle Neptuno de esta ciudad. Mínimum: $ 10,000.— El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 4,000; b) Con 3 000 al contado; c) Con el saldo a seis meses plazo, con el 8% de interés anual y 12% en caso de mora Caja Hipoteca de la propiedad subastada. Boleta 10%. Bases y antecedentes en la secretaría y oficina de la Caja, Morandé 147, 6.o piso; señor Serani.— El Secretario. 17 Junio

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — Remate judicial.— El 19 de junio en curso, a las 15 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad Carmen 1175, casa 1, de esta ciudad. Mínimum: $ 36,500. El precio se pagará: a) Reconociendo deuda a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 19,229.53, por su saldo al día del remate; y b) El resto al contado. Boleta, $ 3,650. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Navarrete, y en la sección judicial de la Caja, 6.o piso, abogado Ernesto Leteller.— El Secretario. 17 Junio

SOCIEDAD TERMAS DE CATILLO.— Santiago, tres de junio de 1935. — A pedido de los señores Aurelio Ayarzún y Oscar Baseñán, últimos liquidadores designados por los accionistas y en uso de las atribuciones que me confiere el decreto con fuerza de ley N.o 251, de 20 de mayo de 1931, cito a junta general ordinaria de Accionistas de la Sociedad Termas de Catillo, en liquidación para el día jueves 27 de junio, a las 4 de la tarde, en mi oficina Agustinas 1225, tercer piso, con el objeto de dar cuenta de los expresados señores, de designar tres accionistas para que formen la Comisión Liquidadora y de fijarles remuneración si la Junta lo estima conveniente. El Registro de Accionistas se cerrará desde el 22 de junio hasta el día de la Junta inclusives. Por si la junta no se constituyera por falta de número, se cita en segunda citación, en vista de no haberse celebrado por falta de número la junta convocada para el 31 de mayo último, se celebrará cualquiera que sea el número de accionistas que asistan. — Luis Merino Lisana, Superintendente de Sociedades Anónimas.

46.—JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD. "Damjan y Compañía Limitada". — En Santiago de Chile, a tres de junio de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final comparecieron: don Víctor Damjan, soltero, húngaro, comerciante, domiciliado en la calle Moneda número mil trescientos setenta y uno; don Marcos Foncea, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle José M. Infante número tres mil veinticuatro; y don Alberto Stagg Cosmano, inglés, casado, comerciante, domiciliado en Viña del Mar y de tránsito en esta ciudad; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que por escritura pública de dos de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, otorgada ante mí, los comparecientes formaron una sociedad de responsabilidad limitada, con la razón social de "Damjan y Compañía Limitada", con el objeto de explotar el ramo de sastrería y venta de manufacturas en general por cuenta propia y ajena y especialmente continuar los negocios y explotación de la sastrería que establecieron los señores Errázuriz, Sullivan y Compañía y sus sucesores, Stagg, Schmidt y Compañía Limitada, y Stagg, Damjan y Compañía. Que vienen por el presente instrumento en poner término anticipado y disolver de común acuerdo la sociedad indicada y en liquidarla en conformidad a las siguientes bases: Los señores Víctor Damjan y Marcos Foncea se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad. Don Alberto Stagg recibe por su aporte y por las sumas que pudieren corresponderle con motivo de las utilidades producidas, la cantidad de noventa y ocho mil cuatrocientos seis pesos noventa centavos, que se entera con cuarenta y ocho mil novecientos veintitrés pesos sesenta y ocho centavos que recibió con anterioridad y con cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos veintidós centavos que se le entregan en este acto en dinero efectivo, cantidades que confiesa haber recibido y recibir el señor Stagg. Proceden a disolver y liquidar la sociedad los comparecientes teniendo presente que en conformidad a la cláusula novena del contrato social, el socio señor Stagg estaba autorizado para vender su aporte en la sociedad, autorización de que ha hecho uso el interesado, vendiendo su haber a los demás socios. En la forma ya dicha queda, pues, liquidada la sociedad Stagg, Damjan y Compañía Limitada, que por este instrumento se disuelve, declaran los comparecientes que no tienen cargo alguno que hacerse con cargo algunos que hacerse con motivo de los negocios efectuados durante la vigencia de la sociedad ni de su liquidación y que se otorgan mutuamente, el más amplio finiquito y facultan al portador de copia autorizada de la presente escritura para proceder a efectuar las diligencias y actuaciones legales correspondientes. El Notario que autoriza deja constancia que en virtud de lo dispuesto en el artículo noventa y cinco de la ley número cinco mil ciento sesenta y nueve de fecha treinta de abril del año mil novecientos treinta y tres, la sociedad Damjan y Compañía Limitada, ha pagado todos sus impuestos en el giro de su negocio, según se acreditan con el siguiente certificado de la Dirección de Impuestos Internos: "República de Chile. Dirección General de Impuestos Internos. Sección Renta tercera Zona. Certificado. Certifico que la firma Damjan y Compañía Limitada domiciliada en Bandera número ciento sesenta y seis, dueños de la sastrería ubicada en la dirección antes indicada, ha cumplido según sus declaraciones por la Tercera Categoría, hasta su balance de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. Se otorga el presente certificado para los efectos de la disolución de la sociedad, por retiro del socio señor Alberto Stagg, haciéndose cargo del activo y pasivo los socios señores Víctor Damjan y Marcos Foncea, quienes se hacen responsables del pago de cualesquier impuesto que pudiera adeudar la sociedad que se liquida. Se otorga a petición de los interesados y sin perjuicio de las futuras revisiones que puedan practicarse en conformidad a la Ley de la Renta. Santiago, veintiocho de marzo de mil novecientos treinta y cinco.— E. Zavala. — Hay un sello. — Visto Bueno. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello — "Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto. En comprobante y previa lectura firman los comparecientes. Fueron testigos de este acto, don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial C. Se da copia pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos y completando papel sellado de cinco pesos en cada hoja conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres. Estampillas y Papel Sellado de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. — Doy fe. — A. L. Stagg. — M. Foncea. — V. Damjan. — Germán Vial Z. N. Vial C. — Ante mí. Javier Echeverría Vial. — Conforme con su original esta segunda copia. Santiago, tres de junio de mil novecientos treinta y cinco. — (Fdo): Javier Echeverría Vial. 21 J

POR DECRETO 1.er JUZGADO CIvil, Junio 12, concedióse a don Carlos Carvallo Aguirre, la posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de doña Matilde Carvallo Aguirre. 17 Junio

QUIEBRA COMPAÑIA AGRICOLA de Ovalle. Tercer Juzgado Civil. En solicitud de don Héctor Bozzalla verificando crédito por $ 408,939.28, se ha proveído lo siguiente: "Santiago, doce de junio de mil novecientos treinta y cinco. Por verificado el crédito, publíquese por tres avisos en "La Nación", y remítanse por el secretario las copias ordenadas por la ley.— Miguel González. — Aníbal Muñoz". 18 Jn.

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí, con fecha de hoy, los señores Roberto Jullian S. C. y Arturo Nebel F., de este domicilio, forman una sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de corretaje en general. La razón social será "Jullian y Nebel", que podrán usar indistintamente ambos socios como encargados de la administración de la sociedad. El capital social será de cincuenta mil pesos que los socios aportan a la sociedad por partes iguales. El término de la sociedad será de cinco años, a contar desde el 1.o de julio próximo, y tendrá su domicilio legal en esta ciudad.—Santiago, 10 de junio de 1935.—Javier Echeverría Vial, notario público. J 17

CONCURSO VIGOUROUX.—POR REsolución del Juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago, de 12 actual, se cita a junta acreedores para 9 julio próximo, a las 15 horas, a fin de resolver proposiciones convenio formuladas fallido.—Santiago, 15 de Junio de 1935. —Secretario.

POR RESOLUCION DEL ... JUZGAdo Civil, se designó el 24 de junio actual, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en calle Arturo Pérez Canto N.o 2311, de la población Modelo ... Mínimum: $ 5,800. Bases y antecedentes, secretaría del juzgado, juicio Hernández con Martínez.— Castro, secretario.




Señorita Eugenia Goldsmith Gómez

COMIDA.—

En el Club de la Unión se reunieron a comer, el sábado, las siguientes señoritas y jóvenes: Maggi Edwards Mackenna, Raquel Echeverría Baeza, Amelia Talavera Balmaceda, Marta Huidobro Saavedra, Adriana y Luz Hurtado Fabres, Oscar Chadwick O., Emilio Edwards Sanfuentes, Domingo Edwards González, Francisco Bulnes Sanfuentes, Carlos Edwards Mackenna, Ismael Edwards I., Alfonso Chadwick Errázuriz.

MUSICA

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE EN EL CENTRAL

THEO BUCHWALD DIRIGIRA MUSICA DE WAGNER, LISZT Y BEETHOVEN.

Como era de esperarlo, el esfuerzo que ha hecho la Compañía Cinematográfica Italo Chilena, empresaria del Central, al organizar para esta tarde un gran concierto sinfónico dirigido por el eminente maestro vienés Theo Buchwald, ha tenido el mayor éxito, y la gran demanda de localidades habida hasta el momento señala ya a este concierto como una de las reuniones musicales más brillantes del año.

Y no podía ser de otra manera, dado el enorme interés que existe en nuestro público por oír nuevamente al gran Theo Buchwald. Ya hemos dicho, en informaciones anteriores, que han sido los insistentes pedidos del público los que han llevado a la Italo Chilena a ponerse de acuerdo con la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos para la organización de la extraordinaria audición de esta tarde.

En el Concierto en mi bemol de Liszt actuará como solista el notable ejecutante Armando Palacios, cuya vigorosa personalidad cuenta con tantas admiraciones entre nuestros entendidos.

La empresa advierte que el concierto empezará a las 6.45 en punto y que durante la ejecución de los números será estrictamente prohibido el acceso a la sala.

El prgorama que se ejecutará será el siguiente:

Primera parte

1.—Wagner—Tanhauser (Obertura).

2.—Liszt— Concierto en mi bemol, para piano y orquesta.

Allegro Maestoso; Quasi adagio; Allegretto vivace; Allegro Animato; Allegro Marciale.

Solista, Armando Palacios.

Segunda parte

Beethoven—5.a Sinfonía en Do Menor.

Allegro con brio; Andante con Moto; Scherzo y Allegro Finale.

EL VIERNES SE CANTARA "MADAME BUTTERFLY" EN EL O'HIGGINS

El viernes en la noche la Cía. Lírica Nacional, en homenaje al tenor Jorge Infantas, representará la ópera "Madame Butterfly", que será cantada por el homenajeado, junto con el barítono Armando Medina, Inés Bordes, la mezzo María Valle y el barítono Gabriel Saxton. La parte sinfónica estará a cargo del maestro Roberto Puelma y cuarenta profesores. La señora Marta de Quintana, A. Magliano y el director de escena Humberto Arcelli, tomarán a cargo la labor más pesada del espectáculo. Los decorados y trajes son los del Teatro Municipal.

Mieczyslaw Münz, en el Municipal

Entusiasmo ha producido el programa del segundo concierto del pianista polaco Mieczyslaw Münz, que se efectuará pasado mañana miércoles en el Municipal y en el cual, el notable intérprete tendrá oportunidad de mostrarse en otra faz de su talento.

En esta ocasión interpretará la Sonata op. 109 en mi mayor de Beethoven; las Variaciones de Brahms sobre un tema de Paganini (Dos tomos); el Nocturno en fa menor; una Mazurca; cuatro Estudios y una Balada de Chopin, y los bellísimos "Aires Bohemios", de Tausig.

La próxima venida de Jaques Thibaud

Expectación ha producido la noticia dada en nuestra edición de ayer, sobre la próxima venida a Chile del violinista Jaques Thibaud, cuyo fama aparejada a la de Heifetz, Elmann y Kreisler, ha recorrido el mundo entero.

Pronto daremos algunos detalles sobre este artista, de quien los chilenos, sólo han tenido hasta ahora la oportunidad de escuchar algunos de sus millares de discos.

Bailes rusos de Jan Kawesky en el Municipal

El miércoles 26 de junio, a las 6.30 P. M., Jan Kawesky, presentará a sus alumnas, señoritas de nuestro mundo social, con un programa muy novedoso, tanto en coreografías como en música, decorados y trajes.

El programa es el siguiente: "Nocturno", de Chopin; "Tres Preludios", de Chopin; "Vals Moderato", de Chopin; "Le Cygne", de Saint-Saens; "Danza Macabra", de Saint-Saens; "Rondino", de Kreisler; "Tempo di Landler", de Kreisler; "Tempo Alegre", de Kreisler; "Tempo Grazioso", de Kreisler; "Dianes a la Chasse", de Greig; "Le matin", de Grieg; "Danza", de Rameau; "Little Red Riding Hood", de Schubert; "La Capricieuse", de Lecuona; "Pas de Trois", de Czibulca; "American Patrol", de Meacham. Y la tercera parte la ocuparán las famosas "Danzas Polovtsiennes", de la Opera Prince Igor, del gran compositor ruso A. Borodine.

La orquesta estará bajo la dirección del maestro don Juan Casanova Vicuña.

Las entradas se venderán desde el miércoles 19 de junio, en la Casa Weil, Ahumada 357.

En el Dinner - Dansant del Club de la Unión


Una de las comidas que se efectuó el sábado en el Dinner Dansant del Club de la Unión.

EN EL CLUB DE LA UNION.-

En el Club de la Unón se efectuó el sabado una comida con que un grupo de sus amistades despedían al consejero de la Embajada de Estados Unidos y señora de Scotten, con motivo de su partida al extranjero.

LA SEÑORA SARA MUÑOZ v. de CHIAPPA.—

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital la distinguida señora doña Sara Muñoz v. de Chiappa, a la edad de 68 años.

Su fallecimiento, ocurrido después de soportar las alternativas de una penosa enfermedad, afecta a conocidos hogares de esta capital. Desaparece con la señora de Chiappa, una dama virtuosa y abnegada, que supo hacer un culto de la caridad. Corazon bondadoso, estuvo siempre atenta en aliviar a los afligidos y en cooperar a toda obra de beneficencia.

El descanso eterno la sorprende rodeada del respeto y del reconocimiento de cuantos supieron valorar sus excelsas virtudes.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 de la mañana, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Huerfanos 1643, en dirección al Cementerio General.

AUDICION MUSICAL.—

El compositor nacional don Emilio Capra C. de los Reyes dará hoy lunes, a las 7 de la tarde, una audición íntima a un grupo de sus amigos, en el Conservatorio Católico.

EN EL SAVOY

Té en honor de la señorita María Ghirardi y señor Enrique Laserre, con motivo de su próximo matrimonio.

VIAJEROS.—

Después de efectuar una jira por Concepción, Temuco, Valdivia y Puerto Montt, ha regresado a Santiago el señor Ramón Moreno Silva.

—Procedente de Linares se encuentra en esta capital el señor Humberto Moreno Durán.

—Regresó a Linares el señor Froilán Moreno.

—Regresaron de El Monte el señor Manuel Lourido Conde, señora Emma Lecannelier de Lourido Conde y la señorita Carmela Lourido Lecannelier.

RESIDENCIAS.—

En la calle Andrés Bello 57 han fijado su nueva residencia el señor Ramón Moreno Silva, señora María Casacuberta de Moreno Silva y familia.

—El doctor Manuel Figueroa Pardo trasladó su estudio a Huérfanos 801, y su residencia a Merced 601.

TEATROS Y CINES

"LA ZARPA" Y "MARIDO IDEAL" DA HOY ALEJANDRO FLORES EN LA COMEDIA

EL FESTIVAL DE MAÑANA EN CELEBRACION DE LA PAZ DEL CHACO.

La Compañía Alejandro Flores ofrecerá hoy en el Teatro La Comedia, dos grandes funciones. En la vespertina subirá a escena el drama de Henri Bernstein, "La Zarpa". En la nocturna se reprisará "Marido Ideal", de Oscar Wilde.

Para mañana, en la noche, la Compañía de La Comedia anuncia un festival extraordinario en celebración de la paz del Chaco, al cual asistirán especialmente invitados los Ministros de Bolivia y Paraguay, funcionarios del Gobierno de la Cancillería y el Cuerpo Diplomático. Se repondrá el drama de Maurice Rostand, "El hombre que yo maté", uno de los aciertos interpretativos de Alejandro Flores y que constituye una lección contra las guerras. Alejandro Flores ofrecerá un recital poético con un programa seleccionado.

Las entradas para el festival de mañana están en venta desde hoy en la boletería de La Comedia.

Festival de beneficio y despedida de Elsa Veckersey

El miércoles 19 próximo, en el Balmaceda se hace el festival de honor, beneficio y despedida de la soprano Elsa Vecksey, que se retira de las revistas, preparándose un extraordinario programa en que actuarán todos los elementos de la Compañía de Revistas y la festejada.


Señorita Benedicta del Campo Errázuriz, que tomará parte en la funcion a beneficio de la Parroquia de San Rafael, mañana en el Teatro Municipal.

PRO HOSPITAL MILITAR.—

Un verdadero acontecimiento artístico y social será la velada de arte que un grupo de distinguidos aficionados ofrecerá el próximo viernes en el Teatro Municipal, con el objeto de reunir fondos para adquirir una ambulancia para el Hospital Militar.

Bandas militares, dirigidas por el maestro señor Juan Casanova Vicuña, ejecutarán un concierto, después del cual se levantará el telón para poner en escena "La Enemiga", de Nicodemi. Será una novedad, y un atractivo en este programa, el hecho de que el actor Lucho Córdoba tomará el papel de Roberto en esta obra, para lo cual tanto él como la empresa Paramount a que pertenece, han accedido con toda benevolencia, por tratarse de un beneficio para una institucion militar.

Dado el programa y la calidad de las personas que en él figuran, es de suponer que el público llenará totalmente la vasta sala.

ENFERMOS.—

Restablecido el cadete Manuel Torres de la Cruz.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Patricio Guillermo Labbé Gallardo, hijo de don Guillermo Labbé Delgado y de la señora Irma Gallardo de Labbé.

Fueron sus padrinos don Guillermo Labbé E. y la señora Eloisa Delgado de Labbé.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en esta capital una hijita del señor Renato Silva Zuaznábar y de la señora Teresa Escobar de Silva.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy lunes, que está dedicado a funciones sociales, exhibirá este teatro la hermosa opereta "La alegre divorciada", cuya música y contos son muy bellos. Interpretan esta producción los reyes del baile, Fred Astaire y Ginger Rogers, a quienes se admira en "Volando a Río". Bailan en esta película el famoso baile Continental.

Mañana martes se dará, a pedido, la grandiosa película dramática en francés, por Ivonne Printemps y Lugne Poé, "La Dama de las Camelias", tomada admirablemente de la inmortal obra de Alejandro Dumas. Artísticamente puesta en escena, es una de las mejores obras francesas llegadas últimamente.

Se pone en conocimiento

que por haberse extraviado los bonos de la deuda interna N.os 000305|000306|000374|000375|000376|000377|000378|000379 de la Serie D del sexto mes del 33 emisión de diez millones de pesos, ley 4932 y ley 4275 y 4386 emisión de doce millones de pesos FF. CC. Curanilahue a Los Sauces se he retenido judicialmente el pago de dichos valores.—Se dará gratificación a quien devuelva los títulos, a Gálvez 1385.

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Especial y noche. — Funciones sociales de moda a $ 3.40. Estreno en este teatro de la maravillosa super producción pasional Metro Goldwyn Mayer:

"La Familia Barrett",
por NORMA SHEARER (para mayores).

CARRERA

Especial y noche.—Estreno de la hermosa y elegante comedia musical por LILLIAN HARVEY:

"Vivamos esta Noche"
(para mayores). Intermedio musical por la ORQUESTA VIENESA.

COMEDIA

Rotativa: TRES AMORES, en castellano (para mayores: no recomendable para señoritas).
Cía. ALEJANDRO FLORES. — Vermouth 6.30. — El drama de Bernstein: LA ZARPA. Noche, a las 10:

"Un Marido Ideal".
la hermosa comedia de OSCAR WILDE.

Mañana, noche.—T. Comedia. Gran festival por la Cía. Flores, en celebración de la paz del Chaco, con asistencia de los Ministros de Bolivia y Paraguay, personalidades del Gobierno. Se pondrá en escena "El hombre que yo maté", de Rostand.

POLITEAMA

Especial y noche.—POPULAR doble

"El Camino del Paraíso"
super producción por LILLIAN HARVEY y HENRI GARAT (para mayores), y EL CABALLO INFERNAL, 3.a (para menores).

Viernes 21, T. Politeama.— Debut en Chile. La pareja de eximios bailarines procedentes de los mejores teatros de New York: Dorita y Montenegro. Los monarcas de la "carioca".

COLISEO

Especial y noche.— POPULAR doble:

"Las 4 Hermanitas",
por MADELEINE HEPBURN (para mayores y menores), y EL CABALLO INFERNAL 3.a. Mañana reaparece la aplaudida bailarina CHERIE VALENTINE.

ESMERALDA

Especial y noche.—POPULAR doble:

"A la luz del Candelabro",
super producción pasional por ELISSA LANDI, PAUL LUKAS y NILS ASTHER (para mayores: no recomendable para señoritas) y EL CABALLO INFERNAL 3.a (para menores).

Viernes 21, T. Esmeralda — Debut del notable conjunto de variedades Falugi.

ITALIA

Especial y noche.— POPULAR doble:

"A la luz del Candelabro",
super producción pasional por ELISSA LANDI, PAUL LUKAS y NILS ASTHER (para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Especial y noche. — POPULAR doble:

"Aunque no me Quieras".
película pasional (para mayores; no recomendable para señoritas) y EL CABALLO INFERNAL 2.a (para mayores y menores).

Viernes 21, T. O'Higgins. — Por primera vez actuará la Cía. Nacional de Opera del Municipal. Festival en honor del tenor Jorge Infantas. Se cantará "Madame Butterfly", con orquesta de 40 profesores.

NOVEDADES

Especial y noche. — POPULAR doble:

"La Hija del Regimiento",
por LILLIAN HARVEY (para mayores y menores), y EL CABALLO INFERNAL 2.a (para menores).

NACIONAL

Especial y noche. — POPULAR doble:

"La Casa de los Rothchilds"
(para mayores y menores) y estreno 1.a función de EL CABALLO INFERNAL, por Cayena (para menores) y variedades por LOS BARROW.

SETIEMBRE

Especial y noche. — POPULAR doble:

"El Camino del Paraíso"
por LILLIAN HARVEY y HENRI GARAT (para mayores) y EL CABALLO INFERNAL 2.a (para menores).

BRASIL

Especial y noche. — POPULAR doble.

"Las 4 Hermanitas",
por MADELEINE HEPBURN (para mayores y menores) y EL DILUVIO (para mayores; no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche.— POPULAR doble:

"Los amores de Cellini"
por FREDRIC MARCH (para mayores; no recomendable para señoritas) y LA SOMBRA DEL AGUILA fin (para menores).

COMO SE CONOCIERON DOUGLAS FAIRBANKS Y MERLE OBERON

Una escena de los "Amores de Don Juan", que se estrenará mañana en el Central.

Cuando recién Douglas Fairbanks llegó a Inglaterra en su último viaje para filmar "El último amor de Don Juan", fué invitado un día especialmente por Alexander Korda, para visitar los Studios de Elstree. Douglas Fairbanks es un hombre que no le agrada hacer esperar a nadie de manera que por lo general es muy puntual a las citas. Así, a la hora convenida de antemano con Mr. Korda, él se presentó en los studios de Elstree. Pero era un día de mucho trabajo y Mr. Korda se hallaba ocupadísimo. Alguien muy importante lo mandó llamar, y Mr. Korda dejó encargado que se le atendiera debidamente. Ocurrió, sin embargo, que una vez franqueada la entrada por el encargado de hacerlo, Douglas Fairbanks se encontró sin más guía ni acompañante que él mismo. Esto en vez de disgustarlo, le pareció encantador. Nada es más del gusto del actor que el poder encontrarse así en cualquier parte, porque sostiene que es la única forma de conocer bien las cosas.

En consecuencia, siguió su paseo por el Studio, sin que pareciera nadie haber reparado en él. De pronto de uno de los "sets" vió salir a una lindísima mujer de tipo muy personal que le llamó la atención profundamente. Corriendo pasó a su lado sin siquiera mirarlo, y Douglas la siguió con la vista para ver hasta donde iba tan apurada. Pronto la vió desaparecer en uno de los muchos bungalows que sirven de camarines a los artistas. En su carrera la muchacha, al igual que la cenicienta del cuento, resultó que también había perdido un zapato. Douglas, entre divertido e intrigado, lo recogió y marchó a entregarlo a su dueña. Llamó con los nudillos en la puerta del pequeño bungalow, y salió ella misma a abrirle.

—¿Es suyo? — inquirió Douglas con una de sus famosas sonrisas en los labios.

—Parece que sí — dijo ella secamente, y sacándoselo de las manos, entró cerrando la puerta detrás de sí. El artista soltó entonces una gran carcajada, y fué tan fuerte y continuada su risa, que la muchacha volvió a asomarse sorprendida y enojada.

—¿Qué le pasa a usted? — le preguntó. — Puede saberse qué es lo que le ha causado tanta gracia?

—¡Usted! — respondió sin vacilar Douglas — es usted muy bonita, pero muy mal educada! — Rióse ella.

—Parezco... pero no soy. ¿Quién es eso?

—Lo es, señorita... ¿señorita...?

—Merle Oberon.

—¡Qué casualidad! — Yo soy Douglas Fairbanks, y debo trabajar con usted en mi próxima película.

La charla continuó por un rato, y cuando los del studio se dieron cuenta que Douglas estaba allí, ya hacía mucho rato que Merle y él se hablaban como grandes amigos, y la que con todo la tuvo un zapato que tan bien a su dueña no le ... cionó como la Cenicienta del Príncipe Azul, le dió en cambio un compañero para una película.

Cosas de la vida moderna que ocurren con recursos antiguos.

Como se sabe, Douglas Fairbanks y Merle Oberon actúan juntos en la extraordinaria película "El último amor de Don Juan" que Artistas Unidos estrenará mañana en el Teatro Central.

CON "VOR SONNENUNTERGANG" DEBUTARA LA Cía. DRAMATICA ALEMANA

Hay enorme interés entre los miembros de la colonia residente, ante el anuncio de la próxima temporada de arte dramático alemán que realizará en el Teatro Municipal la gran Compañía Dramática Alemana que encabeza Ingolf Kuntze.

Esta Compañía se presentará en el Teatro Municipal el viernes 28 de junio, estrenando la primicia para Chile de Gerhart Hauptmann, intitulada "Vor Sonnenuntergang" (Antes de la puesta del sol), drama que permitirá conocer desde el primer día los valores que hay en el conjunto que trae Ingolf Kuntze.

El abono a seis funciones que ofrecerá en Santiago la Compañía Dramática Alemana, continúa abierto en la Casa Otto Becker.

LA VELADA A BENEFICIO DEL HOSP MILITAR

Lucho Córdova en el Programa

Hay expectación por ver al conocido actor cómico Lucho Córdova en "La Enemiga", de Nicodemi, que se pondrá en escena en el Teatro Municipal el viernes 21, y para cuya función, tanto el actor nombrado como la Empresa Paramount que lo tiene contratado, han cedido gentilmente, en favor del hospital beneficiado. En esta obra, en que Córdova actuará con aficionados de nuestro mundo social, se le verá en un papel completamente ajeno a lo que constituye su especialidad, pero que muestra una nueva faceta de su temperamento artístico.

La señora Vera Zouroff, la señorita Carmen Zegers, la señorita Adela Moore, los señores Agustín Barriga, Mario B... Luis Ojeda, ya conocidos del público por su labor artística, y otras señoritas y jóvenes forman el resto del elenco.

La velada empezará por un conjunto de bandas militares dirigido por la batuta del maestro señor Juan Casanova Vicuña.

"OUTWARD BOUND" ESTRENAN EL MIERCOLES LOS INGLESES

HOY Y MAÑANA "THE ENGLISH PLAYERS" ACTUARA EN VALPARAISO

Con teatro lleno hizo las dos funciones de ayer la Compañía Inglesa de Comedias "The English Players", que actúa en el Teatro Municipal.

La Compañía Inglesa descansará hoy y mañana, pues debe cumplir compromisos con los teatros Victoria de Valparaíso y Municipal de Viña del Mar. Regresará a Santiago el miércoles para ofrecer en la noche una función de abono estrenando la producción dramática de Sutton Vane "Outward Bound" (El viaje infinito) obra que ha llamado la atención de todos los públicos.

"LA PAPUSA DEL TANGO" HOY EN LAS POPULARES DOBLES DEL TEATRO BALMACEDA

La cartelera de la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, anuncia para hoy dos funciones populares dobles a precios rebajados, haciéndose en vermouth y noche el último reciente éxito, "La Papusa del Tango" obra que ha mantenido su atracción desde los primeros días y que ha gustado bastante por la alegría de su música, sus canciones y sus bailables.

La pareja argentina José Harold-Pilar Serra, tiene labor preponderante en dicha revista, cuyos sketchs cómicos están a cargo de Blanca Arce y Eugenio Retes, quienes hacen reír bastante. La soprano Elsa Vecksey, la vedette Sarita Barrié y el tenor José Fuentes en los sketchs musicales, obtienen éxitos, aportando a la revista su mayor significación artística.

Los bailables presentados por el cuerdo de segundas tiplas bailarinas que encabeza Rosa Hidalgo, son vistosos, aumentando así la atracción de "La Papusa del Tango", que hoy se hace combinada con cine sonoro.

EL MIERCOLES MATINE INFANTIL EN EL TEATRO MUNICIPAL

La Empresa del Teatro Municipal ha acordado ofrecer el miércoles próximo una función especial para que asistan a ella las autoridades educacionales de Santiago, entre las que figuran el señor Ministro de Educación, altos miembros del profesorado y alumnos de diversos establecimientos escolares. Se les ofrecerá esta función con el objeto de que se penetren de la labor que se desarrolla al ofrecer a la juventud la interpretación de cuentos educativos encaminados a inculcar en el espíritu de los niños ideas sanas de moral y buenas costumbres. A esta función no tendrá acceso el público por tratarse, como decimos, de una matinee organizada especialmente para el alumnado de Santiago. Se pondrá en escena el hermoso cuento de hadas "Caperucita Roja", que ha sido uno de los que han alcanzado mayor éxito en la temporada. También en esta función habrá distribución de chocolates y golosinas entre los niños asistentes.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

[illegible]

CINES

[illegible]

Avda. MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 1/2, Matadero. Especial y noche: Amame esta noche y La hora de las brujas.

BAQUEDANO. — Plaza Italia. — Teléfono 65050. — Especial y noche: La Familia Barrett.

BRASIL. — Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306. — Especial y noche: Las Cuatro Hermanitas y El Diluvio.

CAPITOL. — Independencia — 224. — Teléfono 89581. — Popular: Especial y noche: ... una mujer y Amores de un ...

CARRERA. — Delicias 2151 —Teléfono 86692.— Especial y noche: Vivamos esta noche.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. —Teléfono 64545.— Vermouth y noche: Las Cuatro Hermanitas y El Caballo Infernal, 3.a.

COUSIÑO. — San Ignacio 1240. — Teléfono 92-47. — ... y noche: Los Amores de Cellini y Torero a la fuerza.

... Especial y noche: Yo he sido espía y la Condesita baila.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Especial y noche: Concierto Sinfónico y La Canción del Adiós.

CHILE.— Recoleta esquina Avenida Chile. — Teléf. 60728. Especial y noche: Aunque no me quieres y Vampiresas de 1933.

CLUB DE SEÑORAS.— Especial y noche: La Alegre Divorciada.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.—Teléfono 85020.— Especial y noche: La Alegre Divorciada.

DIEZ DE JULIO.— Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Especial y noche: Catalina La Grande y La sombra del águila, 5.a.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 —Teléfono 83778.— Especial y noche: Como tu me deseas y Canta Corazón.

DELICIAS.— San Alfonso Esq. Delicias N.o 2863.— Teléfono 83670.— Popular doble: Especial y Noche: Asesinato en la terraza; además Compañía Luisita de Córdova.

ESMERALDA. — San Diego 1036. — Teléfono 87430. — Especial y noche: La Luz del Candelabro y El Caballo Infernal, 3.a.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 89, Matadero. Especial y noche: Mater Dolorosa y Su más bella noche.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130.—Especial y noche: La Dama de las Camelias.

ITALIA.— Especial y noche: A la luz del candelabro y La sombra del águila 6.a.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.—Especial y noche: Escándalos romanos y Carnaval.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. — Especial y noche: Popular. Mascarada y El caballo infernal (1.a).

LATORRE.— Especial y noche: Mater Dolorosa y La sombra del Aguila.

MINERVA. — Chacabuco 780. —Telefono 63464.— Especial y noche: Sucedió una noche y El precio de la inocencia.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66989.— Rotativas: Príncipe o Camarero.—Especial y noche: El Templo de las hermosas y Madame Butterfly.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Avenida Portales. — Especial y noche: La Hija del Regimiento y El caballo infernal, 2.a.

NACIONAL.— Especial y noche: La casa de los Rotchild y El caballo infernal, 1.a.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706 —Teléfono 63810. — Especial y noche: Popular: Polvorilla y Vuelo Nocturno.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. —Especial y noche: Mayores no recomendable para señoritas: Que no lo sepa mi mujer y ... serial La Sombra del Aguila.—(Populares).

O'HIGGINS. — San Pablo esquina de Cumming.—Especial y noche: Aunque no me quieras y El caballo infernal, 2.a.

PRINCESA. — Recoleta 345. Telefono 60192.—Especial y noche: Betty Haton y Vuelo Nocturno.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. —Telefono 63050.— Vermut y noche.—Popular: La Viuda Alegre.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Especial y noche: El Camino del Paraíso y El caballo infernal, 3.a.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Vermouth y noche: Caravana del Amor.

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono 83613. — —Especial y noche: Canta Corazón y Tempestades al amanecer. Popular.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 64659. — Especial y noche: Los Amores de Cellini y La Sombra del Aguila, fin.

ROGELIO UGARTE.— Especial y noche: Torero a la fuerza y La Reina de los Husares.

RECOLETA.— Recoleta ... Teléfono 63874.— Especial y noche: Popular: A la Luz del Candelabro y Hubo que casarlos.

SAN MIGUEL. — Av. C... 1202. — Teléfono 86185. — 1202.—Teléfono 86185.— Especial y noche: Sucedió una noche y El Dictador.

SETIEMBRE. — Delicias esquina Lira. — Teléfono ... —Especial y noche— El camino del paraíso y El caballo infernal 2.a.—

SELECTA.— Chacabuco ... Teléfono 8734.— Especial y noche. Popular: Prisioneros de guerra y Que no lo sepa mi mujer.

VICTORIA. — Huérfanos ... San Antonio. — Teléfono ... —Rotativa: Sucedió una noche. Vermut y nocturna: ... y la favorita del Rey.

LOS CONFLICTOS CHINO-JAPONES E ITALO-ETIOPE ESTAN A PUNTO DE DAR UN SERIO GOLPE A LA SDN

Se opina en París que, como resultado de ellos, la influencia de la SDN acabará por limitarse a los asuntos de la Europa

PROGRESAN LAS NEGOCIACIONES DE LA COMISION DE ARBITRAJE

Rumores alarmantes sobre la situación en Italia llegan a la capital de Abisinia

PARIS, 16.— (U. P.)— Aun cuando los miembros de la Comisión de Arbitraje ítalo-abisinia se encuentran en Milán estudiando activamente el lado jurídico del problema, se estima en esta ciudad que el destino del futuro inmediato depende en gran parte de las negociaciones entre Roma y Londres.

Mediante la acción italiana en Etiopía, Gran Bretaña no sólo teme la cuestión de la independencia de Etiopía (violación a lo que Londres se opone firmemente) sino que ciertos intereses tangibles británicos peligran, como por ejemplo las concesiones que Gran Bretaña ha obtenido en Africa.

La activa concepción que encontró Italia en Ginebra por parte de Gran Bretaña y que provocó un rompimiento en las relaciones de estos dos países, se espera que todavía no lleven a ninguna acción concreta por parte de Gran Bretaña.

Esto no significa, según la opinión prevaleciente, que Inglaterra no dará a Etiopía ayuda indirecta enviándole peritos y material.

Francia está interesada únicamente en conservar sus intereses en Djibouti y mantener su control sobre el ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba y bajo ninguna circunstancia desea el Gobierno francés perturbar su amistad con Italia.

Esto es en verdad muy delicado, pues Italia amenazó con retirarse de la Sociedad de las Naciones si se trataba de intervenir demasiado en los problemas de Africa, lo que pondría en peligro los pactos y sistemas de seguridad del Continente europeo, como asimismo los acuerdos adoptados por intermedio de Ginebra.

Los observadores en esta ciudad se inclinan a pensar que, como resultado del conflicto etiope y el conflicto chino-japonés, a lo más la influencia de la Sociedad de las Naciones deba limitarse únicamente a Europa.

ADDIS ABEBA, 16.— (U. P.) —La opinión pública se encuentra excitada con los alarmantes rumores llegados de Roma, pero el Gobierno no se muestra afectado, pues los considera una manifestación de las dificultades que se han creado a Mussolini.

La Asociación Fascista, al recomendar a los residentes italianos que abandonaran el país, obró en forma contradictoria a la actitud del Cónsul italiano en Gobian, quien recientemente se retiró y ahora ha recibido órdenes de regresar a su puesto.

WASHINGTON, 16.—(U. P.) —Las exigencias formuladas por el Japón a la China son para Estados Unidos como otro desafío a uno de los puntos de su política básica exterior, ya que es el mantenimiento de la política de "puerta abierta" en la China. Junto con la Doctrina Monroe en relación con la América Latina, los altos funcionarios de Estados Unidos han considerado por mucho tiempo que la política de "puerta abierta" en la China es peculiarmente un fruto norteamericano. Por esto es que las recientes actividades japonesas en el Extremo Oriente son consideradas en general en el sentido de que afectan la política básica extranjera de Washington. En primer término porque han separado a la Manchuria de la China, y por los movimientos actuales de los nipones, interpretados como que el Japón tiene intenciones de crear un "estado tope" entre la China y la Manchuria.

Las principales objeciones de Estados Unidos a tales actividades, se basan en: 1o, el temor de perder los substanciales mercados chinos; 2o, el temor a la potencia económica militar del Japón si este país llegara a explotar exclusivamente los grandes recursos y mercados de la China, y 3o, la decepción por el fracaso del sistema de tratados por el cual se regían los asuntos internacionales mediante acuerdos colectivos.

Pero se reconoce que el Japón es el mejor mercado de Estados Unidos, exceptuando Gran Bretaña y el Canadá, pues en 1934 el comercio con el Japón dió un saldo comercial favorable de 91.000.000 de dólares a la Unión. El Japón es el mayor consumidor del algodón norteamericano, que es el producto principal de los Estados del sur.

En vista de estas consideraciones y reconociendo la determinación del Japón de completar su política asiática, se observa una predisposición para proceder con cautela.

Estados Unidos observa atenta, aunque silenciosamente, el desarrollo del presente episodio en el Extremo Oriente por las siguientes razones: 1a, porque el Gobierno demócrata es menos inclinado a desarrollar esa política agresiva en el Extremo Oriente, de acuerdo con la cual el ex Secretario del Departamento del Estado Stimson, envió notas al Japón y la China, llamándoles su atención hacia el cumplimiento de los pactos existentes; 2a, porque no se conoce exactamente el alcance de las demandas japonesas, y 3a, porque Estados Unidos no cuenta con el decidido apoyo de las otras potencias interesadas en Asia, tal vez a causa de la preocupación de Gran Bretaña en el rearme alemán y de Italia en su diferendo con Etiopía.

En los círculos navales se admite que Estados Unidos no podría afrontar sólo al Japón en las aguas del Extremo Oriente, debido a la gran distancia. Además parece que la opinión pública norteamericana se opone tenazmente al uso de la fuerza en ninguna forma. En consecuencia, la acción de Washington se reduce a conversaciones diplomáticas, las cuales, al parecer, serán fútiles en lo que se refiere a los asuntos de la Manchuria, no ofreciendo por ahora perspectiva alguna satisfactoria.

MUSSOLINI CONJURA A G. BRETAÑA A NO CREAR DIFICULTADES A ITALIA

Se refiere al problema de Abisinia, y también hace mención de los sucesos del Asia

TREINTA EX COMBATIENTES DE ALEMANIA IRAN A INGLATERRA

ROMA 16.—"Il Popolo d'Italia", en el cual Mussolini muchas veces suele expresar su opinión personal respecto de los problemas de actualidad, señala los acontecimientos en el norte de China como una consecuencia directa de debilidad del frente de Stresa producida por la diferencia de opiniones sobre el conflicto de Abisinia. La diplomacia nipona—dice—aprovechó hábilmente la presente impotencia de Europa para realizar con toda tranquilidad sus proyectos en la China.

Entre líneas, el artículo conjura a Inglaterra a no crear dificultades a Italia en la cuestión de la Abisinia, para poder formar un frente común en las cuestiones de la Asia Oriental.—(Transocean).

MUENSTER 16.—Invitados por la sección Brighton de la organización de los ex-combatientes ingleses, la Legión Británica, se trasladarán próximamente a Inglaterra 30 ex-combatientes alemanes para asistir a un congreso que la Legión Británica celebrará en Brighton. La mayoría de los ex-soldados alemanes estuvieron internados durante la guerra en un campamento de prisioneros ingleses.—(Transocean).

FRANKFURT AM MEIN 16 —El famoso investigador científico y explorador, profesor Leo Frobenius, actualmente en su 12 expedición a través del Africa, contrajo un envenenamiento de sangre en la pierna, poco después de salir del oasis de Kufra. En consecuencia, no se puede esperar el regreso de la expedición mucho antes de fines de julio, pues Frobenius se vió obligado a dirigirse primero a Trípoli para someterse a un tratamiento médico. —(Transocean).

COLONIA 16.—Según comunica la Oficina de Prensa de la Administración de la Justicia, la ley de amnistía, promulgada el día de la reincorporación del territorio del Sarre al Reich, ha sido aplicada en 61, hasta ahora, en 3.280 casos. En unos 7.000 casos se suspendieron las sentencias dictadas por los tribunales, que ya habían adquirido fuerza de ley, mientras que en los demás casos se suspendieron los procedimientos indicados.—(Transocean)

Suiza

LA SITUACION DEL FRANCO FRANCES Y SUIZO

BASILEA, 16 (U. P.)— El señor Trip, presidente del Banco de Ajustes Internacionales, pronunció un discurso en una reunión de Gobernadores de Bancos Centrales, en el que declaró que la situación del franco suizo y francés, parecía tomar rasgos de toda clase de eventualidades.

Los Gobernadores de los Bancos Centrales expresaron satisfacción por la cooperación prestada por las autoridades de Londres y Nueva York, para combatir a los especuladores en circulantes de los países del oro.

El Gobernador del Banco de Francia declaró que el Gobierno francés pronto anunciaría sus decisiones para poner definitivamente fin a la crisis monetaria y financiera de Francia. Recalcó su deseo de mantener el patrón oro, y manifestó que esperaba que Francia contribuyera a los preparativos tendientes a producir la estabilización económica mundial mediante la estabilización monetaria.

Terrible crisis financiera sufre Montecarlo en su primera industria

Es probable que tenga que recurrir al dinero de británicos y norteamericanos

MONTECARLO, 16 (U. P.)— Esta ciudad presencia una crisis financiera en su principal industria, el Casino. El Principado de Mónaco se verá forzado dentro de poco a recurrir a los financieros británicos o norteamericanos para mantenerse en pie.

La administración del Casino ha sido reorganizada, de modo que los monegascos mismos lo dirigirán en el futuro. Esto es resultado del voto dado en el sentido de que el Consejo Nacional y el Gobierno lo administren con poderes dictatoriales. Pero esto constituye sólo una parte del problema.

Fuera de la necesidad de reorganización, la que se pidió hace tiempo, el Principado de Mónaco necesita más dinero. La reunión que celebrará el directorio el 8 de julio tendrá como objetivo una nueva tentativa para reunir este dinero. Si fracasan, es muy probable que recurran a los ingleses o norteamericanos.

Montecarlo pide también que nuevamente se establezca el monopolio de la ruleta, el que mantuvo durante años mientras el juego era prohibido en los casinos franceses. Se informa que Montecarlo desea renunciar a los derechos del bacarat y del chemin-de-fer, si el Gobierno francés prohibe otra vez la ruleta en sus propios lugares de juego.

"La Prensa" de B. Aires y la firma del Protocolo de Paz del Chaco

BUENOS AIRES 16—(U. P.) —"La Prensa" dice en su editorial de hoy:

"La contienda bélica del Chaco fue el fruto abominable del error y la ofuscación, y fue también la claudicación de la democracia, que, en esencia, es el repudio de todas las violencias.

"Los gobernantes que escucharon a los pueblos fueron los que firmaron la paz y los que propiciaron la guerra. Por eso, el protocolo firmado en nuestra Cancillería no sólo significa la nueva condenación de la fuerza esgrimida frente al derecho, sino que es un acto de verdadera democracia en sus antecedentes y en su realización, es, en efecto, un acto de democracia panamericana, en que ha prevalecido la auténtica opinión continental. El protocolo final de la diputa no es obra de una, de dos ni de seis Cancillerías; es el resultado fehaciente de un plebiscito americano en el cual fué computada, también, la opinión de los pueblos beligerantes."

UNA DECLARACION DEL GENERAL ESTIGARRIBIA SOBRE LA PAZ DEL CHACO, DADA EN CARANDAYTY

ASUNCION, 16 (U. P.)— Desde Carandayty, en donde se halla, el general Estigarribia formuló las siguientes declaraciones exclusivas a la United Press:

"Creo que la cesación de los fuegos ha de convertirse muy pronto en la paz definitiva y duradera que anhelan ambos pueblos, que así encauzarán de nuevo hacia el progreso las recias energías de las dos naciones hasta ayer beligerantes.

"En leal cumplimiento de los protocolos del 12 de junio pondremos, en lo que toca al ejército paraguayo, nuestra mejor voluntad. Por lo demás, no creo que surjan dificultades de ninguna especie. Con espíritu cordial hemos recibido en nuestro puesto de combate a la comitiva militar neutral presidida por el general Martínez Pita.

"La presencia entre nosotros de los representantes de seis naciones amigas produce intensa satisfacción, y le hemos brindado la más sincera y cordial hospitalidad.

"Por último, gratitud y reconocimiento a todos los que intervinieron en la gestación y en la concreción de la paz firmada en Buenos Aires".

Argentina

PARTIO A LA PAZ EL MINISTRO BOLIVIANO CASTO ROJAS

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) En el tren internacional partió anoche con destino a La Paz el Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Gobierno argentino, doctor Casto Rojas.

Su viaje tiene por objeto hacer entrega al Gobierno boliviano para que los someta a la consideración del Congreso de los originales del Protocolo General y del Protocolo Adicional firmados en Buenos Aires el día 12 del corriente, por el cual se establecen la pacificación del Chaco y las condiciones reglamentarias.

Al mismo tiempo, el doctor Casto Rojas tratará de mover las influencias necesarias para el efecto de que las Cámaras se reúnan a la brevedad posible y aprueben dichos protocolos.

EL CAMPEONATO ARGENTINO DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) Roberto Grau fué el vencedor en el campeonato argentino de ajedrez, al derrotar a Luis R. Piazzini, por 7 1|2 puntos contra 6 1|2.

DE MACEDO SOARES REGRESA A RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 19. — (U. P.) Esta tarde después de las 17 horas, a bordo del crucero "Veinticinco de Mayo", emprenderá viaje de regreso a Río de Janeiro el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, señor J. C. de Macedo Soares, quien viajará en compañía de su esposa.

Concurrirán al puerto a despedir al viajero, además del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y otros miembros del Poder Ejecutivo, varios Cancilleres y altos funcionarios públicos, jefes y oficiales del ejército y la armada.

MUSSOLINI ESTA APRESURANDO LOS PREPARATIVOS PARA LA CONVOCACION DE LA CONFERENCIA DEL DANUBIO

El Duce busca la participación de Alemania, por cuanto piensa que los pactos danubianos que se concluyan serían inútiles sin ella

REUNION DE LOS MINISTROS DE RELACIONES DE LA PEQUEÑA ENTENTE PARA PREPARAR LA CONFERENCIA DE ROMA

VIENA, 16.—(Especial para "LA NACION").—En fuente autorizada se ha sabido aquí que el Premier Benito Mussolini está apurando los preparativos para convocar la proyectada Conferencia de los Estados del Danubio.

Los hábiles diplomáticos dicen que el Duce no encarará sériamente el asunto del Africa Oriental hasta que esté seguro de que su espalda esté bien protegida en contra de un posible régimen nazi en Austria. Para alivianar sus compromisos con Austria, que ahora exige la presencia de tropas italianas en la frontera austro-italiana, se dice que Mussolini desea acelerar la celebración de los pactos danubianos, especialmente los que garantizan la no intervención extranjera en Austria. Se ha dicho que esta es la razón precisa de las recientes conversaciones diplomáticas ítalo-germánicas, porque Mussolini piensa que esos pactos serían inútiles sin la participación de Alemania.

Todavía es asunto que se presta a conjeturas la participación de Alemania, pero muchos diplomáticos creen que Mussolini está buscando la fórmula que permita a Hitler observar una tregua provisional en lo que respecta a Austria. A este respecto, la actitud de la Pequeña Entente se hace importante. Los Ministros de Yugoeslavia, Checoeslovaquia y Rumania no están muy interesados en que Mussolini aligere su mano en las obligaciones con Austria obteniendo garantías de ésta de que los Hapsburgo no volverán al trono, e imponiendo condiciones que hagan imposible el rearme de Austria, Hungría y Bulgaria, el que la conferencia de Stresa prometió a estos países.

Los Ministros de Relaciones de la Pequeña Entente se reunirán en Belgrado el 20 del corriente, para redactar su programa para la Conferencia de Roma, después de lo cual el Premier yugoeslavo, Yevtitch, seguirá hacia París para conferenciar con los estadistas franceses y en seguida a Italia, a conversar con Fulvio Suvich, Subsecretario de Relaciones italianos y representante de Mussolini.

Se cree en general que la Pequeña Entente cooperará de todo corazón en la Conferencia de Roma si se consideran sus legítimos intereses, a saber: primero, no restauración de la monarquía Hapsburgo, y segundo, no permitir el rearme a los países desarmados sin garantías de seguridad compensadora.

En Francia e Italia se cree que se hará presión sobre la Pequeña Entente a fin de que no insista en sus condiciones hasta el punto de poner en peligro el éxito de la Conferencia, la que desde luego está en duda en vista de que Alemania no desea participar en ella.

Se informa que los estadistas franceses e italianos tratarán de convencer a los Ministros de Relaciones de la Pequeña Entente de que la adhesión de Austria al pacto que garantiza su propia independencia sería muy difícil de alcanzar si de antemano se hace prometer a Austria que los Hapsburgo no volverán al trono. Además sería dudosa la firma de Hungría en el pacto de no intervención si la Pequeña Entente continuara en su tentativa para hacer que aquella pagara su rearme con la firma de pactos de ayuda mútua.

La mayoría de los diplomáticos cree que la cuestión del rearme de Austria, Hungría y Bulgaria, que ya está en camino, sólo será discutida fuera de la Conferencia de Roma a fin de no perjudicar el objetivo primordial de la conferencia que es el cúmulo de garantías internacionales para la independencia de Austria en contra de la expansión nazi.—**Stewart Brown.**

SE CONSTRUIRA UNA FLOTA...

(DE LA PRIMERA Pag.)

puestos y pagos por la entrada o salida de turistas.

La Conferencia también aprobó ayer los métodos para combatir el contrabando de mercaderías de un país a otro. Estos métodos se encuentran en una resolución destinada a crear la "Convención Panamericana para Prevención y Represión del Contrabando".

La Convención dispone la cooperación de las naciones firmantes en la ayuda de unas y otras para combatir el contrabando no sólo con el fin de evitar el contrabando de artículos que entran al país, sino prohibir el pasaje de tales artículos a otra nación.

Todos los miembros de la Unión Pan-americana pueden ratificar la convención.

Cada país debe quedar de acuerdo en cuidar atentamente sus propias fronteras para evitar el contrabando. Además, debe utilizar su policía fluvial, marítima, aérea y terrestre para el mismo fin.

Los países firmantes quedarían con la obligación de evitar el almacenamiento cerca de sus fronteras, almacenamiento de artículos que pueden ser pasados de contrabando. No se daría permiso para que este almacenamiento se efectuara dentro de 15 kilómetros de la frontera.

Se ejercerá una vigilancia especial sobre mercaderías dudosas, y en casos especiales, las autoridades aduaneras mantendrían tales artículos bajo llave. El almacenamiento de mercaderías cerca de la frontera nunca pasará del exceso del comercio normal y las necesidades locales.

La Convención también dispone el intercambio de torna guías entre los países.

La cooperación también debe manifestarse en la detención del contrabandista, y un país informará a otro cuando hay sospecha de un contrabando.

La Conferencia Comercial Panamericana dió ayer algunos pasos hacia la realización del sueño de los navieros, es decir la lista uniforme de las mercaderías. Estos pasos se dieron al recomendar la aprobación de la "Clasificación Uniforme de Artículos", la que fué hecha por el Comité Económico de la Sociedad de las Naciones.

Bajo la recomendación, las naciones americanas adoptarían una nomenclatura uniforme para los ítems de tarifas aduaneras, eliminando así la dificultad actual de la clasificación, bajo la cual cada país hace su propia lista, frecuentemente diferente a la de los otros países.

En muchos casos, bajo el actual sistema, el mismo artículo tiene un nombre y un número de lista en un país y otro nombre y número de lista completamente diferente en otro. La falta de uniformidad no sólo pone dificultades a los navieros, según se ha dicho, sino que ha perjudicado las negociaciones de los tratados internacionales y la comparación de las estadísticas internacionales.

Los sostenedores de la idea dicen, que mediante la adopción del sistema unificado de la SDN, cada importador podrá calcular inmediatamente la tarifa aduanera correspondiente a sus productos. Y por tanto, sabrá si el precio que tendrá que pagar por la mercadería o qué precio de venta debe fijarle.

El primer esfuerzo destinado a un sistema uniforme de clasificaciónde se hizo en el Hemisferio Occidental en 1923, cuando se reunió la Quinta Conferencia Internacional Americana en Santiago de Chile. En esa reunión se recomendó una conferencia bajo los auspicios de la Unión Panamericana. La conferencia se efectuó en Lima, Perú, en diciembre del año 1924, pero se obtuvo un resultado pequeño debido a la falta de tiempo suficiente.

En su sesión de ayer la Conferencia Comercial Panamericana aprobó una resolución que consulta la eliminación de derechos de entrada en las fronteras nacionales, para las líneas aéreas comerciales entre los países.

La resolución, que está sujeta a la rectificación de las naciones pertenecientes a la Unión Panamericana, dispone la abolición de impuestos u otras formas de derechos por volar sobre el territorio de un país extranjero. No se ha eliminado el pago de los gastos de aeropuerto.

Los países que firmen el pacto, conocido como la "Conferencia Panamericana para el tránsito de naves aéreas", compromete a los países a reducir las formalidades del control a un mínimum, de modo que el comercio aéreo sea más flexible, reteniendo sólo aquellos reglamentos necesarios respecto a la sanidad, inspección postal procedimientos aduaneros.

Los proponentes de la resolución vieron en su ratificación por las diversas naciones americanas la creación de la línea aérea libre más grande del mundo y creen que esto dará un gran impulso a un nuevo desarrollo aéreo comercial.

Las compañías aéreas deben quedar de acuerdo, por su parte, para evitar el desembarco clandestino de pasajeros. Los países firmantes también quedarían de acuerdo en combatir el transporte de tales pasajeros y negar la partida a otro país a cualquier viajero que no está en la lista correspondiente y no haya informado al control local.

Las compañías aéreas tendrán que poseer una lista de los pasajeros, la que será firmada en cada uno de los países cruzados durante el vuelo. A lo largo de la línea dejarán duplicados de esta lista.

Los países signatarios también deben quedar de acuerdo para pedir que las líneas aéreas retengan los pasaportes de viajeros hasta que éstos hayan llegado a su punto de destino y sean permitidos desembarcar por las autoridades locales. Esta precaución se toma para evitar que un pasajero abandone el avión en un punto no autorizado de la ruta.

Ayer se creó también la "Convención Panamericana de Servicio Meteorológico Protector para la Aviación". Esta convención contiene las bases para una cooperación americana más estrecha, a fin de tener un transporte aéreo más seguro.

Las partes firmantes de la Convención tendrán que adoptar un sistema de centralizacióny distribución de los informes sobre el estado del tiempo para las naves aéreas, de acuerdo con las reglas establecidas por la Convención Aérea Internacional del 13 de octubre de 1919, y también para la reglamentación de los servicios internacionales de radio para aviones, incluída e nla misma Convención.

También se acordó pedir a la Unión Panamericana que arregle una conferencia para coordinar estos sistemas con condiciones, características y necesidades de los respectivos países.

La conferencia propuesta también trataría los siguientes puntos:

1.—Modificación de los métodos y códigos.

2.—Coordinación de las características y catalogar las estaciones meteorológicas y de radio, incluso las horas de observación y transmisión.

3.—Determinación del radio de acción de cada estación.

4.—Método para establecer organizaciones regionales y sus eslabones respectivos con el objeto de centralizar y transmitir los informes para el conocimiento de las instituciones meteorológicas, aeronáuticas y de radio de toda América.

También se aprobó ayer una resolución para permitir a los turistas que viajan en tercera clase, la entrada a los países de Norte y Sud América, sin ser clasificados como "inmigrantes".

El fin de la resolución es eliminar las molestias que los turistas de tercera clase tienen que experimentar en muchos países en donde deben someterse al mismo procedimiento de entrada aplicado a los inmigrantes, con las demoras y formalidades inútiles consecuentes.

Se hizo resaltar que muchos turistas, ya sea de recursos financieros moderados o que desean viajar simplemente en tercera clase para evitar gastos "innecesarios", aluden los países en que existe tal reglamentación. La Conferencia recomendó que estos países eliminaran estas formalidades.

Checoeslovaquia y Alemania en la rueda final de la Copa Davis

BERLIN, 16.— (U. P.) —En los partidos entre zonas por la Copa Davis, Alemania eliminó a Australia cuando Gottfried von Cramm, venció a Vivian Mc Grath, australiano por la cuenta de 6|3, 4|6, 6|3, 4|6 y 6|2.

Además, H. Henkel, de Alemania, derrotó a Jack Crawford, de Australia, por la cuenta de 2|6, 6|3, 9|7, 4|6 y 6|4.

Alemania ganó cuatro de los cinco matches contra Australia, es decir, todos los singles. Australia sólo ganó el match de dobles.

Alemania ahora se enfrentará con Checoeslovaquia en la rueda final de la Zona Europea.

PRAGA, 16.— (U. P.)— En los matches por la Copa Davis, Checoeslovaquia eliminó a Sud-Africa al derrotar C. Menzel y H. Maleck, a los jugadores Vernon Kirby y T. Farghuarson, de Sud-Africa, en los dobles, por la cuenta de 9|11, 6|4, 6|2 y 6|1.

Checoeslovaquia ahora jugará en contra de Alemania en la rueda final de la Zona Europea.

2 Oficiales y 8 soldados tomaron prisioneros los bolivianos ayer

Fueron sorprendidos cerca de las líneas bolivianas, pero fuero dejados en libertad luego

LA PAZ, 16.— (U. P.)— Se ofició hoy un solemne Te-Deum de acción de gracias por la terminación de la guerra. Asistieron al servicio religioso, el Presidente de la República, los diplomáticos, los altos funcionarios del Gobierno, jefes militares y mucho público.

Ofició la misa el Nuncio Papal.

LA PAZ, 16.— (U. P.)— Comunican del sector central del frente, que dos oficiales y ocho soldados paraguayos fueron sorprendidos a escasos metros de la línea boliviana, y que fueron tomados prisioneros; pero el general Peñaranda, en conocimiento del hecho y como un homenaje a la tregua, ordenó ponerlos en libertad.

El general Martínez Pita, informado sobre la actitud del general Peñaranda, le agradeció, y expresó que insinuaría ante el general Estigarribia, que los soldados paraguayos no debieran abandonar sus bases.

HOMENAJE DEL JOCKEY CLUB ARGENTINO A LOS CANCILLERES BELIGERANTES Y MEDIADORES, AYER TARDE

BUENOS AIRES, 16.— El Hipódromo Argentino vistió hoy sus mejores galas en la reunión celebrada esta tarde para recibir al Primer Mandatario y a los mediadores de la paz del Chaco, en cuyo homenaje el Jockey Club había organizado la reunión.

A las 15.20 horas se oyó un toque de atención desde el fondo del Hipódromo, y en seguida se vió al Cuerpo de Granaderos que precedía a la comitiva.

En el primer coche se encontraba el Canciller del Perú, señor Concha; en el segundo venía el Canciller paraguayo, señor Riart; en el tercero, el Canciller chileno, señor Miguel Cruchaga Tocornal; en el cuarto, el Canciller de Bolivia, señor Elío; en el quinto, el Canciller brasileño, señor de Macedo Soares; y en el sexto, el Presidente, Excmo. señor Justo y el Canciller, señor Saavedra Lamas.

EL MARTES O EL MIERCOLES SERAN ANUNCIADOS LOS ACUERDOS NAVALES

Alemania tendrá el 35 0|0 del tonelaje, no comprometiéndose a construír más alla

TAMBIEN FIJARIA 20,000 TONELADAS PARA CADA ACORAZADO SUYO

LONDRES, 16.—(U. P.)— Se espera que el martes o miércoles se anuncie la feliz terminación del acuerdo naval anglo-alemán, lo que será hecho en un comunicado conjunto. Ambas delegaciones se manifiestan optimistas. El progreso de las negociaciones ha superado todas las expectativas.

Las conversaciones que se iniciaron el 4 del presente mes, que se continuaron hasta el 7, y que se reanudaron el viernes último, fueron dedicadas a detalles técnicos. La reanudación de las conversaciones, que oficialmente se han caracterizado como satisfactorias, ha tenido por objeto estudiar el programa alemán de construcciones navales en el curso de los próximos siete años. Una intensa satisfaccion se observa en los círculos del Gobierno británico por la resolución de Alemania de aceptar como base para su rearme naval el 35 por ciento de la potencia naval británica en cada categoría de buques, y de no aumentar su armada fuera de los límites acordados, sin considerar las futuras consrtucciones de cualquiera otra potencia, excepto las de Gran Bretaña.

Según informaciones recogidas en fuentes fidedignas, Alemania se compromete también a establecer 22.000 toneladas como el tonelaje máximo para cada acorazado, tonelaje que Gran Bretaña ha deseado fijar desde hace mucho tiempo para todas las potencias.

El período en que Alemania se propondría efectuar su rearme naval satisfactoria, al parecer, a Gran Bretaña contra el peligro de nuevas construcciones alemanas frente a los viejos buques británicos en los próximos años.

Alentados por el favorable resultado de las conversaciones anglo-alemanas, se cree que Gran Bretaña reanudará a Estados Unidos, Japón, Francia e Italia su sugestión a que las potencias navales, en vez de intentar nuevamente la fijación de una proporción naval para cada potencia, anuncia cada cual su programa de construcciones correspondiente a cierto número de años, comprometiéndose a no salirse de sus límites.

Aun cuando el acuerdo daría a Alemania indiscutible supremacía en el Báltico, las perspectivas de tal situación son contempladas con ecuanimidad por Rusia que está obviamente convencida de que en el caso de una guerra ruso-alemana, la flota alemana en el Báltico no podría infligir serios daños a los Soviets, ni tener un gran valor estratégico en una campaña contra éstos.

La campaña de la flota alemana contra el comercio marítimo británico durante la guerra, todavía se recuerda en Gran Bretaña; pero la conclusión de un acuerdo naval entre Berlín y Londres y la eliminación de una rivalidad naval entre los dos países, contribuiría a mejorar las relaciones anglo-alemanas y mejorar la atmósfera para las negociaciones respecto al proyectado pacto aéreo y otros valiosos acuerdos.

PARIS, 16.—(U. P.)— Mientras Francia prepara su respuesta al memorándum británico sobre las negociaciones navales anglo-alemanas, en los círculos diplomáticos franceses se considera el convenio como meramente un acuerdo preliminar en principio, sobre la base del cual se trataría de llegar a un entendimiento final que sería difícil alcanzar, si no imposible. Con esa opinión, la réplica francesa sólo tendría por objeto exponer los puntos de vista de París.

Administrador de la NRA. nombró Mr. Roosevelt a Mr. M. James L. O'Neil

Era contralor de la N. R.A. desde diciembre y pertenece a la Guaranty Trust Company de N. York

WASHINGTON, 16.— (U. P.) —El Presidente Roosevelt designó a Mr. James L. O'Niell, vicepresidente de la Guaranty Trust Company de Nueva York, como administrador de NRA., en reemplazo de Mr. Donald Richberg. Mr. O'Neill, de filiación republicana, ha sido contralor de la NRA. desde diciembre.

Con sus funciones restringidas, la NRA. continuará hasta abril de 1936, de acuerdo con la ley sancionada después que la Corte Suprema declaró la inconstitucionalidad de este organismo en su forma original establecida hace dos años. Al mismo tiempo, el Primer Mandatario designó a Mr. León Marshall, jefe de la división estadística de la NRA., y a Mr. Prentiss Cooney, director de la división de cooperación comercial, para manejar los códigos voluntarios. Mr. George Berry fué nombrado sud-administrador de la NRA., quien representa a los trabajadores.

El Consejo asesor quedó constituído como sigue: Mr. Charles Edison, hijo del inventor; Mr. William Green, presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo; Mr. Howell Cheney, Mr. Philip Murray, Mr. Emil Newel Blair y Mr. Walton Hamilton.

Mr. Roosevelt dijo que el personal de la NRA., que suma actualmente en total 5.400 empleados, sería reducido gradualmente. Insinuó que tal vez más tarde se pediría una legislación tendiente a fortalecer la actual organización.

Alemania

PROPAGANDA EN FAVOR DE LA DEVOLUCION DE LAS EX COLONIAS ALEMANAS

FRIBURGO, 16.— (U. P.)— En una reunión de propaganda a favor de la recuperación de las ex colonias alemanas, las ligas coloniales entregaron una urna que contiene tierra de Sud Africa y de Africa Occidental a la Liga Colonial del Sarre, pidiendo a ésta que la guardara "hasta que recuperáramos los suelos de que hemos sido privados".

ROBERT LEY NO ESTA EN ANTAGONISMO CON HJALMAR SCHACHT

FRANKFORRT, 16.—(U. P.) —El Dr. Robert Ley, Jefe del Frente de Trabajadores, hablando en el Congreso Nacional de Artesanos, desmintió los rumores de que él estaba en una situación antagónica con el Ministro de Economía, Hjalmar Schcaht.

Al respecto dijo: "Yo apoyo con todas mis fuerzas a Schacht. En él he encontrado el hombre que idealmente encarna el Nacional Socialismo. Ahora que hemos vencido la crisis económica, la nación gradualmente recuperará su salud política".

NO MAS VOLUNTARIOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

BERLIN, 16.—(U. P.)— Los Ministerios de Guerra y Aviación anunciaron que no se aceptarían más voluntarios en las fuerzas armadas durante el año 1935.

Se presume que esta medida se debe a que ha sido ocupada ya la totalidad de las plazas consultadas. Se recordará que la conscripción fué retrasada debido a que la Reichswehr no estaba en condiciones de poder recibir el número de voluntarios que se presentó a reconocer cuartel.

BERLIN, 16.— (U. P.)— La entusiasta concurrencia de miles de jóvenes a reconocer cuartel en todo el Reich supera las expectativas; pero el Gobierno no ha podido acomodar a todos en los cuarteles, lo que probablemente produzca un considerable retardo en el servicio militar.

Se anunció que el decreto de los Ministerios de la Guerra y lo Interior se refiere sólo a los alemanes que residen en el extranjero, quienes no deben presentarse a los cuarteles en 1935, aunque los que ya han servido en Alemania podrán solicitar su incorporación para las maniobras, con el fin de obtener ascensos.

Entre tanto, la base del nuevo ejército de 36 divisiones se completará cuidadosa y lentamente, escogiendo para ella el mejor material humano.

PARALELISMO ENTRE EL EJERCITO Y EL PARTIDO NAZI

HAMBURGO, 16.— (U. P.)— En una manifestación popular de los delegados de los distritos nazis, el Ministro de Propaganda, Joseph Goebbels, proclamó el paralelismo entre el Ejército y el Partido Nazi.

Herr Goebbels dijo: "La nación descansa en los hombros del Partido y del Ejército; el primero protege al Estado en el interior y el segundo, en el exterior. Así como el Partido no desea emprender una guerra civil dentro de la República, así tampoco desea el Ejército una guerra en el exterior. Sólo el hecho de que un hombre sea la cabeza de ambas instituciones nos permite a nosotros vencer los peligros a que la pérdida de la guerra y la revolución nos dejó expuestos."

Francia

OTRO TROFEO REEMPLAZARA A LA COPA DEUTSCH DE LA MEURTHE

PARIS, 16 (U. P.)— La Copa Deutsch de la Meurthe para carreras de velocidad aérea ha quedado permanentemente en poder de Francia en forma, después de que este país obtuvo tres victorias sucesivas. En vista de esto se ofrecerá una nueva copa para el año próximo.

La carrera se realizará bajo los auspicios del Aero Club en setiembre de 1936. Los ensayos se efectuarán la primavera próxima. La carrera será limitada a aeroplanos con motor de 8 litros de cilindrada y con velocidad mínima de 350 kilómetros por hora.

Como en los años anteriores, la carrera aérea se efectuará sobre la cancha de 2,000 kilómetros del valle Beauce.

"SISTEMATICAMENTE HA TRATADO EL CLERO DE MEXICO DE CONSERVAR EL PODER QUE UNA VEZ LOGRO"

declaró el Secretario de Estado de México, al profesor chileno Henríquez, en entrevista concedida exclusivamente para "LA NACION", en Ciudad de México

HIZO EL CANCILLER MEXICANO UNA HISTORIA DE COMO EL CLERO PUDO ALCANZAR ESE PODER Y DE SUS ESFUERZOS PARA MANTENERLO

DE AHI NACEN SUS DIFICULTADES ACTUALES CON EL GOBIERNO

CIUDAD DE MEXICO. — (Por Correo Aereo). — Damos a continuación la versión taquigráfica de la entrevista entre el profesor chileno Luis Henríquez Acevedo y el Secretario de Relaciones Exteriores de la República de los Estados Unidos de México, comunicada especialmente para "LA NACION" de Santiago de Chile.

Prof. Henriquez. — Como decía a usted, señor Licenciado, se me ha encomendado que en esta plática, solicite de usted declaraciones sobre algunos problemas de la revolución mexicana. Comenzaré por preguntar a usted, ¿a qué se debe la actitud del clero frente al programa del Gobierno mexicano?

Canciller. — Concretamente voy a darle mi opinión sobre este punto, que en forma amplia he dado a conocer en un folleto intitulado "La Lucha entre el Poder Civil y el Clero", que no se si conozca.

Prof. Henriquez — Yo en esta plática quiero completar los juicios que tengo a través de las investigaciones realizadas aquí en México. Conozco en detalle cada uno de estos aspectos, pero deseo que el Secretario de Relaciones Exteriores haga estas declaraciones para el diario que represento.

Canciller. — La actitud del clero en México ha sido tradicional. Desde consumada la Independencia, con el poder que ya había tenido en el país, sistemáticamente trató de conservarlo en lo político en lo económico y lo social.

La separación de la Iglesia y el Estado en México se hizo el año de 1859 en virtud de la Ley de Nacionalización. Antes se habían hecho algunas tentativas a este respecto, pero realmente ninguno de nuestros Gobiernos la había logrado. La misma ley del 59, dispuso la nacionalización de todos los bienes eclesiásticos: iglesias, conventos, monasterios, obras de arte y, en general, todos los bienes que venían siendo del clero.

Prof. Henriquez. — ¿De manera que durante todo este período anterior a la Reforma, el clero tenía un completo dominio económico, político y social en la constitucionalidad mexicana?

Canciller. — Se hicieron diversas dádivas por los Gobiernos revolucionarios para nacionalizar los bienes del clero. Don Valentín Gómez Farías el año 57 expidió una ley para disponer hasta de la cantidad de quince millones de pesos, de bienes del clero, destinados a hacer frente a la intervención norteamericana. Esta ley no se cumplió. El año de 59 fué cuando se expidió la ley que empezó a tener cumplimiento.

Naturalmente, la Iglesia, inconforme con que el Gobierno de un golpe le nacionalizara todos los bienes que venía acaparando, provocó una de las guerras civiles más sangrientas que ha tenido el país. Inclusive hizo gestiones en el extranjero para que viniera el Emperador Maximiliano. Las dificultades que la Iglesia ha tenido en México no han sido sólo con los Gobiernos revolucionarios, sino también durante la época colonial. Las tuvo con el Gobierno de Maximiliano, con el cual estaba íntimamente ligada. Es indudable que las dificultades con Maximiliano provinieron de que quería ejercer una hegemonía completa sobre él para aprovecharlo como instrumento de su política. Maximiliano era un hombre de ideas avanzadas, y de ideología enteramente liberal; naturalmente trató de sacudirse esa presión y tuvo un rompimiento con la Iglesia, que se mantuvo en reserva porque a ninguna de las dos partes les convenía que se hiciera público.

Posteriormente, durante el Gobierno del general Díaz, a pesar de que las leyes de Reforma estuvieron en vigor, no se aplicaron debido a la franca claudicación de ese Gobierno que impartió decidida protección a los bienes del clero.

La escuela laica, que ya establecían las leyes de Reforma, fué un mito; los conventos cuya existencia las leyes de Reforma prohibían, siguieron funcionando.

La Iglesia tuvo, si no una autoridad sobre el Gobierno por lo menos una alianza con él.

Es a partir de 1917, con motivo de la expedición de la nueva Constitución, cuando ya se inició por parte del Gobierno revolucionario una acción tendiente a desposeer al clero de la misión temporal que venía ejerciendo; principalmente en los años de 1926 y 1927, es cuando el Gobierno, provocado por el clero, que hizo declaraciones por conducto de su mas alto representante de aquélla época, el Arzobispo Mora y del Río, declaraciones en las que se hacía constar que la Iglesia Católica no podía reconocer validez alguna a la Constitución Mexicana, ni a las Leyes expedidas por la revolucion; es, a partir digo, de ese época cuando el Gobierno tomó ya francamente la decision de cumplir estrictamente con esas leyes.

Prof. Henriquez.—¿De manera que el clero en esa época se colocaba al margen de la Constitución?

Canciller.—Las declaraciones del Arzobispo Mora y del Río francamente desconocían las Instituciones e iban en contra de la Constitución General del País.

Después de Mora y del Río, el Arzobispo Ruiz y Flores también hizo declaraciones en el mismo sentido.

No obstante ello en el año de 1929 en que ocupé la Presidencia, permití que volvieran a abrirse los cultos después de tres años de haber estado suspendidos, bajo promesa pública y solemne de parte del clero de que se sometería sin discusión y de modo integral a las Leyes mexicanas.

Prof. Henriquez.—El clero, Licenciado, tanto de México como de latinoamérica ha hecho propalar la especie de que existe aquí una persecución religiosa.

Canciller.—Persecución religiosa no la hay en ninguna forma, pero sí el propósito de parte del Gobierno de que se cumpla la Ley Mexicana, ante el propósito de algunos sacerdotes de no obedecerla. En algunos Estados han llegado a abandonar las iglesias, creyendo que el pueblo los secundaría en esa actitud de violencia. En la mayor parte de los Estados los cultos están abiertos; los sacerdotes están ejerciendo su misión. Aquí mismo en la Ciudad de Mexico, el Arzobispo Díaz está ejerciendo su misión espiritual.

Prof. Henriquez.—¿De manera que no hay persecución a la religión, al catolicismo?

Canciller.— Absolutamente ninguna. El Gobierno quiere que el clero se coloque dentro de la Constitución y que ejerza su misión dentro de las Leyes del País.

Prof. Henriquez.—Quiero conocer su opinión, Licenciado, con respecto a la actitud del clero frente a la reforma social y educativa.

Canciller.—De franca rebeldía. Las declaraciones que han hecho algunos altos prelados de la iglesia católica: Ruiz y Flores, Manrique y Zarate, Arzobispo y Obispo, uno de Morelia y otro de Hidalgo, son de un absoluto desconocimiento de esas Leyes.

Prof. Henríquez.—¿De manera que el clero se ha opuesto a la realización social y a la entrega de las tierras a los campesinos, a la orientación de una Escuela para las clases trbajadoras?

Canciller.—Tambien ha habido una rebeldía absoluta, como toda su actitud a traves de la historia de México; alianza con los latifundistas, con las clases conservadoras y con los invasores cuando hemos tenido invasiones.

El clero recibió a Iturbide y a Maximiliano con grandes pompas y alistó ejércitos pagados por la Iglesia para combatir al Gobierno de México.

La reforma social y educativa en sus diversos aspectos, se siente enteramente respaldeada por la clase trabajadora y por la opinión pública en general.

Usted puede recorrer todo el país, andar por todos los caminos carreteros, por los ferrocarriles, y encontrará usted una tranquilidad absoluta y una adhesión completa de los campesinos y obreros del país, y un apoyo absoluto de todas las clases sociales, inclusive las clases industriales y comerciales y agricultoras.

Prof. Henriquez.—Puedo ratificarle esto, señor Licenciado. En mis investigaciones en algunos Estados de la Republica he llegado a esta conclusión. El Gobierno de México cuenta con la cooperación decidida de los campesinos y de los trabajadores en general.

Y, Licenciado, ¿respecto de la proposición del señor Borah de la intervención norteamericana con relación a este asunto?

Canciller.—Hasta ahora las noticias que tengo son en el sentido de que en el Comité de Relaciones, que es dond es eencuentra esta proposicion, hay el decidido proposito de no tomarla en consideración.

Prof. Henriquez.—Dos aspectos de la Revolución Mexicana me han interesado, Licenciado, que estimo tambien interesantes para la opinion publica de mi país: me refiero al problema agrario y al problema educativo. ¿Podríamos obtener su opinion?

Canciller.—Con mucho gusto. Yo estimo que el problema fundamental de México es el de la reforma agraria. Este problema no es nuevo en México, como no lo es en ningún país. Todos los movimientos revolucionarios que se han operado en México, desde el año 1810, han tenido como fundamento, confesado o no, un aspecto económico esencialmente agrario.

La mala repartición de la tierra durante la época de la Colonia, a través de toda la Administración del General Díaz; el acaparamiento de los grandes latifundios por muy contado número de propietarios; la servidumbre de miseria a que se veían obligados los campesinos del país por carecer de tierras y, en general, el régimen territorial esencialmente colonial que rigió hasta 1920, fué la causa principal de que hayamos tenido una serie de revoluciones, todas con una tendencia definidamente agraria.

De 1920 a la fecha es cuando el Gobierno con toda decisión y sin claudicación de ninguna especie, ha llevado a la práctica la legislación agraria, dotando de tierras a los campesinos que venían careciendo de ellas. Para la fecha debe haber ya repartidas no menos de nueve a diez millones de hectáreas que han favorecido a cerca de dos millones de familias campesinas. El sistema de entrega de tierras a los campesinos es el ejido y la entrega a cada uno de sus parcelas.

Prof. Henriquez.—He observado que a este sistema se le hacen algunas críticas, en el sentido de que la entrega individual de las parcelas a los campesinos no va directamente a la conclusión social que sugieren los postulados de la Revolución Mexicana.

Canciller.— La repartición de las tierras se hace por distintos medios; por una parte la dotación de ejidos, por otra, la colonización de terrenos en los cuales se han comenzado obras de irrigación y, por una tercera, la dotación que se hace de terrenos nacionales a pequeños agricultores, mediante ciertas condiciones.

Por lo que se refiere al ejido, debemos reconocer que es una institución esencialmente mexicana. Los españoles cuando crearon el ejido no hicieron mas que reconocer una institución que ya existía con otro nombre. La actual legislación revolucionaria ha adoptado esa institución perfeccionándola.

De dos maneras se ha venido trabajando el ejido; comunalmente por todo el núcleo de campesinos propietarios de la misma, e individualmente, dotando a cada campesino en propiedad inalienable de su parcela. De manera que hay dos sistemas en materia de ejidos, uno la entrega por parcelas en forma colectiva y otro individual; en los dos casos, el campesino trabaja individualmente la parcela. En el sistema comunal hay trabajos que desempeñan en común todos los campesinos, construcción de canales para el regadío, construcción de cercas, etc., en el otro, cada campesino individualmente se basta a si mismo.

Yo estimo que según la región en que se desarrolle cada uno de estos sistemas, el éxito que se logre estará de acuerdo con la población que pida esa tierra. Yo creo que la región norte del país, donde la población es absolutamente mestiza, y no indígena, el sistema de parcela individual es el más adecuado. En cambio, en el centro y sur de la República, donde la población indígene existe en mayor densidad, el sistema de parcela comunal es el más conveniente.

Prof. Henriquez.— Muy bien. ¿De manera, que el principio aquél de la revolución de que la tierra pertenece a quienes la trabajan, se cumplirá?

Canciller.—Sin duda alguna, se está cumpliendo. En México el sistema ejidal es individualista, porque a cada miembro de la comunidad se le adjudica una parcela; es socialista, porque a todas las comunidades del país se las ha dotado con tierras, para crear una nueva economía agrícola que no existía antes de la Revolución.

Prof. Henríquez.—Y el Gobierno de la Revolución que ha dotado de tierras a los campesinos ¿también les ha proporcionado escuelas?

Canciller.—El programa de la reforma agraria, en mi concepto, es integral. Completa la dotación de tierras la refacción en implementos de labranza, semillas y dinero, para que los pueblos puedan hacer un cultivo completo, introduciendo al mismo tiempo la técnica agrícola moderna por medio de inspectores competentes que introducen y llevan a cabo el cambio del cultivo a cultivo, y, en general, el mejor perfeccionamiento de la tierra.

Esta obra se completa con la amplia labor social y cultural que está llevando a cabo la escuela rural a beneficio no sólo del niño, sino también del adulto. Con el servicio que la unidad sanitaria está llevando a cabo para mejorar el régimen de salubridad del país, se combaten enérgicamente las principales causas de mortalidad y se crean hábitos de higiene del trabajo y de la alimentación.

En la obra educativa de los Gobiernos emanados de la Revolución, la escuela rural y las misiones culturales representan el más serio esfuerzo encaminado a la liberación económica y moral de la población, en particular de la clase campesina.

Prof. Henrinquez.—Muy bien. —¿Cuál es la política del señor Presidente Cárdenas, respecto a la accion fraternal de los demás países latinoamericanos?

Canciller—El señor Presidente Cárdenas, desde que se hizo cargo del Gobierno, ha estado haciendo recomendaciones a la Secretaría de Relaciones, en el sentido de fomentar cada día en mayor escala las relaciones con todos los países, y muy especialmente con los países centro y sudamericanos.

Consecuencia de esto es la atención que he puesto pa[ra] enviar a los países latinoame[ricanos] Embajadores, y Mi[nistros] de la mejor calidad intele[ctual y] política.

Aún cuando hace muchos [años] que el Gobierno de México [ha] procurado designar como Representantes en el ex[tranje]ro a personas capacitadas [inte]lectual y políticamente, [duran]te los últimos meses esa tendencia ha sido más definida y clara, a fin de dar a conocer la realidad de México en el extranjero y de aprovechar los conocimientos y experiencias de [otros] países.

Corresponde a Colombia [reci]bir por primera vez en la historia de México a una de nuestras mujeres de mas alta [calidad] cultural; una de nuestras educadoras más distinguidas, señorita Palma Guillen, que [ha sido] designada Ministro de México [en] aquel país.

El ambiente que usted ha observado en México de parte de nuestro pueblo, es de una franca amistad y de un cariño acen[dra]do para todos los países de [la América] y esa cordialidad que [nosotros] hemos tenido siempre para [ellos] está siendo correspondida en forma más cariñosa y más [inte]resante.

Mi propósito como Ministro de Relaciones, es cumplir con las recomendaciones del señor Presidente Cárdenas, y desarrollar un intenso esfuerzo para ...

Preparativos para el bimilenario De Augusto, próximamente

ROMA, 16.—En el III Congreso Nacional de Estudios Romanos se preparó un programa amplio y organizó para celebrar dignamente el bimilenario de Augusto.

Dicho programa, que ha sido organizado por estudiosos de gran fama, como son el Académico Roberto Paribeni, el Prof. Julio Q. Giglioli y Carlos Galassi Paluzzi, ha merecido la alta aprobación del Duce, que ha ordenado al Instituto de Estudios Romanos y al Museo del Imperio ocuparse en coordinar las manifestaciones nacionales que se celebrarán para conmemorar el próximo Bimilenario.

Mientras se llevan adelante, con gran entusiasmo, los trabajos para la organización de la Exposición Augustea de la Romanidad, de cuya dirección ha sido encargado expresamente por el Duce el Prof. Giglioli, se han fijado las directivas para las múltiples obras de restauración y excavación que deberá realizar la Dirección General de Antigüedades y Bellas Artes, con amplia participación de las Entidades locales, en varias localidades de interés augusteo, y ha sido nombrado expresamente un Comité que se ocupará de recuperar y reconstruir el "Ara Pacis". Dicho Comité, presidido por S. E. el Ministro de Instrucción Pública, está formado por las siguientes personalidades: el Presidente del Instituto de Estudios Romanos, C. Galassi Paluzzi; el director del Museo del Imperio, Prof. Julio Q. Giglioli; el director general de Bellas Artes, Gran Oficial Pedro Tricario; S. E. el Senador José Belluzzo; S. E. el Académico de Italia, Roberto Paribeni y el Prof. Biagio Pace.

Bajo la dirección del Museo del Imperio y del Instituto de Estudios Romanos, se han iniciado los trabajos para la publicación de un **corpus** que tratará de las memorias y vestigios augusteos que han llegado hasta nosotros.

Con todo lo dicho y con otras manifestaciones que probablemente se organizarán más adelante, Italia se prepara para celebrar como dignamente se merece, el segundo milenario Augusteo, gloria de su historia.—(Enit).

150,000 dollars ofrecen a James Braddock por un match en París

Disputaría el título con el ex campeón M. Schmelling, en un encuentro en Berlín

PARIS, 16 (U. P.)— Una oferta de 150,000 dólares para que Jimmy Braddock defienda su título de campeón de todos los pesos este verano en Alemania contra el campeón Max Schemelling, fué enviada telegráficamente por Fred Kirsch, promotor del Sports Palast de Berlín, desde París.

El promotor alemán, que se encuentra de visita en esta ciudad, declaró que tenía intenciones de realizar un gran match al aire libre por el título de peso pesado. Agregó que no haría caso de las declaraciones hechas por la Unión Internacional de Box, que anuncia que no reconoce a Braddock como el campeón.

Jeff Dickson, promotor norteamericano radicado en París, dijo que no haría ninguna oferta al nuevo campeón. Agregó: "Los campeones mundiales norteamericanos no vienen a Europa a defender sus títulos".

Dickson dijo que para él no había sido una sorpresa el hecho de que Max Baer perdiera su corona, pues estimaba que su habilidad había sido exagerada y puesto que rehusó comportarse seriamente y mantener las formas de campeón, tuvo el mismo fin que el campeón mundial del peso gallo, Al Brown, que perdió su título a manos de Sanghili, de España, no hace mucho. Agregó que no creía que Braddock fuera una gran cosa y pensaba que tanto Schmelling, como Carnera y Louis podían vencerlo.

Italia celebrará este año el bimilenario de Horacio

ROMA, 16.—A cuantos interese podemos anunciar que dentro del presente año se celebrará solemnemente el bimilenario de Horacio.

El acontecimiento ha despertado ya en todo el mundo extraordinario interés y constituirá una digna exaltación del inmortal Poeta.

Con este motivo la Real Academia de Italia ha preparado un programa de manifestaciones que a continuación damos a conocer en sus líneas generales.

1. Oraciones conmemorativas en el Capitolio, en día aun no fijado, entre fines de abril y principios de mayo;

2. En el Capitolio, lectura, en latín, del **Carmen saeculare**, precedido de un breve discurso ilustrativo para poner de relieve las singularísimas coincidencias o analogías entre las idealidades éticas y civiles que inspiran la oda y las que se van traduciendo en luminosas realidades para la obra del Régimen Fascista. Seguirá la ejecución cantada y bailada de la composición poética. La rítmica que se le puede encontrar integralmente, permite una ejecución sobre un plan poco parecido al del original;

3. Viaje a Bríndisi, que repetirá etapa por etapa el viaje narrado en la célebre Sátira V del Libro I. En cada etapa se dará una explicación literaria, histórica y arqueológica. Este viaje, interesantísimo de por sí, por lo que a la memoria del poeta se refiere, ofrece además la oportunidad de dar a conocer las muy interesantes zonas arqueológicas, hasta ahora poco conocidas, pero de gran valor;

4. En Verona, patria de Horacio, conmemoración del Poeta. Aislamiento de la casa de Horacio y urbanización de la zona. Ejecución cantada y bailada del Poema secular (independiente del de Roma);

5. Discursos conmemorativos, organizados con la cooperación del Instituto de Estudios Romanos, en Nápoles, Florencia, Milán, Trieste, Turín, Bolonia, Palermo, Cagliari y Potenza, y

6. Conmemoraciones en muchos centros italianos del extranjero, organizadas con la cooperación de la "Dante Alighieri". —(Enit).

LA PRENSA BRITANICA COMENTA LOS ACUERDOS NAVALES DEL VIERNES

"The Observer" hace notar la importancia especial que han tenido las negociaciones

EL "KARLSRUHE" LLEGO A KIEL DE SU JIRA POR LAS AMERICAS

LONDRES, 16.— Los diarios de hoy domingo tratan extensamente de las conversaciones navales anglo-alemanas.

El redactor diplomático de "The Observer" declara que se llegó a un acuerdo en las conversaciones del viernes entre von Ribbentrop y Sir Samuel Hoare. "Lo que aun queda por arreglar" — dice — consiste principalmente en detalles, en su mayor parte de carácter técnico. El valor de las presentes deliberaciones consiste principalmente en la determinación de los medios por los cuales se puede llegar a un convenio más vasto. En Londres se tenía la idea de que la aceptación de las proposiciones alemanas significaría la violación del Tratado de Versalles, pero esto ahora tenía solamente un significado académico. El acuerda de Etresa, que luego fué confirmado en Ginebra, nació claramente de la suposición de que el artículo V del Tratado de Versalles ya había expirado, de manera que, según el punto de vista británico, no existe ninguna contradicción entre los principios fundamentales adoptados en Stresa y el nuevo entendimiento naval anglo-alemán".

"The Sunday Times" escribe que la superioridad naval de Inglaterra ya no es tan grande como durante la guerra mundial. "Pero, afortunadamente, las condiciones políticas son favorables. El acuerdo a que hasta aquí se ha llegado con Alemania contempla una proporción constante entre las fuerzas de las flotas de ambos que, expresadas en cifras, dependen para cada nación solamente de las medidas adoptadas por la otra nación. No se podría desear una prueba más clara de que Alemania no piensa en una guerra en aguas europeas, que esta renunciación inequívoca de las ambiciones navales que prosperaban bajo el antiguo régimen en Alemania. — (Transocean).

KIEL, 16. — El crucero "Karlsruhe" ha regresado de su viaje de 8 meses, durante el cual visitó la costa occidental de las Américas.

El jefe de la estación naval del Mar Báltico, vicealmirante Albrecht, dió una cordial bienvenida a la tripulación.—(Transocean).

Cárdenas se ro[dea] de fuerzas leal[es] mientras prepa[ra] su nuevo Gob[ierno]

Manifestaciones pi[diendo] la libertad de [reli]gión hubo ayer en Ciudad de Méxic[o]

CIUDAD DE MEXICO, (U. P.)—El Presidente [Cár]denas está concentrando [po]derosas fuerzas leales en [la] capital, mientras apre[sura la] realización del plan de [orga]nizar un Gobierno co[n re]presentantes del trabajo, [que] espera que quede cons[tituído] mañana.

El Presidente Cárdenas [ha] obtenido una victoria, [por lo] menos por ahora sobre el [ge]neral Elías Calles, quien [sa]lió apresuradamente de [su] propiedad en Cuernavaca, [di]rigiendose a la residencia de un amigo en el Estado de Morelos, acompañado por [in]numerables partidarios.

La United Press ha [sabido] que el general Cedillo, [consi]derado como el más fu[erte] comandante de esta zona [mi]litar, anunció por te[léfono] a sus amigos en ésta, [que] apoyaría al Presidente [Cár]denas y acataría cualquier orden que le impartiese.

Diez mil personas rea[liza]ron una manifestación, [cuyos] oradores exigieron li[bertad] de religión, mientras [la mul]titud gritaba: "¡Abajo [Calles]! ¡Viva Cristo Rey!"

La policía declaró a [la Uni]ted Press que no intervendría en la instrucción, obedeciendo instrucciones del Presidente Cárdenas.

Aunque la capital está llena de rumores acerca de los nuevos miembros del Gabinete, nada indica quiénes serán. La normalidad [reina] en todo el país.

CIUDAD DE MEXICO, (U. P.)—El gobernador militar del Estado de S[ono]ra, general Eulogio Ortiz, envió un telegrama de felicitación al general Elías C[alles], que es oriundo de ese Estado, y del cual su hijo R[odol]fo Calles, era gobernador hasta hace poco.

Noticias deportivas

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.)— Resultados de los partidos de la Liga Profesional jugados en esta ciudad en el día de hoy: Velez-Sarfield, 2; Estudiantes del Plata, 1; River Plate, 2; Quilmes, 1; Huracán, 2; Argentino Juniors, 0; Talleres, 1; Racing, 0; Lanus, 3; Atlanta, 2; Gimnasia y Esgrima, 2; Ferrocarril Ooeste, 0; Boca Juniors, 3; Chacarita Junors, 0; San Lorenzo, 4; Platense, 1; Independiente, 0; Tigre, 0.

CARRERAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.)— Resultados de las carreras de hoy en el Hipódromo de esta ciudad:

1.a carrera — 1.o Termita, por Congreve y Desilusión, [jine]te Pérez; 2.o Olivina y 3.o ...

2.a carrera.— Jazz, por Breck y Jocasta, jinete ...; 2.o Chahuilco y 3.o Sons...

3.a carrera.— Luminoso, Rico y Luminosa, jinete Le[gui]samo; 2.o Veterano y 3.o Ce[dillo].

4.a carrera.— Redomón, Reecho y La Infanta, ... Antúnez; 2.o Calmán y ... cuanin.

Clásico Montevideo.— ...tabanco, por Sirian y Mis... got, jinete Leguisamo; 2.o ...recido y 3.o Medanos.

6.a carrera.— 1.o Bulín, Soplido y Tanga, jinete ...; 2.o Batelero y 3.o Danz...

7.a carrera.— 1.o Ar... Sir Berkeley y Arquille, ... Quinteros.

8.a carrera.— Toronon, Gaulois y Divinidad, jinete [Le]guisamo; 2.o Estilista y 3.o ... capedrero.

La verdad sobre modificación al impuesto de los cigarrillos

La Industria Tabacalera, menor que representa apenas el 15 por ciento del consumo total del país, ha logrado interesar a algunos sectores de la Honorable Cámara de Diputados con el propósito de derogar los incisos 4.o y 5.o del artículo 3.o de la Ley N.o 5171.

Esta modificación, según ellos lo expresan, tiene por exclusivo objeto enmendar una contradicción en el texto mismo del mencionado artículo 3.o, y dicen, que con el propósito que el Fisco siga percibiendo el impuesto en la forma de aumento progresivo de esta mencionada Ley N.o 5171 establece, se hace de todo punto necesario derogar estos incisos 4.o y 5.o que, según ellos, son una aberración jurídica. Agregan, además, que la derogación propuesta acarreará beneficios incalculables a los consumidores de cigarrillos baratos que podrán, en consecuencia, venderse en adelante a 20 centavos y que hoy valen 30 centavos.

Planteada la cuestión en el terreno de la contradicción legal, sería hasta infantil discutirla, porque sabido es que en la hermenéutica de las Leyes, siempre se establecen disposiciones de excepción y ésta de los incisos cuya derogación se pretende fué la excepción especialísima para el Art. 3.o y que tuvo por exclusivo propósito proporcionar a la Industria Tabacalera compensaciones en la venta del cigarrillo de batalla o popular, ya que estableciendo la ley N.o 5171 un alza bastante apreciable en los impuestos a los cigarrillos elaborados de todos los precios, vendría lógicamente que disminuir la venta del cigarrillo de alto precio.

Explicamos.— Los fumadores de cigarrillos de valor de $ 1.20, $ 1.60, $ 1.80 y $ 2.40, como "Monarch", "Cabañas", "Capstan" y "Westminster", que automáticamente subieron como resultado lógico de esta Ley, a $ 2, $ 3, $ 4 y $ 5, respectivamente, y los fumadores de las marcas de 60 centavos aumentadas, igualmente a $ 1, como en el caso del cigarrillo "Reina Victoria", se defendieron acostumbrándose a fumar cigarrillos de 60 centavos solamente, lo que significaba un sacrificio en los gustos del fumador, pero una nivelación de su presupuesto, ocasionando los consiguientes perjuicios en las ventas para los Industriales Tabacaleros, en cuanto al cigarrillo de alto precio. Esta pérdida en parte de la venta de los cigarrillos mencionados, era lógicamente, pérdida de utilidades para los industriales y ellos que, entusiasta y patrióticamente prestaron ayuda al señor Ministro de Hacienda, para la dictación de esta Ley ya tantas veces mencionada, de alza de impuestos y con la cual se produjo al Erario Nacional una mayor renta de $ 16.000,000 anuales, hicieron ver al señor Ministro de que sería de justicia poder proporcionarles la ocasión de vender el cigarrillo de 20 centavos a 30 centavos, que es el que tiene mayor venta numérica de unidades. El Gobierno consideró justísima la petición y con ese exclusivo propósito se modificó la forma general del artículo 3.o, estableciendo en los incisos 4.o y 5.o que el impuesto para los cigarrillos hasta de 30 centavos sería de 10 1/2 centavos, fijándose además en 7 centavos el impuesto para los elaborados a mano, que beneficia exclusivamente al pequeño fabricante, y a un escasísimo número de operarios, ya que los grandes lo elaboran a máquina.

¿Cuál es el interés que puede existir en derogar esta disposición de excepción a que nos referimos? Una muy clara y precisa: la de colocar a la Industria Tabacalera menor en condiciones de abierta y desleal competencia con la gran Industria que representa el 85 por ciento del consumo total del país, la cual acostumbrada a proceder con honradez de propósitos se resiste ahora a proporcionar al público un artículo de tan baja calidad que ni siquiera podría tener tabaco, si hay que vendérselo a 20 centavos.

Si se desea favorecer al consumidor abaratando los cigarrillos, lo natural y justo sería derogar totalmente la Ley N.o 517, para volver a los impuestos que regían antes de junio del año 1933.

Así dichas las cosas, a primera vista, parece una aberración que la pequeña industria coloque en situación desmedrada a los grandes fabricantes; pero, tomando en cuenta el punto moral a que acabamos de referirnos y, además, las condiciones en que ambas industrias trabajan, podemos comprender el problema en su verdadero alcance: a saber, los Industriales Tabacaleros pequeños sólo tienen ventas en las respectivas ciudades o localidades donde fabrican sus productos y una área comercial relativamente estrecha. Tienen, por consiguiente, menos gastos de propaganda, de organización de ventas, menor gasto en fletes, salarios más reducidos y no tienen Sucursales. Ventajas todas estas de las cuales no dispondrán los industriales de mayor importancia que tienen que incurrir en diferentes gastos de propaganda, organización, control de ventas, implantación de Sucursales, fletes y pagos de salarios de acuerdo con las necesidades de las grandes ciudades y demás inherentes a toda industria de importancia y respetable.

La pretendida derogación de este impuesto que se presenta con el plausible propósito de defender las clases pobres, significa una disminución en las entradas del Fisco de más o menos $ 6.000,000 al año, y no es ni siquiera perdonable pretender quitarle rentas al Erario Nacional cuando estas son producidas por un artículo que no es indispensable a la vida y que es más bien de recreo y de solaz, que se lo proporciona el que lo desea y puede hacerlo.

Como una advertencia para los honorables diputados en cuya inteligencia, patriotismo y corrección, tenemos plena fe, debemos decirles que algunos industriales tabacaleros han repartido un folleto en que hacen un análisis trunco del producido de los impuestos comparando solamente cifras de los años 1928, 1929 y 1930, con el año 1931, que ha sido el año básico de crisis en la percepción de los impuestos nacionales y consumos, comparando solamente las cantidades correspondientes a los cigarrillos de bajo precio. Esta es una forma tendenciosa de presentar un argumento, porque es sabido que para apreciar la menor o mayor utilidad que produzcan los impuestos y el consumo, hay que tomarlos en su extensión total y comparando años completos, con referencia a todas las partes del impuesto y el consumo.

La Dirección de Impuestos Internos, autoridad máxima en la materia, ha presentado la estadística de los impuestos que la Ley ha establecido sobre los cigarrillos elaborados, en el siguiente cuadro:

	$ 0.20	$ 0.30	$ 0.40	$ 0.60	Mayores de 0.60 cts.	Total de Cajetillas de 14 cigs. c u.	Valor Total de las fajas de impuesto
1930..	188.797,000	1.025,000	20.452,000	25.294,000	17.236,000	252.804,000	$ 20.143,000
1931..	25.362,000	114.174,000	19.793,000	18.592,000	12.950,000	190.871.000	23.132,000
1932..	173.140,000	26.382,000	14.626,000	20.524,000	11.476,000	246.150,000	22.566,000
1933..	74.919,000	96.818,000	25.389,000	32.966,000	7.623,000	237.715,000	29.159,000
1934..	....	140.394,000	51.487,000	43.424,000	10.237,000	245.542,000	38.556,000

Se puede ver, claramente, que el consumo de cigarrillos en los últimos cinco años, no ha disminuido, manteniéndose en cifras más o menos iguales que producen una mayor renta de $ 16.000,000 anuales, comparados el año 1932, fecha en que se terminó de elaborar cigarrillos de a 20 centavos, con el año 1934.

Todavía más, esta repartición pública establece que el primer semestre del año 1935 demuestra que será superada la cifra total del año 1930 y aún superará la cifra record en esta materia que fué la del año 1929 que alcanzó, en ese entonces, a 261.000,000 de cajetillas. El año 1929 fué de excepcional abundancia de dinero.

Hacemos también la advertencia de que, si fuera efectivo que estos industriales tabacaleros pequeños, desean favorecer al pueblo, debían haberse acordado de preferencia del cigarrillo Cabeceado, llamado, "Joutard", "Favorita", "Buen Roto", "Intimidad" o "Aviles", que se fabrica con papel Pino importado que cuesta cinco veces más que el papel de arroz y cuyo cigarrillo es el que prefiere la gente del campo, cuyo consumo total en el país alcanza actualmente a 60.000.000 de cajetillas al año, que equivale al 45 o/o del consumo total de cigarrillos baratos.

Ningún fabricante de éstos que dicen tener tanto amor al pueblo, podría incurrir en la demencia de declarar siquiera que podría fabricar estos cigarrillos para venderlos a 20 centavos con 7 centavos de impuesto, sin perder dinero.

Han olvidado también los tabacos a granel en paquetes de 25 gramos, producto que consumen las clases obreras para hacer sus cigarrillos, de tal manera que el paquete de tabaco costará con la modificación 30 centavos y la cajetilla de 14 cigarrillos 20 centavos. Esto sí que sería una contradicción legal.

Si se llegara a la pretendida derogación, las Fábricas de la Compañía Chilena de Tabacos en San Fernando y otras, tendrían que paralizar automáticamente sus maquinarias que elaboran el cigarrillo Cabeceado, dejando en cesantía más o menos 1,500 obreros, punto en el cual no han reparado los falsos defensores del pueblo que pretenden derogar el impuesto.

El pueblo no ha pedido, por otra parte, se le rebajen los cigarrillos; están muy contentos con los actuales precios y si éstos falsos benefactores de él, quisieran abaratar el costo de la vida deberían comenzar por pedir se revise el Arancel Aduanero, solicitando entonces que bajen los artículos de primera necesidad, como vestuario, la carne, etc., etc.

La Ley que rige los impuestos a los cigarrillos y tabacos, ha sufrido tres modificaciones en el curso de cinco años. En mayo de 1931 los cigarrillos baratos subían de 20 centavos a 30 centavos; en abril de 1932 bajaron otra vez a 20 centavos y en junio de 1932 volvieron nuevamente a subir a 30 centavos. Todos estos cambios significan serios y gravísimos trastornos para la industria seria que tiene invertido fuertes capitales, los cuales han fijado sus costos; han hecho contratos de compra de tabaco en hoja; han elevado sus salarios desde el 15 por ciento al 85 por ciento este último tiempo, y en una palabra, han reajustado todo el difícil mecanismo financiero de su industria sobre la base de los precios de venta e impuesto de la actual Ley en vigencia. Por lo tanto, lo que esta industria desea es que se les deje trabajar tranquilos y honradamente, para que produzca los fines para lo cual fué establecida la Ley.

Con estas explicaciones sinceras y honradas, que tienden al propósito de decir la verdad en este asunto y defender los intereses fiscales y del propio público consumidor de cigarrillos baratos, al cual no deseamos engañar con cigarrillos de pésima calidad, dejamos constancia de todas las argucias y falsedades que han publicado quienes pretenden con fines inconfesados y con una urgencia y actividad envidiables, arrebatar al Erario Nacional $ 6.000,000 que bien podrían destinarse, digamos, para el Desayuno de los Escolares Indigentes, etc.

Estamos ciertos de que nos asiste la más amplia razón y así lo demuestran los numerosos artículos publicados por la prensa tanto derechista como izquierdista que atacan el Proyecto de derogación de los incisos 4.o y 5.o del Art. 3.o de la Ley N.o 5171.

CIA. CHILENA DE TABACOS Y OTRAS QUE REPRESENTAN EL 85 o/o DEL CONSUMO DEL PAIS.

ANTOFAGASTA

BIEN RECIBIDA EN EL NORTE LA AMPLIACION DE SERVICIOS DE LA LINEA AEREA NACIONAL

Impresiones recogidas por el periodista santiaguino, don Enrique Ponce Roldán

AGRADECIMIENTOS A S. E.

ANTOFAGASTA, 16.— Objeto de diversas manifestaciones ha sido en esta el periodista don Enrique Ponce Roldán, quien llegó por vía aérea a Antofagasta, procedente de la capital.

Entrevistado por uno de los diarios locales manifestó que se sentía profundamente conmovido por el sentimiento de franca cooperación hacia los eficientes servicios de la Línea Aérea Nacional que había encontrado, a su paso, en todos los pueblos del norte.

Expresó que en la región norteña se sabía apreciar la labor y el interés del Presidente de la República por ampliar a esta zona, los servicios de la LAN, dotando a la Línea Aérea Nacional de máquinas modernas y poderosas, encargadas ya, para hacer un recorrido diario de Santiago a Arica en un día.

—En esta forma— nos expresó el señor Ponce Roldán.— S. E. quiere demostrar, una vez más, sus sentimientos de amplia cooperación a las provincias del norte como del sur, pues ya ha hecho presente sus propósitos de extender hasta Magallanes los espléndidos servicios de la Línea Aérea Nacional.

Ponce Roldán, en auto puesto a su disposición, seguirá hasta la región de la pampa, para proseguir después en automóvil hasta Copiapó, a fin de visitar los ricos yacimientos mineros de la zona.

A su paso se le preparan diversas manifestaciones de simpatía. —PEÑA, corresponsal.

DOS NUEVOS LOCALES TIPO STANDARD PARA ALUMNOS SE CONSTRUIRAN EN TOCOPILLA

Cada uno tendrá capacidad para 480 educandos

UN PROBLEMA MENOS

TOCOPILLA, 16.— Muy bien recibida ha sido la determinación del Ministro de Educación, don Osvaldo Vial, de pedir a la Dirección de Obras Públicas que estudie y proyecte la construcción de un grupo escolar en este puerto, que comprende los locales escolares, tipo standard, para 480 alumnos cada uno, destinados a la Escuela Superior de Hombres y Superior de Niñas.

Estas construcciones resolverán uno de los más importantes problemas locales. Las escuelas de Tocopilla funcionan en casas que carecen en absoluto de las condiciones que necesitan estos establecimientos. La de hombres debe mantener la asistencia alterna, a causa de la estrechez del local. Como es sabido esa determinación sólo se justifica en casos de emergencia; pero en Tocopilla está establecida desde muchos años, con el consiguiente perjuicio para los educandos.— Corresponsal.

TALCA

POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS INSTALARA LA CAJA DE SEGURO OBRERO EN HUALAÑE, EN BREVE

El Policlínico de Lora iniciará sus labores a fines del presente mes

HUALAÑE, 16. — En la Casa de Socorro de Hualañé, entrevistamos hoy a la matrona ginecologista, señora Margarita Vásquez de Santa Inés, profesional que viene enviada por la Administración General de la Caja de Seguro Obrero, a instalar el Policlínico o Posta de Primeros Auxilios que debe funcionar en el Distrito de Lora de la Comuna de Hualañé, ubicado en el camino a la costa, entre Hualañé y el balneario de Iloca, y que está llamado a servir una vasta población. La señora Vásquez de Santa Inés trae los remedios e instrumental necesarios para la atención diaria de los enfermos en el Policlínico, en su calidad de matrona-enfermera; a los enfermos graves los atenderá en sus domicilios y procederá de acuerdo con el médico de la Casa de Socorro de Hualañé, Dr. Fernando Hoces, quien hará la visita médica al Policlínico cada 15 días.

Con la instalación de esta Posta Rural de Auxilio, que estará controlada por el regidor municipal señor Alejandro Rojas Sierra, dueño del fundo "Lora" en su carácter de director, los asegurados obreros de esa apartada zona se librarán del viaje a Hualañé en busca de atención médica y remedios. El mismo señor Rojas Sierra ha proporcionado la casa para funcionamiento del Policlínico y una extensión de terreno de 2.500 metros, mientras la Caja de Seguro Obrero construye una casa modelo con todos los adelantos en la materia. Una bandera azul con blanco será el distintivo del Policlínico y esa misma bandera llevará el automóvil que trasporte al médico en sus visitas quincenales, a fin de que los asegurados sepan que va sus visitas quincenales, a fin de el doctor a la posta. Entre los remedios que van a Lora hay específicos de primera calidad, nacionales y extranjeros, de subido valor.

La instalación de las postas rurales de primeros auxilios obedece a un plan intensivo de la Caja de Seguro Obrero, con lo que los asegurados serán directamente beneficiados.

Otra de estas postas rurales ha sido instalada en La Huerta de Mataquito, en estos días, y de ella nos ocuparemos en una información próxima. — Corresponsal.

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

VALDIVIA, 16.— La Alcaldía Municipal de esta ciudad ha enviado una nota a la Dirección General de Bibliotecas, indicando la lista de libros necesarios para completar la Biblioteca Municipal, que carece de fondos para adquirirlos.— **Corresponsal.**

VALDIVIA, 16.— El Alcalde, don Jorge Bustos León, ha dirigido a la Corte de Apelaciones de Valdivia una comunicación, en la cual le solicita que los nombramientos de peritos que hagan los jueces en aquellos juicios donde se ejercita la acción pública recaigan en personal municipal, a fin de evitar a la Alcaldía los subidos pagos que ocasiona el nombramiento de personas extrañas.— **Corresponsal.**

TOCOPILLA, 16.— La Asociación Minera de Tocopilla se halla empeñada en la tarea de robustecer este organismo, a fin de poder realizar una importante labor en beneficio de la minería regional.

Se proyecta la organización de una sociedad que pueda reunir un millón de pesos para la explotación de importantes yacimientos de sulfato de alúmina y otras substancias mineras que existen en el departamento.— **Naveas** (Corresponsal).

TOCOPILLA, 16.— La declaración del nuevo Alcalde, en orden a mantener a todos los empleados y obreros que cumplan sus obligaciones, con abstracción de cuestiones políticas, ha sido muy bien recibida en esta ciudad.— **Naveas** (Corresponsal).

QUINTEROS, 16.— En su última sesión, la Academia Cultural "José A. Ortiz", formada por el personal de suboficiales de la Escuela de Tiro y Grupo N.o 2, acordó nombrar director honorario al jefe de la Base, comandante de Escuela, don Edison Díaz S., designación que fué aceptada por el señor Díaz en una conceptuosa nota, en la cual ofrece su apoyo incondicional.— **Berrios** (Corresponsal).

QUINTERO, 16.— Con motivo de la entrega de su cargo de Alcalde y alejamiento de Quinteros, se ofreció una gran manifestación a don Manuel Francke, a la que concurrieron las autoridades y vecinos más caracterizados de la ciudad.— **Berrios** (Corresponsal).

OVALLE, 16.— Por disposición municipal reciente, se reglamenará la colocación de avisos en la ciudad, que actualmente no guardan la menor relación de estética.— **(Corresponsal).**

OVALLE, 16.— Reunidos los productores de leche en la Gobernación departamental, acordaron fijar en ochenta centavos el precio de la leche para los meses de junio y julio. La infracción de mayor precio será multada.— **(Corresponsal).**

TALCA, 16.— Perjuicios, cuyo valor no se ha logrado precisar, ha causado el último temporal en esta ciudad. Varias familias del barrio norte hn sido afectadas por el desborde del canal del Molino Sandoval, que inundó varias propiedades.— **(Corresponsal).**

Ex Embajador peruano llegó a Antofagasta

ANTOFAGASTA, 16. — En el vapor "Santa Inez" viaja el ex Embajador peruano Miguel A. Checa Eguiguren, que ha sido deportado por el Gobierno de su país.

Entrevistado por este corresponsal, el Sr. Checa Eguiguren se excusó de hacer declaraciones.

El ex Embajador se radicará en Santiago, donde manifestó que tenía viejos y queridos amigos.

A su breve paso por ésta, el señor Miguel A. Checa Eguiguren visitó la ciudad, siendo objeto de diversas manifestaciones de simpatía.— **Peña** (Corresponsal).

La prensa de Antofagasta y "LA NACION"

Muy bien acogidas las publicaciones de la Cámara

COMENTARIOS

ANTOFAGASTA, 11. — Todos los diarios locales de hoy publican conceptuosas informaciones comentando los nuevos servicios adquiridos por "LA NACION" cuya publicación de las versiones oficiales del Congreso ha sido muy bien recibida por el público.

Se destaca el hecho de que el gran diario metropolitano no omite esfuerzos, a fin de servir en la mejor forma posible a sus lectores.— PEÑA (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

CASILLA 109

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El La Paz, de Liverpool.
El Mapocho, de Salaverry.
El Chiloé, de Quellón.
El Orduña, de Talcahuano.
Hoy:
El Canelos, de Arica.
El Gilda, de Iquique.
El Boca Maule, de Coronel.
El miércoles 19:
El Santa Inés, de Nueva York.
El Palena, de Corral.
El Allipén, de Corral.
El Angol, de Callao.
El Santa Teresa, de Iquique.
El jueves 20:
El Athen, de Buenos Aires.
Sábado 22:
El Castilla, de Iquique.
El domingo 23:
El Bennekon, de Hamburgo.
El lunes 24:
El Perú, de Iquique.
El Alfonso, de Magallanes.
El Aysen, de Guayaquil.
El miércoles 26:
El Viña del Mar, de Arica.
El Santa Clara, de Nueva York.
El viernes 28:
El Naculián, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
El Alejandro, para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.
Hoy:
El Canelos, para Corral e intermedios.
El La Paz, para Liverpool e intermedios.
El Karnak, para Corral.
Mañana:
El Orduña, para Liverpool e intermedios.
El Chiloé, para Puerto Montt y canales e intermedios.
El Boca Maule, para Coronel.
El miércoles 19:
El Flora, para Iquique e intermedios.
El Mapocho, para Corral e intermedios.
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El jueves 20:
El Santa Inez, para Nueva York.
Viernes 21:
El Palena, para Guayaquil.
El Angol, para Buenos Aires.
El Athen, para el Callao.
El sábado 22:
El Allipén, para Arica e intermedios.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El domingo 23:
El Aller, para San Antonio.
El Punta Arenas, para Corral.
El Ilmar, para Hamburgo e intermedios.
El lunes 24:
El Benneon, para el sur.

Los X juegos Florales se celebrarán hoy en Valparaíso

UN ATRAYENTE PROGRAMA SE REALIZARA ESTA NOCHE EN TEATRO REAL

Un atrayente programa ha preparado el Ateneo Artístico de Valparaíso para celebrar los décimos juegos florales, acontecimiento que se llevará a efecto esta noche, a las 21.30 horas, en el Teatro Real de esta ciudad.

Los autores premiados en el concurso recibirán hoy sus recompensas y darán, al mismo tiempo, a conocer los trabajos que les hicieron acreedores a estos premios.

Como mantenedor de los juegos florales pronunciará el discurso principal de esta velada el aplaudido escritor Agusto D. Halmar.

ESPECIAL SOLEMNIDAD ALCANZO EL TE DEUM OFICIADO EN ESTE PUERTO

Asistieron a la ceremonia religiosa las autoridades civiles, altos fejes de las fuezas armadas, representanes consulares, parlamentarios, etc.

VIBRANTE ALOCUCION

Especial brillo alcanzó el solemne Te Deum oficiado ayer en la Iglesia Catedral del Espíritu Santo, en acción de gracias por haber cesado la sangrienta lucha entre paraguayos y bolivianos, que combatían en el Chaco.

La ceremonia religiosa realizada en esta ciudad, es el fiel reflejo de los nobles sentimientos cristianos que albergan nuestras autoridades y el pueblo en general, y el amplio templo porteño que presentaba un aspecto magnífico antes de darse comienzo a este acto.

El altar mayor, como también las demás naves de la Catedral, lucían hermosos adornos de flores, luces y guirnaldas que les daban un aspecto sumamente atrayente.

LAS AUTORIDADES

Poco antes de las 11 de la mañana comenzaron a llegar al Espíritu Santo las autoridades porteñas, los miembros del H. Cuerpo Consular, altos jefes militares, navales y de carabineros, parlamentarios, funcionarios de Justicia, autoridades eclesiásticas y distinguidas personalidades de la sociedad porteña y viñamarina.

Ocuparon los asientos de honor, el Intendente de la provincia y Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, acompañado del secretario abogado de la repartición, don Jorge Ccardi Ferrer y de sus ayudantes, teniente de Carabineros, Pedro Casas Cordero y capitán de corbeta, don Manuel Guarello F. H.; el Presidente de la Ilma. Corte de Apelaciones; Ministros de ese Tribunal; Alcalde de Viña del Mar, señor Prieto Nieto; de Valparaíso, señor Polanco; Comandante de la Guarnición, coronel don Humberto Benedetti; Decano del Cuerpo Consular y Cónsul General del Perú en Valparaíso, don Emilio Ortiz de Zeballos; Cónsul de Bolivia, don José María Paz Soldán; cónsules de los demás países acreditados en esta ciudad; Prefecto de Carabineros; coronel don Oscar Reeves Leiva y altos jefes navales y del Ejército.

En sus tronos tomaron colocación, momentos más tarde, el Obispo Diocesano, Excmo. señor Eduardo Gimpert y el Obispo "in partibus", Monseñor Prudencio Contardo y otros prominentes miembros del Clero.

En medio del más absoluto silencio el Obispo de Valparaíso, señor Gimpert, avanzó hacia el altar acompañado de sus presbíteros asistentes, y entonó el Te Deum, continuando con el canto un coro de religiosos de esta ciudad y el vecino balneario, dirigido por el Padre Carmelita, Juan Luis.

Finalizado el canto del Te Deum subió al púlpito el Pbro. don Luis María Acuña, quien pronunció una vibrante alocución.

Se puso término a la ceremonia con una misa de Requiem en homenaje a los caídos en los campos de batalla.

Lucido desarrollo tuvieron ayer los matchs de basetball

ISRAELITA, ARABE Y ELEOCAN SE ADJUDICARON LOS ENCUENTROS DE LA SERIE DE HONOR

Los matches de basketball disputados ayer en este puerto, en las diversas canches de la dirigente porteña, alcanzaron atrayente desarrollo.

El match de más sensación de la mañana lo sostuvieron los quintetos del Israelita y New Crusaders que después de notables esfuerzos se lo adjudicaron, en los últimos minutos, los israelitas por 31 puntos contra 26. El team del New Crusaders hizo ayer una magnífica presentación y, sin duda, este encuentro, fué el más interesante de la temporada.

En los otros partidos por la división de honor triunfaron el Arabe, que venció por 27 a 12 el Colombo Solari y el Eleocan que se impuso al Placeres por 20 tantos por 16.

Lindor Pizarro venció en la carrera de ayer

EL VENCEDOR CUBRIO LA DISTANCIA EN 19 MIN. 20 SEG. 8/10

Ayer en la mañana se disputó en este puerto la carrera organizada por la Asociación local sobre el recorrido Escuela Naval-Estadio Playa Ancha, Aduana-Imprenta de "El Mercurio".

Participaron en esta prueba 21 atletas de diferentes clubes y se adjudicó el triunfo el conocido fondista de este puerto Lindor Pizarro, del Placeres, que cubrió la distancia en 19.20 8/10. El segundo lugar lo ocupó Carlos Cabreras, del Viña del Mar; tercero remató Ramón Carvajal, del Audaz Chile Olimpia.

El puntaje de esta prueba favorece al Club Deportes Los Placeres, que consiguió 21 puntos; segundo lugar obtuvo el Viña del Mar con 17 y tercero el "Cañillitas", con 15.

Mañana sale el "Orduña"

Mañana zarpará de este puerto el transatlántico "Orduña" de la P. S. N. C. que se dirige a Liverpool e intermedios, vía Panamá. En sus diversas acomodaciones lleva esta nave distinguidos y numerosos viajeros y en sus bodegas una gran cantidad de productos chilenos consignados a puertos europeos y sudamericanos.

EL VAPOR "PALENA" SUFRIO UN ACCIDENTE FRENTE AL GOLFO DE ARAUCO

Fué anclado frente a la Isla Mocha

SERA REMOLCADO HASTA TALCAHUANO

El vapor "Palena", de la Cía. Sud Americana de Vapores, que iba en viaje al sur, sufrió un accidente mientras navegaba por el golfo de Arauco.

En vista de la avería sufrida, el barco fue fondeado frente a la Isla Mocha, llegando momentos más tarde a auxiliarlo el vapor "Allegena", el cual lo va a remolcar hasta Talcahuano, donde se le harán reparaciones parciales, a fin de que pueda continuar viaje hasta Valparaíso.

Felicita al Excmo. señor Alessandri la Agrupación Constitucional

En reunión especial celebrada por la Agrupación Constitucional de Valparaíso, fué aprobado por unanimidad un voto presentado por el presidente de dicha institución, redactado en los siguientes términos:

Considerando que la tregua de la guerra del Chaco, junto con significar el triunfo del derecho sobre la fuerza es también fruto de la constantes labor del Gobierno de la República, acuerda:

1.o Expresar a S. E. el Presidente de la República las más sinceras y calurosas felicitaciones por el brillante éxito alcanzado en las gestiones de paz, y, que han hecho que el nombre de Chile sea como antaño pronunciado con respeto y cariño por los pueblos todos de la tierra.

2.o Hacer llegar sus felicitaciones a los representantes de Bolivia y Paraguay por el cese de las hostilidades que ensangrentaban las tierras libres y vírgenes de América, y, que de hoy en adelante esta lucha será por la libertad, unión y confraternidad de las repúblicas iberoamericanas.

3.o Poner en conocimiento de S. E. estos acuerdos.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

EL PROFESORADO DEL PAIS HA VIVIDO TRADICIONALMENTE UNA DURA VIDA DE PRIVACIONES

Dijo el diputado don Rudecindo Ortega en el Senado

Defensa del proyecto de aumento de sueldos del Profesorado

TEXTO DEL DISCURSO DEL Sr. ORTEGA

El señor ORTEGA (diputado informante).— Producida la caída de la moneda y con ello la disminución de su poder adquisitivo, sobrevino, como consecuencia inevitable, el encarecimiento de los medios de vida, encarecimiento que ha alcanzado todas las proporciones de un flagelo para esa porción enorme de nuestros conciudadanos que viven de una renta fija, es decir, de un sueldo o de un salario.

Esto ha creado un grave problema de injusticia social, porque paralelamente con la aflictiva situación que sufren la clase media y la clase proletaria, como consecuencia de este fenómeno a que acabo de referirme, la clase que disfruta del capital ha obtenido considerables ventajas de la desvalorización de nuestra moneda. El propio Primer Mandatario de la Nación, en más de uno de sus últimos mensajes, ha subrayado este hecho con palabras elocuentes.

Era natural, entonces, que los Poderes Públicos se enfrentaran a la consideración de este problema, y propusieran alguna solución que llevara alivio a esa masa considerable de ciudadanos para quienes el enorme encarecimiento de los consumos ha significado toda clase de privaciones y miseria.

A este propósito obedecen el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo y el informado por la Cámara de Diputados y por la Comisión de Hacienda del Senado.

Hasta ayer me imaginaba que ninguno de los señores senadores, que ningún chileno que haya vivido en su país, podría ignorar que esa falanje de servidores públicos a los cuales se les encomienda la tarea de educar a la juventud, ha tenido tradicionalmente rentas insuficientes para la satisfacción de sus necesidades vitales. Extensos sectores del Magisterio Nacional no han conocido nunca la paz moral que entraña disfrutar del derecho de disponer de los medios necesarios para hacer frente a las necesidades del hogar y a las crueles acechanzas de la miseria. Por el contrario, siempre han vivido con el sobresalto de no saber cómo harán frente mañana a la satisfacción de esas necesidades, al extremo de que se ha llegado en algunas ocasiones a límites que parecen impropios de un país civilizado. Don Darío Salas en su interesante y conocida obra "El Problema Nacional"...

El señor AZOCAR.— Tal vez no lo ha leído el honorable señor Aldunate.

—El señor ORTEGA (diputado informante).— Anota el hecho de que a Sarmiento, honra de nuestra América, se le pagó como profesor de una escuela de Los Andes, en nuestro país, en este Chile que hasta la ha habido quienes lo llamaron la Atenas de. Continente sudamericano, un sueldo de trece pesos mensuales...

El autor favorito del honorable señor Aldunate consigna, en el interesante estudio sobre el comunismo y el magisterio, publicado en la Revista de Educación— algunos de cuyos acápites, cuidadosamente entresacados por él, nos ha dado a conocer el honorable Senador— un hecho que constituye, asimismo, toda una afrenta para nuestro país.

En 1909, un educacionista chileno de alta valía, don José Bernardo Suárez, era designado para servir el cargo de Consejero de Educación Pública, y este maestro envió al señor Ministro del ramo la carta cuya lectura voy a tener la pena, como chileno y como maestro, de dar a conocer al H. Senado.

Dice este documento:

"Santiago, junio 16 de 1909.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir del Ministerio de V. S. una comunicación en que aparezco como miembro del Consejo de Instrucción Primaria que se trata de organizar últimamente.

Agradeciendo a V. S. tal designación, hecha en un simple maestro de escuela, me permito exponerle que los achaques de mi vejez (87 años cumplidos) me impiden aceptar tan honroso cargo y tan de mi agrado.

Sarro en la boca y en la lengua, falta de apetito, falta de sueño y flojedad de cuerpo, etc., etc., son los achaques que más me mortifican.

Tengo, además, otro inconveniente para no poder concurrir: la falta de ropa, esto es, de la decencia necesaria para poder presentarme ante mis colegas, los honorables miembros del I. Consejo. Lo que recibo del Estado por mis 50 años de servicios no me alcanza ni para vivir con mediano desahogo.

Saluda muy respetuosamente a V. S. su atmo. y S. S.— (Fdo.) José Bernardo Suárez".

¡Tal era la brillante situación económica de un maestro distinguido, al término de una vida entregada generosamente al servicio de la patria, después de medio siglo de labor abnegada y ejemplar!

Si así pagó el país a hombres de la talla de Sarmiento y José Bernardo Suárez, nadie puede extrañarse de que la masa del profesorado haya tenido que vivir con el arma al brazo, defendiéndose de las dentelladas de la miseria, que hasta se haya visto obligado, muy a menudo, a recurrir a los montes de piedad para cubrir las exigencias de su exiguo presupuesto familiar.

¿Cómo se puede ignorar entonces, señor Presidente, que el profesorado de nuestro país ha vivido tradicionalmente una dura vida de privaciones? ¿Acaso los señores senadores que, como el honorable señor Aldunate, estiman que el aumento de sueldos que se desea conceder al magisterio, es de una generosidad exagerada, no han tenido oportunidad de conocer los memoriales elevados a la consideración de los poderes públicos, en uso del derecho de petición que consagra nuestra Carta Fundamental, por el magisterio de las distintas provincias del país? En esos memoriales se consignan datos que en ningún hombre que desee apreciar el problema con espíritu de equidad y justicia, pueden dejar otra convicción que la que esos mismos peticionarios consignan: es decir, que los sueldos que vienen reclamando apenas si bastan para satisfacer sus necesidades más premiosas.

En la presentación del magisterio de Chillán, por ejemplo, se dice que un profesor con tres hijos, necesitaría hacer un desembolso mensual de 810 pesos, cantidad que se entera como sigue:

Arriendo	$ 180
Carne	150
Leche	40
Pan	90
Almacén y Vega	200
Luz y Agua	20
Combustible	40
Lavado	40
Medicinas	50

En total: 810 pesos mensuales.

Y conste, H. Senado, que están ausentes de esta enumeración, partidas tan importantes, como la correspondiente al vestuario, así como también la que se refiere a los gastos de movilización y la que dice relación con la atención de necesidades de orden profesional y cultural. Si a estos 810 pesos se le agregan partidas para satisfacer estas necesidades, seguramente el costo subiría sobre 900 pesos, y aun sobre mil pesos.

Sin embargo, descuéntesele a esa partida de 180 pesos, que corresponde a arriendo, lo que se le quiera descontar por los señores senadores. Descuéntesele 80 pesos, descuéntesele 100 pesos, es decir, oblíguese al profesor a vivir al lado del obrero, a conocer más de cerca el pauperismo de nuestra clase proletaria, a vivir como él en cuartos cerrados, sin ventilación, sin piso, sin techo.

Oblíguesele a convivir íntimamente con la miseria de nuestro pueblo.

No obstante ese descuento, señores senadores, el costo de la vida de un maestro es seguramente superior al sueldo mínimo que fija la ley en debate. Esto me parecía un antecedente, un hecho tan notorio, que hasta la sesión de ayer ignoraba que pudiera ser desconocido por algún miembro del H. Senado, ignoraba que pudiera no ser conocido por algún chileno que haya vivido en nuestro país, pero estaba equivocado.

El honorable senador señor Aldunate ha demostrado con las observaciones que esta Cámara ha oído, que yo estaba en un error. Pero eso, señor Presidente, no demuestra de modo alguno que no sea efectivo que el profesorado ha vivido tradicionalmente la amarga y dolorosa vía crucis que significa carecer de los medios indispensables para hacer frente a la satisfacción de sus necesidades vitales.

Ni su calidad de especialistas, a cuyo desempeño debieron entregar sus energías todas, ni la trascendental importancia de su obra social y humana, ni siquiera el categórico precepto de nuestra Carta Fundamental, que declara que "la educación pública es una atención preferente del Estado", fueron razones de suficiente valor de convicción para inducir a los Poderes Públicos a darle a los maestros rentas compatibles con sus necesidades. Pero ya que espontáneamente, por propia iniciativa, por comprensión humana, no se adelantaron a abordar este problema, pudieron siquiera prestar oído a las peticiones y al clamor de los maestros que reclamaban justicia y espíritu de equidad para considerar la aflictiva situación económica que padecían. No ocurrió eso tampoco; pero ocurrió, en cambio, un hecho que es revelador de este fenómeno que divorcia a los Poderes Públicos de la masa del pueblo, un hecho que explica por qué las instituciones democráticas van perdiendo el favor de las multitudes.

Lejos de prestar oído a ese clamor, los gobernantes castigaron a los maestros que cometieron el delito de pedir justicia para su gremio.

¿Fueron acaso esos maestros exonerados el precio exigido por los Poderes Públicos, por nuestra clase dirigente, para hacer justicia al magisterio? No quiero creerlo, y querría mejor estar equivocado al enunciar siquiera la posibilidad de que este hecho fuera efectivo.

Pero es lo cierto que hasta ahora hay maestros que perdieron sus años de estudios en la Escuela Normal, que perdieron sus años de trabajo frente a los bancos de la escuela, que perdieron todos los sacrificios de diverso orden que les significaba el desempeño de su cometido funcional proveniente de la escasez de medios de trabajo, con que el Estado los obliga a trabajar.

Es lo cierto que hay maestros que hasta ahora están en la calle por haber incurrido en la ingenuidad de creer que era efectivo que para ellos existía, como para el resto de los ciudadanos, el derecho de petición, y esos maestros están pagando hasta hoy en la exoneración y en la miseria consiguiente, la candorosidad de haber creído que para ellos existían los derechos que nuestra Carta Fundamental consagra a todos los que tienen una representación que hacer a los Poderes Públicos.

Y la hora de la justicia no ha sonado aún para ellos.

El proyecto que discutimos es sólo de aumento de sueldos y por consiguiente, sus beneficios van a alcanzar si obtiene la aprobación del Senado— cosa que no dudo— sólo al profesorado nacional que está en servicio y no a esa cantidad de maestros a que me he referido. Pero en todo caso, ellos sentirán reflejamente la alegría moral de saber que por fin clarea la aurora de la justicia, por lo menos para sus hermanos, y en la noche de su tragedia económica va a alumbrar la luz de un principio de redención, si bien como lo dejé establecido a la luz de los datos precisos que acabo de dar a conocer al Senado, no puede estimarse que el proyecto satisface en forma completa las necesidades de ese gremio.

El proyecto propuesto por el Ejecutivo sufrió en la Cámara de Diputados algunas enmiendas que, en términos generales, fueron aceptadas por el Ministro de Hacienda; el informe de la Comisión de Hacienda del Senado lo aceptó igualmente con modificaciones que también acepta, en parte, el señor Ministro de Hacienda.

Pero lo que no esperaba es que el Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, honorable señor Rodríguez de la Sotta, lo haya informado en contra.

Se cuidó muy bien, el señor Senador, eso sí, de dejar establecido que concurría con el Gobierno, autor del mensaje, y con la gran mayoría de los miembros del Parlamento, en la necesidad y la justicia de aumentar los sueldos a los empleados públicos, en forma de compensarles los efectos del encarecimiento de la vida y de restituirles, en lo posible, el poder adquisitivo de las rentas de que disfrutaban antes de la caída de la moneda.

Sólo discrepa el señor Senador, en la apreciación de cuál es el momento conveniente para abordar este reajuste de sueldos. A su manera de entender, el problema a este aumento de sueldos debe preceder el proyecto, de reorganización de los servicios públicos.

No ignoran los honorables Senadores que tienen experiencia parlamentaria, el tiempo que demandaría al Gobierno y al Poder Legislativo, el estudio de los proyectos de reorganización cuyo despacho se considera previo.

Son muchos los servicios públicos, atendida su distinta naturaleza, atendidas las funciones diferentes que les corresponden, y la mayor parte de ellos ofrecen características de complejidad tales que su estudio abarcaría un tiempo considerable.

Proponer una reforma en lo que toca a las fuerzas armadas, por ejemplo, habría de dar lugar a debates de considerable extensión y de importancia seguramente digna del tiempo que se le dedicara; proponer, asimismo, la reforma de los servicios educacionales, del servicio de sanidad, de los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda, de Correos y Telégrafos, etc., sería tarea que, por mucha buena voluntad que hubiera para emprenderla, no demoraría menos de un año o dos.

Se comprende, por consiguiente, que si hubiera de prosperar el criterio del honorable señor Rodríguez de la Sotta, el objetivo que persigue el proyecto en discusión se habría malogrado y este fracaso llevaría a esa inmensa masa de nuestros conciudadanos que forman parte de los distintos servicios nacionales, el desaliento y el desencanto, y, a muchos, la desesperación.

Espero o, mejor tengo la seguridad de que el Honorable Senado no habrá de compartir este criterio.

El señor Presidente de vuestra Comisión de Hacienda, ha estampado, además en su informe, algunos juicios a los cuales debo hacer un alcance, si quiero cumplir debidamente el honroso encargo que me confió la Cámara de Diputados.

Dijo el honorable Senador que en nuestro Presupuesto había partidas excesivamente infladas y que, entre ellas, estaba la de Educación Pública. Señaló el hecho de que ésta le correspondía un porcentaje de 14.35 por ciento en el total del presupuesto nacional, proporción que subiría a 17 por ciento una vez despachado el proyecto en estudio; y para poner de manifiesto la exageración que esta cifra representa, nos citó el caso del presupuesto de Educación de Francia, en que sólo se destina el 7.9 por ciento del total del presupuesto nacional.

En esta parte, la argumentación del honorable señor Rodríguez de la Sotta fué corroborada o reforzada con algunas citas del honorable señor Aldunate.

Las cifras citadas por el señor Senador, en lo que concierne a nuestro presupuesto, son exactas. Creo que también deben serlo, pues no tengo ningún motivo para pensar de otro modo, las cifras del presupuesto francés. Pero en lo que discrepo con el señor Senador en forma absoluta, es en la razón que haya podido asistirle para hacer esta comparación.

A mi juicio, el señor Senador debió considerar los presupuestos de aquellos países en los cuales el régimen de sufragio de los gastos educacionales es el mismo implantado en Chile. El señor Senador no hizo eso.

Don Darío Salas, autor que es para mí tan respetable como el señor Mussa para el honorable señor Aldunate, nos dice a este respecto...

El señor AZOCAR.—El honorable señor Aldunate se inclina a las Musas...

El señor ORTEGA, (Diputado Informante).—... que el régimen en el cual los gastos educacionales estén exclusivamente a cargo del Estado, no existe, fuera de Chile, sino en Australia. Con relación a Francia, nos señala el hecho de que figura entre los países de régimen mixto, en el cual el costo de la educación recae sólo en parte sobre los presupuestos nacionales.

"En Francia, el país que entre los de régimen mixto se acerca tal vez más a nosotros en esta materia, la mayor parte del costo de las escuelas—alrededor de dos tercios del total en 1910 — recae sobre el Estado; si bien los dineros con que este concurre no se deducen de rentas generales, sino de impuestos nacionales especialmente destinados al objeto. Pero los departamentos pagan los servicios de inspectores de talleres escolares y de especialistas para la enseñanza agrícola, comercial e industrial suministrada en las escuelas. Y a las comunas, por su parte, corresponden los gastos de edificación escolar, de mobiliario y equipo, de calefacción y luz, la residencia del maestro, los sueldos de algunos instructores especiales y ciertos desembolsos menudos".

Como vemos, consigna el hecho de que en Francia los gastos educacionales los costean el Estado y las Municipalidades.

El señor AZOCAR.—Eso mismo había dicho yo al honorable señor Rodríguez de la Sotta.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.—Permítame el honorable Senador esclarecer este punto.

Como lo dije y repetí en la Comisión de Hacienda, yo he hecho comparaciones entre presupuestos nacionales. Sé, naturalmente, que en los presupuestos comunales de Francia y otros países se consultan sumas destinadas a fomentar la educación. Y en el nuestro hay también enseñanza particular, la que demanda fuertes gastos que, por cierto, no están consultados en el presupuesto general de la Nación.

El señor PRADENAS.—En Francia hay también educación particular.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.—Repito que al hacer las comparaciones a que alude el señor Diputado me referí a presupuestos nacionales y di cifras que son perfectamente efectivas, que estoy cierto no pueden ser rebatidas.

El señor AZOCAR.—Pero, Su Señoría, como financista, debe saber que no es posible hacer comparaciones de esa especie.

El señor ALDUNATE.—De todas maneras, hay siempre un margen de 8 por ciento, o sea la diferencia entre 9 y 17 por ciento.

El señor ORTEGA, (Diputado Informante).—Su Señoría hizo esa comparación, y por mi parte me había adelantado a reconocerlo; pero en lo que discrepo con el honorable Senador es en la estimación que hago de la improcedencia de ella, en razón de las circunstancias que ha señalado. Los gastos de la enseñanza pública en nuestro país tienen que ser mucho más elevados que en Francia, proporcionalmente hablando, porque en Chile los costea íntegramente el Estado.

El señor WALKER.—Está equivocado el señor Diputado. Los Municipios sostienen escuelas, también.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.—Y en nuestro país hay también educación particular.

El señor PRADENAS.—También la hay en Francia.

El señor ORTEGA, (Diputado Informante). — Pero los gastos de educación particular no se consignan en el presupuesto nacional, y, por tanto, no tenemos por qué referirnos a ella en este momento.

En Francia los gastos de la enseñanza pública son costeados por el Estado y por los Municipios.

Por lo demás, el hecho que anota el honorable señor Walker de que haya en Chile algunos municipios chilenos que hacen también gastos en esta materia, no creo que desvirtúe el argumento que estoy haciendo, porque son gastos casi microscópicos.

El señor AZOCAR.— En cambio, en otros países son superiores las sumas que aporta el poder comunal a las que aporta el Estado.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — ¿Me permite una breve interrupción el honorable diputado?

El señor ORTEGA (diputado informante). — Con todo agrado.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Aún después de los datos que ha dado el honorable diputado, mi argumentación conserva todo su valor, pues, según la opinión del señor Darío Salas, que Su Señoría acaba de citar en Francia los dos tercios de los gastos educacionales son de cargo del Estado y el tercio restante de los municipios. Si agregamos a los 3.500,000 que gasta el Estado francés en educación, la mitad de esta suma, por el aporte de las municipalidades, la proporción subiría a un 9 o 10 por ciento como máximum; y mientras tanto en nuestro país este porcentaje va a llegar a un 17 por ciento.

De modo que, aun considerando el aporte comunal francés para los gastos de la enseñanza, nuestro presupuesto educacional es muy superior en proporción.

El señor AZOCAR. — Hay que tomar en cuenta el valor de la moneda en uno y otro país.

El señor ORTEGA (diputado informante). — Veo que el honorable Senador entra ya al terreno movedizo de las conjeturas...

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — No son conjeturas, sino números.

El señor ORTEGA (Diputado informante). — ...porque sus datos se refieren al presupuesto francés de 1910, y Su Señoría quiere aplicar la proporcionalidad de entonces al momento actual.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Es seguro que la proporcionalidad debe haberse conservado más o menos igual.

El señor ORTEGA (Diputado informante). — Pero hay más todavía, señor Presidente. No creo que pueda compararse lo que hay que hacer en nuestro país en materias de enseñanza con lo que sea necesario hacer en un país como Francia. Los honorables Senadores no ignoran que entre nosotros casi todo está por hacerse. Aquí no tenemos locales escolares como los que posee Francia y, en consecuencia, por este solo capítulo el presupuesto de Chile debe consultar cifras proporcionalmente mucho mayores que las del presupuesto francés. Y en hechos de esta naturaleza, como acabo de señalarlo, está la explicación de que el presupuesto francés puede destinar a educación un porcentaje inferior al de nuestro presupuesto.

El mismo libro que he citado consigna otros datos sobre el particular:

"En Prusia, de acuerdo con la Constitución de 28 de julio de 1906, los fondos para la erección, sostenimiento y fomento de las escuelas públicas, se proveen por las comunidades locales y cuando se pruebe la incapacidad para hacerlo, puede el Estado dar ayuda suplementaria. La erección y mantenimiento de las escuelas primarias públicas recae en las excepciones que esta ley establece, en las comunidades municipales y los distritos independientes; donde la incapacidad de un distrito escolar para sufragar el costo de una escuela primaria es probada, se concede subsidios por el Estado. A pesar del constante incremento de sus cuotas, el Gobierno central no alcanzaba a contribuir, en 1911, sino con una cuarta parte del total de gastos de instrucción primaria.

En Italia, el aporte del Estado al sostenimiento de las escuelas, se había elevado desde cuatro millones de liras en 1899 a veinticuatro millones en 1910, año este último en que la contribución de las comunas alcanzó a ciento treinta y seis millones. La ley de 4 de junio de 1911, junto con asegurar al Estado una mayor ingerencia en la dirección de la enseñanza primaria, tiende a aumentar considerablemente las cuotas del Gobierno central.

En Suiza, en donde las cuotas del Estado también iba en aumento, no alcanzaba ésta, sin embargo, en 1906, sino a un 41,4 por ciento del total.

En Inglaterra, país en el cual, como se sabe, la intervención directa del Gobierno central en el sostenimiento de las escuelas es reciente, los fondos destinados a este fin por las autoridades locales sumaban en 1909, una cantidad más o menos igual a la acordada por el Parlamento.

El régimen mixto se halla también en vigencia en la Argentina, el Uruguay y demás países latinos de nuestro Continente. En los Estados Unidos de la Unión Americana, acerca de cuyas condiciones en este respecto es más fácil obtener informaciones exactas, los fondos destinados a la instrucción primaria se descompusieron en 1913, según el Informe de la Comisión de Educación, en la siguiente forma:

Fondos y rentas permanentes, 3,58 o/o.
Impuestos del Estado, 15,45 o/o.
Impuestos locales, 74,05 o/o.
Otros recursos, 6,92 o/o.

Como ven los honorables Senadores, los presupuestos de educación de los países a que se refiere el texto que acabo de leer, no consultan sino una parte de los gastos que demanda el servicio educacional, y, por lo tanto, no hay ninguna lógica, ningún fundamento para comparar esas sumas con las respectivas del presupuesto de Chile, en que el Estado costea casi totalmente la educación pública.

El señor AZOCAR. — Así lo dicen también algunos tratados que seguramente debe conocer el honorable Senador.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, — ¿Cuáles tratados, señor Senador? Es muy fácil hablar de tratados, sin citarlos.

El señor AZOCAR. — Se los voy a traer a Su Señoría, para que aprenda.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Muchas veces ha prometido Su Señoría traer obras para comprobar sus afirmaciones, pero nunca las trae.

El señor AZOCAR. — Si lo desea el señor Senador, los traeré con mucho gusto para que los conozca Su Señoría.

El señor ORTEGA (diputado informante). — Abogaba también el señor Senador porque el Estado acentuara su estímulo a la educación particular por medio de subvenciones. Ante este argumento yo me pregunto señor Presidente: ¿Hay conveniencia en que sea substituído el Estado por los particulares en la función educional? No voy a contestar yo esta pregunta, sino a leer la opinión que sobre el particular han manifestado hombres eminentes:

"La educación popular —, dice Darío Salas,— es cosa demasiado grave para que pudiera seguir confiada por completo en mano de los particulares y de las autoridades locales, es decir, abandonada a los prejuicios de partido, al sectarismo, o a la ignorancia, a las rencillas y cortas vistas lugareñas; demasiado trascendental para que el Gobierno pudiera desentenderse de su deber de intervenir en ella, fijándole normas determinadas y contribuyendo a costearla y fomentarla. Nacido — en la época moderna — con un propósito religioso o si se quiere sectario, en los días de la Reforma, el movimiento de intervención del Estado se vigoriza en los siglos siguientes, en especial en el curso del XIX, a medida que penetra en la mente de los gobernantes el principio, hoy vulgar, de que el bienestar de la Nación depende del grado de eficiencia de los individuos que la componen".

En su libro "The State" dice Woodrow Wilson las siguientes palabras:

"Sin educación popular, ningún Gobierno que descansa sobre la acción popular, puede durar largo tiempo: es menester inculcar al pueblo los conocimientos y si es posible las virtudes de que dependen la existencia y el éxito de las instituciones libres. Ningún Gobierno libre podrá mantenerse en salud si no guarda las tradiciones de su historia, y estas tradiciones pueden y deben ser diligentemente conservadas en las escuelas públicas y cuidadosamente revividas allí en el pensamiento y la conciencia de cada nueva generación".

En el año de 1927, visitó nuestro país un ex funcionario de educación de Alemania, que tuvo a su cargo la Cartera de Educación de su patria, y fué invitado por nuestra Cámara de Diputados a ocupar su tribuna, para dar a conocer desde ella sus opiniones, que eran las de un maestro de virtudes y talento sobresalientes. Expresó en esa oportunidad juicios que acaso no esté demás traer a colación en este debate.

Dijo entre otras cosas: "Toda reforma esto es esencial, debe responder a las necesidades del país, es que se lleva a cabo. Es necesario, empero, que todos los que estén llamados a coadyuvar a una obra de tanta trascendencia se hayan dado cuenta cabal del esfuerzo intelectual desplegado por otros pueblos en materia educacional".

Más adelante expresaba: "Por la Constitución de Weimar se han establecido normas generales que pueden servir de base a la legislación escolar de todos estos Estados. Son ante todo, los grandes principios los que contempla aquella Carta Fundamental de Alemania, principios que han sido determinantes y decisivos, en la tarea de la evolución educacional en aquel país: son la Escuela Unica y la Escuela del Trabajo".

"Todos los Estados de la República Alemana que deseen reformar su sistema educacional por medio de nueva reglamentación, tendrán que dedicar atención preferente tanto a aquella como a ésta".

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — La escuela única es la más monstruosa de las tiranías. Es una doctrina digna de Hitler.

El señor ALDUNATE. — ¡Dios nos libre de los técnicos!

El señor AZOCAR. — Entre nosotros debe implantarse también la Escuela Unica.

El señor HIDALGO. — Sus Señorías que son partidarios de un Estado teologal, pretenden imponer creencias y doctrinas que la inmensa mayoría de la población rechaza.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Somos partidarios de la libertad de enseñanza, simplemente.

El señor ORTEGA. — (Diputado informante). — En nombre de la libertad...

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Se han cometido muchos crímenes en el mundo...

El señor ORTEGA. (Diputado informante). — ...en Chile y otros países, cuya población no cumplía precisamente las normas de la higiene, se resistió la vacunación obligatoria.

Así también en nombre de la libertad se permite que unos pocos hombres, una ínfima mayoría, se valgan del agio y de la especulación para lucrar y enriquecerse, y hagan escarnio y befa del derecho a la vida que asiste al pueblo trabajador. Esa no es libertad, honorable Senador; esa es licencia.

Y Su Señoría que pertenece a un Partido que en muchas ocasiones ha hecho alarde de distinguir esos dos conceptos, seguramente convendrá conmigo en que hay que determinar en forma precisa y cabal cuales son sus límites.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA — Sin duda, señor Diputado. Yo no soy partidario de la libertad absoluta.

El señor ERRAZURIZ. — Yo, realmente, no entiendo si el señor Diputado viene a esta Cámara a polemizar o a defender el proyecto en discusión, ya que ha llevado el debate a un terreno que nada tiene que ver con el proyecto que se discute.

El señor ORTEGA (Diputado informante). — Yo agradezco el llamado al orden que me hace el señor Senador, que no forma parte de la mesa de esta Honorable Corporación; pero yo entiendo señor Presidente, que como personero de la Honorable Cámara de Diputados, no puedo encontrarme menoscabado en el derecho que me asiste para desempeñar mi cometido de acuerdo con lo que mi propio criterio me señale.

Vengo en representación de la Honorable Cámara de Diputados a defender el proyecto de esa Corporación, y para esto tengo necesidad de hacerme cargo de las objeciones que en su contra se han venido haciendo.

Y es esto precisamente lo que en este instante estoy haciendo.

El señor URRUTIA. — Con una diferencia, si me permite el H. Diputado. Su Señoría defiende en este momento el proyecto de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado y no el de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor ORTEGA (Diputado informante). — No me he ocupado aún de los términos precisos de cada uno de los informes.

El señor URRUTIA. — Creo que Su Señoría citó las cifras totales del proyecto de la Comisión del Senado, aceptándolas.

Me he limitado a indicar esta situación, pero concurro con numerosos Senadores en que por cortesía debe permitirse al señor Diputado que dé amplitud posible a su discurso.

El señor ORTEGA (Diputado informante). — Yo no esperaba otra actitud de parte del Honorable Senado, que hace honor a sus tradiciones.

El señor PRADENAS.— Por otra parte, no es posible que la gruesa artillería, de doble calibre, que el honorable señor Aldunate ha descargado en contra del proyecto en debate, quede sin respuesta.

El señor Diputado que es profesor, tiene el deber de defender al profesorado.

El señor URRUTIA. — No me explico por qué Su Señoría se dirige a mí directamente.

El señor PRADENAS. — El honorable Senador ha dicho que por cortesía debe permitirse al señor Diputado que dé a su discurso toda la amplitud que crea necesaria y por mi parte creo que no sólo por cortesía, sino porque en estos momentos hace uso de un legítimo derecho.

El señor AZOCAR. — No hace mucho otro señor Diputado que concurrió a esta sala se dirigió a un Senador en forma por demás inconveniente.

El señor PRADENAS. — ¡Y entonces nadie protestó!

El señor GUTIERREZ (Presidente). — Puede continuar el honorable señor Ortega.

El señor ORTEGA (Diputado informante). — El doctor Boelitz en esa exposición de conceptos que ha tenido la virtud de molestar a un honorable Senador...

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — ¡Si no me molesta en nada!

El señor ORTEGA (Diputado informante). —...agregaba: "Al analizar el concepto de la escuela única", en su idea y en su forma de evolución histórica, vemos que contiene un pensamiento doble: en primer lugar, un principio de organización, y en segundo, un principio determinado de educación.

"Consideremos primeramente "la escuela única" como expresión de un principio de organización, en el que predomina sensiblemente el deseo social de que, al menos en sus primeros años, todos los niños de una misma nación visiten igual escuela. Ya antes de la guerra se notaron tendencias democráticas en la instrucción pública alemana, encaminadas a abolir las escuelas exclusivas para ciertas clases sociales y ciertos privilegios especiales. Así se pidió muy a menudo, antes de la guerra, y repetidas veces impetuosamente, la desaparición de la llamada "Vorschule", es decir, de una escuela especial de tres cursos que preparaba a alumnos para las escuelas de segunda enseñanza y que, para la admisión exigía el pago de ciertas matrículas, mientras que la escuela popular era gratuita y estaba destinada a los demás alumnos".

No son opiniones éstas de quien no tenga títulos sobrados para emitirlas con autoridad en la materia.

No sé cómo se pueda producir lo que yo llamaría perturbación de criterio para apreciar la conveniencia de reconocer a los técnicos una influencia decisiva en la marcha de un servicio de tan importancia y complejidad como es el de la educación, de parte de aquellos mismos hombres que no han tenido inconveniente en promulgar leyes vigentes en Chile, por las cuales se prohibe, por ejemplo, el ejercicio de la medicina a los que no tienen acreditada su capacidad en los términos de eficiencia que el Estado exige.

Este principio se justifica por la necesidad de defender la salud de nuestros conciudadanos, de los posibles errores de los aficionados a una ciencia en cuyos dominios no se puede improvisar.

Pero cuando se trata de la función educacional, cuya trascendencia se encarece a menudo diciendo que los maestros son los "forjadores del alma nacional", entonces no se ve este inconveniente, no se ve el daño que significa para el porvenir del país entregar la formación de los hombres de mañana a individuos que carecen de idoneidad como educadores, y así es como existe una inmensa cantidad de escuelas, particulares especialmente, que no cuentan con un personal preparado y competente.

Para remediar este mal se consignó en el Reglamento de la Ley de Educación Primaria, un artículo que estableció la necesidad de que los maestros que ejercen el magisterio primario sin título alguno, acreditarán su capacidad y competencia por medio de un examen. Pero este precepto no pudo ser puesto en vigencia por obra de las influencias de los intereses afectados, y hasta hoy día siguen impartiendo educación en las aulas de los colegios particulares personas que no tienen acreditada su capacidad para desempeñar un cometido de tanta importancia.

Esa que leía hace un instante es la opinión de un técnico, que por serlo es respetable; la opinión de quien no ha venido a este país a expresar juicios en favor de determinados partidos políticos o de ideologías determinadas, de quien tuvo la benevolencia de ocupar la tribuna del Parlamento para exponer lo que otros pueblos de mayor cultura que el nuestro han aconsejado como norma de conducta en esta materia. Y se comprende el por qué de esos juicios: si la educación ha de darse en beneficio de la colectividad toda y no de clases privilegiadas; si lo que con ella se persigue es hacer de cada hombre un factor de mejoramiento colectivo, o sea, habilitar a cada individuo para prestar a la sociedad los mejores servicios que sus aptitudes le permitan, no se comprende cómo se podría abogar por que se entregue la educación del pueblo a los particulares.

Pero, el señor senador, a cuyo informe me estoy refiriendo, expresa todavía con más claridad sus opiniones y llega a aconsejarnos que vamos a la abolición del principio de gratuidad de la enseñanza secundaria y superior. Y yo digo, señor presidente, si la oportunidad de recibir enseñanza debe ser una misma para todos los ciudadanos, ¿cómo conciliar con este principio universalmente aceptado, este otro por medio del cual se vedaría el acceso a la educación secundaria y superior a las clases escasas de recursos de nuestra sociedad? ¿Cómo sería posible conciliar con aquel concepto, que es de índole fundamentalmente democrática, este otro que llevaría al Estado a otorgar los beneficios de la educación sólo a ciertos sectores de la sociedad?

"El Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" sería un mito; no pasaría de ser una frase mentirosa, si hubiera de aceptarse la abolición del principio de la gratuidad de la enseñanza que nos recomienda el honorable señor senador.

Oigamos, una vez más, la palabra sabia y vigorosa de don Darío Salas:

"La educación secundaria o superior no puede ser ya considerada como el privilegio de una casta dirigente, ni la enseñanza elemental como una mera concesión hecha a las clases oprimidas y que debería en lo posible restringirse para evitar que ampliándose demasiado el horizonte de estas clases, las favorecidas sufrieran en sus intereses un perjuicio. La democracia ha barrido con todo eso. La participación de cada uno en el Gobierno, la preservación de la libertad bajo la ley y las instituciones, requieren la ilustración de todo el pueblo. Y la educación de cada uno, el desarrollo de sus facultades hasta el más alto punto en que ellas pueden ser útiles al individuo y a la colectividad, ha pasado a constituir un deber de la sociedad para consigo mismo y un derecho inalienable de la persona humana.

Donde se reconocen en toda su amplitud aquel deber y ese derecho, las fronteras de clase desaparecen más rápidamente cada día, y se tiene cada día una comprobación nueva de que las diferencias de capacidades observadas entre individuos de distinto rango, son más aparentes que reales. Se sufre una ilusión, piensan allí, al creer que sólo en la clase dirigente abunda el talento superior y la aptitud para el gobierno: perdidos entre la masa despreciada, existen también tesoros de inteligencia que la colectividad necesita explotar en su propio beneficio y que sólo la más completa igualdad de oportunidades, en materia de educación, permite descubrir y aprovechar. No son allí vanas palabras, además, la solidaridad ni la cooperación; y como es fácil ser buen ciudadano cuando la patria sirve, y a su existencia y a la de sus instituciones, se liga nuestro bienestar, y como allí la patria y las instituciones son útiles a todos, y todos pueden contribuir a hacerlas útiles, el patriotismo y el respeto de la ley son, a la vez, allí, conscientes y profundos.

Donde aquel deber colectivo, en cambio, y aquel derecho inherente a la personalidad, no son aun reconocidos plenamente, la ilustración de los unos al lado de la ignorancia de los otros, perpetúa la desigualdad social, la explotación, la injusticia, el uso del hombre como un medio. Los buenos ciudadanos escasean; los descontentos, los violadores de la ley, los indiferentes, ante todo lo que no redunde en su personal provecho, son los más. La sociedad vive engañada, cree, por ejemplo que sólo entre la clase dirigente hay aptitudes y virtudes, que a esta clase se le debe todo, que ellos lo costean todo y que cuando sus miembros, no por solidaridad, sino más bien por espíritu cristiano, acuden a aliviar algunas de las necesidades materiales de la población desvalida, resuelven en realidad un gran problema. Se pierde así una enorme cantidad de energía utilizable, y la que no se pierde es empleada casi exclusivamente en beneficio de unos pocos.

La eficiencia social reclama, pués, igualdad de oportunidades para todos".

Sería, pues, conveniente para el interés público que este concepto de la abolición del principio de la gratuidad de la enseñanza no siguiera haciendo camino. Es de desear que ni siquiera se mantenga el régimen a que hacía alusión el honorable señor Cabero cuando señalaba el hecho de que la gratuidad de la enseñanza secundaria y superior no es efectiva sino en parte, ya que en esos establecimientos se exige hoy el pago de derechos de matrícula derechos que, en la Universidad por lo menos, son ya excesivos. Sólo pueden ser cubiertos por el alumnado universitario a costa de grandes sacrificios, de sacrificios superiores a los que buenamente pueden hacer sus padres.

Todavía se ha ido más lejos, señor presidente: hoy se cobran derechos de matrícula en las escuelas primarias que funcionan en los locales de los liceos, en las que se llaman escuelas anexas de los liceos, y esto, a mi juicio, importa una trasgresión de la ley sobre instrucción primaria obligatoria, cuya gratuidad se establece expresamente.

Son escuelas primarias, también, y, por consiguiente, debe imperar en ellas el mismo régimen que en el resto de las escuelas primarias del país.

El señor CONCHA. — Permítame una interrupción, honorable diputado.

Alude S. S. al gasto de 200 o 500 pesos que tienen que hacer los alumnos para matricularse en algunas de las ramas de la enseñanza superior, y no hace referencia alguna a los miles de pesos que tienen que gastar los padres de familia para que sus hijos puedan llegar al 6.o año de humanidades, a fin de poder seguir una carrera.

Este sistema no existe en Francia ni debía existir entre nosotros. Los hijos de los obreros no tienen para qué saber crestomatía española, ni ciencias naturales, ni álgebra ni diez o más ramos inútiles que se enseñan hoy en las humanidades.

En Chile las humanidades existen para los hijos de familias acaudaladas únicamente, y sólo ellos pueden titularse de bachilleres para poder adquirir más tarde el título de ingenieros, abogados, médicos, etc., pero no están al alcance del pueblo.

Ese gasto es mil veces más pesado que el gasto de 100 o 500 pesos de matrícula a que se ha referido el honorable diputado.

El señor ORTEGA (diputado informante).—La observación de S. S. corrobora el juicio que he expresado, en orden a que si fuéramos a la abolición de la gratuidad de la enseñanza secundaria y superior, llegaríamos a crear un sistema de clases sociales privilegiadas. Se daría esa educación sólo a los que tienen fortuna, y esto, precisamente, sería la negación del régimen democrático, a cual expresan su adhesión en voz alta, en muchas ocasiones, aquellos mismos que en esta forma llegarían a hacerlo desaparecer.

El honorable senador señor Aldunate nos hizo ayer una extensa argumentación para justificar el voto negativo que anunció que daría al proyecto en debate. Enunció algunas premisas, en el lenguaje sobrio y macizo de los números, para inferir de ellas algunas conclusiones que justificaran su actitud.

La lógica nos dice—y el honorable senador razona con lógica—que si estas premisas están equivocadas, errónea ha de ser la conclusión que de ellas fluye. Poner en evidencia el grado de error que en ellas pueda haber habido, no va a ser tarea de romanos, ya que, afortunadamente, los números que nos dió son susceptibles de verificación.

Sostuvo el honorable senador que, mientras a los 10 0000 profesores, a los 14 000 profesores (porque aceptó la rectificación que se le hizo), se destinarían 40 millones de pesos, de los 70 millones disponibles para dar gratificación o aumentos de sueldos a los empleados públicos, y que solamente 30 millones, es decir, el saldo, se destinaría a los 70,000 funcionarios restantes.

Y bien, señor presidente, los 70 mil empleados públicos de que nos habló el honorable senador son sólo 39,389...

El señor PRADENAS.—Casi la mitad.

El señor ORTEGA (diputado informante).—Esto es lo que expresa un memorándum que tengo a la vista, que solicité el día de hoy del Ministerio de Hacienda; éste es, por consiguiente, un dato de carácter oficial.

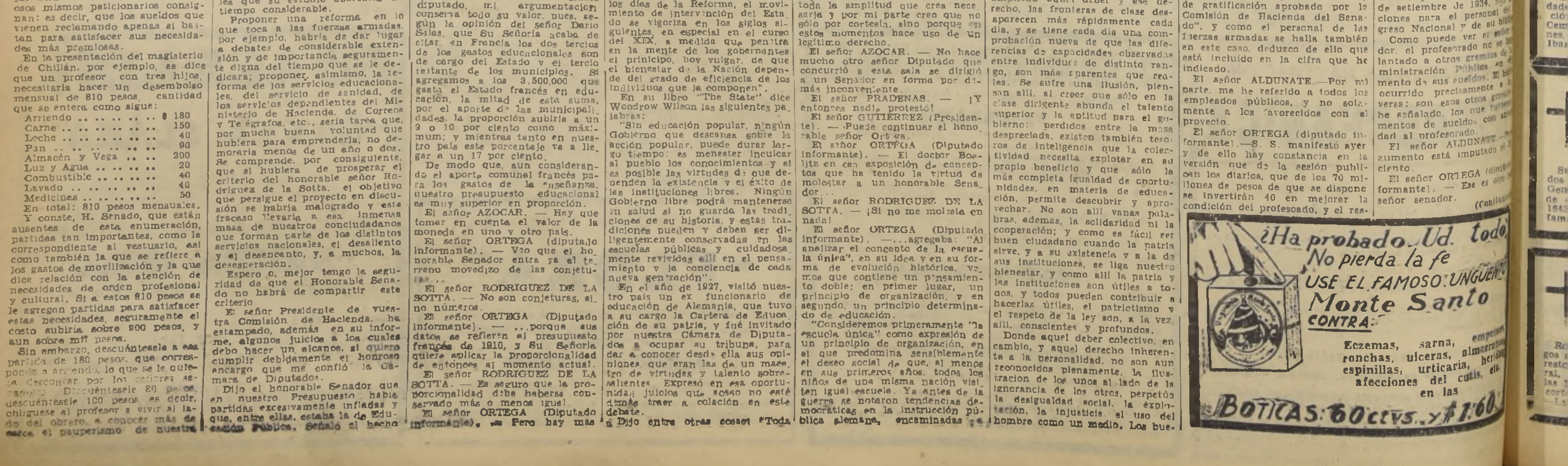
El señor GUMUCIO.—¿Estarán incluídas en esa cifra las fuerzas armadas?

El señor ORTEGA (diputado informante).—El dato lo solicité bajo el siguiente enunciado: "número de empleados públicos favorecidos con el proyecto de ley de gratificación aprobado por la Comisión de Hacienda del Senado", y como el personal de las fuerzas armadas se halla también en este caso, deduzco de ello que está incluído en la cifra que he indicado.

El señor ALDUNATE.—Por mi parte, me he referido a todos los empleados públicos, y no solamente a los favorecidos con el proyecto.

El señor ORTEGA (diputado informante).—S. S. manifestó ayer y de ello hay constancia en la versión que de la sesión publican los diarios, que de los 70 millones de pesos de que se dispone se invertirán 40 en mejorar la condición del profesoado, y el res-

to a gratificar a los 70,00
pleados públicos.
El señor ALDUNATE.—
da un gran margen que
cibe nada...
El señor ORTEGA (dipu
formante).— Eso vamos
en seguida. La afirma
S. S. está demasiado lejo
realidad, y no me expli
ha podido hacerla el H.
El señor ALDUNATE.—
desproporción subsiste.
El señor PRADENAS.—
datos exactos: 18,000 car
8,000 individuos en el Ej
otros tantos en la Armada
en los servicios de
2,038 en el servicio judi
en Correos y Telégrafos;
las reparticiones dependi
los distintos Ministerios,
ma un total poco más de
individuos, y nunca seri
El señor ALDUNATE.—
dan 20,000 que no recibe
El señor ALAMOS.—
recibido aumentos por
peciales.
El señor ORTEGA (dipu
formante).—En efecto h
favorecidos por medio de
peciales a partir de 193
empleados públicos en to
se descomponen en la
forma: 22,115 empleados
cuales se ha dado un au
25 o más por ciento, co
rioridad al año 1932, y 1
pleados que han recibido
tar de esa fecha, aumen
riores al 25 por ciento.
la suma indicada.
El señor GUMUCIO.—
me permite el señor dipu
gún los datos de S. S.,
el hecho de que se des
millones de pesos para 14
sonas, y 30 millones de pe
las 30,000 restantes.
El señor PRADENAS.—
éstos han tenido aument
mamente, señor senador.
El señor ALDUNATE.—
proporción subsiste siemp
El señor ORTEGA (dipu
formante).—Voy a analiz
bién esa parte de la argu
ción de S. S.
Expresó, además, el señ
dor, que otro hecho que p
manifiesto la preferencia
vilegio que se otorga el p
rado, en comparación al re
los funcionarios públicos,
se les da un aumento per
te, en tanto que al pers
tante se le concede sólo un
tificación transitoria. Y bi
ñor presidente, el hecho
fectamente efectivo; pero
tamente lógico, también,
atiende a la circunstancia
con posterioridad al año
muchos gremios de servi
blicos obtuvieron aument
sueldos de carácter perma
que están vigentes en la
lidad, gremios entre los cu
se cuenta el de profesores.
En efecto, la ley N.o 5
28 de diciembre de 1933,
el uno por ciento de los
de aduana a pagar una
cación a algunos servicio
pendientes y los servicios
cienda. La ley N.o 5386
de enero de 1934, au
pesiones de los veteranos
N.o 5388, de 30 de enero
aumentó los sueldos de
cretarios de Estado. La
5414 de 12 de febrero de 19
mentó los sueldos de lo
narios y empleados del Po
dicial; y la ley N.o 54
de setiembre de 1934,
ciones para el personal de
greso Nacional y de su bib
Como puede ver el señ
dor, el profesorado no se h
lantado a otros gremios de
ministración Pública en
mento de sus sueldos, si bie
ocurrido precisamente a
versa: son esos otros grem
he señalado, los que tuvie
mentos de sueldos con an
dad al profesorado.
El señor ALDUNATE.—
aumento está imputado a
ciento.
El señor ORTEGA (dipu
formante). — Ese es otro
señor senador.
(Contin



Actividades de la A
blea Liberal

SESION DEL DIRECTO
El Cuerpo Directivo d
organismo está citado par
tarde a las 19 horas en s
cretaría, Agustinas 71
objeto de ocuparse de
sos e interesantes asunto
penden de su consideración
este motivo se recomien
mayor asistencia de sus
bros, como asimismo la pu
lidad.

COMISION DE BIENESTA
Está también citada
misión para esta tarde
18.30, a fin de proceder
pachar las numerosas
de asambleístas que tiene
resolver. Se recomienda la
tencia de sus miembros
ras: Arturo Lorca Pellico
do Benavente Garces e
Palma Smith.

REUNION DE LA ASAMB
GENERAL
La Asamblea está citada
el miércoles a las 19 horas
de seguir tratando sobre el
grama de trabajo pres
por el presidente y dire
de la colectividad, fija
para la elección de dos m
bros del directorio que est
cantes y despachar varios
tos pendientes que tiene q
solver.

COMISION DE EXTEN
ECONOMICA
Está citada para maña
las 18 horas con el fin d
ceder a constituirse, de
su mesa y elaborar su p
ma de trabajo.

TESORERIA
Se hace presente a los
res asambleístas que están
sados en el pago de sus
ordinarias, que la tesorería
de diariamente en la sec
de la asamblea, Agustinas
de 10 a 12 y de 16 a
donde pueden pasar a dar
plimiento con este comp
reglamentario o en su d
no podrán tomar parte
debates ni votaciones

COMISION CALIFICAD
DE ASAMBLEISTAS
Hay numerosas solicit
aspirantes a asambleístas
citado a esta Comisión
miércoles a las 18 horas
de ocuparse de este asu

TRES MUERTOS Y TRES HERIDOS EN UN TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO AYER EN P. ALTO



Señorita Ester Amenábar Délano, víctima de la tragedia

DRAMATICAS ESCENAS VIMOS ANOCHE EN LA CASA DE LA FAMILIA LABARCA VICUÑA

Presa de gran dolor la madre de la señorita Ana lloraba la tragedia

En los momentos en que anoche visitamos la casa de la familia Labarca Vicuña, la señora viuda de Labarca y una de sus hijitas, se acercaron a la puerta de nuestro automóvil, pues creían que en él llegaba la señorita Ana de quien hasta entonces sólo se le había dicho a su familia que estaba levemente herida.

Ante nosotros se presentó un cuadro dramático, pues la madre de la víctima, presa del más profundo dolor, daba voces pidiendo se le permitiera ir a Puente Alto, ya que su corazón le avisaba que su hija estaba muerta.

—He sufrido tanto, decía la señora Vicuña viuda de Labarca. Hemos sido víctimas en Chicureo; luego otra desgracia, y ahora mi hijita. Hace tantas horas que me están diciendo que no es nada. ¿Por qué no me traen a mi hija, entonces, o me dejan ir a verla? ¿Qué es lo que pasa?

Y volvía a caer en sus primeras deducciones, afirmando que su hija debía haber fallecido.

Recordaba, en medio de sollozos la señora que su hijita salió con sus amigos, sólo a dar una vuelta en auto, dejándola ir porque era muy amiga de los jóvenes y demás niñas que iban en el coche; hasta fué sin sombrero, decía la señora Vicuña, porque iban a volver luego.

El auto del señor Alejandro Larraín Plaza se precipitó al Canal San Carlos, desde una altura de seis metros

Encandilado por los focos de un coche que viajaba en sentido contrario, el chauffer se vió obligado a realizar la maniobra fatal

REGRESABAN DE UNA EXCURSION A LA NIEVE

A las 19.20 horas de ayer, un automóvil manejado por el joven don Alejandro Larraín Plaza, de 20 años de edad, y en el que viajaban como pasajeros las señoritas Ana Labarca Vicuña de 15 años; Ester Amenábar Délano, de 17 años; y Silvia Melfi Corona, de 16 años; el estudiante de ingeniería don Exequiel Fontecilla Larraín y el estudiante de leyes don Alberto Ureta Espiñeira, ambos de 20 años, se precipitó al canal San Carlos en el sitio donde se encuentra el puente La Cruz, frente al Open Door, del fundo El Peral.

Perecieron en este accidente el joven Larraín Plaza y las señoritas Amenábal Délano y Ana Labarca Vicuña. Heridos de gravedad resultaron los otros dos jóvenes e ilesa la señorita Melfi Corona.

A PASEAR A LA NIEVE

Invitado por el joven Larraín, el grupo se hizo el propósito de pasar la tarde en la nieve, en las cercanías de San Gabriel. Estuvieron toda la tarde entretenidos y al comenzar a oscurecer emprendieron el regreso a Santiago.

LA TRAGEDIA

Al llegar al puente La Cruz, apareció en el camino un automóvil, cuyo conductor, contraviniendo todas las disposiciones de tráfico, no apagó las luces. Encandilado por el reflejo el joven Larraín Plaza, que manejaba el coche de los paseantes, trató de tomar la derecha, pero sin reparar que la mitad del camino daba sobre el puente y la otra mitad sobre el canal. La falta de una baranda o reja, que no existe en el lugar contribuyó a que el joven creyera que tomaría el camino y lanzó el automóvil al canal desde una altura de seis metros. En esta parte el San Carlos tiene cerca de cinco metros de profundidad.

EL SALVATAJE

Las poquísimas personas que alcanzaron a darse cuenta de la desgracia sólo atinaron a sacar del coche a los pasajeros, y en esa forma se salvaron la señorita Melfi y los jóvenes Fontecilla y Ureta. Desgraciadamente los restantes perecieron al golpearse en la caída, de tal manera que los salvadores sólo pudieron sacar los cadáveres del joven Larraín y de la señorita Amenábar.

En los momentos en que se procedía a sacar el cadáver de la señorita Labarca, el coche empujado por la corriente se volcó, siendo arrastrados casi quince metros por las aguas, hasta perderse totalmente.

Al ser arrastrado el coche se introdujo en un sitio donde las aguas son tan profundas, que desapareció totalmente. Allí quedó afirmado por enormes piedras, de tal manera que hasta el momento de iniciar esta información, no había sido posible sacarlo. Todos los esfuerzos hechos para rescatar el cadáver habían resultado estériles también.

AUXILIANDO A LAS VICTIMAS

Los heridos y la señorita Melfi, cuya milagrosa escapada no puede dejarse de destacar, fueron conducidos a la casa de doña Emilia Venegas que vive en las cercanías. Allí fueron atendidos por el médico del Open Door, Dr. Larson, quien les prestó los primeros auxilios.

La noticia del accidente fué conocida en el retén de Carabineros de El Peral, recién a las 20 horas; sin embargo, el cabo Fuentes y el carabinero Carrasco se encontraron en el sitio del suceso sólo minutos más tarde. Poco después acudió el capitán Meza, quien tomó inmediatamente las medidas policiales del caso.

LA ACCION JUDICIAL

A las 21 horas el Juez de Letras de San Bernardo, don Adolfo Rojas, tuvo noticias de la desgracia y autorizó inmediatamente el levantamiento de los cadáveres. Constató los fallecimientos el médico legista de Puente Alto don Carlos Miranda.

El cadáver de la señorita Amenábar fué traído a Santiago poco después del accidente.

LAS TRES VICTIMAS

La señorita Ester Amenábar Délano es la cuarta hija del conocido abogado don Carlos Amenábar Ossa y de la señora Ester Délano de Amenábar, cuya residencia se encuentra en Maturana 356.

La señorita Ana Labarca Vicuña es hija del señor Labarca Grothner, fallecido, y de la señora Margarita Vicuña de Labarca, quien reside en Dardignac 230.

El señor Alejandro Larraín Plaza, cuya residencia se encuentra en la calle Manuel Rodríguez 143, pertenece a una conocida familia de Santiago y desde hace algún tiempo se dedicaba a las labores agrícolas en un fundo cerca de Santiago.

EL AUTOMOVIL

El coche trágico es un automóvil Ford, último modelo, que tenía la patente particular N.o 39389.

Los restos del señor Larraín fueron traídos a Santiago por sus familiares poco antes de las 24 horas.

EN EL SITIO DEL SUCESO

Penosa impresión recogimos al acudir al sitio del suceso. Centenares de campesinos cobijados bajo sus mantas trabajaban afanosos, tratando de sacar el coche de las aguas. Esta maniobra era dirigida por don Samuel Garcés, administrador del fundo el Peral, quien proporcionó todos los elementos necesarios. Cuadro conmovedor ofrecían los familiares de la niña Labarca que, en medio de la mayor desesperación, esperaban que se pudieran rescatar los restos de la infortunada víctima.

La noche era muy oscura y para poder trabajar los obreros necesitaron recurrir a chonchones y linternas.

TRAGICO DESIGNIO

La tragedia es conmovedora por la condición de sus protagonistas, todos jóvenes menores de veinte años. Pierden la vida dos niñas hermosas y un joven que se había distinguido como un hombre de esfuerzos en las labores de campo.

Especialmente trágico es el caso de la señorita Labarca Vicuña, hija del conocido hacendado, señor Labarca Gronhert, asesinado alevosamente en el salteo al fundo Chicureo.

La señorita Amenábar pertenecía a una distinguida familia de nuestra sociedad.

Los otros protagonistas son hijos de familias, igualmente conocidas y respetables.

He aquí una vista del sitio trágico. La mitad del camino empalma con el puente La Cruz, cuya baranda se puede divisar. La otra mitad enfrenta al canal San Carlos. En ese sitio no hay ninguna protección y a ese factor se debió principalmente el doloroso accidente.

TERRIBLE GOLPE EN LA CABEZA

Causó la muerte de la Srta. Ester Amenábar Délano

El cadáver de la señorita Ester Amenábar Délano fué traído anoche mismo a su domicilio, calle Maturana 356.

La señorita Amenábar ha debido quedar aturdida desde los primeros momentos del accidente, pues presenta señales de un fuerte golpe recibido en la cabeza cerca de la oreja izquierda. Fuera de este detalle el aspecto general del cadáver demuestra que la señorita Amenábar no sufrió otras lesiones y su cara es de perfecta serenidad.

LA LUZ DE LOS FOCOS EN EL AGUA

En los primeros momentos los focos del automóvil quedaron encendidos aún bajo del agua, de tal manera que mientras se realizaba el salvataje, los destellos submarinos daban un aspecto trágico a la penosa tarea.

También era impresionante presenciar cómo numerosos asilados del Open Door observaban, con el espanto retratado en sus semblantes, la dolorosa escena.

Secado el Sn. Carlos para rescatar cadáver de la Sta. Labarca

Todos los esfuerzos que se hicieron hasta la madrugada de hoy para poder sacar el carro del canal, fracazaron. En vista de esto, la familia de la señorita Labarca consiguió que el ingeniero a cargo de la obra, ordenara inmediatamente el desagüe del canal, labor que se inició en la madrugada. Unica posibilidad de poder rescartar el cadáver de la señorita Labarca Vicuña.



Señorita Ana Labarca Vicuña, fallecida en el accidente de anoche

PROFUNDA TRISTEZA SE PINTABA EN EL ROSTRO DEL Sr. URETA AL CONTEMPLAR A SU AMIGO MUERTO

Sólo momentos antes había sido un alegre camarada de excursión

Al visitar anoche nosotros la casa de la familia Larraín, en donde se velaba el cadáver del joven Alejandro, tuvimos oportunidad de saludar al señor Alberto Ureta Espiñeira, uno de los ocupantes del automóvil en el cual se efectuó el paseo que tan triste fin tuvo.

El señor Ureta se presentaba un tanto nervioso, negándose a dar detalles del accidente, ni de cómo salvó absolutamente ileso del trágico suceso.

Una profunda tristeza se pintaba en el rostro del señor Ureta, al contemplar el túmulo de su amigo en cuya compañía pocas horas antes había iniciado un paseo.

Versiones alarmantes afirman que el vuelo del Piloto Moya es una tentativa de suicidio

Tales rumores deben ser desechados, en mérito de la personalidad intachable del conocido piloto

SE CREE QUE MOYA AUN CONTINUA EN EL AIRE

ARICA, 16 de Junio.—Pasados los primeros instantes de optimismo suscitados por la valentía del Piloto Moya, la opinión empieza a alarmarse, pues carece de noticias respecto a la posición verdadera de Moya.

Como en estos casos nunca faltan espíritus suspicaces, ha tomado cuerpo el rumor de que Moya iría al suicidio por un desengaño de amor, siendo su vuelo un mero pretexto.

Sin embargo, gentes sensatas confían en la buena estrella del Piloto, reconociendo en él dotes extraordinarias de sentido común. Es lógico entonces que un hombre de tal equilibrio sepa mantenerse a flote. Y es lo que todos esperan del Piloto Moya. — (MOYANO, Corresponsal).

Ferroviarios de la Federación "Stgo. Watt"

Felicitan a los obreros paraguayos y bolivianos

POR EL TERMINO DE LA GUERRA

Los miembros del Directorio General de la Federación "Santiago Watt" de maquinistas, fogoneros y aspirantes de los Ferrocarriles del Estado, han enviado a nuestro diario una atenta comunicación por la cual piden que "LA NACION" se haga intérprete de sus sentimientos de confraternidad y amistad para con los obreros y ferroviarios de Bolivia y Paraguay, haciendo presente el agrado con que han visto el feliz término dado por los Gobiernos a la contienda del Chaco.

Conferencias de Amanda Labarca se inauguran hoy

Un ciclo de charlas sobre vida educacional moderna

A las seis y media de la tarde, se iniciarán mañana, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, presididas por el Rector don Juvenal Hernández, el ciclo de conferencias que dará la señora Amanda Labarca sobre "Aspectos de la Vida Educacional Moderna".

La primera de estas conferencias estudiará "El Concepto de la Escuela Rural en Méjico" y estará acompañada por proyecciones luminosas.

La segunda estará consagrada a "Una crítica a la formacion del Magisterio".

La tercera a dar a conocer la "Escuela del Trabajo", cuyos modelos se encuentran en Estados Unidos, país que acaba de visitar por tercera vez la señora Labarca.

La cuarta considerará los "Problemas Modernos de la Educación Secundaria".

Las fechas fijadas para estas conferencias son las siguientes: martes 18, martes 25, jueves 27 de junio y martes 2 de julio.

No se han repartido invitaciones y la entrada será libre.

Placa extraviada

Se nos pide rogar a la persona que haya encontrado la placa de Carabineros N.o 1137, perteneciente al carabinero Raul Guzmán, se sirva devolverla a la Quinta Comisaría.

Cualquiera persona que sea sorprendida usándola, caerá bajo las disposiciones de la justicia militar.

Sueldos del profesorado y gratificación del 25 0|0

Tratará hoy el Senado. Celebrará dos sesiones

El Senado celebrará hoy dos sesiones, una especial, de 15 a 16 horas y la ordinaria de 16 a 19. Estas sesiones estarán dedicadas a la discusión particular del proyecto sobre sueldos del profesorado y a iniciar la discusión del proyecto que concede una gratificación del 25 o|o a los empleados de la Administracion Pública y Fuerzas Armadas.

Agrup. Democrática

AGRUPACION DEMOCRATICA.—Cita a asamblea extraordinaria para hoy a las 21 horas en Puente 682

ASAMBLEA RADICAL — Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 17 horas.

Sobre Aristóteles hablará Finlayson en la Universidad

La Conferencia de hoy a las 6.30 horas

Esta tarde a las 6.30 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile, el señor Clarence Finlayson dará una conferencia sobre "Aristóteles y la Filosofía Moderna".

La entrada es libre.

Petardo estalló frente a la casa de don Alfredo Piwonka

Afortunadamente no causó daños materiales

A las 0.15 horas de hoy frente a la casa del ex Ministro don Alfredo Piwonka, Ejército esquina de Gorbea, estalló un petardo causando alarma en el vecindario.

Afortunadamente la explosión no causó daños materiales.

Para estudiar el problema de la movilización

En esta capital, se ha nombrado una comisión

Ha quedado tramitado por la Alcaldía de Santiago el nombramiento de una Comisión para estudiar y por poner los medios conducentes a normalizar la movilización urbana y sub urbana de nuestra capital. Forman la Comisión las siguientes personas:

Señores Osvaldo García Burr, Carlos Henríquez, Luis Lagarrigue, Santiago Marín Vicuña, Francisco Mardones, Arturo Morán, Carlos Parra Melo, Carlos Silva Cruz, Salvador Valdés Morandé y Juan C. Zamorano.

Hoy esta Comisión debe celebrar su primera sesión en la Sala de la Alcaldía, a las 4 P. M., a fin de constituirse y de recibir del Alcalde, don Absalón Valencia, instrucciones generales para el mejor éxito de su cometido.

La señora Mercedes Navarrete de Maturana dejó de existir ayer

A las 14 horas de ayer, dejó de existir, tras una corta enfermedad, doña Mercedes Navarrete de Maturana.

La señora Navarrete era esposa del señor Alberto Maturana, linógrafo de esta Empresa.

Se ruega a todos sus compañeros se sirvan concurrir a los funerales que se efectuarán a las 14.30 horas de hoy. El cortejo partirá desde Nataniel 1948.

LOTERIA DE CONCEPCION

N.os		Premio
23839	. .	100
23858	. .	100
23869	. .	100
23872	. .	100
23887	. .	200
23895	. .	100
23933	. .	100
23937	. .	500

Aprox.

23944 . . 5,000

23945

$ 200,000

Aprox.

23946 . . 5,000

N.os		Premio
23965	. .	100
23969	. .	200
23976	. .	100
23977	. .	100
23984	. .	100
23999	. .	100

N.os		Premio	N.os		Premio
08897	. .	100	10457	. .	100
08919	. .	100	10468	. .	100
08923	. .	100	10474	. .	100
08941	. .	100	10484	. .	100
08953	. .	100	10489	. .	100
08969	. .	500	10490	. .	200
08979	. .	100	10503	. .	100
08985	. .	100	10511	. .	100
08986	. .	100	10522	. .	100
08993	. .	100	10532	. .	100

120

N.os		Premio	N.os		Premio
12006	. .	100	13680	. .	500
12022	. .	100	13710	. .	100
12028	. .	100	13718	. .	100
12039	. .	100	13726	. .	200
12046	. .	200	13739	. .	200
12060	. .	100	13751	. .	100
12066	. .	100	13766	. .	100
			13787	. .	100
			13811	. .	100
			13828	. .	100

N.os		Premio	N.os		Premio	N.os		Premio	N.os		Premio
15148	. .	100	16706	. .	100	18235	. .	100	19769	. .	100
15149	. .	100	16713	. .	100	18242	. .	200	19773	. .	100
15172	. .	100	16723	. .	100	18243	. .	100	19780	. .	200
15176	. .	100	16739	. .	100	18244	. .	200	19799	. .	100
15185	. .	100	16747	. .	100	18249	. .	100	19808	. .	100
15211	. .	200	16750	. .	500	18269	. .	100	19816	. .	100
15213	. .	100	16764	. .	100	18276	. .	100	19831	. .	100
15215	. .	100	16772	. .	100	18316	. .	100	19833	. .	100
15220	. .	100	16781	. .	100	18334	. .	100	19839	. .	100
15223	. .	100	16784	. .	200	18335	. .	100	19840	. .	100
15228	. .	100	16788	. .	100	18338	. .	100	19860	. .	100

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para el suministro y colocación de la cañería para la calefacción en el EDIFICIO DE INVESTIGACIONES DE SANTIAGO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1 2 a 17 1 2 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Santiago, 12 de Junio de 1935.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para efectuar reparaciones en la CARCEL DE SAN FERNANDO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1 2 a 17 1 2 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Santiago, 12 de Junio de 1935.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SECRETARIA

Petición Propuestas Públicas

En conformidad a instrucciones impartidas por la Dirección General de Obras Públicas, pídense propuestas públicas para la construcción del camino de Paillaco a Lago Ranco, las que se abrirán el viernes 21 del presente mes, a las 3 P. M. en la sala de despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, junio 6 de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

PROPUESTAS PUBLICAS

Por decreto N.o 2049, de 5 del presente, se piden propuestas públicas para la provisión del rancho para los reos de la Cárcel y la Penitenciaría de esta ciudad, en conformidad a los decretos 2695, de 30 de octubre de 1934, y 1024, de 14 de marzo último, que se abrirán en la Dirección General de Prisiones el 18 del presente, a las 15 horas.

Bases y antecedentes, en dicha oficina (Contabilidad Administrativa).

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES.

Departamento de la Habitación

SECCION TECNICA URBANA

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para los trabajos que se ejecutarán en la Población Unión de Obreros Rancagua, las que se abrirán simultáneamente en el Departamento de la Habitación, Alameda 1489, Santiago, y en la Intendencia de O'Higgins el día 25 de junio de 1935 a las 16 horas en cuyas oficinas se pueden consultar bases y antecedentes diariamente de las 14 a 17 y media horas.

PROPUESTAS

Llámase a propuestas públicas para la construcción de pesebreras en la Posada de Aseo de la 4.a Zona, en Camilo Henríquez N.o 115.

Las propuestas se abrirán el 21 del presente a las 15 horas en la Tesorería Municipal.

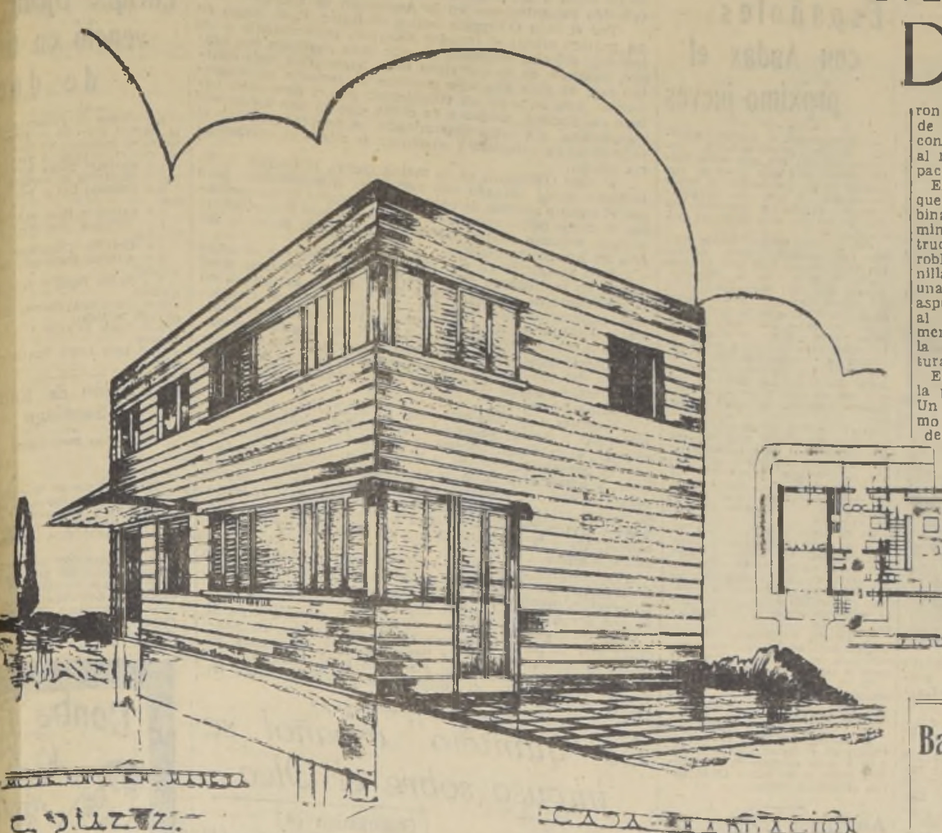
Bases y antecedentes en la Secretaría de la Tesorería.

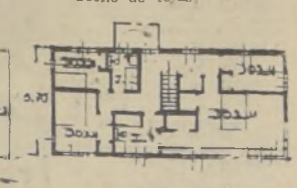
Santiago, 5 de Junio de 1935.

El Tesorero Municipal.

ARQUITECTURA - CONSTRUCCION

CASA HABITACION MODERNA, DE MADERA





En la construcción de esta casa se escogieron materiales que dieran al mismo tiempo, belleza, duración y facilidad en la construcción.

Se eligió la madera por considerarla el material más adaptable, al mismo tiempo que el más económico. Muchos procedimientos de los empleados en la construcción de embarcaciones fueron adoptados con el objeto de aumentar la solidez de la construccion y de reducir al mínimo la pérdida de espacio.

En todas las partes en que fué posible se ha combinado los elementos de terminación con la propia estructura. Los tablones de roble de 12 pulgadas, atornillados horizontalmente a una armazon liviana dan un aspecto exterior agradable al mismo tiempo que aumentan considerablemente la resistencia de la estructura.

El living room constituye la parte principal del plano. Un lugar separado del mismo para comedor fué considerado innecesario. La colocación del hall y de la escala tiene como objetivo principal dar independencia al living room, cocina y parte superior de la casa. El dormitorio principal, el cuarto de vestir y el baño, tienen muy buen tamaño, mientras que en los otros dormitorios el espacio ha sido limitado al mínimo indispensable. La ubicación de los cuartos de baño y de la cocina centraliza todas las instalaciones de agua y alcantarillado, reduciendo consiguientemente el costo.

La escalera fué estudiada y construída en combinación con la colocación de espejos embutidos, armarios estantería y alto-parlante.

Techo de tejas.

Balneario de Niebla será urbanizado

Interesantes medidas acordadas por el M. de Fomento

FONDOS

S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Fomento, don Matías Silva, firmaron el decreto N.o 1,076, por el cual se destina la suma de $ 50.000 para la construcción de diversas obras de mejoramiento turístico de la Bahía de Corral y, especialmente, para el balneario de Niebla, lugar en que existen fuertes de enorme valor histórico.

Dichos fondos fueron propuestos al Ministro señor Silva, por el Consejo Nacional de Turismo, a indicación del Jefe del Servicio respectivo, señor Domingo Oyarzún M., de acuerdo con un vasto plan de mejoramiento de las condiciones turísticas del país, que espera desarrollar el Gobierno por intermedio [illegible] creado para el efecto, y en conformidad a una política definida, en que el Estado armonizará los intereses particulares y los [illegible] éstos con las conveniencias nacionales.

Según informaciones, la concesión de esa suma y la autorización para [illegible] las obras indicadas, que tienen gran importancia para el fomento del turismo, han sido [illegible]samente comentadas en Valdivia y regiones favorecidas con esa medida.

CARNET de RADIO DIFUSION
PROGRAMA

Radio Difusora "La Nación"
SANTIAGO DE CHILE

AL SERVICIO DE "LA NACION"

Dirección y Estudio: P. Fernández Concha 960. Director Técnico, ENRIQUE SAZIE. Casilla 3396. Teléfono N.o 88316 Director Artístico, PAUL FIORI.

LUNES 17 DE JUNIO DE 1935

A las 11.30.—Marcha característica "LA NACION".
De 12.04 a 12.15.—Bailables y canciones.
De 12.16 a 13.00.—Música seleccionada.
A las 18.00.—Hora oficial.
De 18.01.—Marcha característica "LA NACION".
De 18.04 a 19.00.—Música bailable. Novedad ODEON.
De 19.01 a 19.20.—Concierto ofrecido por el diario "LA NACION" para la transmisión de los avisos clasificados.
De 19.20 a 20.00.—Música bailable.
De 20.00 a 21.30.—HORA ITALIANA.

Martes y viernes, de 21 a 21.30 horas—Audición de música árabe, auspiciada por la PASTELERIA MINERVA, de Natalio Marón, BANDERA 718.

Próximamente audición de la oficina de Corretaje de Propiedades y Frutos del País Lazo de la Vega y Bravo, Huérfanos 1142 Depto. 25

DIFUSORA "ALIVIOL"

ESTACION de primera categoría, CE-138.—1,382 Kc.—Longitud de onda: 216,62 mts—Planta transmisora: San Gumercindo 871, teléfono 64169.

Director Técnico y Propietario: Germán E. Holtheuer V.
Jefe de Propaganda: Aristides Aguilera Sanhueza.

Oficina: Edificio Ariztía, piso 2.o, Departamento 11. Teléfono 65162.

13.00 a 14.00 horas.—Concierto teatral. Música clásica y bailable. Concierto de los Grandes Almacenes Miramar.
16.30 a 17.30 horas.—Música selecta: ópera, clásica y bailables. Informaciones de la prensa.
24 HORAS A 2 MADRUGADA.—Concierto diario "LA NACION", con programa solamente de música bailable. Discos solicitados.
IMPORTANTE: Se transmite la espléndida orquesta del LUCERNA.

DIFUSORA "CASA OTTO BECKER"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
ONDA C. E. 86 - 865 Kc.

Estudio: Teléfono 86780
Casilla 706

TRANSMITE DURANTE LAS HORAS:
De 11.30 a 13.00 horas.—Música selecta y bailable.
De 15.30 a 17.00 horas.—Música selecta y bailable.
De 21.00 a 23.00 horas.—Concierto de música clásica seleccionada.
DOMINGO:
De 12.00 a 13.00 horas.—Música selecta y bailable.
De 16.30 a 18.00 horas.—Hora Alemana

RADIO HUKE

C. E. 78
DIRECCION Y ESTUDIO: PROVIDENCIA 1022
TELEFONO 65066.—CASILLA 3455
DIRECTOR: Alfredo Figueroa B.
ANUNCIADOR: Miguel Torre de la Fuente
HORARIO DE TRANSMISIONES
11.45 a 12.15 Audición Musical ODEON
12.15 a 13.30 Programa Musical Selecto.
13.30 a 14 Audición Cinematográfica.
17 a 18 horas Audición de la Hora Selecta
18 a 19 horas "Hora de la Suerte"
19 a 20.30 horas: Hora de El Abuelito Luis.
20.30 a 20.45 horas. Transmisión del boletín informativo de última hora, especial para provincias.
20.45 a 21.30 horas Programa de la Hora Alemana.
21.30 a 24 horas. La mejor audición de la noche, con escogido programa Musical clásico y trozos escogidos de Operas y Romanzas.
24 a 1 horas Transmisión directa de los Bailables

RADIO DIFUSORA
"Manufacturas Chilenas de Sombreros"

21 de Mayo 677
ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
C. E. 138. — Teléfono 64169

Sintonice en las siguientes horas:
De 11.30 a 13 horas. — Música selecta — Clásica y bailable.
De 17.30 a 18.30 horas. — Música variada y discos solicitados.
De 21.30 a 23 horas. — Sólo música bailable y números directos.
NOTA. — Ordene sus avisos a nuestra Radio Difusora. Al teléfono 64169

DIFUSORA "MAYO"

1225 Kilociclos. — 244.40 mts.
Estudio: Bandera 154. — 3.er piso.
BEWEIS, FRANCHINO Y CIA.
Santiago de Chile. — Teléfono 61079.
HORAS DE TRANSMISIONES:
MEDIO DIA
De 11.30 a 12.30 horas. — Bailable.
TARDE
De 18 a 19 horas. — Música variada.
NOCHE
De 19.45 a 21.45 horas. — Programa directo y discos variados.
NOTA.—El programa se hace a pedido de los auditores.

DIFUSORA "CONSORCIO ESPAÑOL DE SEGUROS"

C. E. 126—Onda 238 metros—Estación de 1.a Categoría—1265 Kc.

Casilla 5050—ESTUDIOS: Huérfanos 830—Teléfono 61029.—Empresa: PASCUAL y Cía. Ltda.

HORAS DE TRASMISIONES
De 11 a 12 horas.—Música bailable
De 12 a 14 horas.—Concierto de Música Española.
De 14 a 15 horas.—Música variada.
De 16 a 17 horas.—Discos solicitados de música bailable.
De 17 a 18 horas.—Hora Femenina.
De 19 a 21 horas.—Concierto de música seleccionada.
De 21 a 22.30 horas.—Música Española

Espejo

Luis Meléndez se adjudicó el Premio Domingo García Huidobro

Brillante desarrollo alcanzó la competencia de fusil, en tres posiciones

Proporciones extraordinarias alcanzó la reunión balística realizada en el día de ayer en los campos de tiro de la Avenida Recoleta. La dirección y control de los torneos estuvo a cargo del Directorio del Club Nacional, verificándose las diferentes pruebas con una organización espléndida y dentro del mayor entusiasmo.

TROFEO D. GARCIA HUIDOBRO

El principal número del programa de tiro, lo constituía la competencia que tenía como base la disputa del valioso premio donado por el conocido Campeón de Armas Cortas, D. Domingo García Huidobro.

Las tiradas se llevaron a efecto a la distancia de 200 metros, sobre blancos de 12 zonas en las posiciones reglamentarias, disparándose 8 balas de pie, rodilla y tendido.

Desde los primeros momentos se pudo apreciar el excelente estado de preparación en que se encontraban la mayoría de los fusileros y es así como en la mayor parte de los blancos, los impactos aparecían en la visual de los mismos.

El handicap fijado para las diferentes categorías daba iguales opciones a todos los inscritos y es así como Edmundo Egaña tirador de la 3.a Cat. logró clasificarse en el segundo puesto. Isidoro Cisternas hizo la serie más alta en la posición tendido con 90 puntos.

El puntaje más alto en las tres posiciones lo registró Luis Meléndez, con 255 puntos, adjudicándose en definitiva el premio "García Huidobro".

Damos a continuación el puntaje y los nombres de los tiradores que obtuvieron los demás estímulos:

1.o Luis Meléndez, 255 puntos. Handicap: 3. Total: 258.
2.o Edmundo Egaña, 234 puntos. Handicap 16. Total: 250.
3.o Alfredo Pecore, 243 puntos. Handicap: 4. Total: 247.
4.o Víctor Mateluna, 243 puntos. Handicap: 4. Total: 247 puntos.
5.o Isidoro Cisternas, 243 puntos. Handicap: 7. Total: 347.
6.o Carlos Madsen, 227 puntos. Handicap: 18. Total: 245.
7.o Augusto Collao. 235 puntos. Handicap: 5. Total: 240.


Luis Meléndez, que se adjudicó definitivamente el premio de fusil "Domingo García Huidobro".

8.o Euclides Robaldo, 219. Handicap 20. Total: 239.
9.o Oscar Hewestergeris, 234 puntos. Handicap: 5. Total: 239.
10. Pedro Peña y Lillo, 219 punto. Handicap: 20. Total: 239.
11 Carlos Villalobos, 218 puntos. Handicap: 21. Total: 239.
12 Zorobabel Moya, 230 puntos. Handicap: 5. Total: 235.
13. Gmo. Mahú, 222 puntos. Handicap: 13. Total: 235.
14. Anacleto Hurtado, 229 puntos. Handicap: 5. Total: 234.
15. Julio Alvarado, 229 puntos. Handicap: 5. Total: 234.

El Llano perdió por la falta de un buen convertidor

Por 13 a 12 a favor de los Ingleses, se resolvió la jornada oficial de rugby. — Ayer en el Country Club

Tal como lo preveíamos, el match de ayer entre el Country Club y El Llano fué un espectáculo notable, que logró entusiasmar a la buena concurrencia que asistió a la cancha de los ingleses.

En realidad, el Llano pesdió por falta de un buen convertidor, ya que aventajó al Country en el número de tryes marcados. Sus tres cuartos estuvieron siempre a la altura de sus antecedentes, realizando muy bonitas corridas, seguros de manos, rápidos y tackleadores. Los forwards trabajaron en conjunto, notándose un gran entendimiento entre ellos.

El Country Club actuó esta vez un poco desorganizado. Los tres cuartos estuvieron por debajo de sus anteriores presentaciones.

Comenzó el match a las 16 horas, formando los equipos en la siguiente forma: COUNTRY CLUB.— R. Meredith, Jones, Gray, Jones Jr., Hobbins, Cooper, Mc Dowall, Blair, Errington, Hopkins (cap.), Duncan, Gooden, Duncan D., Raby, Watson.

EL LLANO.— Lazo, N. Wainer, N. Rojas, Guttman R., Lewis, Hart, Anderson, Mascaró, Guttman, M. Wainer, Duarte, Recabarren, García Huidobro y Avalos.

El match se inició con una fuerte ofensiva de los ingleses, que les permitió a los 10 minutos de juego, abrir el score por intermedio de Jones Jr. El servicio de Cooper, elevó la cuenta a 5.

Siguen acciones rápidas y vistosas y en un ataque de forwards, Gooden eleva el marcador a 8, pues el servicio de Cooper se pierde.

A continuación sigue una defensa desesperada de los rojos, evitando así la caída de su baluarte hasta el fin del primer tiempo.

De entrada del segundo "halftime", Raby marca otro try que Cooper sirve en excelente forma, pero el Llano no desanima, y lucha por descontar los 13 puntos de ventaja, consiguiendo Mascaró marcar el primer try cuyo servicio es desperdiciado por Anderson. Los rojos, animados por su barra, siguen en el campo enemigo, produciéndose una buena corrida de tres cuartos, que da como resultado el segundo try de los rojos, que G. Huidobro no convierte.

Continúan los rojos su dominio y esta vez es Avalos el que logra elevar la cuenta a 9. Wainer fracasa en el servicio. Finalmente, N. Rojas, en una bonita arrancada, marca el último try de la tarde, que M. Wainer tampoco sabe aprovechar.

Sigue una reacción de los ingleses y casi aumentan el score gracias a un free-kick servido por Cooper, que el árbitro cobró por un off-side involuntario de un jugador rojo.

Termina pues el match, cuando dominaban los ingleses con el score de 13 por 12 a favor de ellos.

En el preliminar hubo un empate a 3 puntos entre los segundos equipos. El try de El Llano lo marcó Lizarzabouru, que fué el mejor hombre de su equipo, y el del C. Club, G. Meredith.

Los equipos, C. Club.— Villegas, Webb, G. Meredith, Gubbins, Struthers, Cooper, LL., Jones A. W., Evans, Steel, Dow, Pugh, Adamson, Harland.

Llano.— Vidaurre, uezada, Boccardo, Everhart, Gómez, Lizarzabouru, Marmentini, Pleskoff, E. Wainer, Lukzic, Aristoi, Ortuzar, Leitch.

Españoles con Audax el próximo jueves

Aprovechando el jueves próximo, festivo extraordinario, enfrentarán una vez más estas instituciones, que días atrás se encontraron en un match un tanto borrascoso y que no permitió apreciar en forma decisiva de cual de los dos está el mayor poderío.

Con el resultado obtenido ayer por los italianos, puede decirse sin vacilaciones que han entrado por el camino de la reacción, puesto que sólo segundos antes del lance con los albos, éstos consiguieron igualar posiciones.

Por su parte los peninsulares, prestigiados por un sinnúmero de victorias creen con justa razón alcanzar la victoria, sin desconocer por cierto, que tendrán que echar mano de todos los recursos de que son capaces para lograr imponerse ante su peligroso adversario.

El anuncio de este match, constituirá seguramente uno de los acontecimientos más importantes de la presente temporada, porque al prestigio indiscutible de los contendores, hay que agregar el febril entusiasmo que predomina entre los miembros de ambas colonias.

En el breve plazo que nos separa de esta interesante justa, los equipos aprovecharán para ejercitarse en un trabajo liviano, de modo de no malgastar las fuerzas, sino mantener las energías y elasticidad que precian para un compromiso de tal responsabilidad.

El Estadio de Ñuñoa, terreno elegido para esta brega, presentará, pues, el próximo jueves, el aspecto de los grandes días.

En el preliminar actuarán los segundos equipos.

AUDAX ITALIANO con SANTIAGO

El jueves, también, se encontrarán en el Estadio Italiano, los 4.os y 3.os equipos de los mismos clubs, a las 9.30 y 10.45 horas, respectivamente.

Asociación ciclista de Santiago

Consejo de Delegados, mañana, a las 21.30 horas, en Moneda 1367, oficina 7, a fin de preocuparse del próximo torneo en camino que corresponde organizar al Club Ciclista Chile.

Resultados del football de ayer en Providencia

Resultado de las partidas efectuadas ayer por la Competencia Oficial, en las canchas del Batallón Tren y Esc. de Caballería, por la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria".

PRIMERA DIVISION:

J. Figueroa, (3) v. Carrera (2).
Boston (2) v. Gmo. Balboa (1).
I. Cóndor (2) v. E. Vilches (0).

SEGUNDA DIVISION:

J. Figueroa (6) v. Carrera (1).
Boston (1) v. I. Cóndor (0).
E. Vilches (2) v. Gmo. Balboa (1).

TERCERA DIVISION:

J. Figueroa B (1) v. Carrera (0).
J. Figueroa A (3) v. I. Cóndor (0).

Federación Ciclista de Chile

El Consejo de la Federación Ciclista de Chile ha sido citado para hoy, a las 22 horas, en primera citación y a las 22.30 en segunda, con el objeto de resolver la siguiente tabla:

Cuenta del Directorio.
Olimpiada de Berlín.
Resolución acuerdos pendientes del Congreso de Lautaro;
Campeonato nacional de 1935 en Valparaíso.
Elección de protesorero;
Asuntos varios; e
Incidentes.

Curioso procedimiento para burlar el reglamento del football

Lo ocurido en la Asociación Chillán debe ser prolijamente investigado

Estamos en situación de informar sobre un extraño caso de burla a las disposiciones reglamentarias del football, ocurrido recientemente en la Asociación de Chillán.

Por el club O'Higgins contra el Unión F. C. actuó en un partido oficial el jugador Albornoz, perteneciente a los registros del club Ñublense, sin que haya cumplido con ningún trámmite de los que rigen sobre pases. Con toda oportunidad, el club afectado presentó el reclamo correspondiente; pero lejos de ser considerado por el directorio, obtuvo del Consejo, adepto a su causa, que en una sesión extraordinaria, sin tabla determinada, se acordara anular el calendario ya cumplido y comenzar de nuevo la competencia oficial.

El club O'Higgins, en su match contra el Chillán F. C., también había actuado con jugadores inhabilitados; pero con el curioso acuerdo de anular el calendario queda indemne. A nadie podrá escapar lo insólito de este procedimiento, que, estamos ciertos, jamás había ocurrido hasta la fecha en Asociación alguna.

Pero no estriba en esto las anormalidades que se están viendo en la dirigente del football chillanejo. No hace poco, el presidente de ese organismo, señor Arturo Mutizabal, en una publicación que hizo en "La Discusión" de Chillán, trató tendenciosamente de "profesional" al actual directorio de la Federación de Football de Chile, injusta aseveración que el doctor Carlos Aguirre aclaró con energía en resguardo del prestigio de su autoridad y de los miembros del directorio que lo acompañan en la dirección superior del football nacional.

Tenemos a la vista una serie de arbitrariedades cometidas por el actual presidente del football chillanejo; por ejemplo, el caso ocurrido con el delegado de esa Asociación ante el Consejo Superior de la Federación, don Lisandro Latorre, a quien despojó de su investidura por mero acuerdo personal, con el absoluto desconocimiento de los demás miembros del directorio y de los clubs afiliados. También por su propia voluntad, designó a otro delegado para que concurriera a la última asamblea de delegados de la autoridad máxima.

Todos estos antecedentes revelan que en la Asociación de Chillán existe un hondo malestar, y que se han puesto en práctica procedimientos que están en absoluto desacuerdo con las buenas prácticas deportivas.

Como el club Ñublense ha entablado apelación ante el organismo máximo, la Federación tendrá ocasión de acumular antecedentes a fin de llegar hasta la reorganización de una afiliada, cuyo ctual directorio trata de burlar en forma tan extraña las disposiciones reglamentarias vigentes.

El "quinteto" español se impuso sobre el Olea

Por 27 a 14 en el match oficial de Santa Laura

INTERNACIONAL (36) c. G. GROSS (21)

Una nueva y fácil victoria se adjudicó ayer en la mañana el "five" de los rojos de Santa Laura, al vencer en su propio campo de juego, por 27 puntos contra 14, al conjunto del Olea, al no poder hacer estos últimos una mejor presentación, debido a la mayor trabazón, técnica y rapidez de los primeros, que atraviesan por un estado excepcional, ratificando el título obtenido en el campeonato de apertura, al imponerse a Internacional, por un buen margen de puntos.

El juego desarrollado fue interesante en todo momento, demostrando los futuros defensores de los colores metropolitanos, encontrarse en buen estado de preparación para el serio compromiso que deberán sostener dentro de poco con los porteños.

Miguel Ferrer, fué ayer el hombre que se destacó nítidamente en la cancha, anotándose el mayor número de puntos. Le siguieron en eficiencia, Balmaceda y Antonio Ferrer. Lladser y Félix Gil, muy bien en la defensa y contribuyeron en gran parte al triunfo obtenido.

Debido a que Antonio Ferrer hubo de abandonar la cancha por haber completado los 4 personales que indica el reglamento, minutos antes de terminar ... rojos continuaron ... hombres, a fin de ... la serie de honor, ... que figuraba como ... equipo vencedor actuó por Iladser, Félix Gil, Miguel Ferrer y Balm...

El Olea, por Castr... Ulloa, Fornazzari y ...

EN LA CANCHA ...

En la cancha del ... en Galvez 1272, jugaron ... ñana de ayer, también ... petencia oficial, los ... Internacional y Gross, ... poniéndose los primeros ... tantos contra 21, ... partido lucido en ... resante.

Gimnástico (4) v. Borgoño (1)

En la cancha de la Escuela de Medicina N.o 1, debutó ayer por la competencia amateur el Gimnástico Prat, obteniendo una clara victoria sobre el Borgoño por el score de 4 a 1.

El preliminar entre los segundos cuadros no se jugó oficial por estimar el árbitro que el terreno no estaba en condiciones. En un amistoso, se produjo un empate a dos goals.

Enrique Ojeda ... venció en ... de d...

En blanco de ... se efectuó ayer en el ... coleta el concurso de ... lo, con el siguiente ...
1.o Enrique Ojeda ... tos, 7 impactos al ...
2.o Gonzalo Larín ... tos.
3.o Salvador Bea...
4.o Enrique Botin... puntos
6.o Osvaldo Cuadra...
5.o Alfonso Suil... puntos
7.o Pedro Peña y Li... puntos
8.o Domingo Garc... con 47 puntos.
9.o Juan Velasco L... puntos.
10.o Luis Lénis P... puntos.

Asociación de P... de Santiago

Sección Profes...

El directorio de ... sesionará hoy lunes ... horas, para imponer... cuenta pendiente y ... el calendario para el ... domingo.

A continuación se ... Consejo Superior pa... se de la apelaciones ... minton y Santiago ... bién del proyecto de ... Central en orden a ... Sección Propaganda.




ACTIVIDADES GREMIALES

Asociación de Dueños de Bares y de Restaurants

Instalará en local central sus servicios sociales

Con un asistencia superior a doscientos asociados, celebró ayer sesión la Asociación Mutual de Dueños de Bares, Hoteles y Restaurants de Chile.

Se autorizó a la mesa directiva, para arrendar un local en el centro, para instalar la Secretaría, oficina jurídica, servicio médico y dental, y demás dependencias de la Asociación.

Se acordó que una Comisión se entrevistará con el señor Alcalde de Santiago, a fin de solicitar la revocación de un acuerdo de la pasada Junta de Vecinos, que suprime, a contar desde el 1.o de julio próximo, las patentes denominadas "Similar Cabaret", que permite a los negocios expender bebidas alcohólicas después de las 11 P. M.

Se designó una comisión para que se entreviste con el señor Ministro del Interior, a fin de obtner una interpretación definitiva de ciertas disposiciones de la Ley de Alcoholes, relacionadas con la hora de cierre de los restaurants.

Música paraguaya y boliviana en festival popular

Se incluirá en acto del Consejo Cultural Obrero

El Consejo Obrero de Cooperación del Depto. Cultural y el maestro señor Enrique Pacheco, del Orfeón de las Fuerzas Aéreas, han acordado incluir en el próximo festival gratuito como un especial homenaje a la cesación de las hostilidades en el Chaco y a los pueblos de Paraguay y Bolivia, música de ambas nacionalidades.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el maestro Pacheco, quien nos manifestó que posiblemente se incluyan los himnos nacionales de dichos países hermanos para el festival de música americana que se ofrecerá el próximo domingo, en la mañana, en el Teatro Coliseo.

Para este acto serán válidas las entradas gratuitas distribuídas para el festival similar anunciado para hoy, que se postergó.

Pago de cuotas por casas en la Pobl. S. Eugenio

La "Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Vecinos de San Eugenio, en el vivo deseo de que la dirección de la Habitación entregue lo más pronto las escrituras de compra por las casitas en que habitan en la Nueva Población San Eugenio, pide a sus asociados cancelar los canones por los meses que adeudan.

Finalmente recomienda paguen la cuota mortuoria a los que se hallen atrasados.

También informa que el domingo próximo, a las 16 horas, se llevará a cabo el acto cultural anunciado y en el cual se dará a conocer la forma que aprobó la Junta de la Habitación el proyecto de ley de emergencia sobre el 50 por ciento de pago, el que será sometido a la aprobación del señor Ministro del Trabajo para en gratuitas para el festival de hoy seguido ser considerado por el Congreso.

Asociación Nacional de Accidentados

La Asociación Nacional de Accidentados, teniendo conocimiento de que en algunas Compañías de Seguros de Accidentes del Trabajo, no atienden a los obreros en debidas condiciones, hará una denuncia pública de todas estas Compañías, sean ellas fiscales o particulares y pedirá a los señores Industriales o hacendados que ... ren sus pólizas y ... a las Compañías ... atiendan a sus operarios ...

Unión de Dueños de Talleres de Calzado

En su última sesión ... siguientes acuerdos:

Agradecer al señor ... Santiago, algunas ... ha solucionado de ... ta entidad.

Fijar en un peso ... cuota de cada socio, ... pezará a regir desde ... mes.

Se aprobó la cuenta ... el señor Honorio Garc... gado ante el "Instituto ... peración Obrera de ... bre actividades de ... mo.

Enviar una encomienda ... nicación a la Unión ... de Talleres de Calzado ... paraíso.

Sesionar ordinariamente ... dos los días martes de ... mana.

Proseguir las ... vas en los diversos ...

(Más Gremiales en la ...)

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 31 DE MAYO HASTA EL 13 DE JUNIO, INCLUSIVE:

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, pavimentos, yesos, bloques, baldosas y similares; tejas, etc. "FERRO-THERM".

Clase 19. — Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina. "VOLTOL", "MINERVA". COLLOIDAL GRAPHITE", "K".

Clase 20. — Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado. "BRISOLIN", "EXITOL", "LAUTARO". "UREC", "K", "EUCALIPTUS".

Clase 21. — Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón azul de lavar. "BRISOLIN" "DOMAC", "CAMEL", "EUREKA", "ALASKA".

Clase 23. — Cartón piedra, techados, papeles embetunados, fieltros para construcciones. "FERRO-THERM".

Clase 28. — Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril. "KOHINOOR".

Clase 32. — Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, anafes, aparatos para preparar café. "FERRO-THERM".

Clase 33. — Crisoles, retortas, alambiques, aparatos para operaciones químicas y electro-químicas. "S. I." (Monograma dentro de triángulo).

Clase 36. — Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica, partes y accesorios. "FERRO-THERM".

Clase 45. — Telas. "IMSTEX". "Facsimil LORO", "VOGUE" "SILVIA".

Clase 47. — Ropa de vestir y prendas accesorias. "HOLIDAY" "MONACO", "EVELYN".

Clase 50. — Calzado. "NUBIA" "PETRONIO", "CLEOPATRA", "PINOCHO".

Clase 56. — Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "KA-DI-CO". "PRESIDENT" "FAVORIT", "MASTER", "RAPID".

Clase 57. — Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para el tocador; depilatorios, tónicos para el cabello. Facsimil ARBOLITO EN MACETERO". "FEU FOLLET", "MISSIVE", "3333 B". "NUIT DE NAPOLI". "VISNU", "ARENS", "ALMENDRO". Etiqueta "MUJER DESNUDA", "DAMOSEL", "MIRACOMB". "BORAXO".

Clase 60. — Leche, mantequilla, quesos y productos de lechería. "NIEVE". "CRACK".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. "F. U. F."

Clase 61. — Conservas alimenticias, no dulces. "FISHERMAN" "WINDMILL", "WATERFALL" "PYRAMID", "STORK", "SNOWKING".

Clase 66. — Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes. "MICKEY", "LA CARIOCA", "MONOPATIN".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas, cerveza. Etiqueta "CONTE-ROSSO".

Clase 75. — Medicinas y productos químicos y farmacéuticos, insecticidas, fermentos, levaduras, extractos. "KILEX". "REUMAMOL", "ARTHRI-SEL". "ESTERIZADO". "CINATROL" "GRECOTON", "TUBERMENA" "HYPOTAN". "MURDIRAT" "AGESTAN" "AGESTAGOL". "UNGUENTO CARDO SANTO". CARBACTYL" "BARDAMYL". "LAVOL". "FIBROLEINA". "TIOLISINA" "CRISIODAL" "ACRITIN". "GINOS" "VARISEL" "VARICIN 18".

Clase 77. — Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios; vendas, telas adhesivas, accesorios farmacéuticos e higiénicos; aparatos desinfectores. "PAVO REAL".

Clase 81. — Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, affiches, estampas, impresos no periódicos, productos de encuadernación. Etiqueta "PAISAJES DEL MUNDO" "PRESIDENT".

Clase 82. — Publicaciones periódicas. "SEGURIDAD". "RATAPLAN".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS:

"CASA TRAVIESA", tienda de géneros y de artículos para señoras, en la Provincia de Santiago; "A LA VILLE DE MADRID", tienda de géneros y de artículos de señoras, en la Provincia de Santiago. "ANDES PRESS UNION" agencia informativa periodística; "LA CASA DEL MONOGRAMA" tienda de bordados, en la provincia de Santiago; "CENTRAL" panadería, en la Provincia de Santiago; "MADUHE", establecimiento de modas, belleza y artículos de tocador, en la Provincia de Santiago; "PALACIO DEL ABUELITO", zapatería, en la Provincia de Santiago; "IMSTEX", casa comercial de géneros, en la Provincia de Santiago; "LA UNIVERSAL" fábrica de cajas de cartón; "AMERICANA", establecimiento de artículos para hombres, en la Provincia de ACONCAGUA"; "LA REINA", fábrica de artículos de seda y algodón; "TIC-TAC", establecimiento de relojería, en la Provincia de Aconcagua; "FUA" fábrica de artículos de aluminio' "ORIENTE", teatros y salas de espectáculos", en la Provincia de Santiago; "ASTUR" camisería, en la Provincia de Santiago; "CASA BIARRITZ", tienda de artículos de señoras y caballeros, en la provincia de Santiago; "MONACO" tienda de ropa de vestir, en la Provincia de Santiago; "FIRMEZA", casa editora.

Se da este aviso para les oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del plazo de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR
Ct-17-J

En un match todo empuje y corazón, albos y verdes empataron

[La] cuenta fué de 3 a 3, alcanzando Colo-[Co]lo su último tanto segundos antes del término del partido

[El] amor propio y su loable afán de no perder, [sal]vó a los albos de una derrota, que pareció inminente

[AU]DAX SE REHABILITO AMPLIAMENTE

[Ni] el mal estado de la cancha ni el frío de la tarde, [fuero]n obstáculos para que una concurrencia cercana a 6,000 [perso]nas se diera cita ayer en los Campos de Sports de Ñu[ñoa] [para] presenciar el match oficial entre Colo-Colo y Audax [Italia]no, lance que se presentaba de interés, y que ofrecía [depar]ar a los asistentes una lucha técnica y reñida. De [parte] de los albos, se esperaba que, confirmando sus últi[mas] presentaciones, hicieran un match de acuerdo con [ellas], Y de los verdes, que demostraran, de una vez por to[das], su actual estado para confirmar o desvanecer el des[prest]igio—en cuanto a su capacidad, se entiende—que sus [últi]mos matchs les habían acarreado.

[Y] la brega de ayer permitió a ambos satisfacer amplia[ment]e las expectativas que sus numerosos partidarios, y el [públi]co en general, había cifrado en cada uno de ellos. [Tant]o Colo-Colo como Audax, demostraron ue se encon[trabá]n en óptimas condiciones, y que el football profesio[nal t]enía en ellos a dos de sus más legítimos exponentes. [Ade]más: los itálicos dieron un rotundo mentís a aquéllos [que c]reían que su carrera había ya terminado. Prueba de [ell]o es que dominaron en gran parte del encuentro a un [Colo-]Colo que se les presentó en gran forma y que les dis[pu]tó palmo a palmo los honores de la jornada.

Los dos tiempos del match de ayer entre blancos y ver[des] tuvieron un desarrollo más o menos igual. Lucha fran[ca] y decidida fué la principal característica que pudo apre[ciars]e en ellos, consiguiendo que en ningún momento dis[minu]yera el interés que desde el principio tomó la brega. [Hu]bo, también, pero a ratos, meritorias acciones técnicas, [esp]ecialmente de parte del Audax, cuyos hombres lucieron [—p]or lo menos ayer—un mejor football que sus contendo[res]. Pero, como decimos, primó el empuje y la briosidad más [qu]e la ciencia.

El empate a tres puntos con que finalizó el encuentro, lo creemos ajustado al desarrollo del juego mismo. El [gan]ador debió ser el Audax. Jugó más y mejor en el cam[po] enemigo ,principalmente en el primer tiempo, y sólo la [ace]rtada defensa blanca le impidió imponerse en el score. [Pe]ro si hay algo que justifique la igualdad de posiciones [alc]anzada ayer por los blancos, cuando faltaba sólo medio [min]uto para la terminación del lance, ello fué su encomia[ble] amor propio, digno de los mejores aplausos. Sin per[der] un instante, y aprovechando cualquiera oportunidad, [sie]mpre constituyeron un peligro para la valla enemiga. Y [ese] amor propio, ese loable afán de no perder, fué, precisa[men]te, el que los salvó de una derrota ya segura. Repeti[mos], pues, que, por esto, el empate de ayer puede conside[rar]se como moralmente justo.

[DES]ARROLLO DEL MATCH

[A]penas iniciadas las hostili[da]des, pudo advertirse que am[bos] equipos irían tras el triun[fo] costase lo que costase. Los [pri]meros ataques a ambos cam[pos] demostraron este deseo y [tam]bién el de sacar prontamen[te] una ventaja para sus respec[tiv]os colores.

Los blancos son los primeros [en] pasar apuros. Pero Cortés, [sie]mpre presentes continuamente en [de]sbarata en forma segura y [op]ortuna.

No obstante, los itálicos se ha[ce]n presentes contiinuamente en [for]ma por demás peligrosa y, [fru]to de ello, fué que consigue[n] su primer punto a los 14 mi[nu]tos de iniciado el juego.

Esta supremacía en la cuenta [no] dura mucho, pues 6 minutos [má]s tarde Colo-Colo obtiene el [em]pate en medio de una gran [ov]ación.

Pero Audax no se desalienta [an]te la sólida defensa de los [alb]os y continúa atacando con [ma]yores esfuerzos, encargán[dose] su zaga de cubrir eficiente[mente] la retaguardia. Y así es [que] a los 29 minutos obtiene [su se]gundo punto sin que los [albo]s, pese a su empeño, con[sigan] igual cosa antes del des[canso] reglamentario.

[Inici]ada la segunda etapa, am[bos cu]adros continúan jugando [con el] mismo ardor que en la [prime]ra. Los itálicos llegan re[petida]s veces hasta la ciudade[la de] Cortés, pero el "viejito" no [se ha] lado y malogra todos sus [avance]s. Por su parte, los ágiles [albos] se multiplican y hacen [interve]nir en repetidas ocasio[nes a] la defensa verde.

[A lo]s 13 minutos se produce el [segundo] goal de la tarde, y él es [a favo]r de Colo-Colo, que consi[gue as]í el empate a dos tantos, [como j]usto premio a sus esfuer[zos].

[Pero] nuevamente los italianos [toman] ventaja a los 21 minutos [que] parece ser definitiva. En [efe]cto, sigue transcurriendo el [tiem]po sin que se divise la posi[bilid]ad de un nuevo empate, [pues l]os esfuerzos de los albos [se est]rellan invariablemente an[te la] segura defensa contraria [en] la que se destaca Fischer.

[Sin] embargo, Colo-Colo no [ce]ja y aprovecha cualquier [desc]uido para visitar el arco [ene]migo, sin perder un segundo [y s]in ahorrar energías. Cortes [da] el ejemplo al devolver rápi[dame]nte cuanta pelota llega a [sus m]anos.

[E]ste "tout de force" coloco[lin]o tuvo al fin su premio. Cuan[do f]altaba med o minuto escaso [para] la expiración del match, [log]ue el alero derecho blan[co c]on recio tiro cruzado, el [an]helado empate. Segundos más [tar]de, apenas movida de nuevo [la] pelota en el centro, el árbi[tro a]nuncia la terminación del

[SI]TUACION DE LOS EQUIPOS

[Y]a hemos dicho que tanto [Auda]x como Colo-Colo hicieron [un]a presentación amplia[ment]e satisfactoria, y que uno [y otr]o confirmaron sus antece[dente]s y el prestigio de que gozan [en el] consorcio profesional me[tropolit]ano.

[El] primero, evidenciando una [mejor] preparación y un mejor [re]ndimiento entre sus dife[rentes] líneas—aún cuando no en [cad]a una de ellas— hizo un [ma]tch sobradamente reivindica[dor], demostrando con ello que [es el] mismo cuadro tesonero y [pujan]te del año pasado y que, [cua]ndo recupere la confianza en [sí m]ismo, volverá a ser el gran [A]udax que gustaba y enardecía [no] solo a sus partidarios, sino [q]ue también a la afición neu[tral].

[A]yer superó a su contendor e[n] pensar en una victoria de [su] parte, que habría sido muy [mer]ecida por lo demás, pero se [enc]ontró con un rival recio, que [n]e le entregó en ningún mo[men]to y que, por el contrario [sie]mpre lo hizo estar alerta en su defensa. Así, con un contendor de esa clase, se explica que no haya podido sacar mejor provecho de su superioridad.

Colo-Colo, por su parte hizo una presentación completamente de acuerdo con lo que ha demostrado en sus matchs anteriores, luciendo además una cualidad que no le conocíamos y que es promesa de mayores y brillantes triunfos :su amor propio. Sin desmoralizarse ante un contrario que le jugaba en su mismo estilo y que lo superaba, se entregó a una lucha franca y esforzada hasta el último momento. El empate que alcanzó cuando ya por el tiempo que faltaba parecía imposible, fué su mejor premio y él le servirá además de ejemplo para otras ocasiones en que pueda hallarse en igual situación de inferioridad en el score.

En el match de ayer, el cuadro albo fué superado muy a su pesar. Sus hombres hicieron cuando les fué posible por llevar el tren de juego, pero se estrellaron ante un rival que tenía os mismos deseos y que lo consiguió por el mejor entendimiento y cooperación de sus líneas. Pero así y todo, sus defensores no se amilanaron y cumplieron guapamente con su deber, siendo éste el mejor elogio que se puede hacer de su actuación.

Indudablemente, el mal estado de la cancha perjudicó visiblemente a ambos conjuntos, cuyo desempeño pudo haber sido mejor y más emotivo. Pero, en igualdad de perjuicios, la actuación que tuvo cada uno de ellos es la que ya hemos consignado y que, como resultante, deparó un match atrayente y singularmente reñido.

LABOR INDIVIDUAL

Analizando ahora la actuación que le correspondió a cada uno de los 22 hombres que ayer intervinieron en el match entre albos y verdes, creemos que la mejor les correspondió a Ascanio Cortés, Fischer, Araneda, Dante, Giudice y Bolaños, por parte de Audax, y a Welch, Eduardo, Orrego, Carlos y González, por Colo-Colo.

De todos ellos, los puntos altos de sus respectivos cuadros fueron Ascanio y Welch, quienes hicieron un gran encuentro. Seguros, oportunos e incansables, se hicieron acreedores, con razón, a los mejores aplausos de la tarde.

De los demás, cabe consignar que Orrego abusa de su juego individual y que con su afán de no desprenderse de la pelota perjudica los avances de sus ágiles y que Eduardo es ya todo un gran half izquierdo; preciso en sus intervenciones y muy valiente, es actualmente el peor tope de cualquier ala derecha y el jugador que domina más la pelota.

Los jugadores restantes, a excepción de Carlos Giudice, Sorrel y Carvallo, que contribuyeron en forma muy poco efectiva a la labor de sus respectivas líneas, tuvieron una discreta actuación y colaboraron eficientemente, sin destacarse mayormente en el desempeño de su equipo.

De los metas, Cortés fué el mejor, aún cuando debe reconocerse que tuvo mayor trabajo que Cabrera. Pero, las veces que fué requerido, lo hizo con seguridad y valentía, salvando a su cuadro de un mayor numero de caídas.

BREVES DETALLES DEL MATCH

Damos a continuación algunos breves detalles del encuentro y la forma en que fueron marcados los 6 goales que registró el lance de ayer en los Campos de Sports de Ñuñoa.

La brega se inició a las 15.45 horas, bajo la dirección de don Humberto Sepúlveda, estando constituidos los equipos en la siguiente forma:

Audax Italiano:

Cabrera
Fischer Salinas
Araneda A. Cortés Sepúlveda
Avilés Bolaños C. Giudice
Dante Aranda
O
Carlos González
Lamoir Carvallo Sorrel
Eduardo Orrego Montero
Camus Welch
Cortés

Colo Colo:

Los primeros ataques son llevados en forma rápida y efectiva a ambos campos, pero los metas alejan con seguridad. Cortés se hace aplaudir al anular dos serios remates de los azules.



Eduardo Schneeberger, el hombre que domina más la pelota en nuestras canchas. Está consagrado como medio zaguero izquierdo

A los 14 minutos de iniciado el macth, Audax abre la cuenta por intermedio de Avilés, quien aprovecha un rechazo débil del "viejito" y decreta la primera caída de la valla alba.

Carvallo iguala posiciones a los 20 minutos en medio de grandes aplausos de la "barra" alba que ayer cumplió una meritoria performance en cuanto a gritería y cultura. En efecto, a esa altura del match, el centro albo se filtra rápidamente y con recio tiro bajo hace el empate a un tanto para su cuadro.

Pero 9 minutos más tarde, Dante Giudice inclina nuevamente el marcador a favor de Audax con fuerte shot esquinado alto que Cortés no pudo detener, produciéndose así la segunda perforación de su valla.

En el resto del tiempo, Colo-Colo no pudo, a pesar de sus esfuerzos ,igualar nuevamente posiciones, por la cual la primera etapa terminó con dos punto spara los itálicos y uno para los albos.

En el segundo período, cuando iban transcurridos 13 minutos, González hace el empate para los blancos con preciso shot, resultante de un ajustado centro de Carlos, quien a su vez, había recibido un oportunísimo pase de su hermano Eduardo.

A los 21 minutos vuelve el Audax a tomar ventajas con un tercer punto, conseguido por intermedio de Bolaños, quien finiquita un avance de su línea con recio tiro cruzado.

Y, por último, cuando ya parecía que el encuentro estaba definido a favor de los italianos, y cuando faltaba apenas medio minuto escaso para la terminación del match, González hace el tercer goal para Colo-Colo, con potente remate, después de haber recibido un rechazo de Cortés, decretando así el empate a 3 tantos, empate que no fué modificado en los instantes finales de la brega, pues apenas se alcanzó a llevar la pelota al centro de la cancha y a reiniciar las acciones.

EL ARBITRO

El juez señor Humberto Sepúlveda actuó en general con cierta discreción. Eso sí que incurrió en varios errores al sancionar algunos offides y fouls que no existieron. Por ejemplo en el segundo tiempo anuló una legítima arreada de Aurelio, al recibir un pase largo, desde media cancha, de Eduardo y luego después a este último jugador lo sancionó con un foul en una caída de Dante, siendo que el jugador albo en ningún momento tocó al delantero verde.

Asociación Infantil de Football

El Directorio se reunirá hoy, a las 19 horas a fin de conocer la cuenta pendiente y organizar el calendario para el próximo domingo, que es el siguiente:

División Juvenil: Gimnástico con Ferroviarios; Metropolitano con Morning y Audax con Santiago.

Primera división: Carioca con L. Wanderers, Metropolitano con Morning Star y Audax Italiano con Santiago.



Ascanio Cortés, del Audax, el mejor hombre del field ayer, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Recoletanos se defendieron con bravura y lograron equilibrar lucha



Un tiro, cercano al arco, de Aller, es devuelto por Steffaani, desde el mismo vertical, mientras Carrizo está a la expectativa.

En empate a dos goals finalizó la jornada oficial entre Santiago y Españoles

En los últimos 15 minutos, los blancos juegan con 10 hombres, por haber salido el arquero Steffani, lesionado

En empate a dos goals finalizó ayer el match oficial que sostuvieron en Santa Laura, los equipos de honor de Unión Española y recoletanos, después de un partido en que primó el entusiasmo, cierta equiparidad en las acciones, y por momentos, juego bastante vehemente que se tradujo en algunos fouls, sin mayores consecuencias, hasta el momento en que transcurridos 28 minutos del período final, Steffani, el buen arquero de los recoletanos, sufrió un serio accidente que obligó a ser retirado del field, entrando a reemplazarlo Carrizo. El accidente, según diagnóstico del Doctor Losada, de la Unión Española, no revestía mayor gravedad que el fuerte golpe recibido, al interceptar este jugador potente remate de Aller, recibiendo un puntapié en el hombro y en las costillas, golpe que, como decimos, lo obligó a abandonar el campo de juego.

El empate es merecido y fué obtenido por el Santiago, faltando tres minutos para el término del lance, al servir Ellis un tiro libre por foul de Sánchez a Ross, tiro que rechaza López con ambas manos, siendo tomado el balón por Gálvez que, sin apremios, remató con potente tiro alto que encontró las redes.

El tiro fué bastante sorpresivo y López no pudo detenerlo con acierto.

El primer período de juego fué lucido. Por lo menos, si las acciones desplegadas no eran técnicas, se notó el afán de los dos cuadros de emplear juego que les diera resultados en sus incursiones, decayendo en los comienzos del segundo período, en que las primeras jugadas eran incoherentes, los pases lanzados sin dirección, para pronto después recobrar movilidad, hasta llegar como decíamos al juego vehemente.

El primer tiempo terminó en empate a un goal, siendo los primeros en abrir el score, los recoletanos, por intermedio de Anchante cuando iban transcurridos 16 minutos de juego. El empate se produjo a los 35 minutos, al rematar Aller con golpe de cabeza un buen centro de Peña.

El segundo tanto rojo se produjo cuando los recoletanos actuaban con 10 hombres y su arco era custodiado por Carrizo, a los 33 minutos de juego, al cabecear López un buen tiro cruzado de Peña. A los 42 minutos, los recoletanos igualan nuevamente posiciones, al servir Ellis un tiro libre que rechaza López sin aprisionar el balón que cae en poder de Gálvez, anotando este jugador el empate.

EL PRELIMINAR

El preliminar a cargo de los segundos equipos terminó con el triunfo de los recoletanos por tres tantos contra uno, quedando de manifiesto la mala suerte de los rojos que perdieron numerosas oportunidades para anotarse tantos.

EL MATCH DE FONDO

El lance principal de la reunión fué presenciado por unas 1 500 personas, y se inició a las 16 horas, bajo la dirección de don Alfredo Vargas, estando los equipos integrados por los siguientes jugadores:

Santiago

Steffani
Carrizo, Ellis
Dubó, Marín, Riquelme
Gárate, Gálvez, Ross
Anchante Molina

López Peña
Tapia, San Juan, Aller
Yáñez, Sánchez, Ríos
Caballero, Labra
López

Unión Española

Iniciaron las acciones los recoletanos, notándose de inmediato el afán de las dos líneas de ataque de probar a los arqueros, sobresaliendo pronto, en este sentido, el trío central de los recoletanos que demostraron entenderse muy bien y poseer potentes tiros de remate. El primer arquero que fué empleado seriamente fué López que, dificultosamente rechaza un fuerte tiro de Anchante, escapándosele el balón de las manos. Instantes después es San Juan, quien pierde una buena oportunidad al ser marcado oportunamente por Carrizo, quien le arrebata el balón en los instantes que se disponía a rematar al arco de Steffani. A los 15 minutos de juego, las acciones son bastante movidas y ambas vallas son probadas de continuo con fuertes remates. No hay duda que el estado del terreno malograba la mayoría de las jugadas.

EL PRIMER TANTO

Después de una desesperada defensa de los recoletanos, estos iniciaron un ataque que remató Gárate con potente tiro que se le escurrió de las manos al arquero de los rojos, siendo marcado de inmediato por Anchante que anotó el goal a boca de jarro, y cuando iban transcurrdos 16 minutos de juego.

Minutos después, el goal rojo se salva providencialmente de caer batido, al rebotar en el horizontal fuerte remate de Gárate.

A continuación se suceden dos períodos de cinco minutos en que dominan primero los rojos y en seguida los recoletanos que se sitúan largos instantes en el arco de los primeros, pasando por momentos de grave peligro hasta que, después de un gran entrevero, Ríos aleja el peligro.

EL EMPATE

A los 35 minutos se produjo el empate, al rematar López un ceñido centro largo, que Steffani sale a rechazar, pasando el balón hacia el lado derecho en donde lo toma Aller con golpe de cabeza, introduciéndolo en las redes.

EL SEGUNDO PERIODO

A los 16.55 minutos, los rojos ponen nuevamente en movimiento el balón, mostrando ambos equipos un juego flojo, desarticulado y falto de ese entusiasmo que demostraron en los 45 minutos de la primera jornada.

Sin embargo, los rojos pierden pronto una oportunidad al no aprovechar hermoso centro de Aller que cruza hasta el campo contrario. Pronto los rojos ceden dos corners seguidos, ante insistentes corridas de los recoletanos.

JUEGO DURO

Los jugadores entran muy luego, a desarrollar un juego duro, produciéndose algunos fouls que el señor Vargas sanciona con oportunidad. Aller es el primero en caer lesionado aunque prosigue, tras breves momentos, en el juego.

Los rojos comienzan a presionar, defendiéndose los recoletanos con gran entusiasmo, sobresaliendo en esta tarea, Ellis Carrizo y Marín.

A los 29 minutos Aller pierde oportunidad al lanzar afuera, cayendo lesionado en tal forma siendo lesionado Steffani en tal po de juego. Se reanuda siete minutos después, siendo reemplazado por Carrizo, el Santiago actúa con diez hombres. Al minuto después, o sea la media hora de juego, Carrizo es incapaz de detener un remate de cabeza de López, jugador que aprovecha una hermosa centrada de Peña.

Muchos creyeron en una goleada contra los recoletanos, pero, ante la sorpresa general, se defienden con bravura, intentando por instantes ataques que no prosperan, debido a la buena intervención de Caballero, Ríos y Sánchez. Sin embargo, a los 43 minutos se produce el empate, en circunstancias que Sánchez hace foul a Ross, sirviendo el tiro libre con potente shoot, Ellis. El tiro lo detiene López, pero, sin lograr aprisionar el balón que recoge Gálvez encima del arco anotando el goal con tiro alto al fondo de la red.

Instantes después terminó el lance estando al ataque los rojos, al servir Sánchez un tiro libre por foul de Ross al primero de los nombrados.

El empate lo consideramos ajustado a las acciones desplegadas en todo momento que, como decimos, fueron entusiastas hasta llegar a la vehemencia.

No hay duda de que el estado del terreno impidió mayor lucimiento a la brega, pues estaba resbaladizo en demasía hasta el extremo de que se producían continuas rodadas, sin mayores consecuencias.

El uruguayo Ross, falto de entrenamiento, desarrolló un juego que dió motivo a que su gente actuara en óptimas condiciones, especialmente, Gálvez y Gárate. Los aleros, jugaron demasiado cerrados y en este sentido, pecó mayormente Molina, que no obedeció, sino por momentos, las órdenes del entrenador. La defensa buena en general, sobresaliendo en particular Ellis, que se demostró seguro para el rechazo. Steffani bien, aunque un poco inseguro todavía. Por parte de los rojos, sobresalieron Caballero, Ríos, Sánchez y los delanteros Peña, Aller y López. San Juan no está aún en condiciones. Igualmente Tapia.

COMPUTO AL DIA

Con los resultados oficiales de los partidos de ayer, los equipos que actúan en la Serie A de la Sección Profesional, se encuentran en la siguiente posición.

Equipos	Partidas				Goals		Pts.	
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	F.	C.
Magallanes	3	3	0	0	15	6	6	0
Colo Colo	3	2	1	0	12	8	5	1
Unión Española	3	1	1	1	4	7	3	3
Badminton	3	1	0	2	8	13	2	4
Audax Italiano	3	0	1	2	6	7	1	5
Santiago	3	0	1	2	7	11	1	5

Barata, atropellando a última hora, se impuso en los 2.000 mts. de la mañ[ana]

Trancazo (El Peral), salió de perdedores. - Pampadunguera reapareció ganando con gran dividendo

METROPOL, ADONY, AMERICANITA Y FROMENTAL EN LAS SERIES DE 1,200 METROS

Una regular concurrencia presenció en la fría mañana de ayer el resultado de las siete carreras que había programado el Hipódromo Chile.

Debido al estado de la pista, que estaba sumamente fangosa se produjeron varios retiros de última hora, pero esto no influyó en los dividendos ,pues la mayor parte de los vencedores fueron animales cotizados, debido a sus condiciones para el barro. El mejor dividendo lo proporcionó Pampadunguera, que muy bien dirigida por Gutiérrez, abonó 73 por cinco, al imponerse fácil sobre Signorinetta en la cuarta carrera

La carrera inicial fué un holgado triunfo para Trancazo, que se reveló muy bueno para la pista pesada.

Cuando los siete rivales se alinearon ante el juez de partida y éste dió la señal, Tirano se vió al frente seguido de Pilco, Kaiser, Trancazo y Pablito, quedando al fondo Jean de la lune.

Muy luego Trancazo pasó al frente girando la curva con clara ventaja sobre el lote y luego asegurar su victoria en forma concluyente, distanciándose hasta tres cuerpos sobre Tirano, ventaja que se anotó al cruzar el disco de llegada. Tercero Pablito y cuarto Pilco.

No corrió Refilón.

A segunda hora se disputó la quinta serie del handicap de 1,200 metros, carrera que fué ganada por Metropol, abonando un buen dividendo.

Dada la partida, La Brujita tomó el mando del grupo, seguida de cerca por Espérame, Melindrosa, Jezabel y Metropol Luego Melindrosa tomó la punta y en los 700 metros se vió mejorar de colocación a Metropol, que avanzó firmemente para luego girar la curva final muy cerca de los leaders. En tierra derecha Metropol pasó fácilmente al frente, y desde temprano se vió que no podría ser batido, pues tanto Censor, que avanzó fuerte, como Mal Nacido, que tambien avanzo desde el fondo, no tuvieron el empuje necesario y sólo pudieron escoltar en el disco al pupilo de Carrasco que los batió por 2 cuerpos y un cuerpo respectivamente. Cuarto Felsteed.

No corrieron Chipe, Bromurel y Redoble.

En la tercera carrera se impuso Adony, de reconocidas aptitudes para el barro.

Fogonero lució sus colores al frente, luego de darse la largada. Seguían al pupilo de El Canelo: Zurrona. Vividorcita, Adony y Pelargonia, viéndose al fondo a Armador.

Luego pasó Vividorcita al frente seguida de Zurrona, Fogonero, Adony y Pelargonia, y en este orden llegaron a la curva para luego avanzar a Pelargonia por fuera y a Adony por los palos. Ambos animales se trabaron luego en reñida lucha, viéndose retrogradar a Zurrona y a Fogonero a los últimos puestos.

Frente a las galerías, Adony logró alguna ventaja y pudo seguir hasta el disco defendiéndose a última hora del ataque de Vividorcita y Buen Pobre, que cerca del disco dominaron a Pelargonia, que fué cuarta. Ultimo llegó Fogonero. No corrieron Fiadora y Aversa.

Con los retiros de Magazine y Tat-ata, solo siete rivales se presentaron a disputar la cuarta prueba en la que la favorita Popola no pagó dividendo.

Cautelada se lanzó al frente en los primeros metros seguida de Fallula, Popola y Tulipán, cerrando el grupo Pampadunguera y Reine Margot.

En los 900 metros se vió avanzar a Pampadunguera hasta el tercer puesto y cuando el grupo encabezado por Cautelada y Popola llegaba a tierra derecha la hija de Sandunguero cayó sobre ellos con gran empuje pasando muy luego al frente y asegurando—a 300 metros de la llegada—su victoria.

En los últimos 200 metros y mientras Popola retrogradaba. surgió en fuerte avance por fuera Signorinetta, pero sólo para escoltar en la meta a Pampadunguera, que reapareció en gran forma, tercera fue Fallula y cuarta Popola.

Gomorra, Chili-Hue, Vesubino y Decamerón desertaron de la quinta, imponiéndose Americanita, que era nuestra favorita.

Dada la señal de partida Venenito señaló el rumbo seguido de Recursana, Fortacho y Americanita, quedando al fondo Dolores del Río.

Venenito hizo correr fuerte y llegó a la curva final siempre al mando del pequeño lote. En tierra derecha Americanita no tardó en avanzar y frente al tablero de cotizaciones de galerías, dominó al puntero, para irse en buen acción al disco sin inquietarse por el avance final de Fortacho al que batió por un cuerpo. Tercera Matancilla y cuarto Venenito.

La carrera de dos mil metros, prueba básica del programa, se decidió por el triunfo de Barata que estaba muy cotizada, por sus conocidas aptitudes para pistas pesadas.

Dada la partida Phydias tomó punta, seguida de Solterón, Topaze, Black Jack, Negrura y el resto del lote, quedando al fondo La Serrana. Luego Solterón dominó a Phydias y Black Jack avanzó al tercer puesto. En este orden pasaron por primera vez al disco. En los 1.500 metros Solterón corría con un cuerpo sobre Phydias, quedando tercero, a un cuerpo también, Black Jack y cuarta Negrura, a la que seguían Saduceo y Topaze; última lejos corría La Serrana. Sin variantes llegó el lote a la curva final desapareciendo luego Solterón, que dió paso a Tungsteno por los palos, mientras Black Jack, por el centro y Saduceo por fuera, avanzaban con seguridad. Frente a las galeras Tungsteno— un golpe de proporciones—dominó la situación pero, casi al mismo tiempo, atropelló violentamente desde el fondo Barata por el lado exterior y en lucha espectacular lograba, metros antes del disco, escasa ventaja sobre Tungsteno, batiendo por 3|4 cuerpo. E[l] tercer puesto lo obtuvo Black Jack y el cuarto Saduceo.

No corrieron ... clador.

Como número ... grama figuraba la ... rie de 1.200 metros ... fué ganada por ... llena" up.

Alegrón fué ... de Avellaneda, ... Cara o Cruz, ... mental y Ojo de ... do al fondo La ...

En los 900 metros ... llaneda al frente, ... de cerca por Ale[grón] ... ñola, llegando en ... primeros a la tierra ... Luego avanzó por ... mañola con gran ... do sus partidarios ... triunfo, apareció por ... gicamente requerido ... na. Fromental, que ... do terreno con gran ... logró alcanzar el ... cuerpo sobre Whopee ... nal dominó estrechamente ... Romañola. Cuarto Ca[ra o Cruz] que aventajó por ca[beza a La] Beata.

No corrió El Manzano.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista pesada)

467 Primera carrera — Premio GAUDIOSA. — 950 metros. — $ 5,000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o $ 500 al 3.o

			G.	P.
446	1	TRANCAZO, 54 kilos, por El Peral y Antena del Stud Parsifal, jinete L. Morgado	470	287
437	2	Tirano, 49, L. Leyton	1491	829
437	3	Pablito 49, C. Chávez	201	110
437	4	Pilco, 50, M. Erazo	118	68
	0	El Fayum, 54, R. Ravello	32	16
	0	Jean de la Lune 52, L. Ahumada	115	85
437	0	Kaiser 51, J. Donoso	121	113
			2548	1518

Ganado por 5 cuerpos, el tercero a 2 cuerpos.
Tiempo: 58 2|5.
Preparador del ganador: G. Valenzuela
No corrió: Refilón 54.

DIVIDENDOS:

Ganador de Trancazo	$ 23.00
Placé de id.	6.40
Placé de Tirano	5.50

468 Segunda carrera. —Premio GUANTE. — 1.200 metros. — $ 3,000 al 1.o; $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o.

			G.	P.
423	1	METROPOL, 55 kilos, por Marryat y Printanera, del señor Jorge Carrasco, jinete R. Urbina.	620	388
408	2	Censor 54, J. J. L. Díaz	745	550
325	3	Mal Nacido 50, A. Jacial	444	375
453	4	Felstead 50, J. Donoso	624	452
438	0	Confidente 58, J. Brizo	239	195
454	0	Biroquete 56, A. Gutiérrez	765	557
394	0	Burguesía 53, L. Leyton	746	300
438	0	Melindrosa 53, D. Solís	763	559
438	0	Jezabel 52, M. Rivera	2325	1504
408	0	La Brujita 51, J. Herrera	793	841
287	0	La Nonne 48, R. Hinojosa	300	184
453	0	Espérame 45, C. Guerra	545	399
			8909	6403

Ganado por 1|2 cuerpo, el tercero a cabeza.
Tiempo: 1.17.
Preparador del ganador: Jorge Carrasco
No corrieron: Chipe 54, Bromural 52 y Redoble 52.

DIVIDENDOS:

Ganador de Metropol	$ 61.10
Placé de id.	22.70
Placé de Censor	17.50
Placé de Mal Nacido	23.50

469 Tercera carrera. — Premio GUANTE. — (4.a serie). — 1,200 metros. — $ 3,000 al 1.o; $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o.

			G.	P.
441	1	ADONY, 51 kilos, por Falkland y Gougardine, del Stud "Lo Mardones", jinete H. Jara	1379	1053
439	2	Vividorcita 56, C. Rebolledo	780	648
429	3	Buen Pobre 58, A. Gutiérrez	2833	1342
457	4	Pelargonia 57, J. Guajardo	977	670
443	0	Netter 57, L. Soto	126	124
409	0	Armador 54, V. Carrasco	361	270
343	0	Picotín 53, S. Galaz	958	667
461	0	Sayal 52, L. Leyton	924	920
453	0	Fogonero 49, L. Fuentes	768	545
447	0	Zurrona 49, M. Erazo	755	614
			9880	6853

Ganado por 1|2 cuerpo, el tercero a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.16 2|5.
Preparador del ganador: H. Gallardo.
No corrieron: Fiadora 53 y Aversa 50.

DIVIDENDOS:

Ganador de Adony	$ 30.40
Placé de id.	9.40
Placé de Vividorcita	12.10
Placé de Buen Pobre	8.50

470 Cuarta carrera. — Premio GUANTE. — (3.a serie). — 1,200 metros. — $ 3.000 al 1.o; $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o.

			G.	P.
238	1	PAMPADUNGUERA, 56 kilos por Sandunguero y Pampa, del señor U. Verdugo, jinete A. Gutiérrez	722	395
443	2	Signorinetta 54, V. Carrasco	716	492
439	3	Fallula 49, H. Jara	559	352
439	4	Popola 53, J. Molina	6368	2721
439	0	Tulipán 53, M. Erazo	1112	695
443	0	Cautelada 52, E. Rebolledo	2170	21120
411	0	Reine Margot 49, J. Herrera	889	404
			12538	6279

Ganado por 2 cuerpos, el tercero a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.15 4|5.
Preparador del ganador: U. Verdugo.
No corrieron: Tat-Ata 54 y Magazine 53.

DIVIDENDOS:

Ganador de Pampadunguera	$ 73.80
Placé de id.	33.20
Placé de Signorinetta	27.60

471 Quinta carrera. — Premio GUANTE (2.a serie). — 1,200 metros. — $ 3.500 al 1.o; $ 700 al 2.o

			G.	P.
382	1	AMERICANITA 52, kilos, por Gin Cocktail y Galopa, del señor E. Varela, jinete J. Carrasco	3216	1427
238	2	Fortacho 51, J. A. Herrera	2825	1400
458	3	Matancilla 56, E. Asenjo	1417	899
379	4	Venenito 53, P. Muñoz	634	327
411	0	Recursana 55, M. Villena	3212	1308
457	0	Dolores del Río 52, J. Molina	1957	961
			13361	6122

Ganado por 1 cuerpo el tercero a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Preparador del ganador: E. Cáceres.
No corrieron. Gomorra 59, Chili Hué 57, Vesubino 57 y Decamerón 51.

DIVIDENDOS:

Ganador de Americanita	$ 17.70
Place de id.	9.20
Placé de Fortacho	9.30

472 Sexta carrera. — Premio GOOD LUCK. — 2,0 metros. — $ 5,000 al 1.o; $ 1,050 al 2.o y $ 500 al 3.o.

			G.	P.
456	1	BARATA 48 kilos, por Buñuelito y Baratija del Stud "Tornasol", jinete J. Molina	2146	1379
454	2	Tungsteno 46, M. Rivera	275	245
457	3	Black Jack 56, F. Santander	1770	732
450	4	Saduceo 60, M. Baeza	1346	700
426	0	Negrura 55, V. Carrasco	899	506
445	0	Camarero 53, A. Jacial	393	220
441	0	Tántalo 53, J. A. Herrera	1727	834
426	0	Estrellero 52, C. Rebolledo	2687	1391
455	0	Happy Feet 52, M. Villena	1871	643
441	0	Topaze 51, L. Ahumada	1026	709
441	0	Maurice 49, J. Donoso	665	322
429	0	Solterón 49, M. Erazo	193	178
445	0	La Serrana 44, S. Sánchez	472	284
456	0	Phidias 44, C. Guerra	344	211
			15814	8359

Ganado por 3|4 de cuerpo el tercero a 1...
Tiempo: 2.12 2|5.
Preparador del ganador: E. Blanchet
No corrieron: Emisario y Tecl[a]dor.

DIVIDENDOS

Ganador de Barata	
Placé de id.	
Placé de Tungsteno	
Placé de Black Jack	

473 Séptima carrera. — Premio GUA[NTE] ... serie). — 1 200 metros. — $ 4.5.. $ 900 al 2.o y $ 450 al 3.o.

455	1	FROMENTAL 53 kilos por Falkland y Pubenza, del señor Julio Tagle, jinete M. Villena
435	2	Whopee 49, L. Leyton
134	3	Romanola 52, J. L. Díaz
440	4	Cara o Cruz, 58, L. Morgado
426	0	La Beata 60, E. Asenjo
450	0	Alegrón 54, R. Ravello
379	0	Como se Pide 53, A. Gutiérrez
440	0	Ojo de Plata 53, J. Donoso
443	0	Avellaneda 50, J. A. Herrera

Ganado por 1 1|2 cuerpo el tercero a ...
Tiempo: 1.14 3|5.
Preparador del ganador: Arturo Muño[z]
No corrió el Manzano.

DIVIDENDOS

Ganador de Fromental	
Placé de id.	
Placé de Whopee	
Placé de Romañola	

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL JUEVES 20 EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARERA, 1,500 metros.

El Clarinete 60, E. Asenjo.
Percutor, 57, J. Brizo.
Cururita 52, J. Donoso.
M Recamier 52, M. Quezada.
Manicura 52, D. Solís.
Carabobo 51, G. Valencia.
Hijo Macho 51, L. Ahumada.
Cabanel 50, C. Chávez.
Doradita 50, A. Jacial.
Cara-Cua 49, R. Urbina.
Cta. y Tres 49, L. A. Vásquez.
Panchilla 49, O. Quezada.
Odilón 47, M. Erazo.
Perla Roja 45, J. Molina.
Dardo 44, C. Guerra.

SEGUNDA CARERA, 950 metros.

Fiereza, 54, W. Fuentes.
Lady Dollar 54, N. N.
Silkar 54, J. Alarcón.
Tontilandia 54, A. Jacial.
Violeta 54, R. Urbina.
La Gaffe 53, V. Rodríguez.
Celaje 52, L. Ahumada.
Frita 52, L. A. Herrera.
Garduña 52, J. Morales.
Maipina 52, M. Erazo.
Perfumada 50, L. Leyton.
Pigalle 48, R. Hinojosa.
Fripponne 46, C. Chávez.

TERCERA CARRERA, 1,500 metros

Firmamento 58, J. Alarcón.
Dantzig 56, E. Asenjo.
El Sirdar 66, R. Urbina .
Bioplastina 55, V. Carrasco.
Pelotera 55, L. A. Morgado.
Antequera 53, J. Carrasco.
Encono, 53, O. Quezada.
Henderson 52, A. Jacial.
Olegario 52, A. Vidal.
Mascarada 51, J. Morales.
Soria 51, J. Donoso.
Sea 50, J. A. Herrera.
Tornadiza 49, M. Rivera.
Chaparrona 44, C. Chávez.

CUARTA CARRERA, 1,500 metros

Pafnuncio 58, M. Villena.
Pensador 57, F. Santander.
Realidad II 56, J. Carrasco.
Kitalphar 55, L. A. Morgado.
Mauviette 55, J. Vergara.
Lusitana 54, V. Carrasco.
Ozelia 54, A. Gutiérrez.
Aderezo 53, G. Padilla.
Astoria 53, No corre.
Benavente 49, L. A. Vásquez.
Capita 49, D. Solís.
Rocafuerte 48, J. Molina.
Gato 47, L. Ahumada.
Miss Josephine 45, J. Morales.
Federicus Rex 44, C. Chávez.
Miss Chepa 44, O. Quezada.
Paitanita 44, A. Vidal.

QUINTA CARRERA, 1,500 metros.

Fraitrarco 58, V. Villena.
Saduceo 59, M. Baeza.
Fatma 56, J. Carrasco.
Gamazo, 55, F. Santander.
Chansón 54, C. Rebolledo.
Negrura 54, D. Solís.
Bicho Raro 53, A. Gutiérrez.
Tilao 53, V. Carrasco.
C. Lombard 52, L. Ahumada.
Don Alamiro 51, H. Jara.
Leonina 51, J. Morales.
D. del Río 50, J. Molina.

SEXTA CARRERA, 1,500 metros.

Cid Campeador 58, E. Asenjo.
Macuca 56, A. Valenzuela.
Picacerito 56, C. Rebolledo.
Caramanchel 55, R. Ravello.
Neapolis 55, A. L. Morgado.
Gasnachero 54, A. Jacial.
Aborigen 53, J. A. Herrera.
Carmuncha 53, P. Muñoz.
Interregno 52, L. Leyton.
Sorprendente 52, H. Jara.
Ruy Díaz 51, L. A. Vásquez.
Quiltro 50, O. Gutiérrez.
Sal Solo 50, J. Molina.
Pataleo 49, J. Donoso.
Tintorera 49, R. Urbina.

SEPTIMA CARERA, 1,500 metros

Tirlemont 60, T. no corre.
Ricachona 59, M. Quezada.
La Beata 57, E. Asenjo.
Quinchao 67, no corre.
Cara o Cruz, 54, L. A. Morgado
Dulzurita 54, V. Carrasco.
Maleficio 54, A. Gutiérrez.
Divina Dama 52, E. Rebolledo.
Narcisito 52, J. Molina.
Nogalito 50, L. Leyton.
Sardo, 50 J. Herrera.
Fromental 52, V. Villena.
Ojo de Plata 49 J. Donoso

ACTIVIDADES GREMIALES

Alcanzó brillantes caracteres el homenaje de ayer [al] dirigente societario y regidor don Juan Urzúa Mad[rid]

Numerosos representantes y oradores recordaron los méritos y la ejemplar vida de esfuerzos del festejado

DELICADO OBSEQUIO PARA LA SEÑORA ELVIRA MARDONES DE URZUA



Los asistentes a la manifestación en honor del señor Juan Urzúa M., verificada a mediodía de ayer [en el Es]tadio Militar, momentos antes de pasar a los comedores, donde se realizó el banquete.

Completo brillo alcanzó la manifestación ofrecida ayer a mediodía, en los salones del Estadio Militar, por las sociedades

Ofreció la manifestación, en **rales y deportivos en honor del señor Juan Urzúa Madrid, nuevo regidor por Santiago y actual presidente de la Sociedad Artesanos La Unión.**

La asistencia fué numerosa, notándose la presencia de una cantidad considerable de presidentes, secretarios y otros dirigentes de instituciones societarias.

EL BANQUETE.— ORADORES

En los comedores del Casino del Estadio Militar se sirvió, en forma muy lucida, el banquete preparado por el Comité organizador de la manifestación, la cual amenizó un escogido grupo orquestal.

Ofreció la manifestación en felices términos, el señor Rogerio Rozas, expresando a nombre del Comité organizador que el acto constituía un merecido homenaje a la personalidad del señor Urzúa Madrid, recordando, al efecto, sus méritos, sus dilatados servicios a la sociabilidad, su inteligencia y su tesón, que lo habían convertido en un ejemplo de hombre modesto que surgía mediante su propio esfuerzo. "Estas virtudes han contribuido decisivamente a que se le haya conferido la investidura de regidor, de representante popular en la Municipalidad", manifestó el señor Rozas. Sus palabras fueron largamente aplaudidas.

En seguida hablaron, siendo asimismo muy aplaudidos, los señores Rafael Carranza, Ramón Guerrero; Galileo Urzúa, a nombre de la prensa y redactores obreros; Julio Morales del Canto, por antiguos deportistas del sector sur de la ciudad y amigos del señor Urzúa; el periodista señor Manuel Marchant, que pronunció un fino y elocuente discurso; Dr. Eduardo Escudero, presidente de la Federación de Cooperativas y el señor Enrique Cáceres. El señor Galileo Urzúa, que por es-había forjado sus triunfos en de la redacción obrera habló en su representación colectiva, tuvo elevados y brillantes conceptos para referirse a la obra social del festejado como dirigente mutualista y como obrero que hbía forjado sus triunfos en ruda contienda con las adversidades, hasta llegar al sitial que le había asignado la última justa cívica. La numerosa concurrencia saludó esta recordación feliz con unánimes aplausos para el orador y vivas para Urzúa Madrid.

UN DELICADO OBSEQUIO

A esta altura del banquete una comisión del Comité Organizador colocó frente a la mesa de honor e hizo entrega al señor Urzúa M. de un gran bouquet de flores para su esposa, la señora Elvira Mardones de Urzúa. La entrega de este hermoso y delicado presente dió ocasión a nuevas expresiones de aplauso y de generales simpatías.

AGRADECE EL FESTEJADO

Puesto de pie para agradecer el homenaje que se le rendía, fué recibido con un aplauso cerrado y cariñoso.

Declaró el señor Urzúa que había escrito un breve discurso de agradecimiento, pero que la palabra de los oradores, por una parte, y el desarrollo de la generosa demostración que se le ofrecía, por otra, lo determinaban a expresar su gratitud hilvanando allí mismo sus palabras y sus sentimientos. "Debo reconocer, agregó, la hidalguía y la generosidad que reviste esta magnífica manifestación vuestra, para estimularme y para perdonarme errores del pasado en luchas, afanes y actividades de nobles miras sociales. Yo veo, a mi alrededor, a muchos viejos camaradas y hombres meritorios que me vieron llegar a "El Mercurio" de once años de edad, para trabajar e iniciarme, pasando más tarde a "Zig-Zag", en cuyas labores y talleres fui favorecido con la ayuda bondadosa, recta e inolvidable de personas como el señor William Phillips, Administrador Técnico de la Empresa". Refirió luego sus inquietudes ante la situación económica en que vivía y su perseverancia para vencerlas, trance por el cual cruzan tantos ciudadanos modestos y que sólo pueden librar los hombres y trabajadores a fuerza de tesón y de estudio, más no mediante otros recursos que pudieran exhibirse o perorarse con facilidades en discursos y tribunas.

Aludió, más adelante, a su futura labor en la Municipalidad, exponiendo que estaría inspirada en sentimientos de bien general, para corresponder a la confianza depositada en su persona. Terminó agradeciendo la manifestación de que era objeto, con palabras emocionadas de recordación para los suyos y de promesa para seguir sirviendo a la colectividad. Una ovación cerró las últimas frases del señor Urzúa Madrid.

EXCUSAS RECIBIDAS.—CLAUSURA

El Secretario del Comité Organizador, dió cuenta de las excusas del señor G... barca y del Alcalde ... lencia; telegramas de ... gio Urbina, de Viña ... doctor Carlos Avend... ñor Melchor del Río ... Eduardo Velasco.

A continuación, ... discurso de clausura ... Juan Lizana, presid... Sociedad Igualdad ... quien puso de relieve ... más, y en forma ... altos merecimientos ... regidor y president... las más sólidas y ... corporaciones del ... nacional.

Resumen ... asamble... de t...

Asociación de Obrer... ros Tranviarios de ... Junta general extra... ra el miércoles 19, ... horas, en Avenida ... La sesión tendrá lugar ... mero que asista ... citación. Tabla: ...

Hoy sesiona el Cons... peración al Depa... tural. — Hoy, a las ... lebra importante ... sejo Obrero Cultural ... la puntual asistencia ... los delegados.

Instituto Nacional ... ción Obrera. — ... de delegados, hoy ... costumbre en San D... recomienda empezar ... nuevos poderes ...

Hoy sesionará ... cato Profesi... Sastres

A las 21 horas ... en Puente 765, en ... de socios y nuevos ... gremio que deseen ... Sindicato Profesional ... tres.

La organización ... los industriales ... su reconocimiento ... ríos, en el sentido ... muy bajos y de que ... acuerdo para estudiar ... tarifado con los ... Sindicato.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero; Ñuñoa, Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 89958; San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 82251; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos: Mtaernal, Av. Matucana 159, teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa Vergara 602, teléfono 87118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64231; San Vicente, Independencia 1625, teléfono 65322; Niños-Hueinul, Placer 1225, teléfono 61512; Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río Matucana 345, teléfono 42 Estación; Salvador Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux 2334, teléfono 61128; San Borja (Macul 2602, El Salto, Recoleta 1307, De 62940; San Borja (Pensionado), Pedregal 29, teléfono 81971; San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 89618; Hospicio, Av. Portugal 101, teléfono

Farmacias de Turno

DEL 15 AL 22 DE JUNIO

Italiana, San Pablo 2402; San Rafael, Matucana 969; Andraca, J4 J. Pérez 4223; Bremen, J. J. Pérez 5273; Roma, Delicias 3702; O'Higgins, Agustinas 2299; La Caridad, 21 de Mayo 694; Petrizzio, Estado 93; Kanter, San Diego 2730; San Miguel, Santa Rosa-San Miguel; Viñez, Chiloé 1809; M. A. Matta, Santa Rosa 1100; Royal, Portugal 201; Atlantic, Av. Matta 330; Merello, Nataniel 390; Stefania, Delicias 2842; Burgos, Gran Avenida 6264; La Principal, Carmen 2002; San Luis, B. Encalada 2198; Tucapel, San Alfonso-Tucapel; El Inca, Providencia 1304, J. de Arco, Irarrázaval 3411; Cruz Blanca, Irarrázaval 8707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Recasol, Sevilla 1505; Imperial, Fermín Viveceta 2602; Bayer Independencia 466, Setiembre, Loreto-Santa Filomena, Valdivieso, Recoleta 1801; Aravena, Irarrazaval 1864, Julca, Santa Isabel-Condell; Cristi, Jaime Pinto Riesco 2010.

Nuestra favorita Oculta ganó el clásico "Handicap de Otoño"

La hija de Last Cyllene, batió a Pacasmayo por 1|2 pescuezo, quedando tercero Flambeau, delante de Sin Saber

DE EXTREMO A EXTREMO SE IMPUSO BLUE JACKET SOBRE CRUZADO, EN LAS VALLAS

SPEAR, DIO CUENTA DE DIDASKALION EN LA PRUEBA CONDICIONAL. — MARIA ELENA (AGORERO) Y CANTEMIR (TAGORE), SALIERON DE PERDEDORES

Magazine, Sandokan y Pancul, triunfaron en las series de velocidad

Relación y resultados generales. — Noticias diversas y montas y competidores para la reunión del jueves 20



Nuestra favorita Oculta impone su clase en el "Handicap de Otoño", dominando estrechamente a Pacasmayo, Flambeau y Sin Saber.

...l mal estado de la pista y ... carreras del jueves próxi... provocaron en la cartille de ... numerosos retiros, que al ... restaron interés a la mayo... de las pruebas.

...pesar del frío glacial de la ...de, la concurrencia fué nume... en las tres tribunas, y el ...ét" se desarrolló sin inciden... de importancia.

...spués de la cuarta carrera, ... del público de galerías pro... contra los jueces de par... debido a que el favorito ... largo con enorme desven... protestas que por lo demás ...taron injustificadas, pues, se ... declaración del propio jine... Milón, el caballo se dió ... cuando funcionaron las ... accidente, que como se ...prende, el juez no puede ...er.

CLASICO HANDICAP DE OTOÑO

... disputar el clásico "Handi... de Otoño", principal atrac... de la reunión, se presenta... 8 de los 12 inscritos, deser... ...do por diversos motivos, Rau... Quiromancia, El Sahib y ...ea.

... grupo fué presentado en ...mas condiciones de training, ...s opiniones se dividieron en... Flambeau, Pacasmacayo y ...ley, hasta cerrar favorito ...mbeau. Nuestra recomen... ...a Oculta, que fué la vence... y abonó el dividendo absur... de seis veces la plata.

...na vez en el punto de parti... los campeones se alinearon ...la siguiente forma: a los pa... Tiranía, y a su siga, Rendi... Oculta, Flambeau, Impetuo... Pacasmayo, Sin Saber, y por ...lado de fuera, Ripley.

Impetuoso, se encargó de de... ...ar la largada, y para sim... ...ificar la partida, el juez op... por ponerlo en último térmi... Después de algunas tentati... funcionaron las cintas y el ...e se hizo en buenas condi... ...es. Rendija corrió en pun... los primeros 50 metros y allí ... substituída por Flambeau, el ... haciendo su propio juego se ... 2 cuerpos sobre Rendija, ... aventajaba por poco a ...smayo, Sin Saber y Ripley. ...continuación, actuaba Ocul... ...2 largos sobre Tiranía y ... el paso Impetuoso.

... tren sostenido se cubrieron ...meras distancias y la prue... tuvo cambios de impor... hasta la recta de los mil ... en donde Pacasmayo y Sin ...r, se aproximaron a Flam... que seguía firme en punta. ...mitad de tierra derecha, el ... de Polanco, se vió ase... ...o seriamente por Pacasma... al tiempo en que Sin Saber, ...endía una difícil pasada por ... palos y Oculta iniciaba su ...terístico rush por el cen... ... la pista.

En los momentos en que Pacasmayo conseguía quebrar la resistencia de Flambeau, Oculta le dió alcance y exigida a fondo por el aprendiz Morales, pudo obtener la recompensa por 1|2 pescuezo, sobre el caballo del corral Quijote.

El tercer lugar, a 1 cabeza, lo conservó Flambeau, animal que va resultado de muy mala suerte para competencias de importancia.

Cuarto, también a cabeza, Sin Saber, que pudo haber tenido mejor colocación, si no corre tan encajonado al final.

5.o Rendija.
6.o Ripley.
7.o Impetuoso; y
7.a y última, Tiranía.
Tiempo: 2.10.

El jockey Morales, fué entusiastamente aplaudido por el público a su regreso al pesaje, con toda razón por lo demás, pues condujo a la yegua del Jackson, como el más experto profesional.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

La primera carrera, premio Plutón, vallas sobre 3.200 metros, fué un holgado triunfo para Blue Jacket, que se impuso de extremo a extremo, abonando nueve veces la plata.

Ordenada la señal Blue Jacket picó en punta seguido de Cruzado, Saltamontes, Caramelito, Petorquino, Bernadotte y Sintética, cerrando el paso.

Sin variantes se desarrolló la prueba hasta la recta final en donde Cruzado pretendió dar caza al "leader", pero sus esfuerzo resultaron estériles, pues el nuevo pupilo de González lo derrotó holgadamente por dos cuerpos. El tercer lugar lo ocupó Petorquino, delante del favorito Bernadotte. 5.o Caramelito; 6.o Sintética y último, Saltamontes.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Marcosol, condicional sobre 1,500 metros para caballos de tres años y más que no hubieran ganado más de doce mil pesos, resultó un descalabro para la cátedra, pues el gran favorito Diablito finalizó apenas tercero, correspondiendo el triunfo a Spear que se impuso en un "cantor". Apenas funcionaron las cintas, Spear se destacó en punta, quedando segundo Didaskalión, y más atrás Salroca, Dioblito, Madame de Polignac y John L. a la retaguardia. La puntera, aprovechando sus grandes condiciones para la pista, afianzó sus posiciones desde temprano y aunque al final Didaskalión atropelló con cierto empuje, no consiguió otra cosa que clasificarse segundo a 2 1|2 cuerpos, quedando tercero Diablito a 3 1|2 cuerpos. Cuarto, Pensador; 5.o Mme. de Polignac; 6.o John L.; ...o Baratita y última, distanciada, Salroca.

TERCERA CARRERA

La tercera carrera, premio Margot, para productos de dos años que no hubieran ganado, se resolvió por el triunfo de María Elena, mientras el gran favorito Vinagre, penosamente se clasificaba tercero, distanciado.

En mal momento funcionaron las cintas, pues quedaron sin opción al premio Senegal y Villafranca.

Omar Kayiam destacó sus colores al frente, cortado 3 cuerpos sobre María Elena, que precedía a Vinagre, Holgazana y Atrevido. A enorme distancia galopaban Senegal y Villafranca.

En mitad de tierra derecha, María Elena presentó lucha a Omor Kayiam, al que logró dominar después de no pocos esfuerzos, para al final batirlo netamente por cuerpo y medio.

El tercer lugar a 4 cuerpos, lo ocupó al favorito Vinagre, delante de Atrevido.

5.o Holgazana; 6.a Pravia; 7.o Senegal y 8.a y última, Villafranca.

CUARTA CARRERA

La otra serie de perdedores también fué un descalabro para la cátedra, pues el favorito Milon se negó a partir, largando con no menos de 20 cuerpos de desventaja, lo que no fué inconveniente para que se clasificara tercero. Por tal motivo, parte del publico de las populares protesto de la partida, desorden que afortunadamente no tuvo mayores proporciones.

Calcedonia arrancó en punta, viéndose segunda Gayola y mas atrás Tabernario, Contemir, Amparo y al fondo Farsantini, que se vino abriendo todo el tiempo.

A la altura de los mil metros, Gayola pasó a la vanguardia, quedando entonces segunda Calcedonia y más atrás Tabernario y Bayanar.

Gayola desembocó a tierra derecha con apreciable ventaja sobre el grupo, pero faltando 200 metros para la raya, atropelló con seguridad Cantemir y aunque Gayola opuso resistencia no pudo evitar que el pupilo de Cavieres lo batiera por 1 1|2 cuerpo.

El tercer lugar, a igual distancia lo ocupó Milón, que habría sido seguro ganador, al largar en buenas condiciones. Cuarta Bayamar, 5.o Tabernario; 6.o Calcedonia; 7.o Amparo y último, corriendo por las barandas de afuera, Farsantini.

QUINTA CARRERA

La quinta carrera, premio Maidstone, handicap sobre mil cien metros, fué un holgado triunfo para Magazine, que batió por cuerpo y medio a Mazurca Azul.

En buen momento funcionaron las cintas y Magazine se destacó en punta, cortado 1 cuerpo sobre Devota, la que precedía a Mar y Cel y Chambón.

Los demás agrupados y al fondo Te Henua y Party.

El puntero giró muy bien la curva final, lo que le permitió mantener su apreciable claro sobre el lote.

En los tramos finales, Mazurca Azul atropelló con firmeza, pero Magazine no debió apelar a todas sus energías para aventajarla facilmente por 1 1|2 cuerpo.

El tercer lugar, a 1 pescuezo, lo conservó Mar y Cel, delante de Chambon. 5.o Tristina; 6.o Decamerón; 7.a Fanática; 8.a Te Henua; 9.a Gomorra; 10.a Devota y 11.a y última, Party.

SEPTIMA CARRERA

A continuación del clásico tocó su turno al premio Mesalina, handicap de velocidad y en donde Sandokán se impuso en forma aplastante delante de Galopando y el gran favorito Hapsburgo.

Pactolo demoró algunos momentos la partida, y al darse la señal el grupo movió compacto, y en el acto Sandokán se adueñó del puerto del peligro y con admirable facilidad tomó cinco cuerpos de ventaja sobre Hapsburgo, Silvio Pellico, viéndose más atrás a Pactolo, Sublime, Armónica y Galopando. El puntero llegó a la recta y tomó aún mayor ventaja sobre sus acompañantes, de manera que desde temprano su triunfo pudo darse por descontado. Al final el hijo de Holy Friar, levantado en su acción, llegó al disco con 2 1|2 cuerpos sobre Galopando que aventajó a Hapsburgo por 1 pescuezo. Cuarta, Armónica; 5.o Silvio Pellico; 6.o Pactolo, y 7.o y ultimo, Sublime.

OCTAVA CARRERA

Clausuró la reunión el premio Mirona, también handicap sobre mil cien metros, y en donde nuestro favorito Pancul se impuso en buena forma sobre Dominador. Después de larga espera provocada por la nerviosidad de la mayoría de los participantes, se dió la señal, sin que el público se diera cuenta, pues la neblina cubría ya la cancha completamente.

Dominador, al parecer hizo de leader seguido de Pancul, Neápolis y Cantavieja. Faltando 100 metros para el disco, Pancul arremetió por los palos y después de corta lucha, lo batió netamente por 1 1|2 cuerpo, quedando tercero Neapolis, delante de Cantavieja.



Noticias Diversas

CLUB HIPICO

Se acordó dejar sin efecto la multa impuesta al preparador Arturo Muñoz en atención a las razones dadas por él.

2.a carrera: R. Hinojosa se presentó a dar cuenta que Baratita se vino resbalando en el curso de la carrera.

3.a carrera: Se acordó prohibir a Carlos Guzmán, empleado del preparador Rafael Díaz, ir a la partida por faltarle el respeto al Juez de Partida. Se acordó amonestar al preparador Rafael Díaz por haber puesto mañoso a Senegal en la partida, lo que fué motivo de partir rezagado.

4.a carrera: L. Ahumada se presentó a dar cuenta que Milón estaba bien parado y en el momento de levantarse las huinchas el caballo se dió vuelta. Esta declaración fué ratificada por el Juez de Partida.

7.a carrera: Se presentó el preparador de Sublime a manifestar que el caballo no corre bien en pista pesada, y que hoy corrió con toda su confianza.

8.a carrera: C. Sánchez (Coty) se presentó a dar cuenta que en el curso de la carrera se venía resbalando.

HIPODROMO CHILE

2.a carrera: Se amonestó a R. Urbina por no seguir su línea con Metropol.

3.a carrera: L. Soto (Netter) reclamó contra H. Jara (Adony) por estorbarlo en la curva. Casual.

Se acordó no permitir la inscripción de Picotín, sin previo certificado veterinario.

5.a carrera: J. Molina (Dol. del Río) reclamó contra E. Ascenjo (Matancilla) por cruzarla en los 900 metros.

El hecho fué efectivo, pero se comprobó que fué casual.

6.a carrera: L. Ahumada (Topaze), V. Carrasco (Negrura) y J. M. Baeza (Saduceo) reclamaron contra J. Molina (Barata) por cruzarlos en la tierra derecha.

Casual.

Se multó en $ 50 al preparador de Buen Pobre, por no presentar el compromiso de monta.

El Juez de Partida suspendió a Espérame por 4 reuniones.

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL JUEVES 20 EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA —1.600 Mts.

Puntillano 57, M. Cuevas.
Moulico 55, M. Rivera.
Bienvenido 53, E. Castillo.
Insidia 51, C. Cuevas.
Claridad 51, R. Hinojosa.
Durquerque 51, M. Erazo.
Economista 51, L. Ahumada.
Sayal 51, T. no corre.
Ferraguz 47, J. Morales.
John L., 47, L. Salas.
M. Bonaparte 47, M. González.
Menino 47, J. Valenzuela.
Puntada 47, A. Vidal.
Bioplastina 45, E. Canles.
Doblona 45, C. Leiva.
Flor Morada 45, L. Agurto.
Trastienda 45, N. N.

SEGUNDA CARRERA.—1.100 Mts.

Bamboleo 54, R. Urbina.
Fabuloso 54, F. Santander.
Fútbol 54, J. Carrasco.
Guerrero 54, N. N.
Larache 54, J. Donoso.
Negret 54, M. Erazo.
Pe.guin 54, J. Herrera.
Trancazo 54, No corre.
Tropel 54, R. Ravello.
Calcedonia 52, R. Urbina.
Firmeza 52, M. Villena.
F. de Oro, 52, L. Ahumada.
Futileza 52, J. Morales.
Negligé 52, C. Guerra.
One Penny 52, L. Leyton.
Penelope 52, J. Alarcón.
Via Libre 52, V. Carrasco.

TERCERA CARRERA.—1.100 Mts.

Angolin 54, H. Jara.
Argomedo 54, J. Molina.
Avignol 54, J. Donoso.
Batallón 54, E. Rebolledo.
Mensaje 54, J. Morales.
Peterhof 54, C. Guerra.
Tirano 54, No corre.
Baby Mine 52, L. Leyton.
Garduña 52, R. Urbina.
Garipaucha 52, R. Urbina.
Kasabi 52, L. Ahumada.
Lausana 52, F. Santander.
Ma asia 52, J. Herrera.
Papalina 52, R. Urbina.
Pravia 52, C. Rebolledo.
Quimera 52, H. Aliste.
Silkar 52, J. Alarcón.
Yasmina 52, J. L. Diaz.

CUARTA CARRERA.—1.100 Mts.

Quintana 54, M. Villena.
Vinagre 54, No corre.
Kadek 53, A. Gutiérrez.
Canaro 52, J. Zúñiga.
Candil 52, L. Leyton.
Tupán 52, J. Carrasco.
Bucólica 50, M. Rivera.
Recoleta 50, F. Santander.
Sanka 50, J. Herrera.
Taxi Girl 50, J. Morales.
Tirua 50, J. Molina.

QUINTA CARRERA — 2.000 Mts.

Totee 60, A. Gutiérrez.
Henares 55, F. Santander.
Timbero 48, M. Rivera.
Saduceo 55, J. M. Baeza.
Haviland 53, M. Villena.
Taia 53, J. Zúñiga.
Estocolmo 52, J. Carrasco.
Royal Light 49, J. Morales.
Safe 49, J. Molina.
Tántalo 48, E. Castillo.
Black Jack 47, C. Guerra.
Negrura 47, D. Solis.
Topaze 45, E. Canales.
Arpenteur 44, R. Olguín.
Camarera 44, A. Vidal.
Caillaux 44, C. Sanches.
Comadreja 44, R. Hinojosa.
Maurice 44, P. Cantillana.

SEXTA CARRERA 1.100 METROS

Impetuoso 60, N. N.
Rococo 60, J. M. Baeza.
C. Lagarde 47, R. Olguín.
Moscatel 59, No corre.
Adelantada 52, L. Leyton.
La Concordia 57, J. Molina.
Samuelillo 56, J. Carrasco.
Celestial 55, J. Zuñiga.
Beau Merle 53, M. Erazo.
Chacabucano 52, M. Villena.
Galopando 50, J. Herrera.
Paramaila 50, F. Santander.
Malacate 49, J. Donoso.
Periodista 49, L. Ahumada.
Sandokan 47, J. Morales.

SEPTIMA CARRERA.—1.400 Mts.

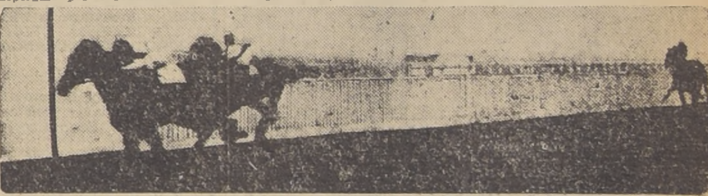
Coronado 58, J. L. Diaz.
Eminente 57, A. Gutiérrez.
Folklore 57, J. Alarcón.
Fraitrarco 57, R. Urbina.
Whopee 57, W. Fuentes.
Michigan 56, J. Herrera.
Repentino 56, F. Santander.
Cantavieja 55, J. M. Baeza.
Falantal 54, L. Leyton.
Catanzaro 53, H. Jara.
Recursana 53, V. Carrasco.
Suecia 53, M. Villena.
Príncipe Igor 52, M. Quezada.
Sorbona 52, M. González.
Wagner 51, J. Molina.
Frisa 49, J. Morales.
Nicaragua 49, L. Ahumada.
Pampadunguera 49, J. Donoso.

OCTAVA CARRERA — 1.400 Mts.

Silvio Pellico 60, N. N.
Estambul 51, J. L. Díaz.
Tirlemont 58, J. Carrasco.
Carintia 54, J. Molina.
Sublime 53, E. Rebolledo.
Granizada 53, J. Herrera.
Periodista 51, L. A. Morgado.
Hapsburgo 51, J. Zúñiga.
La Pubilla 51, M. Villena.
Saudade 51, F. Santander.
Pactolo 50, J. Donoso.
Pedante 50, R. Urbina.
Como se Pide 49, A. Vidal.
Fotográfico 48, J. Morales.
Alegrón 47, M. Rivera.
Betty Boop 47, L. Leyton.
Henares 46, N. N.
Izar Zuri 46, C. Guerra.

MAGAZINE, al galope, delante de Mazurka Azul, en una de las series de velocidad.

SPEAR, aprovechando sus condiciones barreras, bate con toda holgura a Didaskalion y Diablito.



MARIA ELENA sale de perdedores fácilmente, al dar cuenta de Omar Kayiam y del favorito Vinagre.



Nuestro favorito CANTEMIR sale de perdedores, dominando a la debutante Gayola y a Milón.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista pesada)

474 Primera carrera.— Premio PLUTON (Vallas). 3.200 mts.—$ 4.500 al 1.o; 900 al 2.o 4500 al tercero

		Gan.	Pl.
385	1 BLUE JACKET 65, por Call o the Wild y Blue River del señor J. Valenzuela; jinete F. Olguín	223	140
429	2 Cruzado 63, J. Jeria	595	290
349	3 Petorquino 70, M. Ponce	471	188
159	4 Bernadotte 78, E. Asenjo	636	290
159	0 Caramelito 75, J. Gutiérrez	133	81
159	0 Saltamontes 74, S. Soto	443	193
753	0 Sintética 60, S. Fuentes	70	62
		2513	1223

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 5 cuerpos.
Tiempo 4.1 2|5.
Preparador del ganador: S. Gonzalez.

DIVIDENDOS:

Ganador de Blue Jacket .... $ 48.50
Placé de Blue Jacket 18.20
Placé de Cruzado 10.40

475 Segunda carrera.— Premio MARCOSOL.— 1.500 metros.—$ 5.000 al 1.o; 1.000 al 2.o; 500 al tercero

		Gan.	Pl.
447	1 SPEAR 55, por Lord Wembley y Saspear, del Stud Valparaíso; jinete L. Leyton	1552	1240
		3131	1320
[illegible]	2 Didaskalión 57, J. Morales	5124	2675
[illegible]	3 Diablito 56, M. Cuevas	643	480
[illegible]	4 Pensador 52, M. Gonzalez	844	360
[illegible]	0 M. Polignac 46.8, M. Rivera	760	513
[illegible]	0 Baratita 46.7, R. Hinojosa	451	316
[illegible]	0 John L. 47, C. Guerra	162	171
[illegible]	0 Salroca 46.9, C. Cuevas		
		18673	7685

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.35.
No corrieron: Insidia 49, Olorón 59, Bienvenido ...Jorge Sand 49, Olegario 47, Soyal 47, Flor Morada 45, Manicura 45.

DIVIDENDOS:

Ganador de Spear .... $ 34.70
Placé de Spear 6.50
Placé de Didaskalion 6.20
Placé de Diablito 5.70

476 Tercera carrera.— Premio MARGOT.— 1.400 metros.— $ 8.000 al 1.o; 1.000 al 2.o; 800 al tercero

		Gan.	Pl.
212	1 MARIA ELENA 52.4, por Agorero y Jueza del Stud San José; jinete M. Villena	4563	1951
172	2 Omar Kagiam 54, F. Santander	1112	626
431	3 Vinagre 56, J. M. Baeza	6725	3457
431	4 Atrevido 56, J. Carrasco	584	459
431	0 Holgazana 54, A. Gutiérrez	1920	1077
446	0 Senegal 54, J. A. Herrera	2601	1847
306	0 Pravia 50.5, L. A. Morgado	445	306
446	0 Villa Franca 52.7, L. Fuentes	116	57
		18066	9821

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1.29.
Preparador del ganador: E. Cáceres.
No corrió: Lucky Boy 54.

DIVIDENDOS:

Ganador de María Elena .... $ 16.80
Placé de María Elena .... 7.—
Placé de O. Kayam 11.30
Placé de Vinagre 6.10

477 Cuarta carrera.— Premio MILENKO.— 1.400 metros.— $ 8.000 al 1.o; 1.600 al 2.o; 800 al tercero.

		Gan.	Pl.
446	1 CANTEMIR 54.2 por Tagore y Cutan-go, del señor J. Tejeda; jinete A. Gutiérrez	4607	2514
—	2 Gayola 54, M. Villena	5041	2103
432	3 Milón 52, L. Ahumada	5823	2807
318	4 Bayamar 52, V. Carrasco	287	232
431	0 Amparo 54, L. Leyton	614	404
—	0 Farsantini 54, J. Donoso	239	222
417	0 Tabernario 54, J. Carrasco	789	549
462	0 Calcedonia 50, J. Alarcón	501	441
		17897	9273

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.31 2|5.
Preparador del ganador: J. Cavieres.
No corrió: Palais Royal 54.

DIVIDENDOS:

Ganador de Cantemir .... $ 16.50
Placé de Cantemir 5.80
Placé de Gayola 5.40
Placé de Milón 5.30

478 Quinta carrera.— Premio MAIDSTONE.—1.100 metros.— $ 5.000 al 1.o; 1.000 al 2.o; 500 al tercero.

		Gan.	Pl.
382	1 MAGAZINE 51, por Marryatt y False Alarme, del Stud San Juan; jinete J. A. Herrera	4964	2130
438	2 M. Azul 50, F. Santander	2815	1910
—	3 Mary Cel 50, M. Villena	1609	1060
454	[illegible] Chambón 44, A. Vidal	505	325
443	0 Gomorra 58, F. Santander	1226	756
443	0 Fanática 53, A. Gutiérrez	2354	1375
411	0 Decamerón 52, V. Carrasco	3889	2008
413	0 Foret Noire, J. Donoso	1298	779
447	0 Tristina 52, J. Morales	3501	2710
411	0 Devota 49, L. Ahumada	2344	1741
430	0 Party 48, C. Guerra	795	591
438	0 Te Henua 48, M. Rivera	1413	969
		27313	18393

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.9.
Preparador del ganador: H. Pérez.
No corrieron: Americanita 52, Graco 52.

DIVIDENDOS:

Ganador de Magazine .... $ 23.40
Placé de Magazine 11.80
Placé de M. Azul 12.60
Placé de Mar y Cel 18.80

479 Sexta carrera. — Premio: HANDICAP DE OTOÑO, (Clásico). — 2.000 metros. — $ 15,000 al 1.o; $ 3,000 al 2.o y $ 1,500 al 3.o.

		Gan.	Pl.
434	1 OCULTA 49 kilos, por Last Cyllene y Misteriosa II, del stud Jackson, jinete J. Morales	4752	2733
433	2 Pacasmayo 55, M. Villena	4878	2420
449	3 Flambeau 59, J. Zuñiga	8312	4225
465	4 Sin Saber 44, C. Guerra	2630	1733
404	0 Ripley 57, J. Donoso	5142	2405
433	0 Impetuoso II 57, J. M. Baeza	3104	1190
404	0 Rendija 52, J. Carrasco	1450	947
390	0 Tirania 49, F. Santender	3432	1746
		34239	17442

Ganado por pescuezo; el 3.o a 1 2 cabeza.
Tiempo: 2.10.
Preparador del ganador: F. Rojas.
No corrieron: Raudal 62, Quiromancia 47, El Sahib 46, Morea 44.

DIVIDENDOS

Ganador de Oculta .... $ 30.60
Placé de Id. 8.30
Id. de Pacasmayo 8.70
Id. de Flambeau 7.10

480 Séptima carrera. — Premio MESALINA. — 1.100 metros. — $ 5,500 al 1.o; $ 1,100 al 2.o y $ 550 al 3.o.

		Gan.	Pl.
403	1 SANDOKAN 46, por Holy Friar y Kerry, del señor J. Badía, jinete J. Morales	3412	1624
426	2 Galopando 53, M. Quezada	7132	3072
451	3 Hapsburgo 53, J. Zúñiga	10387	5063
405	4 Armónica 60, F. Santander	2047	881
426	0 Silvio Pellico 59, M. Villena	4297	1831
390	0 Sublime 53, E. Rebolledo	2212	1270
435	0 Pactolo 49, J. Donoso	2443	1068
		32294	14859

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.8 2|5.
Preparador del ganador: J. Badía.
No corrieron: Faramalla 53, Pedante 49, Lydo 48, Fromental 47.

DIVIDENDOS

Ganador de Sandokán .... $ 41.—
Placé de id. 17.20
Placé de Galopando 11.50

481 Octava carrera. — Premio: MORUNA. — 1.100 metros. — $ 5,000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o.

		Gan.	Pl.
413	1 PANCUL con 55 kilos, por Panguilemu y Culal Cura, del stud Parral, jinete J. Molina	6953	2705
412	2 Dominador 49, M. Rivera	1820	809
445	3 Neápolis 46, R. Hinojosa	2404	1069
430	4 Cantavieja 53, L. Leyton	7066	2592
430	0 Cintarazo 55, J. Herrera	3087	1244
241	0 Bandolera 52, D. Solís	551	304
435	0 Catanzaro 52, A. Gutiérrez	4560	1881
450	0 Falantal 52, R. Ravello	2430	937
442	0 Melodie 52, M. Erazo	345	186
406	0 Selené 51, M. Villena	109	870
442	0 Sorbona 50, F. Santander	2027	846
442	0 Vesubino 52, L. Ahumada	1220	502
443	0 Coty 46, C. Sánchez	1710	763
430	0 Madeleine 45, J. Morales	4609	2263
		39391	17088

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1 9 3|5.
Preparador del ganador: J. Valenzuela.

DIVIDENDOS

Ganador de Pancul .... $ 27.70
Placé de id .... [illegible].10
Id. de Dominador .... 23.—
Id. de Neápolis 23.80

AÑO XIX | N.o 6.412

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 17 DE JUNIO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (40)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Phobeg volvió a acercarse a Tarzán. Quería agarrarlo, porque sabía que, una vez logrado esto podría destrozar los huesos del hombre-mono con su enorme fuerza. Tarzán adivinó la intención de su enemigo, y lo engañó dirigiéndole su mano izquierda, la que Phobeg asió inmediatamente.

Entonces el hombre-mono dió a su adversario un terrible puñetazo en la cara con la mano derecha, y acto seguido se inclinó y volvió a alzar a Phobeg y a arrojarlo lejos de si. Esta vez el hombre no pudo ponerse de pie en seguida. Mientras se levantaba lentamente, vió que Tarzán lo esperaba.



La sangre se heló en las venas de Phobeg, al oir el gruñido salvaje que se escapó de la garganta del extranjero. De repente, Tarzán se inclinó, asió a Phobeg, y, alzándolo al aire, lo tuvo un instante encima de su cabeza. Luego volvió a arrojarlo al suelo.

El hombre rodó hasta el palco real, en que estaba sentada Nemone, sumamente emocionada. La reina se inclinó hacia adelante. Sus ojos brillaban, su pecho se agitaba con la respiración dificultosa. La joven se volvió hacia Erot, diciendo: "¿Quieres apostar algo más sobre el hombre más fuerte de Cathne? Yo duplico mi apuesta sobre Tarzán".

Lo extraordinario del mundo



HUBO 1.200 SUICIDIOS Y 4.700 ASESINATOS EN SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA de 1846 a 1855.

585 MUERTES VIOLENTAS EN UN SOLO AÑO.

Cuando San Francisco de California era una aldea insignificante, sus moradores eran gente pacífica y de buena costumbre. Con excepción de una que otra querella al año, las autoridades no tenían que intervenir en la preservación del orden público.

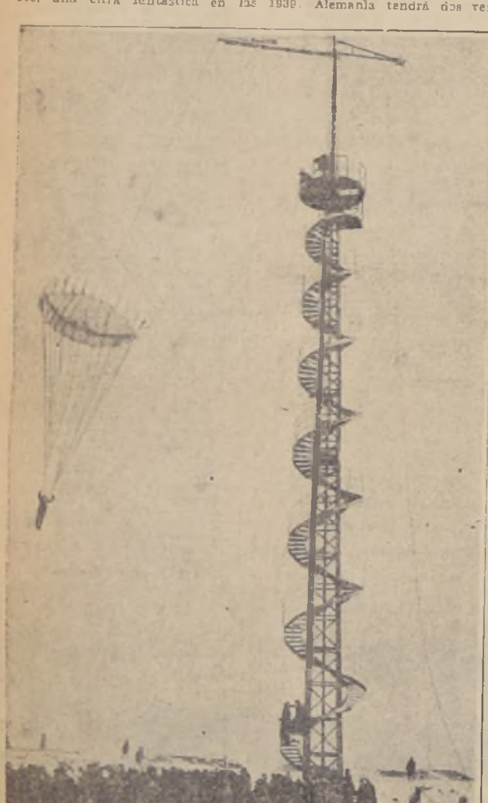
Los desórdenes sociales comenzaron a invadir la villa de San Francisco en 1846, cuando los Estados Unidos le declararon la guerra a México. Pero aún entonces, la vida en aquella región era relativamente tranquila; al menos si se la compara a lo que fué en los años posteriores a 1848, cuando el descubrimiento de ricas minas de oro atrajo a California aventureros de todo el país y de todo el mundo. La época del llamado "gold rush" trajo a San Francisco un desorden tal, que las autoridades no solamente eran impotentes para castigar el crimen, sino se veían envueltas en el loco torbellino de pasiones que provocó el hallazgo de riquezas fabulosas.

Los asesinatos y suicidios en aquella época, se multiplicaron de una manera increíble. Hacia el año 1855 se habían ... no menos de 4.700 ... en el mismo período, más ... personas se habían ... la ciudad. En un solo ... registraron 585 muertes ... tas.

La ola de desorden ... ciudad hasta que comenzó a disminuir la producción de ... aventureros se volvieron ... y los ciudadanos, rebelándose contra el imperio de la ... organizaron el llamado ... de vigilancia" para com... crimen.

"CON 500 "HEINKEL 70" FRANCIA PODRIA SER VENCIDA ANTES DE COMBATIR"

El terror del aire ha hecho presa en la Europa nerviosa de guerra. Basta abrir un diario alemán, italiano y, sobre todo, inglés, francés o ruso, para darse cuenta de que la guerra de 1936-1937... poco antes o poco después, será una guerra en el aire. La prensa alemana se limita, naturalmente, a inspirar confianza, pero no divulga una sola de las características esenciales de esa flota que ha colmado de inquietud a sus vecinos. Cuando Francia anunció que elevaría su dotación a 4.600 aeroplanos militares, una cifra fantástica en las a pesar del anuncio de hace tres meses, de que había construido una flota ... Sir John Simon anunció a su regreso de Berlín: "Alemania es ahora igual a Inglaterra en aeronáutica militar". La verdad, ahora conocida por el Estado Mayor inglés, es que la fuerza aérea alemana es actualmente **DOS VECES Y MEDIA** mayor que la británica, que consiste en 1.020 aviones, de los cuales 500 están fuera de Inglaterra. El Plan de Cinco Años que Inglaterra se ha trazado para su aviación le daría 1,460 máquinas para 1939. Alemania tendrá dos veces



actuales proporciones de material aéreo, Goering se limitó a contestar: "La flota aérea alemana será siempre superior a toda posible combinación de flotas enemigas".

Como en esos mismos días se acababa de firmar el pacto de mutua defensa entre Moscú y París, no hay dudas acerca de la orientación de esa política aérea. El Estado Mayor alemán sabe que la mayor fuerza del pacto franco-ruso está en eso: en la aviación, a pesar de los 960,000 hombres y las inacabables reservas del ejército rojo.

Lo grave está en que un ataque ruso por el aire llega fácilmente a los centros vitales del Reich. En cambio, un asalto alemán sólo amenazaría a los centros vitales de Francia y aun de Inglaterra, pero no a los de Rusia. Por eso el pacto franco-ruso ha redoblado el empeño alemán en el aire.

Didier Poulain escribía hace poco en un periódico francés: "Quinientos Heinkel 70" (la temida especie de bombardeo alemana) echados sobre nuestras vías férreas, nuestras usinas de guerra, nuestros stocks de municiones, nuestros campos de aviación, barrerían a la Francia con una marea de fuego, de la cual saldríamos posiblemente vencidos antes de haber combatido".

Alemania tiene ya 375 de esos "Heinkel 70" capaces de hacer 415 millas por hora con gran carga. Son los que se conocen porque están en el servicio postal. Pero Poulain asegura que no tiene límite el número de aeroplanos de bombardeo que Alemania podría armar a una señal de Goering, porque las piezas están ya fabricadas. Amargamente se queja de que Francia está a merced de Alemania en aviación: no porque Goering valga más que el general Denain, Ministro de Aviación de Francia, sino porque lo que él manda se hace, y se hace en silencio. Denain, en cambio "tiene que medir primero la opinión de la Cámara de Diputados y del Senado; en seguida, combatir a los negociantes y gestores y neutralizar a los periodistas. Si le queda tiempo después de esas tareas, podrá trabajar con su Estado Mayor".

En los primeros días de abril un diario de Londres publicó los detalles de la aviación secreta alemana, la que todavía no admite, y media ese número antes de dos años. Antes de un año la producción anual de aeroplanos de Alemania será **CUATRO VECES** la de Gran Bretaña.

Rusia, sometida a un dictadura como el Reich, ha ... y está en situación de responder a esta amenaza. Sabe el Soviet que la única manera de evitar un ataque de Alemania o del Japón es una flota aérea apuntada al corazón de ambos países. Es una situación que le da su extensión inmensa que la hace casi invulnerable en sus centros vitales por aviación alemana o japonesa. Además, el Soviet cree haber hecho más que país alguno en la tarea de "aeromentalizar" a su población. Los clubs de Aviación, los Fondos de Aviación y las asociaciones que se dedican a educar al público y levantar el entusiasmo por la aviación funcionan por centenares, y eficazmente.

La fotografía que acompaña a esta crónica, muestra a uno de los deportes populares asociados con la educación aeronáutica que está siendo difundido por todo el país. Es una torre para saltos de paracaídas en la Planta de Aluminio del Dnieper. Los jóvenes trabajadores se ejercitan y deleitan en ese deporte como entrenamiento para el servicio de la aviación militar.



—Bien, ¿jugamos una partida?— (Everybody's, Londres).

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado Libre de cambios

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

Agustinas 1042

COTIZACIONES EFECTIVAS

Billetes	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.80	6.87
Dolares	26.40	26.50
Libras	128.50	130.50
Francos	1.60	1.70
Pesetas	3.45	3.55
Liras	2	2.10
Reichsmarks	9.20	9.50
Francos suizos	8	8.30
Francos belgas	0.80	0.90
Guldens Holanda	16.40	17.20
Schillings Austria	4.75	5
Coronas Suecia	6.35	6.75
Coronas Noruega	6.20	6.51
Coronas Dinamarca	5.50	5.71
Coronas Checoeslovaquia	1.05	1.20
Dólares Canadá	25.50	26.30
Yens Japón	7.25	7.75
Libras peruanas	60.57	61.34
Uruguayos	10.20	10.50
Bolivianos	1.50	1.70
Sucres	2.20	2.40
Reis Brasil	1.40	1.50
Escudos Portugal	1.15	1.25

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	64
Novillos	149
Vacas	313
Vivos	119
Vara	37
Total	682

GANADO MENOR	
Terneros	266
Corderos	1166
Cerdos	577
Cabros	5
Caballos	5
Total	2033

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.10	a	2.20
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Novillo, 1.a clase	2.20	a	2.30
Id. 2.a clase	2.05	a	2.10
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Vaca, 1.a clase	2.20	a	2.25
Id. 2.a clase	2.00	a	2.05
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero, 1.a clase	2.80	a	2.90
Id. 2.a clase	2.40	a	2.50
Id. 3.a clase	1.60	a	1.80
Oveja, 1.a clase	2.30	a	2.40
Id. 2.a clase	1.70	a	1.80
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Cabro lechón	3.50	a	3.60
Cerdo, 1.a clase	2.80	a	2.90
Id. 2.a clase	2.40	a	2.50
Id. 3.a clase	1.60	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	2.40	a	2.50
Sebo de ovejuno	1.80	a	2.00
Cuero de buey		a	3.40
Cuero de novillo		a	3.40
Cuero de vaca		a	3.40

Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 240 docena.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

JUNIO 15 DE 1935

	Base s/ cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.34	
Libra	4.9425	95.59	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.297	7.871
Lira		1.61	2.012
Belga		3.282	4.102
Reichmark		7.825	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.906	6.132
Corona chec.		0.806	1.0075
Corona danesa		4.243	5.303
Oro chileno		400	

BREVES Y MUY BREVES

LA PAZ CONYUGAL EN CUESTION DE AZUCAR Y NADA MAS. — Cuando su mujer deja de ser su dulce mujercita y empieza a tirarle los platos a la cabeza, efectivamente es que ha perdido su azúcar. Así lo acaba de asegurar el Dr. Seale Harris, de Birmingham ante el Colegio de Cirujanos de los Estados Unidos, reunido en Washington el 8 de mayo reciente. La mayoría de los conflictos domésticos se deben, según este científico, a un estado nervioso derivado de Hiper-inculinismo, o sea una enfermedad contraria de la diabetes. En aquella falta, en ésta sobra azúcar. El ha hecho en el curso de años, experimentos en matrimonios en continua querella. Sometió al ... a una dieta que aumentó la proporción de azúcar en su sangre y la paz volvió al hogar.

CAMPANAS TAMBIEN. — Los bolcheviques han encontrado en la vieja aldea de Ouglitch, en Siberia, una campana del Krelim. Una consulta minuciosa de los archivos siberianos reveló que había sido "desterrada", por el Czar en 1593, por haber tocado a la reunión de los complotados con el Czarevitch Dimitri que murió en la revuelta de 1591.

CIENTO VEINTE MILLONES DE DOLARES SIN DUEÑO. — Y con tantos que querrían serlo. Son bonos que deberían haber sido redimidos o que fueron retirados en amortizaciones del Tesoro Federal en Washington y cuyos dueños no se han presentado a reclamar su capital. Posiblemente nunca se presentarán; pero el Tesoro lleva una cuenta aparte de crédito contra el Estado por ellos. Al 3 o|o de interés producen $ 3.600.000 al año.

SOLO PARA HOMBRES PERO

... Una estación radiodifusora de Holliwood anunció una hora "sólo para hombres"; pidió a las damas que se abstuvieran de escuchar en esos minutos porque podrían oir cosas que molestaran a su delicadeza. Al día siguiente de la hora en referencia la estación recibió millares de cartas de crítica... todas de mujeres.

EL DIA EN QUE OCURRIO MI BODA...

—Perdóneme la corrección. Las comidas, recepciones y bodas "tienen lugar".

Sólo las calamidades "ocurren". ¿Vé Ud. la diferencia?

—Si la veo. Decía, pues, que el día en que ocurrió mi boda...

—(Candide, París).

APLASTANTE

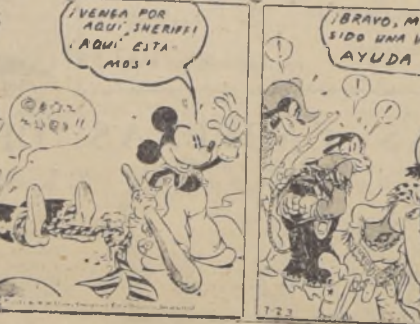
Carlitos compró una camisa y encontró prendido en el interior un papel que decía: "... escriba y mande su ... Seguía el nombre y d... una dama. Presintiendo ... mance, Carlitos escribió ... do la fotografía. He aq... puesta.

"Mi novio y yo tuvi... agria discusión cuando ... camisa en la tienda. Y... sólo un imbécil podía ... El dijo que nó. Yo g...

(Pearson's Weekly, L...

AVENTURAS DEL RATON MICKEY

POR WALT DISNEY







EL CRIMEN DEL CLUB

EPISODIO 55





